

The background features a large, semi-transparent watermark of the IMSS logo. The logo consists of a stylized eagle with its wings spread, perched on a cactus, all enclosed within a rounded square border. Below the square, the letters 'IMSS' are written in a large, bold, sans-serif font.

Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
NÚMERO 17BI0028
HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-0196YR040-EB-2017		
FUNDAMENTO	DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46 DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	21	SEPTIEMBRE	2017

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	DÍA	MES	AÑO
13	31	OCTUBRE	2017
HASTA		DÍA	MES
2017		31	DICIEMBRE
TIPO DE CONTRATO			
CERRADO (X)			
ABIERTO ()			
OFICIOS DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO A LOS OFICIOS DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).			

PROVEEDOR	INDUSTRIAS Y REPRESENTACIONES GAR-VEL, S.A DE C.V.		R.F.C.	IRG-580805-5FA	REGISTRO PATRONAL IMSS	Y54-18412101
DOMICILIO (Artículo 48 "RLAASSP")	PALMAS NÚMERO 288, DESPACHO 201, COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, CÓDIGO POSTAL, 11000, CIUDAD DE MEXICO					
TELÉFONO(S)	52 82 43 00	FAX	55 40 70 86	CORREO ELECTRÓNICO	N/D.	
ESCRITURA PÚBLICA:	5,420 (CONSTITUTIVA) 77,600 (MODIFICACIÓN)	FECHA PÚBLICA	5 DE AGOSTO DE 1959 (CONSTITUTIVA) 16 ENERO DE 1989 (MODIFICACIÓN)	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO MARIO GARCÍA LECUONA (CONSTITUTIVA) LICENCIADO JORGE H. FALOMIR (MODIFICACIÓN)	
NOTARIA PÚBLICA	92 DEL DISTRITO FEDERAL (CONSTITUTIVA) 59 DEL DISTRITO FEDERAL (MODIFICACIÓN)	FOLIO MERCANTIL	LIBRO TERCERO, VOLUMEN 507 A FOJAS 24-551 Y BAJO EL NÚMERO 22 (CONSTITUTIVA) PARTIDA 581, VOLUMEN 16, LIBRO PRIMERO (MODIFICACIÓN)			
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	COMPRA Y VENTA, COMISIONES Y REPRESENTACIONES DE TODA CLASE DE PRODUCTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS EN BRUTO O MANUFACTURADOS, INCLUYENDO METALES, METALOIDES, MINERALES, LOS DERIVADOS DE ELLOS, TODA CLASE DE PRODUCTOS DE MANUFACTURA NACIONAL O EXTRANJERA, PARA SU IMPORTACIÓN O EXPORTACIÓN, MAQUINARIA, TUBERÍA, ACCESORIOS, REPARACIONES Y TODA CLASE DE ELEMENTOS QUE REQUIERE INDUSTRIA O INDUSTRIAS ESTABLECIDAS EN EL PAÍS O QUE EN EL FUTURO SE ESTABLEZCAN EN ÉL.					
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	LEONCIO VÉLEZ GARCÍA	ESCRITURA PÚBLICA	93219	FECHA PÚBLICA	4 DE DICIEMBRE DE 1986	
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO JORGE H. FALOMIR	NOTARIA PÚBLICA	59 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	PARTIDA 224, VOLUMEN 33, LIBRO 1	
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA PARA LA DESINSTALACIÓN, SUMINISTRO, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN INICIAL A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 100 (CIENTO) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.	LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN EL "LUGAR DE ENTREGA Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)			
OBJETO DEL CONTRATO		ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.				
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		IMPORTE SIN I.V.A.				
JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS ApoDERado Legal		\$140,961,208.68				
"EL INSTITUTO"		(CIENTO CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS 68/100 M.N.)				
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO		INDUSTRIAS Y REPRESENTACIONES GAR-VEL, S.A DE C.V.				
JUAN LEONARDO ORTIZ ÁNGEL Jefe de Área de Ingeniería, Tecnología y Equipo Médico		LEONCIO VÉLEZ GARCÍA ApoDerado Legal				

Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

13/OCTUBRE/2017
17BI0028



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0028

ANEXO 1

"OFICIOS DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISION DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SHIRAZ



Lic. Álvaro Gabriel Vásquez Robles
Coordinador de Conservación y Servicios Generales

Ciudad de México, a 1 de agosto de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 09543814C07276
La Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios dependiente de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$353,875,469.00; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Electromecánico, para la adquisición de 231 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.096001/6B3000/6B30/BMI17/ 373 11709

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera: Aire Acondicionado para Establecimientos Médicos y de Apoyo.

Clave de cartera: 1450GYR0101
No. de solicitud: 44741
Unidad Responsable: GYR

Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 419,656,803.00
Localización geográfica: No distribuible geográficamente

Información del HCT del IMSS

Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 17090001
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 366,175,698.00
Nombre del PPI: Equipo electromecánico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 231
Monto original con IVA: 353,875,469.00

(trescientos cincuenta y tres millones ochocientos setenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Coordinador

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

José David Méndez Santa Cruz



Lic. Álvaro Gabriel Vásquez Robles
Coordinador de Conservación y Servicios Generales

Ciudad de México, a 1 de agosto de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 09543814C017276
La Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios dependiente de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$353,875,469.00; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Electromecánico, para la adquisición de 231 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BM17/ 373 11709

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Gasto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SIGGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SIGGC)
- Lic. Sergio Antonio Rosete Weben.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Baja California /1
- C.P. María Yadhira Camacho Carrasco.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Baja California Sur /1
- C.P. Jorge Arturo Pinto Ayala.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Campeche /1
- Lic. Rafael Eduardo Ayala Farias.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Coahuila /1
- Lic. Georgina Sánchez Alegría.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Colima /1
- Mtro. Ricardo Carrasco Reyes.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Chiapas /1
- Lic. Víctor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Chihuahua /1
- C.P. Ángel Fajardo Torres.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Guerrero /1
- C.P. Luis Millot Mariscal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Hidalgo /1
- Lic. Francisco Javier Rojas Paredes.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Jalisco /1



Lic. Álvaro Gabriel Vásquez Robles
Coordinador de Conservación y Servicios Generales

Presente

Ciudad de México, a 1 de agosto de 2017

Oficio de solicitud del área requirente: 09543814C0/7276
La Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios dependiente de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$184,215,780.00; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Electromecánico, para la adquisición de 64 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BM17/ 374 1710

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Adquisición Aires Acondicionados para Establecimientos Médicos y de Apoyo 2015

Clave de cartera: 1550GYR0043
No. de solicitud: 46705
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 272,617,409.00
Localización geográfica: No distributable geográficamente

Información del HCT del IMSS

Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 17090005
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 253,710,840.00
Nombre del PPI: Equipo electromecánico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 64
Monto original con IVA: 184,215,780.00

(ciento ochenta y cuatro millones doscientos quince mil setecientos ochenta pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Lic. **Álvaro Gabriel Vásquez Robles**
Coordinador de Conservación y Servicios Generales

Ciudad de México, a 1 de agosto de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 09543B14C07276
La Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios dependiente de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$184,215,780.00; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Electromecánico, para la adquisición de 64 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 374 / 1710

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Gasto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SIGGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SIGGC)
- Lic. Ricardo Nicolás Berrelleza Pacheco.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Sinaloa /1
- C.P. Heriberto Verdugo Navarro.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Sonora /1
- Lic. José Abdo Schekalban Ongay.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Tamaulipas /1
- C.P. Edna Georgina Castañeda Félix.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Tabasco /1
- C.P. Gloria Losada García.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Veracruz Norte /1
- Lic. Cesar Augusto Jiménez Flores.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Yucatán /1
- Lic. Maribel Guillermina Burgoa Tirado.- Jefa de de Servicios de Finanzas en la Delegación Norte del Distrito Federal (Ciudad de México) /1
- Lic. Gloria María Martínez Banda Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO Magdalena de las Salinas /1
- Lic. María Dolores Gómez Soto.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO No.3 CMN La Raza /1
- Mtro. Gustavo Hernández Castro.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMN Siglo XXI DF Sur /1
- Lic. Luisa Moreno Morales.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HO CMN Siglo XXI /1
- Lic. Celia Salazar Cruz.-Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HC CMN Siglo XXI /1

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
SIGGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

JDMSCI/ART/EPCI/APOR/IMAG

Volante No. 2017001673

Página 2 de 4



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0028

ANEXO 2

"CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES, TÉRMINOS Y
CONDICIONES, CANTIDADES Y DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS DE AIRE
ACONDICIONADO"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 71 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARATULA

SIN TEXTO



ANEXOS

ANEXO 1.1

FOLIO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: HGR No. 200 TECAMAC - ESTADO DE MÉXICO.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-ES-2017	PROVEEDOR: <i>Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.</i>
PARTIDA 78 CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO 150 TR, 1,800,000 BTU ENFRIADO POR AIRE.
CLAVE SAI: 529.909.0646.00.01	MARCA: YORK MODELO: YVAA0153BAF46BAVBXX
CLAVE PREI: 00000000020701	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 1 PROCEDENCIA: Estados Unidos Mexicanos
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO 150 TR, 1,800,00 BTU ENFRIADO POR AIRE	CATALOGO: FORM 201.28-EG1 (1016) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTÍA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS	ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO
DESCRIPCION	DESCRIPCION

No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION	INCLUI DO EN PROP.
78	<p>GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO DE 150 T.R. NOMINALES, CONDENSADOR ENFRIADO POR AIRE. SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA (UGAH) CON COMPRESOR TIPO TORNILLO DE ALTA EFICIENCIA CON CONDENSADOR ENFRIADO POR AIRE, CON CAPACIDAD PARA ABATIR UNA CARGA TERMICA DE 1'800,000 UNIDAD TERMICA BRITANICA POR HORA. (150 TONELADAS DE REFRIGRACION) NOMINALES, MANEJANDO UN GASTO EN EL EVAPORADOR DE 360 GALONES POR MINUTO, CON TEMPERATURA DE ENTRADA DEL AGUA DE 54 GRADOS FAHRENHEIT Y EN LA SALIDA DE 44 GRADOS FAHRENHEIT, ENTRANDO EL AIRE AL CONDENSADOR A LA TEMPERATURA DE LA ZONA GEOGRAFICA DONDE EL EQUIPO SERA INSTALADO, A LA MAXIMA TEMPERATURA EN LA EPOCA DE VERANO, CON UNA EFICIENCIA ENERGETICA SUPERIOR A 10.0 (RELACION DE EFICIENCIA ENERGETICA), ARRANCADOR DE ESTADO SOLIDO O VARIADOR DE VELOCIDAD PARA OPERAR A UN VOLTAJE DE 220 O 440 DE CORRIENTE ALTERNA EN UN SISTEMA DE 3 FASES, 4 HILOS, 60 HERTZ, DE ACUERDO A LA TENSION EXISTENTE EN EL INMUEBLE, CARGA COMPLETA DE ACEITE Y REFRIGERANTE R-134A, O SU SIMILAR ECOLOGICO, CON AISLADORES DE VIBRACION A BASE DE RESORTES TIPO AUTOCONTENIDOS O TACONES DE ELASTOMERO. GABINETE DE LA UNIDAD A PRUEBA DE INTEMPERIE Y DE FACIL ACCESO A PANEL DE FUERZA Y CONTROL CON INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO GENERAL Y TRANSFORMADOR DE CORRIENTE PARA CONTROL. CONTROL DEL EQUIPO A BASE DE MICROPROCESADOR, PARA LA OPERACION EN MANUAL Y AUTOMATICO DEL EQUIPO, CON REGISTRO DE EVENTOS, CON POSIBILIDAD DE FIJAR Y AJUSTAR PARAMETROS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO SET POINT, CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACION MINIMO DE 60 DIAS, CON DISPLAY DE CRISTAL LIQUIDO, Y RESTRICCION DE ACCESO, CAPACIDAD PARA MONITOREO REMOTO A TRAVES DE INTERNET 3G/4G, INTERFACE DE COMUNICACION, PROTOCOLO DE COMUNICACION MODBUS, BACNET COMUNICACION ETHERNET, COMO MINIMO SE DEBERA DISPONER DE LA SIGUIENTE INFORMACION: COMPRESOR: CORRIENTE DE FASE DEL ALIMENTADOR. TENSION DE LINEA. RANGO DE TRABAJO DE CORRIENTE. TEMPERATURA DEL ACEITE. TEMPERATURA DEL REFRIGERANTE EN LA SUCCION. TEMPERATURA DEL REFRIGERANTE EN LA DESCARGA. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA SUCCION. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA DESCARGA. RANGO DE TEMPERATURA DE TRABAJO DEL ACEITE. RANGO DE PRESION DE TRABAJO DEL ACEITE. NIVEL DE ACEITE. HORAS DE TRABAJO DE CADA COMPRESOR. CONDENSADOR: TEMPERATURA DE SATURACION DEL</p>	Pza. 1.0	<p>SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA (UGAH) CON COMPRESOR TIPO TORNILLO DE ALTA EFICIENCIA CON CONDENSADOR ENFRIADO POR AIRE, CON CAPACIDAD PARA ABATIR UNA CARGA TERMICA DE 1,800,000 UNIDAD TERMICA BRITANICA POR HORA. (150 TONELADAS DE REFRIGRACION) NOMINALES, MANEJANDO UN GASTO EN EL EVAPORADOR DE 360 GALONES POR MINUTO, CON TEMPERATURA DE ENTRADA DEL AGUA DE 54 GRADOS FAHRENHEIT Y EN LA SALIDA DE 44 GRADOS FAHRENHEIT, ENTRANDO EL AIRE AL CONDENSADOR A LA TEMPERATURA DE LA ZONA GEOGRAFICA DONDE EL EQUIPO SERA INSTALADO, A LA MAXIMA TEMPERATURA EN LA EPOCA DE VERANO, CON UNA EFICIENCIA ENERGETICA DE 10.25, CON VARIADOR DE VELOCIDAD PARA OPERAR A UN VOLTAJE DE 480 DE CORRIENTE ALTERNA EN UN SISTEMA DE 3 FASES, 4 HILOS, 60 HERTZ, DE ACUERDO A LA TENSION EXISTENTE EN EL INMUEBLE, CARGA COMPLETA DE ACEITE Y REFRIGERANTE R-134^o ECOLOGICO, CON AISLADORES DE VIBRACION A BASE DE RESORTES TIPO, GABINETE DE LA UNIDAD A PRUEBA DE INTEMPERIE Y DE FACIL ACCESO A PANEL DE FUERZA Y CONTROL CON INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO GENERAL Y TRANSFORMADOR DE CORRIENTE PARA CONTROL. CONTROL DEL EQUIPO A BASE DE MICROPROCESADOR, PARA LA OPERACION EN MANUAL Y AUTOMATICO DEL EQUIPO, CON REGISTRO DE EVENTOS, CON POSIBILIDAD DE FIJAR Y AJUSTAR PARAMETROS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO SET POINT, CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACION MINIMO DE 60 DIAS, CON DISPLAY DE CRISTAL LIQUIDO, Y RESTRICCION DE ACCESO, CAPACIDAD PARA MONITOREO REMOTO A TRAVES DE INTERNET 3G/4G, INTERFACE DE COMUNICACION, PROTOCOLO DE COMUNICACION MODBUS, BACNET COMUNICACION ETHERNET, DISPONE DE LA SIGUIENTE INFORMACION: COMPRESOR: CORRIENTE DE FASE DEL ALIMENTADOR. TENSION DE LINEA. RANGO DE TRABAJO DE CORRIENTE. TEMPERATURA DEL ACEITE. TEMPERATURA DEL REFRIGERANTE EN</p>	



0002

ANEXO 1.1

CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: HGR No. 200 TECAMAC - ESTADO DE MÉXICO.

LICITACIÓN NUM. LA-018GYR040-E6-2017	PROVEEDOR: Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.
PARTIDA 78 CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO 150 TR, 1,800,000 BTU ENFRIADO POR AIRE.
CLAVE SAI: 529.909.0646.00.01	MARCA: YORK MODELO: YVAA0153BAF46BAVBXX
CLAVE PREI: 00000000020701	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 1 PROCEDENCIA: Estados Unidos Mexicanos
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO 150 TR, 1,800,00 BTU ENFRIADO POR AIRE	CATALOGO: FORM 201.2B-EG1 (1016) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTÍA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION

<p>REFRIGERANTE. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA SUCCION Y DESCARGA. PUNTOS DE AJUSTE LIMITE DE TEMPERATURA Y PRESION. NIVEL DEL REFRIGERANTE. CORRIENTE DE LOS MOTORES DE LOS VENTILADORES. TENSION DE LOS MOTORES DE LOS VENTILADORES. NUMERO DE VENTILADORES EN OPERACION. TEMPERATURA DEL AIRE EXTERIOR. TEMPERATURA DEL AIRE EN EL DESFOGUE. EVAPORADOR: PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA ENTRADA Y SALIDA. TEMPERATURA DE ENTRADA Y SALIDA DE AGUA. PUNTOS DE AJUSTE LIMITE DE TEMPERATURA DEL AGUA HELADA. Y DEBERA CONTAR CON LAS SIGUIENTES PROTECCIONES MINIMAS: PROTECCION POR FALTA DE FLUJO DE AGUA. PROTECCION POR BAJA Y ALTA TEMPERATURA EN EL AGUA RECIRCULADA. PROTECCION POR BAJA Y ALTA TEMPERATURA EN EL CONDENSADOR. PROTECCION POR BAJA Y ALTA PRESION EN EL CONDENSADOR. PROTECCION POR ALTA Y BAJA PRESION EN EL COMPRESOR TANTO EN LA SUCCION COMO EN LA DESCARGA PROTECCION POR BAJA PRESION DE ACEITE EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR FALTA DE ACEITE EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR BAJA TEMPERATURA EN EL ACEITE EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR BAJA O ALTA TENSION. PROTECCION POR ALTA TEMPERATURA EN EL MOTOR DEL COMPRESOR. PROTECCION POR FALLA DE FASE. PRCENTAJE DE DEMANDA O DE CORRIENTE EN EL MOTOR DEL COMPRESOR. DIAGNOSTICO DE FALLA. EL SISTEMA DIGITAL TENDRA OPCION PARA BLOQUEAR EL ACCESO A LA CONFIGURACION DE PARAMETROS A PERSONAL NO AUTORIZADAS, ASI COMO SALVAGUARDAR LOS PARAMETROS CONFIGURADOS EN CASO DE FALLA DE ENERGIA ELECTRICA DEL SERVICIO NORMAL. TENDRA LA CAPACIDAD PARA DETENER EN FORMA AUTOMATICA EL EQUIPO EN CASO DE MALA OPERACION EN LOS SENSORES DEL EQUIPO, POR FALLA RECURRENTE MAXIMO EN DOS OCASIONES COMO MAXIMO. ESTA BLOQUEARA EL EQUIPO HASTA QUE EL TECNICO DE LA MARCA SE PRESENTE A DESBLOQUEARLO, SEÑALANDO ESTA CONDICION AL OPERADOR MEDIANTE UNA PANTALLA DE CONTROL Y DIALOGO. EL FACTOR DE INCRUSTACION PERMITA EN EL EQUIPO SIN DISMINUIR SU EFICIENCIA SERA: EVAPORADOR CON TEMPERATURA DE ENTRADA DE AGUA DE 54 GRADOS FAHRENHEIT Y EN LA SALIDA DE 44 GRADOS FAHRENHEIT (FACTOR 0.0001). LA FABRICACION DEL EQUIPO SERA APEGO A LAS NORMAS VIGENTES, Y DEBERA CUMPLIR CON LOS CODIGOS Y ESTANDARES DE LA ASME PARA RECIPIENTES PRESURIZADOS, ARI STANDARD 550/590-2013, CERTIFICACION PARA MAQUINAS ROTATORIAS, UL, ANSI/ASHRAE 15-2013 SEGURIDAD EN LA REFRIGERACION MECANICA, NEC SEGURIDAD EN LOS COMPONENTES</p>	<p>LA SUCCION. TEMPERATURA DEL REFRIGERANTE EN LA DESCARGA. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA SUCCION. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA DESCARGA. RANGO DE TEMPERATURA DE TRABAJO DEL ACEITE. RANGO DE PRESION DE TRABAJO DEL ACEITE. NIVEL DE ACEITE. HORAS DE TRABAJO DE CADA COMPRESOR. CONDENSADOR: TEMPERATURA DE SATURACION DEL REFRIGERANTE. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA SUCCION Y DESCARGA. PUNTOS DE AJUSTE LIMITE DE TEMPERATURA Y PRESION. NIVEL DEL REFRIGERANTE. CORRIENTE DE LOS MOTORES DE LOS VENTILADORES. TENSION DE LOS MOTORES DE LOS VENTILADORES. NUMERO DE VENTILADORES EN OPERACION. TEMPERATURA DEL AIRE EXTERIOR. TEMPERATURA DEL AIRE EN EL DESFOGUE. EVAPORADOR: PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA ENTRADA Y SALIDA. TEMPERATURA DE ENTRADA Y SALIDA DE AGUA. PUNTOS DE AJUSTE LIMITE DE TEMPERATURA DEL AGUA HELADA. Y CUENTA CON LAS SIGUIENTES PROTECCIONES MINIMAS: PROTECCION POR FALTA DE FLUJO DE AGUA. PROTECCION POR BAJA Y ALTA TEMPERATURA EN EL AGUA RECIRCULADA. PROTECCION POR BAJA Y ALTA TEMPERATURA EN EL CONDENSADOR. PROTECCION POR BAJA Y ALTA PRESION EN EL CONDENSADOR. PROTECCION POR ALTA Y BAJA PRESION EN EL COMPRESOR TANTO EN LA SUCCION COMO EN LA DESCARGA PROTECCION POR BAJA PRESION DE ACEITE EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR FALTA DE ACEITE EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR BAJA TEMPERATURA EN EL ACEITE EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR BAJA O ALTA TENSION. PROTECCION POR ALTA TEMPERATURA EN EL MOTOR DEL COMPRESOR. PROTECCION POR FALLA DE FASE. PRCENTAJE DE DEMANDA O DE CORRIENTE EN EL MOTOR DEL COMPRESOR. DIAGNOSTICO DE FALLA. EL SISTEMA DIGITAL TIENE OPCION PARA BLOQUEAR EL ACCESO A LA CONFIGURACION DE PARAMETROS A PERSONAL NO AUTORIZADO, ASI COMO SALVAGUARDAR LOS PARAMETROS CONFIGURADOS EN CASO DE FALLA DE ENERGIA ELECTRICA DEL SERVICIO NORMAL. TIENE LA CAPACIDAD PARA DETENER</p>
---	--

ANEXOS



DIVISION DE CONTRATOS ANEXO 1.1

CECULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES
 INMUEBLE Y LOCALIDAD: HGR No. 200 TECAMAC - ESTADO DE MÉXICO.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E6-2017	PROVEEDOR: Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.
PARTIDA 78 CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO 150 TR, 1,800,000 BTU ENFRIADO POR AIRE.
CLAVE SAI: 529.909.0646.00.01	MARCA: YORK MODELO: YVAA0153BAF46BAVBXX
CLAVE PREI: 00000000020701	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 1 PROCEDENCIA: Estados Unidos Mexicanos
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO 150 TR, 1,800,00 BTU ENFRIADO POR AIRE	CATALOGO: FORM 201.28-EG1 (10/16) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTIA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
NO	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION

<p>QUE INTERVENGAN, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL, MANIOBRAS CON GRUA, MONTAJE SOBRE SU BASE, FABRICACION DE LA BASE CON PERFILES ESTRUCTURALES, FIJACION Y ELEMENTOS DE FIJACION, ALINEACION, NIVELACION, CONEXIONES ELECTRICAS, CONEXIONES MECANICAS, CONEXIONES HIDRAULICAS, PRUEBAS DE OPERACION Y AJUSTES NECESARIOS, BALANCEO DE SISTEMAS, PUESTA EN MARCHA A SATISFACCION, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE LA OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.</p> <p>PRESENTACIÓN: EQUIPO.</p>	<p>CON CONCRETO HECHO EN OBRA CON UNA RESISTENCIA DE 200. KILOGRAMOS POR CENTIMETRO CUADRADO CON ARMADO DE VARILLA DEL NUMERO 3 Y ESTRIBOS DE UN CUARTO CADA 15 CENTIMETROS, O SE USARA ACERO ESTRUCTURAL DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL EQUIPO PARA QUE ESTE NO SUFRA DAÑOS EN SU ESTRUCTURA Y ASI MISMO CUIDAR LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEL EDIFICIO. SE ESTA CONSIDERANDO EL SUMINISTRO DE UN INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO CON GABINETE DE ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE CON LA CANALIZACION Y LOS ALIMENTADORES DE FUERZA QUE SE REQUIERA ENTRE TABLERO GENERAL E INTERRUPTOR, DE ACUERDO A LA NOM 001 SEDE 2012.</p> <p>INTERCONEXION DE FUERZA Y CONTROL ENTRE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO A UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA CONSIDERANDO LA CANALIZACION Y LOS ALIMENTADORES DE FUERZA QUE SE REQUIERA CON EL CONTROL ESTO DE ACUERDO A LA NOM 001 SEDE 2012.</p> <p>CONEXION HIDRAULICA EN LA LINEA DE SUMINISTRO Y RETORNO DE AGUA HELADA CON TUBO DE ACERO SIN COSTURA BISELADO CEDULA 40, CONSIDERANDO COPLE VITAUJIC RANURADO PARA CONEXION ENTRE MAQUINA Y TUBO, BRIDA DESLIZANTE TIPO SLIP-ON, CODOS DE ACERO, INJERTOS DE UN CUARTO DE PULGADA, MANOMETRO CON TUBO SIFON, TERMOPOZO CON TERMOMETRO RECTO, INTERRUPTOR DE FLUJO DE AGUA, VALVULAS DE COMPUERTA Y VALVULA MULTIPROPOSITO.</p> <p>INSTALACION DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EN SU BASE EN EL SITIO DE REFERENCIA. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL, MANIOBRAS CON GRUA, MONTAJE SOBRE SU BASE, FABRICACION DE LA BASE CON PERFILES ESTRUCTURALES, FIJACION Y ELEMENTOS DE FIJACION, ALINEACION, NIVELACION, CONEXIONES ELECTRICAS, CONEXIONES MECANICAS, CONEXIONES HIDRAULICAS, PRUEBAS DE OPERACION Y AJUSTES NECESARIOS, BALANCEO DE SISTEMAS.</p>
--	---



06 0003

ANEXO 1.1

CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: HGR No. 200 TECAMAC - ESTADO DE MÉXICO.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-ES-2017	PROVEEDOR: Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.
PARTIDA 78 CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO 150 TR, 1,800,000 BTU ENFRIADO POR AIRE.
CLAVE SAI: 529.909.0646.00.01	MARCA: YORK MODELO: YVAA0153BAF48BAVBXX
CLAVE PREI: 00000000020701	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 1 PROCEDENCIA: Estados Unidos Mexicanos
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO 150 TR, 1,800,00 BTU ENFRIADO POR AIRE	CATALOGO: FORM 201.28-EG1 (1016) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTÍA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCIÓN	UNID. MED.	INCLUIDO EN PROP.

<p>ELECTRICOS Y/O SUS EQUIVALENTES NACIONALES Y TODAS LAS NORMAS APLICABLES. DE FORMA SIMILAR DEBERA OBSERVAR EL CRITERIO DE FABRICACION DE EQUIPO CON DESEMPEÑO ECOLOGICO Y CON AHORRO DE ENERGIA ELECTRICA. DEBERAN INTEGRAR LOS SIGUIENTES ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACION DEL EQUIPO. DESCONEXION DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE FUERZA Y CONTROL QUE ALIMENTAN A LA UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EXISTENTE, INTERRUPTOR DE FLUJO DE AGUA, TUBERIA CONDUIT Y CABLEADO DE FUERZA. DESMONTAJE DE LA UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EXISTENTE, UTILIZANDO HERRAMIENTA ADECUADA Y EQUIPO DE CORTE OXIACETILENO CON LA RECUPERACION DEL GAS REFRIGERANTE PARA SU RECICLADO, REGENERACION O SU DESTRUCCION CON LA ENTREGA DEL MANIFIESTO POR PARTE DE LA SEMARNAT, ASI MISMO NO DAÑAR ACABADOS EN EL EDIFICIO. ADAPTAR BASE DE EQUIPO EXISTENTE AL EQUIPO NUEVO EN CASO DE SER NECESARIO DEMOLER LA BASE EXISTENTE Y HACER UNA NUEVA BASE CON CONCRETO HECHO EN OBRA CON UNA RESISTENCIA DE 200 KILOGRAMOS POR CENTIMETRO CUADRADO CON ARMADO DE VARILLA DEL NUMERO 3 Y ESTRIBOS DE UN CUARTO CADA 15 CENTIMETROS, O USAR ACERO ESTRUCTURAL DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL EQUIPO PARA QUE ESTE NO SUFRA DAÑOS EN SU ESTRUCTURA Y ASI MISMO CUIDAR LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEL EDIFICIO. SE DEBERA CONSIDERAR EL SUMINISTRO DE UN INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO CON GABINETE DE ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE CON LA CANALIZACION Y LOS ALIMENTADORES DE FUERZA QUE SE REQUIERA ENTRE TABLERO GENERAL E INTERRUPTOR, DE ACUERDO A LA NOM 001 SEDE 2012. INTERCONEXION DE FUERZA Y CONTROL ENTRE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO A UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA CONSIDERANDO LA CANALIZACION Y LOS ALIMENTADORES DE FUERZA QUE SE REQUIERA CON EL CONTROL ESTO DE ACUERDO A LA NOM 001 SEDE 2012. CONEXION HIDRAULICA EN LA LINEA DE SUMINISTRO Y RETORNO DE AGUA HELADA CON TUBO DE ACERO SIN COSTURA BISELADO CEDULA 40, CONSIDERANDO COPLER VITALLIC RANURADO PARA CONEXION ENTRE MAQUINA Y TUBO, BRIDA DESLIZANTE TIPO SLIP-ON, CODOS DE ACERO, INJERTOS DE UN CUARTO DE PULGADA, MANOMETRO CON TUBO SIFON, TERMOPOZO CON TERMOMETRO RECTO, INTERRUPTOR DE FLUJO DE AGUA, VALVULAS DE COMPUERTA Y VALVULA MULTIPROPOSITOS. INSTALACION DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EN SU BASE EN EL SITIO DE REFERENCIA. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA</p>	<p>EN FORMA AUTOMATICA EL EQUIPO EN CASO DE MALA OPERACION EN LOS SENSORES DEL EQUIPO, POR FALLA RECURRENTE MAXIMO EN DOS OCASIONES COMO MAXIMO, ESTA BLOQUEARA EL EQUIPO HASTA QUE EL TECNICO DE LA MARCA SE PRESENTE A DESBLOQUEARLO, SEÑALANDO ESTA CONDICION AL OPERADOR MEDIANTE UNA PANTALLA DE CONTROL Y DIALOGO. EL FACTOR DE INCRUSTACION PERMITE EN EL EQUIPO SIN DISMINUIR SU EFICIENCIA ES: EVAPORADOR CON TEMPERATURA DE ENTRADA DE AGUA DE 54 GRADOS FAHRENHEIT Y EN LA SALIDA DE 44 GRADOS FAHRENHEIT (FACTOR 0.0001). LA FABRICACION DEL EQUIPO SERA CON APEGO A LAS NORMAS VIGENTES, Y CUMPLE CON LOS CODIGOS Y ESTANDARES DE LA ASME PARA RECIPIENTES PRESURIZADOS, ARI STANDARD 550/590-2013, CERTIFICACION PARA MAQUINAS ROTATORIAS, UL, ANSIVASHRAE 15-2013 SEGURIDAD EN LA REFRIGERACION MECANICA, NEC SEGURIDAD EN LOS COMPONENTES ELECTRICOS Y/O SUS EQUIVALENTES NACIONALES Y TODAS LAS NORMAS APLICABLES. DE FORMA SIMILAR EL CRITERIO DE FABRICACION DE EQUIPO CUMPLE CON EL DESEMPEÑO ECOLOGICO Y CON AHORRO DE ENERGIA ELECTRICA. E INTEGRA LOS SIGUIENTES ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACION DEL EQUIPO. DESCONEXION DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE FUERZA Y CONTROL QUE ALIMENTAN A LA UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EXISTENTE, INTERRUPTOR DE FLUJO DE AGUA, TUBERIA CONDUIT Y CABLEADO DE FUERZA. DESMONTAJE DE LA UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EXISTENTE, PARA LO CUAL SE UTILIZARA LA HERRAMIENTA ADECUADA Y EQUIPO DE CORTE OXIACETILENO CON LA RECUPERACION DEL GAS REFRIGERANTE PARA SU RECICLADO, REGENERACION O SU DESTRUCCION CON LA ENTREGA DEL MANIFIESTO POR PARTE DE LA SEMARNAT, ASI MISMO NO SERAN DAÑADOS LOS ACABADOS EN EL EDIFICIO. SE ADAPTARA LA BASE DE EQUIPO EXISTENTE AL EQUIPO NUEVO EN CASO DE SER NECESARIO SE DEMOLERA LA BASE EXISTENTE Y SE HARA UNA NUEVA BASE</p>
--	---

ANEXOS



DIVISION DE CONTRATOS ANEXO 1.1

CECULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES INMUEBLE Y LOCALIDAD: HGR No. 200 TECAMAC - ESTADO DE MÉXICO.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-ES-2017	PROVEEDOR: Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.
PARTIDA 78 CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO 160 TR, 1,800,000 BTU ENFRIADO POR AIRE.
CLAVE SAI: 629.909.0846.00.01	MARCA: YORK MODELO: YVAA0153BAF46BAVBXX
CLAVE PREI: 000000000020701	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 1 PROCEDENCIA: Estados Unidos Mexicanos
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO 150 TR, 1,800,00 BTU ENFRIADO POR AIRE	CATALOGO: FORM 201.28-EG1 (1016) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTÍA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
NO	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION

			<p>PUESTA EN MARCHA A SATISFACCION, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE LA OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.</p> <p>SE COTIZA MARCA YORK MODELO YVAA0153BAF46BAVBXX CUMPLIENDO CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE LICITACION ASI COMO LO QUE SE REQUIERE DE ACUERDO CON LA VISITA DE OBRA.</p> <p>INCLUYE: TRATAMIENTO QUIMICO PARA AGUA SIN USO DE ACIDOS (PARA CICUITOS CERRADOS) ASI COMO LIMPIEZA QUIMICA Y PASIVACION DE CHILLER PARA DECREMENTAR LAS VELOCIDADES DE CORROSION DE AGUA PARA 1 AÑO CON VISITAS BIMESTRALES DE 1 TECNICO ESPECIALIZADO QUIEN REVISARA LA CALIDAD DEL AGUA, PARAMETROS FISICOQUIMICOS, INSPECCION FISICA DE LOS EQUIPOS, REPORTE DE SERVICIO, CONTROL Y APOYO.</p> <p>LAS PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACION DE LOS EQUIPOS ASI COMO EL MANTENIMIENTO QUE SE REQUIERE Y SOLICITAN EN LAS BASES DE LA LICITACION SE HARAN DIRECTAMENTE CON EL PERSONAL DEL FABRICANTE A TRAVES DE NUESTRA EMPRESA.</p> <p>PRESENTACIÓN: EQUIPO.</p>
--	--	--	---

Atentamente

Ing. Leoncio Velez Garcia Representante Legal



ANEXO 1.1

CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: HGR No. 200 TECAMAC - ESTADO DE MÉXICO.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E6-2017	PROVEEDOR: <i>Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.</i>
PARTIDA 78 CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: <i>GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO 150 TR, 1,800,000 BTU ENFRIADO POR AIRE.</i>
CLAVE SAI: 529.909.0646.00.01	MARCA: YORK MODELO: YVAA0153BAF46BAVBXX
CLAVE PREI: 00000000020701	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 1 PROCEDENCIA: Estados Unidos Mexicanos
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO 150 TR, 1,800,00 BTU ENFRIADO POR AIRE	CATALOGO: FORM 201.28-EG1 (1016) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTIA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCIÓN	UNID. MED.	DESCRIPCIÓN

	<p>QUE INTERVENGAN, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL, MANIOBRAS CON GRUA, MONTAJE SOBRE SU BASE, FABRICACION DE LA BASE CON PERFILES ESTRUCTURALES, FIJACION Y ELEMENTOS DE FIJACION, ALINEACION, NIVELACION, CONEXIONES ELECTRICAS, CONEXIONES MECANICAS, CONEXIONES HIDRAULICAS, PRUEBAS DE OPERACION Y AJUSTES NECESARIOS, BALANCEO DE SISTEMAS, PUESTA EN MARCHA A SATISFACCION, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE LA OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.</p> <p>PRESENTACIÓN: EQUIPO.</p>		<p>CON CONCRETO HECHO EN OBRA CON UNA RESISTENCIA DE 200 KILOGRAMOS POR CENTIMETRO CUADRADO CON ARMADO DE VARILLA DEL NUMERO 3 Y ESTRIBOS DE UN CUARTO CADA 15 CENTIMETROS, O SE USARA ACERO ESTRUCTURAL DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL EQUIPO PARA QUE ESTE NO SUFRA DAÑOS EN SU ESTRUCTURA Y ASI MISMO CUIDAR LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEL EDIFICIO. SE ESTA CONSIDERANDO EL SUMINISTRO DE UN INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO CON GABINETE DE ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE CON LA CANALIZACION Y LOS ALIMENTADORES DE FUERZA QUE SE REQUIERA ENTRE TABLERO GENERAL E INTERRUPTOR, DE ACUERDO A LA NOM 001 SEDE 2012.</p> <p>INTERCONEXION DE FUERZA Y CONTROL ENTRE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO A UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA CONSIDERANDO LA CANALIZACION Y LOS ALIMENTADORES DE FUERZA QUE SE REQUIERA CON EL CONTROL ESTO DE ACUERDO A LA NOM 001 SEDE 2012.</p> <p>CONEXION HIDRAULICA EN LA LINEA DE SUMINISTRO Y RETORNO DE AGUA HELADA CON TUBO DE ACERO SIN COSTURA BISELADO CEDULA 40, CONSIDERANDO COPLE VITAU LIC RANURADO PARA CONEXION ENTRE MAQUINA Y TUBO, BRIDA DESLIZANTE TIPO SLIP-ON, CODOS DE ACERO, INJERTOS DE UN CUARTO DE PULGADA, MANOMETRO CON TUBO SIFON, TERMOPOZO CON TERMOMETRO RECTO, INTERRUPTOR DE FLUJO DE AGUA, VALVULAS DE COMPUERTA Y VALVULA MULTIPROPOSITO.</p> <p>INSTALACION DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EN SU BASE EN EL SITIO DE REFERENCIA. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL, MANIOBRAS CON GRUA, MONTAJE SOBRE SU BASE, FABRICACION DE LA BASE CON PERFILES ESTRUCTURALES, FIJACION Y ELEMENTOS DE FIJACION, ALINEACION, NIVELACION, CONEXIONES ELECTRICAS, CONEXIONES MECANICAS, CONEXIONES HIDRAULICAS, PRUEBAS DE OPERACION Y AJUSTES NECESARIOS, BALANCEO DE SISTEMAS,</p>	INCLUIDO EN PROP.
--	--	--	---	-------------------

ANEXOS



000015

DIVISION DE CONTRATOS ANEXO 1.1

CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: HGZ/MP No.8 ENSENADA Y UMF No. 27 TIJUANA DE BAJA CALIFORNIA.

LICITACIÓN NUM. LA-018GYR040-EB-2017	PROVEEDOR: Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.
PARTIDA 79 CANTIDAD: 4	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO DE 180 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN NOMINALES, CONDENSADOR ENFRIADO POR AIRE.
CLAVE SAI: 528.909.0646.00.01	MARCA: YORK MODELO: YVAA0183ABF28BAYBX
CLAVE PRE: 000000000020701	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 4 PROCEDENCIA: Estados Unidos Mexicanos
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO DE 180 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN NOMINALES, CONDENSADOR ENFRIADO POR AIRE.	CATALOGO: FORM 201.28-EG1 (1018) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTIA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	INCLUIDO EN PROP.

<p>EQUIPO SIN DISMINUIR SU EFICIENCIA SERA: EVAPORADOR CON TEMPERATURA DE ENTRADA DE AGUA DE 54 GRADOS FAHRENHEIT Y EN LA SALIDA DE 44 GRADOS FAHRENHEIT (FACTOR 0.0001). LA FABRICACION DEL EQUIPO SERA APEGO A LAS NORMAS VIGENTES, Y DEBERA CUMPLIR CON LOS CODIGOS Y ESTANDARES DE LA ASME PARA RECIPIENTES PRESURIZADOS, ARI STANDARD 550/590-2013, CERTIFICACION PARA MAQUINAS ROTATORIAS, UL, ANSI/ASHRAE 15-2013 SEGURIDAD EN LA REFRIGERACION MECANICA, NEC SEGURIDAD EN LOS COMPONENTES ELECTRICOS Y/O SUS EQUIVALENTES NACIONALES Y TODAS LAS NORMAS APLICABLES. DE FORMA SIMILAR DEBERA OBSERVAR EL CRITERIO DE FABRICACION DE EQUIPO CON DESEMPEÑO ECOLOGICO Y CON AHORRO DE ENERGIA ELECTRICA.</p> <p>DEBERAN INTEGRAR LOS SIGUIENTES ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACION DEL EQUIPO. DESCONEXION DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE FUERZA Y CONTROL QUE ALIMENTAN A LA UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EXISTENTE, INTERRUPTOR DE FLUJO DE AGUA, TUBERIA CONDUIT Y CABLEADO DE FUERZA. DESMONTAJE DE LA UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EXISTENTE, UTILIZANDO HERRAMIENTA ADECUADA Y EQUIPO DE CORTE OXIACETILENO CON LA RECUPERACION DEL GAS REFRIGERANTE PARA SU RECICLADO, REGENERACION O SU DESTRUCCION CON LA ENTREGA DEL MANIFIESTO POR PARTE DE LA SEMARNAT, ASI MISMO NO DAÑAR ACABADOS EN EL EDIFICIO. ADAPTAR BASE DE EQUIPO EXISTENTE AL EQUIPO NUEVO EN CASO DE SER NECESARIO DEMOLER LA BASE EXISTENTE Y HACER UNA NUEVA BASE CON CONCRETO HECHO EN OBRA CON UNA RESISTENCIA DE 200 KILOGRAMOS POR CENTIMETRO CUADRADO CON ARMADO DE VARILLA DEL NUMERO 3 Y ESTRIBOS DE UN CUARTO CADA 16 CENTIMETROS, O USAR ACERO ESTRUCTURAL DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL EQUIPO PARA QUE ESTE NO SUFRA DAÑOS EN SU ESTRUCTURA Y ASI MISMO CUIDAR LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEL EDIFICIO. SE DEBERA CONSIDERAR EL SUMINISTRO DE UN INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO CON GABINETE DE ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE CON LA CANALIZACION Y LOS ALIMENTADORES DE FUERZA QUE SE REQUIERA ENTRE TABLERO GENERAL E INTERRUPTOR, DE ACUERDO A LA NOM 001 SEDE 2012.</p>	<p>HASTA QUE EL TÉCNICO DE LA MARCA SE PRESENTE A DESBLOQUEARLO, SEÑALANDO ESTA CONDICIÓN AL OPERADOR MEDIANTE UNA PANTALLA DE CONTROL Y DIALOGO. EL FACTOR DE INCRUSTACIÓN PERMITA EN EL EQUIPO SIN DISMINUIR SU EFICIENCIA SERA: EVAPORADOR CON TEMPERATURA DE ENTRADA DE AGUA DE 54 GRADOS FAHRENHEIT Y EN LA SALIDA DE 44 GRADOS FAHRENHEIT (FACTOR 0.0001). LA FABRICACIÓN DEL EQUIPO SERÁ CON APEGO A LAS NORMAS VIGENTES, Y CUMPLE CON LOS CÓDIGOS Y ESTÁNDARES DE LA ASME PARA RECIPIENTES PRESURIZADOS, ARI STANDARD 550/590-2013, CERTIFICACIÓN PARA MAQUINAS ROTATORIAS, UL, ANSI/ASHRAE 15-2013 SEGURIDAD EN LA REFRIGERACIÓN MECÁNICA, NEC SEGURIDAD EN LOS COMPONENTES ELÉCTRICOS Y/O SUS EQUIVALENTES NACIONALES Y TODAS LAS NORMAS APLICABLES. DE FORMA SIMILAR EL CRITERIO DE FABRICACIÓN DE EQUIPO CUMPLE CON DESEMPEÑO ECOLÓGICO Y CON AHORRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA. E INTEGRA LOS SIGUIENTES ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN DEL EQUIPO. DESCONEXIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE FUERZA Y CONTROL QUE ALIMENTAN A LA UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EXISTENTE, INTERRUPTOR DE FLUJO DE AGUA, TUBERIA CONDUIT Y CABLEADO DE FUERZA. DESMONTAJE DE LA UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EXISTENTE, UTILIZANDO HERRAMIENTA ADECUADA Y EQUIPO DE CORTE OXIACETILENO CON LA RECUPERACIÓN DEL GAS REFRIGERANTE PARA SU RECICLADO, REGENERACIÓN O SU DESTRUCCIÓN CON LA ENTREGA DEL MANIFIESTO POR PARTE DE LA SEMARNAT, ASÍ MISMO NO SE DAÑARAN LOS ACABADOS EN EL EDIFICIO. SE ADAPTARA LA BASE DE EQUIPO EXISTENTE AL EQUIPO NUEVO EN CASO DE SER NECESARIO SE DEMOLERA LA BASE EXISTENTE Y SE HARA UNA NUEVA BASE CON CONCRETO HECHO EN OBRA CON UNA RESISTENCIA DE 200 KILOGRAMOS POR CENTIMETRO CUADRADO CON ARMADO DE VARILLA DEL NÚMERO 3 Y ESTRIBOS DE UN CUARTO CADA 16 CENTIMETROS, O EN SU CASO SE USARA ACERO ESTRUCTURAL DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL EQUIPO PARA QUE ESTE NO SUFRA DAÑOS EN SU ESTRUCTURA Y ASI MISMO</p>
---	---



000016

ANEXO 1.1

CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: HGZ/IMF No.8 ENSENADA Y UMF No. 27 TIJUANA DE BAJA CALIFORNIA.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E6-2017	PROVEEDOR: Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.
PARTIDA 79 CANTIDAD: 4	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO DE 180 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN NOMINALES, CONDENSADOR ENFRIADO POR AIRE.
CLAVE SAT: 529.909.0648.00.01	MARCA: YORK MODELO: YVAA0183ABF28BAVBXX
CLAVE PREI: 00000000020701	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 4 PROCEDENCIA: Estados Unidos Mexicanos
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO DE 180 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN NOMINALES, CONDENSADOR ENFRIADO POR AIRE.	CATALOGO: FORM 201.28-EG1 (1016) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTIA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION

<p>INTERCONEXION DE FUERZA Y CONTROL ENTRE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO A UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA CONSIDERANDO LA CANALIZACION Y LOS ALIMENTADORES DE FUERZA QUE SE REQUIERA CON EL CONTROL ESTO DE ACUERDO A LA NOM 001 SEDE 2012.</p> <p>CONEXION HIDRAULICA EN LA LINEA DE SUMINISTRO Y RETORNO DE AGUA HELADA CON TUBO DE ACERO SIN COSTURA BISELADO CEDULA 40, CONSIDERANDO COPLE VITAU LIC RANURADO PARA CONEXION ENTRE MAQUINA Y TUBO, BRIDA DESLIZANTE TIPO SLIP-ON, CODOS DE ACERO, INJERTOS DE UN CUARTO DE PULGADA, MANOMETRO CON TUBO SIFON, TERMOPOZO CON TERMOMETRO RECTO, INTERRUPTOR DE FLUJO DE AGUA, VALVULAS DE COMPUERTA Y VALVULA MULTIPROPOSITOS.</p> <p>INSTALACION DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EN SU BASE EN EL SITIO DE REFERENCIA. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL, MANIOBRAS CON GRUA, MONTAJE SOBRE SU BASE, FABRICACION DE LA BASE CON PERFILES ESTRUCTURALES, FIJACION Y ELEMENTOS DE FIJACION, ALINEACION, NIVELACION, CONEXIONES ELECTRICAS, CONEXIONES MECANICAS, CONEXIONES HIDRAULICAS, PRUEBAS DE OPERACION Y AJUSTES NECESARIOS, BALANCEO DE SISTEMAS, PUESTA EN MARCHA A SATISFACCION, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRAINTES FUERA DE LA OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.</p> <p>PRESENTACION: EQUIPO.</p>	<p>CUIDAR LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEL EDIFICIO.</p> <p>SE CONSIDERA EL SUMINISTRO DE UN INTERRUPTOR TERMO MAGNETICO CON GABINETE DE ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE CON LA CANALIZACION Y LOS ALIMENTADORES DE FUERZA QUE SE REQUIERA ENTRE TABLERO GENERAL E INTERRUPTOR, DE ACUERDO A LA NOM 001 SEDE 2012.</p> <p>INTERCONEXIÓN DE FUERZA Y CONTROL ENTRE INTERRUPTOR TERMO MAGNÉTICO A UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA CONSIDERANDO LA CANALIZACIÓN Y LOS ALIMENTADORES DE FUERZA QUE SE REQUIERA CON EL CONTROL ESTO DE ACUERDO A LA NOM 001 SEDE 2012.</p> <p>CONEXIÓN HIDRÁULICA EN LA LINEA DE SUMINISTRO Y RETORNO DE AGUA HELADA CON TUBO DE ACERO SIN COSTURA BISELADO CEDULA 40, CONSIDERANDO COPLE VITAU LIC RANURADO PARA CONEXIÓN ENTRE MÁQUINA Y TUBO, BRIDA DESLIZANTE TIPO SLIP-ON, CODOS DE ACERO, INJERTOS DE UN CUARTO DE PULGADA, MANÓMETRO CON TUBO SIFÓN, TERMOPOZO CON TERMÓMETRO RECTO, INTERRUPTOR DE FLUJO DE AGUA, VÁLVULAS DE COMPUERTA Y VÁLVULA MULTIPROPÓSITO.</p> <p>INSTALACIÓN DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EN SU BASE EN EL SITIO DE REFERENCIA. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL, MANIOBRAS CON GRÚA, MONTAJE SOBRE SU BASE, FABRICACIÓN DE LA BASE CON PERFILES ESTRUCTURALES, FIJACIÓN Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN, ALINEACIÓN, NIVELACIÓN, CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONEXIONES MECÁNICAS, CONEXIONES HIDRÁULICAS, PRUEBAS DE OPERACIÓN Y AJUSTES NECESARIOS, BALANCEO DE SISTEMAS, PUESTA EN MARCHA A SATISFACCIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRAINTES FUERA DE LA OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.</p> <p>SE COTIZA MARCA YORK MODELO YVAA0183ABF28BAVBXX CUMPLIENDO CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES Y</p>
---	--



000017

ANEXO 1.1

CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: HGZ/MF No.8 ENSENADA Y UMF No. 27 TJUANA DE BAJA CALIFORNIA.

LICITACION NUM. LA-019GYR040-E6-2017	PROVEEDOR: Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.
PARTIDA 79 CANTIDAD: 4	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO DE 180 TONELADAS DE REFRIGERACION NOMINALES, CONDENSADOR ENFRIADO POR AIRE.
CLAVE SAI: 529.909.0646.00.01	MARCA: YORK MODELO: YVAA0183ABF28BAVBXX
CLAVE PREI: 00000000020701	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 4 PROCEDENCIA: Estados Unidos Mexicanos
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO DE 180 TONELADAS DE REFRIGERACION NOMINALES, CONDENSADOR ENFRIADO POR AIRE.	CATALOGO: FORM 201.28-EG1 (1016) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTIA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION
			<p>REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE LICITACION ASI COMO LO QUE SE REQUIERE DE ACUERDO CON LA VISITA DE OBRA.</p> <p>SE DESMONTARAN LAS TORRES DE ENFRIAMIENTO EXISTENTES PARA LA INSTALACION DE LOS NUEVOS EQUIPOS ENFRIADOS POR AIRE ASI COMO LOS TRABAJOS DE DEMOLICION DE BASES Y RETIRO DE ESCOMBRO.</p> <p>INCLUYE: TRATAMIENTO QUIMICO PARA AGUA SIN USO DE ACIDOS (PARA CIRCITOS CERRADOS) ASI COMO LIMPIEZA QUIMICA Y PASIVACION DE CHILLER PARA DECREMENTAR LAS VELOCIDADES DE CORROSION DE AGUA PARA 1 AÑO CON VISITAS BIMESTRALES DE 1 TECNICO ESPECIALIZADO QUIEN REVISARA LA CALIDAD DEL AGUA, PARAMETROS FISICOQUIMICOS, INSPECCION FISICA DE LOS EQUIPOS, REPORTE DE SERVICIO, CONTROL Y APOYO.</p> <p>LAS PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACION DE LOS EQUIPOS ASI COMO EL MANTENIMIENTO QUE SE REQUIERE Y SOLICITAN EN LAS BASES DE LA LICITACION SE HARAN DIRECTAMENTE CON EL PERSONAL DEL FABRICANTE A TRAVES DE NUESTRA EMPRESA.</p> <p>PRESENTACION: EQUIPO</p>

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Atentamente


Ing. Leoncio Velez Garcia
Representante Legal

SIN TEXTO

ANEXOS



000014

DIVISION DE CONTRATOS ANEXO 1.1

GEDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: HGZ/MF No.8 ENSENADA Y UMF No. 27 TJUANA DE BAJA CALIFORNIA.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-EG-2017	PROVEEDOR: Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.
PARTIDA 79 CANTIDAD: 4	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO DE 180 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN NOMINALES, CONDENSADOR ENFRIADO POR AIRE.
CLAVE SAI: 529.909.0546.00.01	MARCA: YORK MODELO: YVAA0183ABF28BAVBXX
CLAVE PREI: 000000000020701	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 4 PROCEDENCIA: Estados Unidos Mexicanos
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO DE 180 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN NOMINALES, CONDENSADOR ENFRIADO POR AIRE.	CATALOGO: FORM 201.28-EG1 (1016) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTIA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION

	<p>DESCARGA. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA SUCCION. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA DESCARGA. RANGO DE TEMPERATURA DE TRABAJO DEL ACEITE. RANGO DE PRESION DE TRABAJO DEL ACEITE. NIVEL DE ACEITE. HORAS DE TRABAJO DE CADA COMPRESOR. CONDENSADOR: TEMPERATURA DE SATURACION DEL REFRIGERANTE. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA SUCCION Y DESCARGA. PUNTOS DE AJUSTE LIMITE DE TEMPERATURA Y PRESION. NIVEL DEL REFRIGERANTE. CORRIENTE DE LOS MOTORES DE LOS VENTILADORES. TENSION DE LOS MOTORES DE LOS VENTILADORES. NUMERO DE VENTILADORES EN OPERACION. TEMPERATURA DEL AIRE EXTERIOR. TEMPERATURA DEL AIRE EN EL DESFOGUE. EVAPORADOR: PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA ENTRADA Y SALIDA. TEMPERATURA DE ENTRADA Y SALIDA DE AGUA. PUNTOS DE AJUSTE. LIMITE DE TEMPERATURA DEL AGUA HELADA. Y DEBERA CONTAR CON LAS SIGUIENTES PROTECCIONES MINIMAS: PROTECCION POR FALTA DE FLUJO DE AGUA. PROTECCION POR BAJA Y ALTA TEMPERATURA EN EL AGUA RECIRCULADA PROTECCION POR BAJA Y ALTA TEMPERATURA EN EL CONDENSADOR. PROTECCION POR BAJA Y ALTA PRESION EN EL CONDENSADOR. PROTECCION POR ALTA Y BAJA PRESION EN EL COMPRESOR TANTO EN LA SUCCION COMO EN LA DESCARGA. PROTECCION POR BAJA PRESION DE ACEITE EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR FALTA DE ACEITE EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR BAJA TEMPERATURA EN EL ACEITE EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR BAJA O ALTA TENSION. PROTECCION POR ALTA TEMPERATURA EN EL MOTOR DEL COMPRESOR. PROTECCION POR FALTA DE FASE. PORCENTAJE DE DEMANDA O DE CORRIENTE EN EL MOTOR DEL COMPRESOR. DIAGNOSTICO DE FALLA. EL SISTEMA DIGITAL TENDRA OPCION PARA BLOQUEAR EL ACCESO A LA CONFIGURACION DE PARAMETROS A PERSONAL NO AUTORIZADAS, ASI COMO SALVAGUARDAR LOS PARAMETROS CONFIGURADOS EN CASO DE FALLA DE ENERGIA ELECTRICA DEL SERVICIO NORMAL TENDRA LA CAPACIDAD PARA DETENER EN FORMA AUTOMATICA EL EQUIPO EN CASO DE MALA OPERACION EN LOS SENSORES DEL EQUIPO, POR FALLA RECURRENTE MAXIMO EN DOS OCASIONES COMO MAXIMO, ESTA BLOQUEARA EL EQUIPO HASTA QUE EL TECNICO DE LA MARCA SE PRESENTE A DESBLOQUEARLO, SEÑALANDO ESTA CONDICION AL OPERADOR MEDIANTE UNA PANTALLA DE CONTROL Y DIALOGO. EL FACTOR DE INCRUSTACION PERMITA EN EL</p>		<p>LA DESCARGA. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA SUCCION. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA DESCARGA. RANGO DE TEMPERATURA DE TRABAJO DEL ACEITE. RANGO DE PRESION DE TRABAJO DEL ACEITE. NIVEL DE ACEITE. HORAS DE TRABAJO DE CADA COMPRESOR. CONDENSADOR: TEMPERATURA DE SATURACION DEL REFRIGERANTE. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA SUCCION Y DESCARGA. PUNTOS DE AJUSTE LIMITE DE TEMPERATURA Y PRESION. NIVEL DEL REFRIGERANTE. CORRIENTE DE LOS MOTORES DE LOS VENTILADORES. TENSION DE LOS MOTORES DE LOS VENTILADORES. NUMERO DE VENTILADORES EN OPERACION. TEMPERATURA DEL AIRE EXTERIOR. TEMPERATURA DEL AIRE EN EL DESFOGUE. EVAPORADOR: PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA ENTRADA Y SALIDA. TEMPERATURA DE ENTRADA Y SALIDA DE AGUA. PUNTOS DE AJUSTE. LIMITE DE TEMPERATURA DEL AGUA HELADA. Y CUENTA CON LAS SIGUIENTES PROTECCIONES MINIMAS: PROTECCION POR FALTA DE FLUJO DE AGUA. PROTECCION POR BAJA Y ALTA TEMPERATURA EN EL AGUA RECIRCULADA PROTECCION POR BAJA Y ALTA TEMPERATURA EN EL CONDENSADOR. PROTECCION POR BAJA Y ALTA PRESION EN EL CONDENSADOR. PROTECCION POR ALTA Y BAJA PRESION EN EL COMPRESOR TANTO EN LA SUCCION COMO EN LA DESCARGA. PROTECCION POR BAJA PRESION DE ACEITE EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR FALTA DE ACEITE EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR BAJA TEMPERATURA EN EL ACEITE EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR BAJA O ALTA TENSION. PROTECCION POR ALTA TEMPERATURA EN EL MOTOR DEL COMPRESOR. PROTECCION POR FALTA DE FASE. PORCENTAJE DE DEMANDA O DE CORRIENTE EN EL MOTOR DEL COMPRESOR. DIAGNOSTICO DE FALLA. EL SISTEMA DIGITAL TENDRA OPCION PARA BLOQUEAR EL ACCESO A LA CONFIGURACION DE PARAMETROS A PERSONAL NO AUTORIZADO, ASI COMO SALVAGUARDAR LOS PARAMETROS CONFIGURADOS EN CASO DE FALLA DE ENERGIA ELECTRICA DEL SERVICIO NORMAL TENDRA LA CAPACIDAD PARA DETENER EN FORMA AUTOMATICA EL EQUIPO EN CASO DE MALA OPERACION EN LOS SENSORES DEL EQUIPO, POR FALLA RECURRENTE MAXIMO EN DOS OCASIONES COMO MAXIMO, ESTA BLOQUEARA EL EQUIPO</p>
--	--	--	--



ANEXO 1.1

CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: HGZ/MF No.8 ENSENADA Y UMF No. 27 TIJUANA DE BAJA CALIFORNIA.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E6-2017	PROVEEDOR: <i>Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.</i>
PARTIDA 79 CANTIDAD: 4	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: <i>GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO DE 180 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN NOMINALES, CONDENSADOR ENFRIADO POR AIRE.</i>
CLAVE SAI: 629.909.0646.00.01	MARCA: YORK MODELO: YVAA0183ABF28BAVBXX
CLAVE PREI: 000000000020701	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 4 PROCEDENCIA: Estados Unidos Mexicanos
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO DE 180 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN NOMINALES, CONDENSADOR ENFRIADO POR AIRE.	CATALOGO: FORM 201.28-EG1 (1016) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTÍA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION

79	<p>GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO DE 180 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN NOMINALES, CONDENSADOR ENFRIADO POR AIRE. SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA (UGAH) CON COMPRESOR TIPO TORNILLO DE ALTA EFICIENCIA CON CONDENSADOR ENFRIADO POR AIRE, CON CAPACIDAD PARA ABATIR UNA CARGA TERMICA DE 2'180,000 UNIDAD TERMICA BRITANICA POR HORA. (180 TONELADAS DE REFRIGERACION) NOMINALES, MANEJANDO UN GASTO EN EL EVAPORADOR DE 432 GALONES POR MINUTO, CON TEMPERATURA DE ENTRADA DEL AGUA DE 54 GRADOS FAHRENHEIT Y EN LA SALIDA DE 44 GRADOS FAHRENHEIT, ENTRANDO EL AIRE AL CONDENSADOR A LA TEMPERATURA DE LA ZONA GEOGRAFICA DONDE EL EQUIPO SERA INSTALADO, A LA MÁXIMA TEMPERATURA EN LA ÉPOCA DE VERANO, CON UNA EFICIENCIA ENERGÉTICA SUPERIOR A 10.0 (RELACION DE EFICIENCIA ENERGÉTICA), ARRANCADOR DE ESTADO SOLIDO O VARIADOR DE VELOCIDAD PARA OPERAR A UN VOLTAJE DE 220 O 440 DE CORRIENTE ALTERNA EN UN SISTEMA DE 3 FASES, 4 HILOS, 60 HERTZ, DE ACUERDO A LA TENSION EXISTENTE EN EL INMUEBLE, CARGA COMPLETA DE ACEITE Y REFRIGERANTE R-134A, O SU SIMILAR ECOLÓGICO, CON AISLADORES DE VIBRACION A BASE DE RESORTES TIPO AUTOCONTENIDOS O TACONES DE ELASTOMERO, GABINETE DE LA UNIDAD A PRUEBA DE INTEMPERIE Y DE FACIL ACCESO A PANEL DE FUERZA Y CONTROL CON INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO GENERAL Y TRANSFORMADOR DE CORRIENTE PARA CONTROL. CONTROL DEL EQUIPO A BASE DE MICROPROCESADOR, PARA LA OPERACION EN MANUAL Y AUTOMATICO DEL EQUIPO, CON REGISTRO DE EVENTOS, CON POSIBILIDAD DE FIJAR Y AJUSTAR PARAMETROS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO SET POINT, CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACION MINIMO DE 60 DIAS, CON DISPLAY DE CRISTAL LIQUIDO, Y RESTRICCION DE ACCESO, CAPACIDAD PARA MONITOREO REMOTO A TRAVES DE INTERNET 3G/4G, INTERFACE DE COMUNICACION, PROTOCOLO DE COMUNICACION MODBUS, BACNET, COMUNICACION ETHERNET, COMO MINIMO SE DEBERA DISPONER DE LA SIGUIENTE INFORMACION: COMPRESOR: CORRIENTE DE FASE DEL ALIMENTADOR. TENSION DE LINEA. RANGO DE TRABAJO DE CORRIENTE. TEMPERATURA DEL ACEITE. TEMPERATURA DEL REFRIGERANTE EN LA SUCCION. TEMPERATURA DEL REFRIGERANTE EN LA</p>	Pza. 4.0	<p>SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA (UGAH) CON COMPRESOR TIPO TORNILLO DE ALTA EFICIENCIA CON CONDENSADOR ENFRIADO POR AIRE, CON CAPACIDAD PARA ABATIR UNA CARGA TÉRMICA DE 2,160,000 UNIDAD TÉRMICA BRITÁNICA POR HORA. (180 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN) NOMINALES, MANEJANDO UN GASTO EN EL EVAPORADOR DE 432 GALONES POR MINUTO, CON TEMPERATURA DE ENTRADA DEL AGUA DE 54 GRADOS FAHRENHEIT Y EN LA SALIDA DE 44 GRADOS FAHRENHEIT, ENTRANDO EL AIRE AL CONDENSADOR A LA TEMPERATURA DE LA ZONA GEOGRÁFICA DONDE EL EQUIPO SERÁ INSTALADO, A LA MÁXIMA TEMPERATURA EN LA ÉPOCA DE VERANO, CON UNA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE 10.62 PARA ENSENADA Y 10.30 PARA TIJUANA, B.C. (RELACIÓN DE EFICIENCIA ENERGÉTICA), CON VARIADOR DE VELOCIDAD PARA OPERAR A UN VOLTAJE DE 230V DE CORRIENTE ALTERNA EN UN SISTEMA DE 3 FASES, 4 HILOS, 60 HERTZ, DE ACUERDO A LA TENSION EXISTENTE EN EL INMUEBLE, CARGA COMPLETA DE ACEITE Y REFRIGERANTE R-134A ECOLÓGICO, CON AISLADORES DE VIBRACIÓN A BASE DE RESORTES TIPO AUTOCONTENIDOS,, GABINETE DE LA UNIDAD A PRUEBA DE INTEMPERIE Y DE FÁCIL ACCESO A PANEL DE FUERZA Y CONTROL CON INTERRUPTOR TERMO MAGNÉTICO GENERAL Y TRANSFORMADOR DE CORRIENTE PARA CONTROL. CONTROL DEL EQUIPO A BASE DE MICROPROCESADOR, PARA LA OPERACIÓN EN MANUAL Y AUTOMÁTICO DEL EQUIPO, CON REGISTRO DE EVENTOS, CON POSIBILIDAD DE FIJAR Y AJUSTAR PARÁMETROS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO SET POINT, CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACIÓN MÍNIMO DE 60 DÍAS, CON DISPLAY DE CRISTAL LÍQUIDO, Y RESTRICCIÓN DE ACCESO, CAPACIDAD PARA MONITOREO REMOTO A TRAVÉS DE INTERNET 3G/4G, INTERFACE DE COMUNICACIÓN, PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN MODBUS, BACNET, COMUNICACIÓN ETHERNET, COMO MÍNIMO SE DISPONDRÁ DE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: COMPRESOR: CORRIENTE DE FASE DEL ALIMENTADOR. TENSION DE LINEA. RANGO DE TRABAJO DE CORRIENTE. TEMPERATURA DEL ACEITE. TEMPERATURA DEL REFRIGERANTE EN LA SUCCIÓN. TEMPERATURA DEL REFRIGERANTE EN</p>
----	---	-------------	---

000033



ANEXO 1.1

CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: HGZ No.2 TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.

LICITACIÓN NUM. LA-018GYR040-E6-2017	PROVEEDOR: <i>Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.</i>
PARTIDA 80 CANTIDAD: 2	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO DE 200 T.R.NOMINALES, CONDENSADOR ENFRIADO POR AIRE.
CLAVE SAI: 529.909.0656.00.01	MARCA: YORK MODELO: YVAA0213ADF46BAVBXX
CLAVE PREI: 00000000020702	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 2 PROCEDENCIA: Estados Unidos Mexicanos
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO DE 200 T.R. NOMINALES, CONDENSADOR ENFRIADO POR AIRE.	CATALOGO: FORM 201.28-EG1 (1018) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTÍA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION

	<p>CONEXION HIDRAULICA EN LA LINEA DE SUMINISTRO Y RETORNO DE AGUA HELADA CON TUBO DE ACERO SIN COSTURA BISELADO CEDULA 40, CONSIDERANDO COPLE VITAU LIC RANURADO PARA CONEXION ENTRE MAQUINA Y TUBO, BRIDA DESLIZANTE TIPO SLIP-ON, CODOS DE ACERO, INJERTOS DE UN CUARTO DE PULGADA, MANOMETRO CON TUBO SIFON, TERMOPOZO CON TERMOMETRO RECTO, INTERRUPTOR DE FLUJO DE AGUA, VALVULAS DE COMPUERTA Y VALVULA MULTIPROPOSITOS. INSTALACION DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EN SU BASE EN EL SITIO DE REFERENCIA. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL, MANIOBRAS CON GRUA, MONTAJE SOBRE SU BASE, FABRICACION DE LA BASE CON PERFILES ESTRUCTURALES, FIJACION Y ELEMENTOS DE FIJACION, ALINEACION, NIVELACION, CONEXIONES ELECTRICAS, CONEXIONES MECANICAS, CONEXIONES HIDRAULICAS, PRUEBAS DE OPERACION Y AJUSTES NECESARIOS, BALANCEO DE SISTEMAS, PUESTA EN MARCHA A SATISFACCION, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRAINTES FUERA DE LA OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.</p> <p>PRESENTACION: EQUIPO.</p>		<p>DE ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE CON LA CANALIZACION Y LOS ALIMENTADORES DE FUERZA QUE SE REQUIERA ENTRE TABLERO GENERAL E INTERRUPTOR, DE ACUERDO A LA NOM 001 SEDE 2012.</p> <p>INTERCONEXION DE FUERZA Y CONTROL ENTRE INTERRUPTOR TERMO MAGNETICO A UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA CONSIDERANDO LA CANALIZACION Y LOS ALIMENTADORES DE FUERZA QUE SE REQUIERA CON EL CONTROL ESTO DE ACUERDO A LA NOM 001 SEDE 2012.</p> <p>CONEXION HIDRAULICA EN LA LINEA DE SUMINISTRO Y RETORNO DE AGUA HELADA CON TUBO DE ACERO SIN COSTURA BISELADO CEDULA 40, CONSIDERANDO COPLE VITAU LIC RANURADO PARA CONEXION ENTRE MAQUINA Y TUBO, BRIDA DESLIZANTE TIPO SLIP-ON, CODOS DE ACERO, INJERTOS DE UN CUARTO DE PULGADA, MANOMETRO CON TUBO SIFON, TERMOPOZO CON TERMOMETRO RECTO, INTERRUPTOR DE FLUJO DE AGUA, VALVULAS DE COMPUERTA Y VALVULA MULTIPROPOSITO. INSTALACION DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EN SU BASE EN EL SITIO DE REFERENCIA.</p> <p>INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL, MANIOBRAS CON GRUA, MONTAJE SOBRE SU BASE, FABRICACION DE LA BASE CON PERFILES ESTRUCTURALES, FIJACION Y ELEMENTOS DE FIJACION, ALINEACION, NIVELACION, CONEXIONES ELECTRICAS, CONEXIONES MECANICAS, CONEXIONES HIDRAULICAS, PRUEBAS DE OPERACION Y AJUSTES NECESARIOS, BALANCEO DE SISTEMAS, PUESTA EN MARCHA A SATISFACCION, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRAINTES FUERA DE LA OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.</p> <p>SE COTIZA MARCA YORK MODELO YVAA0213ADF46BAVBXX. CUMPLIENDO CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE LICITACION ASI COMO LO QUE SE REQUIERE DE ACUERDO CON LA VISITA DE</p>
--	---	--	--

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



000032

ANEXO 1.1

CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: HGZ No.2 TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E6-2017	PROVEEDOR: Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.
PARTIDA 80 CANTIDAD: 2	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO DE 200 T.R.NOMINALES, CONDENSADOR ENFRIADO POR AIRE.
CLAVE SAI: 529.909.0656.00.01	MARCA: YORK MODELO: YVAA0213ADF48BAVBXX
CLAVE PREI: 00000000020702	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 2 PROCEDENCIA: Estados Unidos Mexicanos
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO DE 200 T.R. NOMINALES, CONDENSADOR ENFRIADO POR AIRE.	CATALOGO: FORM 201.28-EG1 (1016) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTÍA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
NO	DESCRIPCION	UNID. MED.	INCLUIDO EN PROP.

<p>FAHRENHEIT Y EN LA SALIDA DE 44 GRADOS FAHRENHEIT (FACTOR 0.0001). LA FABRICACION DEL EQUIPO SERA APEGO A LAS NORMAS VIGENTES, Y DEBERA CUMPLIR CON LOS CODIGOS Y ESTANDARES DE LA ASME PARA RECIPIENTES PRESURIZADOS, ARI STANDARD 550/590-2013, CERTIFICACION PARA MAQUINAS ROTATORIAS, UL, ANSI/ASHRAE 15-2013 SEGURIDAD EN LA REFRIGERACION MECANICA, NEC SEGURIDAD EN LOS COMPONENTES ELECTRICOS Y/O SUS EQUIVALENTES NACIONALES Y TODAS LAS NORMAS APLICABLES. DE FORMA SIMILAR DEBERA OBSERVAR EL CRITERIO DE FABRICACION DE EQUIPO CON DESEMPEÑO ECOLOGICO Y CON AHORRO DE ENERGIA ELECTRICA. DEBERAN INTEGRAR LOS SIGUIENTES ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACION DEL EQUIPO. DESCONEXION DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE FUERZA Y CONTROL QUE ALIMENTAN A LA UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EXISTENTE, INTERRUPTOR DE FLUJO DE AGUA, TUBERIA CONDUIT Y CABLEADO DE FUERZA. DESMONTAJE DE LA UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EXISTENTE, UTILIZANDO HERRAMIENTA ADECUADA Y EQUIPO DE CORTE OXIACETILENO CON LA RECUPERACION DEL GAS REFRIGERANTE PARA SU RECICLADO, REGENERACION O SU DESTRUCCION CON LA ENTREGA DEL MANIFIESTO POR PARTE DE LA SEMARNAT, ASI MISMO NO DAÑAR ACABADOS EN EL EDIFICIO. ADAPTAR BASE DE EQUIPO EXISTENTE AL EQUIPO NUEVO EN CASO DE SER NECESARIO DEMOLER LA BASE EXISTENTE Y HACER UNA NUEVA BASE CON CONCRETO HECHO EN OBRA CON UNA RESISTENCIA DE 200 KILOGRAMOS POR CENTIMETRO CUADRADO CON ARMADO DE VARILLA DEL NUMERO 3 Y ESTRIBOS DE UN CUARTO CADA 15 CENTIMETROS, O USAR ACERO ESTRUCTURAL DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL EQUIPO PARA QUE ESTE NO SUFRA DAÑOS EN SU ESTRUCTURA Y ASI MISMO CUIDAR LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEL EDIFICIO. SE DEBERA CONSIDERAR EL SUMINISTRO DE UN INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO CON GABINETE DE ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE CON LA CANALIZACION Y LOS ALIMENTADORES DE FUERZA QUE SE REQUIERA ENTRE TABLERO GENERAL E INTERRUPTOR, DE ACUERDO A LA NOM 001 SEDE 2012. INTERCONEXION DE FUERZA Y CONTROL ENTRE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO A UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA CONSIDERANDO LA CANALIZACION Y LOS ALIMENTADORES DE FUERZA QUE SE REQUIERA CON EL CONTROL ESTO DE ACUERDO A LA NOM 001 SEDE 2012.</p>	<p>CONDICIÓN AL OPERADOR MEDIANTE UNA PANTALLA DE CONTROL Y DIALOGO. EL FACTOR DE INCRUSTACIÓN PERMITA EN EL EQUIPO SIN DISMINUIR SU EFICIENCIA SERÁ: EVAPORADOR CON TEMPERATURA DE ENTRADA DE AGUA DE 54 GRADOS FAHRENHEIT Y EN LA SALIDA DE 44 GRADOS FAHRENHEIT (FACTOR 0.0001). LA FABRICACIÓN DEL EQUIPO SERÁ CON APEGO A LAS NORMAS VIGENTES, Y CUMPLE CON LOS CÓDIGOS Y ESTÁNDARES DE LA ASME PARA RECIPIENTES PRESURIZADOS, ARI STANDARD 550/590-2013, CERTIFICACIÓN PARA MAQUINAS ROTATORIAS, UL, ANSI/ASHRAE 15-2013 SEGURIDAD EN LA REFRIGERACIÓN MECÁNICA, NEC SEGURIDAD EN LOS COMPONENTES ELÉCTRICOS Y/O SUS EQUIVALENTES NACIONALES Y TODAS LAS NORMAS APLICABLES. DE FORMA SIMILAR EL CRITERIO DE FABRICACIÓN DE EQUIPO CON DESEMPEÑO ECOLÓGICO Y CON AHORRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA. E INTEGRA LOS SIGUIENTES ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN DEL EQUIPO. DESCONEXIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE FUERZA Y CONTROL QUE ALIMENTAN A LA UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EXISTENTE, INTERRUPTOR DE FLUJO DE AGUA, TUBERIA CONDUIT Y CABLEADO DE FUERZA. DESMONTAJE DE LA UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EXISTENTE, UTILIZANDO HERRAMIENTA ADECUADA Y EQUIPO DE CORTE OXIACETILENO CON LA RECUPERACIÓN DEL GAS REFRIGERANTE PARA SU RECICLADO, REGENERACIÓN O SU DESTRUCCIÓN CON LA ENTREGA DEL MANIFIESTO POR PARTE DE LA SEMARNAT, ASÍ MISMO NO SE DAÑARAN LOS ACABADOS EN EL EDIFICIO. SE ADAPTARA LA BASE DE EQUIPO EXISTENTE AL EQUIPO NUEVO EN CASO DE SER NECESARIO SE DEMOLERA LA BASE EXISTENTE Y SE HARA UNA NUEVA BASE CON CONCRETO HECHO EN OBRA CON UNA RESISTENCIA DE 200 KILOGRAMOS POR CENTIMETRO CUADRADO CON ARMADO DE VARILLA DEL NUMERO 3 Y ESTRIBOS DE UN CUARTO CADA 15 CENTIMETROS, O DE ACERO ESTRUCTURAL DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL EQUIPO PARA QUE ESTE NO SUFRA DAÑOS EN SU ESTRUCTURA Y ASI MISMO CUIDAR LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEL EDIFICIO. SE ESTA CONSIDERANDO EL SUMINISTRO DE UN INTERRUPTOR TERMO MAGNÉTICO CON GABINETE</p>
---	---

000031

ANEXOS



DIVISION DE CONTRATOS ANEXO 1.1

GUÍA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: HGZ No.2 TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-ES-2017	PROVEEDOR: Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.
PARTIDA 80 CANTIDAD: 2	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO DE 200 T.R.NOMINALES, CONDENSADOR ENFRIADO POR AIRE.
CLAVE SAI: 529.909.0656.00.01	MARCA: YORK MODELO: YVAA0213ADF48BAVBXX
CLAVE PREI: 000000000020702	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 2 PROCEDENCIA: Estados Unidos Mexicanos
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO DE 200 T.R. NOMINALES, CONDENSADOR ENFRIADO POR AIRE.	CATALOGO: FORM 201,28-EG1 (1018) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTÍA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	INCLUIDO EN PROP.

<p>TEMPERATURA DE TRABAJO DEL ACEITE, RANGO DE PRESION DE TRABAJO DEL ACEITE, NIVEL DE ACEITE, HORAS DE TRABAJO DE CADA COMPRESOR. CONDENSADOR: TEMPERATURA DE SATURACION DEL REFRIGERANTE, PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA SUCCION Y DESCARGA, PUNTOS DE AJUSTE LIMITE DE TEMPERATURA Y PRESION, NIVEL DEL REFRIGERANTE, CORRIENTE DE LOS MOTORES DE LOS VENTILADORES, TENSION DE LOS MOTORES DE LOS VENTILADORES, NUMERO DE VENTILADORES EN OPERACION, TEMPERATURA DEL AIRE EXTERIOR, TEMPERATURA DEL AIRE EN, EL DESFOGUE. EVAPORADOR: PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA ENTRADA Y SALIDA, TEMPERATURA DE, ENTRADA Y SALIDA DE AGUA, PUNTOS DE AJUSTE LIMITE DE TEMPERATURA DEL AGUA HELADA Y DEBERA CONTAR CON LAS SIGUIENTES PROTECCIONES MINIMAS: PROTECCION POR FALTA DE FLUJO DE AGUA, PROTECCION POR BAJA Y ALTA TEMPERATURA EN EL AGUA RECIRCULADA, PROTECCION POR BAJA Y ALTA TEMPERATURA EN EL CONDENSADOR, PROTECCION POR BAJA Y ALTA PRESION EN EL CONDENSADOR, PROTECCION POR ALTA Y BAJA PRESION EN EL COMPRESOR TANTO EN LA SUCCION COMO EN LA DESCARGA, PROTECCION POR BAJA PRESION DE ACEITE EN EL COMPRESOR, PROTECCION POR FALTA DE ACEITE EN EL COMPRESOR, PROTECCION POR BAJA TEMPERATURA EN EL ACEITE EN EL COMPRESOR, PROTECCION POR BAJA O ALTA TENSION, PROTECCION POR ALTA TEMPERATURA EN EL MOTOR DEL COMPRESOR. PROTECCION POR FALLA DE FASE. PORCENTAJE DE DEMANDA O DE CORRIENTE EN EL MOTOR DEL COMPRESOR. DIAGNOSTICO DE FALLA. EL SISTEMA DIGITAL TENDRA OPCION PARA BLOQUEAR EL ACCESO A LA CONFIGURACION DE PARAMETROS A PERSONAL NO AUTORIZADAS, ASI COMO SALVAGUARDAR LOS PARAMETROS CONFIGURADOS EN CASO DE FALLA DE ENERGIA ELECTRICA DEL SERVICIO NORMAL. TENDRA LA CAPACIDAD PARA DETENER EN FORMA AUTOMATICA EL EQUIPO EN CASO DE MALA OPERACION EN LOS SENSORES DEL EQUIPO, POR FALLA RECURRENTE MAXIMO EN DOS OCASIONES COMO MAXIMO, ESTA BLOQUEARA EL EQUIPO HASTA QUE EL TECNICO DE LA MARCA SE PRESENTE A DESBLOQUEARLO, SEÑALANDO ESTA CONDICION AL OPERADOR MEDIANTE UNA PANTALLA DE CONTROL Y DIALOGO. EL FACTOR DE INCRUSTACION PERMITA EN EL EQUIPO SIN DISMINUIR SU EFICIENCIA SERA: EVAPORADOR CON TEMPERATURA DE ENTRADA DE AGUA DE 54 GRADOS</p>	<p>SUCCION, PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA DESCARGA, RANGO DE TEMPERATURA DE TRABAJO DEL ACEITE, NIVEL DE ACEITE, HORAS DE TRABAJO DE CADA COMPRESOR. CONDENSADOR: TEMPERATURA DE SATURACION DEL REFRIGERANTE, PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA SUCCION Y DESCARGA, PUNTOS DE AJUSTE LIMITE DE TEMPERATURA Y PRESION, NIVEL DEL REFRIGERANTE, CORRIENTE DE LOS MOTORES DE LOS VENTILADORES, TENSION DE LOS MOTORES DE LOS VENTILADORES, NUMERO DE VENTILADORES EN OPERACION, TEMPERATURA DEL AIRE EXTERIOR, TEMPERATURA DEL AIRE EN, EL DESFOGUE. EVAPORADOR: PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA ENTRADA Y SALIDA, TEMPERATURA DE, ENTRADA Y SALIDA DE AGUA, PUNTOS DE AJUSTE LIMITE DE TEMPERATURA DEL AGUA HELADA Y CONTARA CON LAS SIGUIENTES PROTECCIONES MINIMAS: PROTECCION POR FALTA DE FLUJO DE AGUA, PROTECCION POR BAJA Y ALTA TEMPERATURA EN EL AGUA RECIRCULADA, PROTECCION POR BAJA Y ALTA TEMPERATURA EN EL CONDENSADOR, PROTECCION POR BAJA Y ALTA PRESION EN EL CONDENSADOR, PROTECCION POR ALTA Y BAJA PRESION EN EL COMPRESOR TANTO EN LA SUCCION COMO EN LA DESCARGA, PROTECCION POR BAJA PRESION DE ACEITE EN EL COMPRESOR, PROTECCION POR FALTA DE ACEITE EN EL COMPRESOR, PROTECCION POR BAJA O ALTA TENSION, PROTECCION POR ALTA TEMPERATURA EN EL MOTOR DEL COMPRESOR. PROTECCION POR FALLA DE FASE. PORCENTAJE DE DEMANDA O DE CORRIENTE EN EL MOTOR DEL COMPRESOR. DIAGNOSTICO DE FALLA. EL SISTEMA DIGITAL TENDRA OPCION PARA BLOQUEAR EL ACCESO A LA CONFIGURACION DE PARAMETROS A PERSONAL NO AUTORIZADO, ASI COMO SALVAGUARDAR LOS PARAMETROS CONFIGURADOS EN CASO DE FALLA DE ENERGIA ELÉCTRICA DEL SERVICIO NORMAL. TENDRA LA CAPACIDAD PARA DETENER EN FORMA AUTOMATICA EL EQUIPO EN CASO DE MALA OPERACION EN LOS SENSORES DEL EQUIPO, POR FALLA RECURRENTE MÁXIMO EN DOS OCASIONES COMO MÁXIMO, ESTA BLOQUEARA EL EQUIPO HASTA QUE EL TÉCNICO DE LA MARCA SE PRESENTE A DESBLOQUEARLO, SEÑALANDO ESTA</p>
--	--

000033



ANEXO 1.1

CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: HGZ No.2 TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-EG-2017	PROVEEDOR: Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.
PARTIDA 80 CANTIDAD: 2	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO DE 200 T.R.NOMINALES, CONDENSADOR ENFRIADO POR AIRE.
CLAVE SAI: 529.909.0656.00.01	MARCA: YORK MODELO: YVAA0213ADF46BAVBXX
CLAVE PREI: 00000000020702	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 2 PROCEDENCIA: Estados Unidos Mexicanos
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO DE 200 T.R. NOMINALES, CONDENSADOR ENFRIADO POR AIRE.	CATALOGO: FORM 201.28-EG1 (1016) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTÍA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION

80	<p>GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO DE 200 T.R. NOMINALES, CONDENSADOR ENFRIADO POR AIRE. SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA (UGAH) CON COMPRESOR TIPO TORNILLO DE ALTA EFICIENCIA CON CONDENSADOR ENFRIADO POR AIRE, CON CAPACIDAD PARA ABATIR UNA CARGA TERMICA DE 2'400,000 UNIDAD TERMICA BRITANICA POR HORA. (200 TONELADAS DE REFRIGERACION) NOMINALES, MANEJANDO UN GASTO EN EL EVAPORADOR DE 480 GALONES POR MINUTO, CON TEMPERATURA DE ENTRADA DEL AGUA DE 54 GRADOS FAHRENHEIT Y EN LA SALIDA DE 44 GRADOS FAHRENHEIT, ENTRANDO EL AIRE AL CONDENSADOR A LA TEMPERATURA DE LA ZONA GEOGRAFICA DONDE EL EQUIPO SERA INSTALADO, A LA MAXIMA TEMPERATURA EN LA EPOCA DE VERANO, CON UNA EFICIENCIA ENERGETICA SUPERIOR A 10.0 (RELACION DE EFICIENCIA ENERGETICA, ARRANCADOR DE ESTADO SOLIDO O VARIADOR DE VELOCIDAD PARA OPERAR A UN VOLTAJE DE 220 O 440 DE CORRIENTE ALTERNA EN UN SISTEMA DE 3 FASES, 4 HILOS, 60 HERTZ, DE ACUERDO A LA TENSION EXISTENTE EN EL INMUEBLE, CARGA COMPLETA DE ACEITE Y REFRIGERANTE R-134A, O SU SIMILAR ECOLOGICO, CON AISLADORES DE VIBRACION A BASE DE RESORTES TIPO AUTOCONTENIDOS O TACONES DE ELASTOMERO, GABINETE DE LA UNIDAD A PRUEBA DE INTEMPERIE Y DE FACIL ACCESO A PANEL DE FUERZA Y CONTROL CON INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO GENERAL Y TRANSFORMADOR DE CORRIENTE PARA CONTROL. CONTROL DEL EQUIPO A BASE DE MICROPROCESADOR, PARA LA OPERACION EN MANUAL Y AUTOMATICO DEL EQUIPO, CON REGISTRO DE EVENTOS, CON POSIBILIDAD DE FIJAR Y AJUSTAR PARAMETROS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO SET POINT, CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACION MINIMO DE 60 DIAS, CON DISPLAY DE CRISTAL LIQUIDO, Y RESTRICCION DE ACCESO, CAPACIDAD PARA MONITOREO REMOTO A TRAVES DE INTERNET 3G/4G, INTERFACE DE COMUNICACION, PROTOCOLO DE COMUNICACION MODBUS, BACNET COMUNICACION ETHERNET, COMO MINIMO SE DEBERA DISPONER DE LA SIGUIENTE INFORMACION: COMPRESOR: CORRIENTE DE FASE DEL ALIMENTADOR, TENSION DE LINEA, RANGO DE TRABAJO DE CORRIENTE, TEMPERATURA DEL ACEITE, TEMPERATURA DEL REFRIGERANTE EN LA SUCCION, TEMPERATURA DEL REFRIGERANTE EN LA DESCARGA, PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA SUCCION, PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA DESCARGA, RANGO DE</p>	Pza. 2.0	<p>SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA (UGAH) CON COMPRESOR TIPO TORNILLO DE ALTA EFICIENCIA CON CONDENSADOR ENFRIADO POR AIRE, CON CAPACIDAD PARA ABATIR UNA CARGA TÉRMICA DE 2, 400,000 UNIDAD TÉRMICA BRITÁNICA POR HORA. (200 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN) NOMINALES, MANEJANDO UN GASTO EN EL EVAPORADOR DE 480 GALONES POR MINUTO, CON TEMPERATURA DE ENTRADA DEL AGUA DE 54 GRADOS FAHRENHEIT Y EN LA SALIDA DE 44 GRADOS FAHRENHEIT, ENTRANDO EL AIRE AL CONDENSADOR A LA TEMPERATURA DE LA ZONA GEOGRÁFICA DONDE EL EQUIPO SERÁ INSTALADO, A LA MÁXIMA TEMPERATURA EN LA ÉPOCA DE VERANO, CON UNA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE 10.43 (RELACIÓN DE EFICIENCIA ENERGÉTICA, ARRANCADOR CON VARIADOR DE VELOCIDAD PARA OPERAR A UN VOLTAJE DE 460 DE CORRIENTE ALTERNA EN UN SISTEMA DE 3 FASES, 4 HILOS, 60 HERTZ, DE ACUERDO A LA TENSÓN EXISTENTE EN EL INMUEBLE; CARGA COMPLETA DE ACEITE Y REFRIGERANTE R-134º ECOLÓGICO, CON AISLADORES DE VIBRACIÓN A BASE DE RESORTES TIPO AUTOCONTENIDOS, GABINETE DE LA UNIDAD A PRUEBA DE INTEMPERIE Y DE FÁCIL ACCESO A PANEL DE FUERZA Y CONTROL CON INTERRUPTOR TERMO MAGNÉTICO GENERAL Y TRANSFORMADOR DE CORRIENTE PARA CONTROL. CONTROL DEL EQUIPO A BASE DE MICROPROCESADOR, PARA LA OPERACIÓN EN MANUAL Y AUTOMÁTICO DEL EQUIPO, CON REGISTRO DE EVENTOS, CON POSIBILIDAD DE FIJAR Y AJUSTAR PARÁMETROS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO SET POINT, CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACIÓN MÍNIMO DE 60 DÍAS, CON DISPLAY DE CRISTAL LÍQUIDO, Y RESTRICCIÓN DE ACCESO, CAPACIDAD PARA MONITOREO REMOTO A TRAVÉS DE INTERNET 3G/4G, INTERFACE DE COMUNICACIÓN, PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN MODBUS, BACNET COMUNICACIÓN ETHERNET, COMO MÍNIMO SE DISPONDRÁ DE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: COMPRESOR: CORRIENTE DE FASE DEL ALIMENTADOR, TENSÓN DE LÍNEA, RANGO DE TRABAJO DE CORRIENTE, TEMPERATURA DEL ACEITE, TEMPERATURA DEL REFRIGERANTE EN LA SUCCIÓN, TEMPERATURA DEL REFRIGERANTE EN LA DESCARGA, PRESIÓN DEL REFRIGERANTE EN LA</p>
----	---	-------------	--

000034



ANEXO 1.1

CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: HGZ No.2 TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E8-2017		PROVEEDOR: Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.	
PARTIDA 80	CANTIDAD: 2	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO DE 200 T.R. NOMINALES, CONDENSADOR ENFRIADO POR AIRE.	
CLAVE SAI: 529.909.0656.00.01		MARCA: YORK	MODELO: YVAA0213ADF46BAVBXX
CLAVE PRE: 00000000020702		CANT. OFERTADA: 2 PROCEDENCIA: Estados Unidos Mexicanos	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:		CATALOGO: FORM 201.28-EG1 (1016) PLAZO DE ENTREGA: 100	
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO DE 200 T.R. NOMINALES, CONDENSADOR ENFRIADO POR AIRE.		DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.	
		GARANTÍA: 36 MESES	

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO		
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION	INCLUI DO EN PROP.
	ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS		OBRA. INCLUYE: TRATAMIENTO QUIMICO PARA AGUA SIN USO DE ACIDOS (PARA CICUITOS CERRADOS) ASI COMO LIMPIEZA QUIMICA Y PASIVACION DE CHILLER PARA DECREMENTAR LAS VELOCIDADES DE CORROSION DE AGUA PARA 1 AÑO CON VISITAS BIMESTRALES DE 1 TECNICO ESPECIALIZADO QUIEN REVISARA LA CALIDAD DEL AGUA, PARAMETROS FISICOQUIMICOS, INSPECCION FISICA DE LOS EQUIPOS, REPORTE DE SERVICIO, CONTROL Y APOYO. LAS PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS ASI COMO EL MANTENIMIENTO QUE SE REQUIERE Y SOLICITAN EN LAS BASES DE LA LICITACION SE HARAN DIRECTAMENTE CON EL PERSONAL DEL FABRICANTE A TRAVES DE NUESTRA EMPRESA. PRESENTACIÓN: EQUIPO.	

Atentamente

Ing. Leoncio Velez Garcia
Representante Legal

SAN TEXICO

ANEXOS

Gar-Vel

DIVISION DE CONTRATOS ANEXO 1.1

CECULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES
 INMUEBLE Y LOCALIDAD: HGZ No. 35 CIUDAD JUÁREZ Y HGZ No. 11 DELICIAS - CHIHUAHUA.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E6-2017	PROVEEDOR: Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.
PARTIDA 82 CANTIDAD: 4	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO DE 400 T.R. NOMINALES, CONDENSADOR ENFRIADO POR AIRE.
CLAVE SAI: 529.909.0679.00.01	MARCA: YORK MODELO: YVAAD523JMF45BAVMXX
CLAVE PREI: 000000000020704	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 4 PROCEDENCIA: Estados Unidos Mexicanos
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO DE 400 T.R. NOMINALES, CONDENSADOR ENFRIADO POR AIRE.	CATALOGO: FORM 201.28-EG1 (1016) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTIA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCIÓN	UND. MED.	INCLUIDO EN PROP.

82	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO DE 400 T.R. NOMINALES, CONDENSADOR ENFRIADO POR AIRE. SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA (UGAH) CON COMPRESOR TIPO TORNILLO DE ALTA EFICIENCIA CON CONDENSADOR ENFRIADO POR AIRE, CON CAPACIDAD PARA ABATIR UNA CARGA TERMICA DE 4'800,000 UNIDADE TERMICA BRITANICA POR MINUTO. (400 TONELADAS DE REFRIGERACION) NOMINALES, MANEJANDO UN GASTO EN EL EVAPORADOR DE 960 GALONES POR MINUTO, CON TEMPERATURA DE ENTRADA DEL AGUA DE 54 GRADOS FAHRENHEIT Y EN LA SALIDA DE 44 GRADOS FAHRENHEIT, ENTRANDO EL AIRE AL CONDENSADOR A LA TEMPERATURA DE LA ZONA GEOGRAFICA DONDE EL EQUIPO SERA INSTALADO, A LA MAXIMA TEMPERATURA EN LA EPOCA DE VERANO, CON UNA EFICIENCIA ENERGETICA SUPERIOR A 10.0 (RELACION DE EFICIENCIA ENERGETICA), ARRANCADOR DE ESTADO SOLIDO O VARIADOR DE VELOCIDAD PARA OPERAR A UN VOLTAJE DE 220 O 440 DE CORRIENTE ALTERNA EN UN SISTEMA DE 3 FASES, 4 HILOS, 60 HERTZ, DE ACUERDO A LA TENSION EXISTENTE EN EL INMUEBLE. CARGA COMPLETA DE ACEITE Y REFRIGERANTE R-134A, O SU SIMILAR ECOLOGICO, CON AISLADORES DE VIBRACION A BASE DE RESORTES TIPO AUTOCONTENIDOS O TACONES DE ELASTOMERO, GABINETE DE LA UNIDAD A PRUEBA DE INTEMPERIE Y DE FACIL ACCESO A PANEL DE FUERZA Y CONTROL CON INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO GENERAL Y TRANSFORMADOR DE CORRIENTE PARA CONTROL. CONTROL DEL EQUIPO A BASE DE MICROPROCESADOR, PARA LA OPERACION EN MANUAL Y AUTOMATICO DEL EQUIPO, CON REGISTRO DE EVENTOS, CON POSIBILIDAD DE FIJAR Y AJUSTAR PARAMETROS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO SET	Pza. 4.0	SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA (UGAH) CON COMPRESOR TIPO TORNILLO DE ALTA EFICIENCIA CON CONDENSADOR ENFRIADO POR AIRE, CON CAPACIDAD PARA ABATIR UNA CARGA TERMICA DE 4,800,000 UNIDADE TERMICA BRITANICA POR MINUTO. (400 TONELADAS DE REFRIGERACION) NOMINALES, MANEJANDO UN GASTO EN EL EVAPORADOR DE 960 GALONES POR MINUTO, CON TEMPERATURA DE ENTRADA DEL AGUA DE 54 GRADOS FAHRENHEIT Y EN LA SALIDA DE 44 GRADOS FAHRENHEIT, ENTRANDO EL AIRE AL CONDENSADOR A LA TEMPERATURA DE LA ZONA GEOGRAFICA DONDE EL EQUIPO SERA INSTALADO, A LA MAXIMA TEMPERATURA EN LA EPOCA DE VERANO, CON UNA EFICIENCIA ENERGETICA DE 10.01 PARA CD. JUAREZ Y 10.0 PARA CD. DELICIAS, CHIHUAHUA (RELACION DE EFICIENCIA ENERGETICA), ARRANCADOR CON VARIADOR DE VELOCIDAD PARA OPERAR A UN VOLTAJE DE 460V DE CORRIENTE ALTERNA EN UN SISTEMA DE 3 FASES, 4 HILOS, 60 HERTZ, DE ACUERDO A LA TENSION EXISTENTE EN EL INMUEBLE. CARGA COMPLETA DE ACEITE Y REFRIGERANTE R-134A ECOLOGICO, CON AISLADORES DE VIBRACION A BASE DE RESORTES TIPO AUTOCONTENIDOS, GABINETE DE LA UNIDAD A PRUEBA DE INTEMPERIE Y DE FACIL ACCESO A PANEL DE FUERZA Y CONTROL CON INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO GENERAL Y TRANSFORMADOR DE CORRIENTE PARA CONTROL. CONTROL DEL EQUIPO A BASE DE MICROPROCESADOR, PARA LA OPERACION EN MANUAL Y AUTOMATICO DEL EQUIPO, CON REGISTRO DE EVENTOS, CON POSIBILIDAD DE FIJAR Y AJUSTAR PARAMETROS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO SET POINT, CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACION MINIMO DE 60 DIAS, CON DISPLAY DE CRISTAL LIQUIDO, Y RESTRICCION DE ACCESO, CAPACIDAD PARA MONITOREO REMOTO A TRAVES DE INTERNET 3G/4G, INTERFACE DE COMUNICACION, PROTOCOLO DE COMUNICACION MODBUS, BACNET, COMUNICACION ETHERNET, TIENE COMO
----	--	-------------	---

000042



ANEXO 1.1

CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: HGZ No.35 CIUDAD JUÁREZ Y HGZ No. 11 DELICIAS - CHIHUAHUA.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-ES-2017	PROVEEDOR: Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.
PARTIDA 82 CANTIDAD: 4	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO DE 400 T.R. NOMINALES, CONDENSADOR ENFRIADO POR AIRE.
CLAVE SAI: 529.909.0679.00.01	MARCA: YORK MODELO: YVAA0523JMF46BAVMXX
CLAVE PREI: 00000000020704	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 4 PROCEDENCIA: Estados Unidos Mexicanos
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO DE 400 T.R. NOMINALES, CONDENSADOR ENFRIADO POR AIRE.	CATALOGO: FORM 201.28-EG1 (1016) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTIA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCIÓN	UNID. MED.	DESCRIPCIÓN

	<p>POINT, CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACION MINIMO DE 60 DIAS, CON DISPLAY DE CRISTAL LIQUIDO, Y RESTRICCIÓN DE ACCESO, CAPACIDAD PARA MONITOREO REMOTO A TRAVES DE INTERNET 3G/4G, INTERFACE DE COMUNICACION, PROTOCOLO DE COMUNICACION MODBUS, BACNET COMUNICACION ETHERNET, COMO MINIMO SE DEBERA DISPONER DE LA SIGUIENTE INFORMACION: COMPRESOR: CORRIENTE DE FASE DEL ALIMENTADOR, TENSION DE LINEA, RANGO DE TRABAJO DE CORRIENTE, TEMPERATURA DEL ACEITE, TEMPERATURA DEL REFRIGERANTE EN LA SUCCION, TEMPERATURA DEL REFRIGERANTE EN LA DESCARGA, PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA SUCCION, PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA DESCARGA, RANGO DE TEMPERATURA DE TRABAJO DEL ACEITE, RANGO DE PRESION DE TRABAJO DEL ACEITE, NIVEL DE ACEITE, HORAS DE TRABAJO DE CADA COMPRESOR, CONDENSADOR: TEMPERATURA DE SATURACION DEL REFRIGERANTE, PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA SUCCION Y DESCARGA, PUNTOS DE AJUSTE LIMITE DE TEMPERATURA Y PRESION, NIVEL DEL REFRIGERANTE, CORRIENTE DE LOS MOTORES DE LOS VENTILADORES, TENSION DE LOS MOTORES DE LOS VENTILADORES, NUMERO DE VENTILADORES EN OPERACION, TEMPERATURA DEL AIRE EXTERIOR, TEMPERATURA DEL AIRE EN EL DESFOGUE. EVAPORADOR: PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA ENTRADA Y SALIDA, TEMPERATURA DE ENTRADA Y SALIDA DE AGUA, PUNTOS DE AJUSTE LIMITE DE TEMPERATURA DEL AGUA HELADA Y DEBERA CONTAR CON LAS SIGUIENTES PROTECCIONES MINIMAS: PROTECCION POR FALTA DE FLUJO DE AGUA, PROTECCION POR BAJA Y ALTA TEMPERATURA EN EL AGUA RECIRCULADA, PROTECCION POR BAJA Y ALTA TEMPERATURA EN EL CONDENSADOR, PROTECCION POR BAJA Y</p>		<p>MINIMO LA SIGUIENTE INFORMACION: COMPRESOR: CORRIENTE DE FASE DEL ALIMENTADOR, TENSION DE LINEA, RANGO DE TRABAJO DE CORRIENTE, TEMPERATURA DEL ACEITE, TEMPERATURA DEL REFRIGERANTE EN LA SUCCION, TEMPERATURA DEL REFRIGERANTE EN LA DESCARGA, PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA SUCCION, PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA DESCARGA, RANGO DE TEMPERATURA DE TRABAJO DEL ACEITE, RANGO DE PRESION DE TRABAJO DEL ACEITE, NIVEL DE ACEITE, HORAS DE TRABAJO DE CADA COMPRESOR, CONDENSADOR: TEMPERATURA DE SATURACION DEL REFRIGERANTE, PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA SUCCION Y DESCARGA, PUNTOS DE AJUSTE LIMITE DE TEMPERATURA Y PRESION, NIVEL DEL REFRIGERANTE, CORRIENTE DE LOS MOTORES DE LOS VENTILADORES, TENSION DE LOS MOTORES DE LOS VENTILADORES, NUMERO DE VENTILADORES EN OPERACION, TEMPERATURA DEL AIRE EXTERIOR, TEMPERATURA DEL AIRE EN EL DESFOGUE. EVAPORADOR: PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA ENTRADA Y SALIDA, TEMPERATURA DEL AGUA HELADA Y CUENTA CON LAS SIGUIENTES PROTECCIONES MINIMAS: PROTECCION POR FALTA DE FLUJO DE AGUA, PROTECCION POR BAJA Y ALTA TEMPERATURA EN EL AGUA RECIRCULADA, PROTECCION POR BAJA Y ALTA TEMPERATURA EN EL CONDENSADOR, PROTECCION POR BAJA Y ALTA PRESION EN EL CONDENSADOR, PROTECCION POR ALTA Y BAJA PRESION EN EL COMPRESOR TANTO EN LA SUCCION COMO EN LA DESCARGA, PROTECCION POR BAJA PRESION DE ACEITE EN EL COMPRESOR, PROTECCION POR FALTA DE ACEITE EN EL COMPRESOR, PROTECCION POR BAJA TEMPERATURA EN EL ACEITE EN EL COMPRESOR, PROTECCION POR BAJA O ALTA TENSION, PROTECCION POR ALTA TEMPERATURA EN EL MOTOR DEL COMPRESOR. PROTECCION POR FALLA DE FASE. PORCENTAJE DE DEMANDA O DE CORRIENTE EN EL MOTOR DEL COMPRESOR. DIAGNOSTICO</p>
--	---	--	---

000043

ANEXOS

Gar-Vel

DIVISION DE CONTRATOS EXO 1.1

REGULACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: HGZ No. 35 CIUDAD JUÁREZ Y HGZ No. 11 DELICIAS - CHIHUAHUA.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E6-2017	PROVEEDOR: Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.
PARTIDA 82 CANTIDAD: 4	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO DE 400 T.R. NOMINALES, CONDENSADOR ENFRIADO POR AIRE.
CLAVE SAI: 529.909.0679.00.01	MARCA: YORK MODELO: YVAA0523JMF46BAVMXX
CLAVE PREI: 000000000020704	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 4 PROCEDENCIA: Estados Unidos Mexicanos
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO DE 400 T.R. NOMINALES, CONDENSADOR ENFRIADO POR AIRE.	CATALOGO: FORM 201.28-EG1 (10'16) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTIA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
NO	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION

	<p>ALTA PRESION EN EL CONDENSADOR, PROTECCION POR ALTA Y BAJA PRESION EN EL COMPRESOR TANTO EN LA SUCCION COMO EN LA DESCARGA, PROTECCION POR BAJA PRESION DE ACEITE EN EL COMPRESOR, PROTECCION POR FALTA DE ACEITE EN EL COMPRESOR, PROTECCION POR BAJA TEMPERATURA EN EL ACEITE EN EL COMPRESOR, PROTECCION POR BAJA O ALTA TENSION, PROTECCION POR ALTA TEMPERATURA EN EL MOTOR DEL COMPRESOR. PROTECCION POR FALLA DE FASE. PORCENTAJE DE DEMANDA O DE CORRIENTE EN EL MOTOR DEL COMPRESOR. DIAGNOSTICO DE FALLA. EL SISTEMA DIGITAL TENDRA OPCION PARA BLOQUEAR EL ACCESO A LA CONFIGURACION DE PARAMETROS A PERSONAL NO AUTORIZADAS, ASI COMO SALVAGUARDAR LOS PARAMETROS CONFIGURADOS EN CASO DE FALLA DE ENERGIA ELECTRICA DEL SERVICIO NORMAL. TENDRA LA CAPACIDAD PARA DETENER EN FORMA AUTOMATICA EL EQUIPO EN CASO DE MALA OPERACION EN LOS SENSORES DEL EQUIPO, POR FALLA RECURRENTE MAXIMO EN DOS OCASIONES COMO MAXIMO, ESTA BLOQUEARA EL EQUIPO HASTA QUE EL TECNICO DE LA MARCA SE PRESENTE A DESBLOQUEARLO, SEÑALANDO ESTA CONDICION AL OPERADOR MEDIANTE UNA PANTALLA DE CONTROL Y DIALOGO. EL FACTOR DE INCRUSTACION PERMITA EN EL EQUIPO SIN DISMINUIR SU EFICIENCIA SERA: EVAPORADOR CON TEMPERATURA DE ENTRADA DE AGUA DE 54 GRADOS FAHRENHEIT Y EN LA SALIDA DE 44 GRADOS FAHRENHEIT (FACTOR 0.0001). LA FABRICACION DEL EQUIPO SERA APEGO A LAS NORMAS VIGENTES, Y DEBERA CUMPLIR CON LOS CODIGOS Y ESTANDARES DE LA ASME PARA RECIPIENTES PRESURIZADOS, ARI STANDARD 550/590-2013, CERTIFICACION PARA MAQUINAS ROTATORIAS, UL, ANSI/ASHRAE 15-2013</p>		<p>DE FALLA. EL SISTEMA DIGITAL TENDRA OPCION PARA BLOQUEAR EL ACCESO A LA CONFIGURACION DE PARAMETROS A PERSONAL NO AUTORIZADO, ASI COMO SALVAGUARDAR LOS PARAMETROS CONFIGURADOS EN CASO DE FALLA DE ENERGIA ELECTRICA DEL SERVICIO NORMAL. TENDRA LA CAPACIDAD PARA DETENER EN FORMA AUTOMATICA EL EQUIPO EN CASO DE MALA OPERACION EN LOS SENSORES DEL EQUIPO, POR FALLA RECURRENTE MAXIMO EN DOS OCASIONES COMO MAXIMO, ESTA BLOQUEARA EL EQUIPO HASTA QUE EL TECNICO DE LA MARCA SE PRESENTE A DESBLOQUEARLO, SEÑALANDO ESTA CONDICION AL OPERADOR MEDIANTE UNA PANTALLA DE CONTROL Y DIALOGO. EL FACTOR DE INCRUSTACION PERMITA EN EL EQUIPO SIN DISMINUIR SU EFICIENCIA SERA: EVAPORADOR CON TEMPERATURA DE ENTRADA DE AGUA DE 54 GRADOS FAHRENHEIT Y EN LA SALIDA DE 44 GRADOS FAHRENHEIT (FACTOR 0.0001). LA FABRICACION DEL EQUIPO ES CON APEGO A LAS NORMAS VIGENTES, Y CUMPLE CON LOS CODIGOS Y ESTANDARES DE LA ASME PARA RECIPIENTES PRESURIZADOS, ARI STANDARD 550/590-2013, CERTIFICACION PARA MAQUINAS ROTATORIAS, UL, ANSI/ASHRAE 15-2013 SEGURIDAD EN LA REFRIGERACION MECANICA, NEC SEGURIDAD EN LOS COMPONENTES ELECTRICOS Y/O SUS EQUIVALENTES NACIONALES Y TODAS LAS NORMAS APLICABLES. DE FORMA SIMILAR SE OBSERVA EL CRITERIO DE FABRICACION DEL EQUIPO CON DESEMPEÑO ECOLOGICO Y CON AHORRO DE ENERGIA ELECTRICA. E INTEGRA LOS SIGUIENTES ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACION DEL EQUIPO. DESCONEXION DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE FUERZA Y CONTROL QUE ALIMENTAN A LA UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EXISTENTE, INTERRUPTOR DE FLUJO DE AGUA, TUBERIA CONDUIT Y CABLEADO DE FUERZA, DESMONTAJE DE LA UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EXISTENTE, UTILIZANDO HERRAMIENTA ADECUADA Y EQUIPO DE CORTE OXIACETILENO CON LA RECUPERACION DEL</p>
--	---	--	---

000044



ANEXO 1.1

CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: HGZ No.35 CIUDAD JUÁREZ Y HGZ No. 11 DELICIAS - GHIHUAHUA.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E6-2017	PROVEEDOR: <i>Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.</i>
PARTIDA 82 CANTIDAD: 4	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: <i>GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO DE 400 T.R. NOMINALES, CONDENSADOR ENFRIADO POR AIRE</i>
CLAVE SAI: 529.909.0679.00.01	MARCA: YORK MODELO: YVAA0523JMF46BAVMXX
CLAVE PREI: 00000000020704	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 4 PROCEDENCIA: Estados Unidos Mexicanos
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO DE 400 T.R. NOMINALES, CONDENSADOR ENFRIADO POR AIRE.	CATALOGO: FORM 201.28-EG1 (1018) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTÍA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCIÓN	UNID. MED.	DESCRIPCIÓN

SEGURIDAD EN LA REFRIGERACION MECANICA, NEC SEGURIDAD EN LOS COMPONENTES ELECTRICOS Y/O SUS EQUIVALENTES NACIONALES Y TODAS LAS NORMAS APLICABLES. DE FORMA SIMILAR DEBERA OBSERVAR EL CRITERIO DE FABRICACION DE EQUIPO CON DESEMPEÑO ECOLOGICO Y CON AHORRO DE ENERGIA ELECTRICA. DEBERAN INTEGRAR LOS SIGUIENTES ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACION DEL EQUIPO. DESCONEXION DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE FUERZA Y CONTROL QUE ALIMENTAN A LA UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EXISTENTE, INTERRUPTOR DE FLUJO DE AGUA, TUBERIA CONDUIT Y CABLEADO DE FUERZA. DESMONTAJE DE LA UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EXISTENTE, UTILIZANDO HERRAMIENTA ADECUADA Y EQUIPO DE CORTE OXIACETILENO CON LA RECUPERACION DEL GAS REFRIGERANTE PARA SU RECICLADO, REGENERACION O SU DESTRUCCION CON LA ENTREGA DEL MANIFIESTO POR PARTE DE LA SEMARNAT, ASI MISMO NO DAÑAR ACABADOS EN EL EDIFICIO. ADAPTAR BASE DE EQUIPO EXISTENTE AL EQUIPO NUEVO EN CASO DE SER NECESARIO DEMOLER LA BASE EXISTENTE Y HACER UNA NUEVA BASE CON CONCRETO HECHO EN OBRA CON UNA RESISTENCIA DE 200 KILOGRAMOS POR CENTIMETRO CUADRADO CON ARMADO DE VARILLA DEL NUMERO 3 Y ESTRIBOS DE UN CUARTO CADA 15 CENTIMETROS, O USAR ACERO ESTRUCTURAL DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL EQUIPO PARA QUE ESTE NO SUFRA DAÑOS EN SU ESTRUCTURA Y ASI MISMO CUIDAR LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEL EDIFICIO. SE DEBERA CONSIDERAR EL SUMINISTRO DE UN INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO CON GABINETE DE ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE CON LA CANALIZACION Y LOS ALIMENTADORES DE FUERZA

GAS REFRIGERANTE PARA SU RECICLADO, REGENERACION O SU DESTRUCCION CON LA ENTREGA DEL MANIFIESTO POR PARTE DE LA SEMARNAT, ASI MISMO NO SE DAÑARAN LOS ACABADOS EN EL EDIFICIO. SE ADAPTARA LA BASE DE EQUIPO EXISTENTE AL EQUIPO NUEVO EN CASO DE SER NECESARIO SE DEMOLERA LA BASE EXISTENTE Y SE HARA UNA NUEVA BASE CON CONCRETO HECHO EN OBRA CON UNA RESISTENCIA DE 200 KILOGRAMOS POR CENTIMETRO CUADRADO CON ARMADO DE VARILLA DEL NUMERO 3 Y ESTRIBOS DE UN CUARTO CADA 15 CENTIMETROS, O SE USARA ACERO ESTRUCTURAL DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL EQUIPO PARA QUE ESTE NO SUFRA DAÑOS EN SU ESTRUCTURA Y ASI MISMO CUIDAR LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEL EDIFICIO. SE CONSIDERA EL SUMINISTRO DE UN INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO CON GABINETE DE ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE CON LA CANALIZACION Y LOS ALIMENTADORES DE FUERZA QUE SE REQUIERA ENTRE TABLERO GENERAL E INTERRUPTOR, DE ACUERDO A LA NOM 001 SEDE 2012. INTERCONEXION DE FUERZA Y CONTROL ENTRE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO A UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA CONSIDERANDO LA CANALIZACION Y LOS ALIMENTADORES DE FUERZA QUE SE REQUIERA CON EL CONTROL ESTO DE ACUERDO A LA NOM 001 SEDE 2012. CONEXION HIDRAULICA EN LA LINEA DE SUMINISTRO Y RETORNO DE AGUA HELADA CON TUBO DE ACERO SIN COSTURA BISELADO CEDULA 40, CONSIDERANDO COPLE VITAUIC RANURADO PARA CONEXION ENTRE MAQUINA Y TUBO, BRIDA DESLIZANTE TIPO SLIP-ON, CODOS DE ACERO, INJERTOS DE UN CUARTO DE PULGADA, MANOMETRO CON TUBO SIFON, TERMOPOZO CON TERMOMETRO RECTO, INTERRUPTOR DE FLUJO DE AGUA, VALVULAS DE COMPUERTA Y VALVULA MULTIPROPOSITO. INSTALACION DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EN SU BASE EN EL SITIO DE REFERENCIA. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE

000045

ANEXOS

Gar-Vel

DIVISION DE CONTRATOS ANEXO 1.1

CEDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: HGZ No.35 CIUDAD JUÁREZ Y HGZ No. 11 DELICIAS - CHIHUAHUA.

LICITACIÓN NUM. LA-018GYR040-26-2017 PARTIDA 82 CANTIDAD: 4	PROVEEDOR: <i>Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.</i> NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO DE 400 T.R. NOMINALES, CONDENSADOR ENFRIADO POR AIRE. MARCA: YORK MODELO: YVAA0523JMF46BAVMXX
CLAVE SAI: 529.909.0679.00.01 CLAVE PRE: 000000000020704	CANT. OFERTADA: 4 PROCEDENCIA: Estados Unidos Mexicanos CATALOGO: FORM 201.28-EG1 (1016) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO. GARANTÍA: 36 MESES
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO DE 400 T.R. NOMINALES, CONDENSADOR ENFRIADO POR AIRE.	

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION

QUE SE REQUIERA ENTRE TABLERO GENERAL E INTERRUPTOR, DE ACUERDO A LA NOM 001 SEDE 2012. INTERCONEXION DE FUERZA Y CONTROL ENTRE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO A UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA CONSIDERANDO LA CANALIZACION Y LOS ALIMENTADORES DE FUERZA QUE SE REQUIERA CON EL CONTROL ESTO DE ACUERDO A LA NOM 001 SEDE 2012. CONEXION HIDRAULICA EN LA LINEA DE SUMINISTRO Y RETORNO DE AGUA HELADA CON TUBO DE ACERO SIN COSTURA BISELADO CEDULA 40, CONSIDERANDO COPLER VITAU LIC RANURADO PARA CONEXION ENTRE MAQUINA Y TUBO, BRIDA DESLIZANTE TIPO SLIP-ON, CODOS DE ACERO, INJERTOS DE UN CUARTO DE PULGADA, MANOMETRO CON TUBO SIFON, TERMOPOZO CON TERMOMETRO RECTO, INTERRUPTOR DE FLUJO DE AGUA, VALVULAS DE COMPUERTA Y VALVULA MULTIPROPOSITOS. INSTALACION DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EN SU BASE EN EL SITIO DE REFERENCIA. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL, MANIOBRAS CON GRUA, MONTAJE SOBRE SU BASE, FABRICACION DE LA BASE CON PERFILES ESTRUCTURALES, FIJACION Y ELEMENTOS DE FIJACION, ALINEACION, NIVELACION, CONEXIONES ELECTRICAS, CONEXIONES MECANICAS, CONEXIONES HIDRAULICAS, PRUEBAS DE OPERACION Y AJUSTES NECESARIOS, BALANCEO DE SISTEMAS, PUESTA EN MARCHA A SATISFACCION, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRAINTES FUERA DE LA OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.

OBRA QUE INTERVENGAN; ACARREOS A CUALQUIER NIVEL, MANIOBRAS CON GRUA, MONTAJE SOBRE SU BASE, FABRICACION DE LA BASE CON PERFILES ESTRUCTURALES, FIJACION Y ELEMENTOS DE FIJACION, ALINEACION, NIVELACION, CONEXIONES ELECTRICAS, CONEXIONES MECANICAS, CONEXIONES HIDRAULICAS, PRUEBAS DE OPERACION Y AJUSTES NECESARIOS, BALANCEO DE SISTEMAS, PUESTA EN MARCHA A SATISFACCION, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRAINTES FUERA DE LA OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.

SE COTIZA MARCA YORK MODELO YVAA0523JMF46BAVMXX. CUMPLIENDO CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE LICITACION ASI COMO LO QUE SE REQUIERE DE ACUERDO CON LA VISITA DE OBRA.

EN CD. DELICIAS SE DESMONTARAN LAS TORRES DE ENFRIAMIENTO EXISTENTES ASI COMO LOS TRABAJOS DE DEMOLICION DE BASES Y RETIRO DE ESCOMBRO.

INCLUYE: TRATAMIENTO QUIMICO PARA AGUA SIN USO DE ACIDOS (PARA CICUITOS CERRADOS) ASI COMO LIMPIEZA QUIMICA Y PASIVACION DE CHILLER PARA DECREMENTAR LAS VELOCIDADES DE CORROSION DE AGUA PARA 1 AÑO CON VISITAS BIMESTRALES DE 1 TECNICO ESPECIALIZADO QUIEN REVISARA LA CALIDAD DEL AGUA, PARAMETROS FISICOQUIMICOS, INSPECCION FISICA DE LOS EQUIPOS, REPORTE DE SERVICIO, CONTROL Y APOYO.

LAS PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACION DE LOS EQUIPOS ASI COMO EL MANTENIMIENTO QUE SE REQUIERE Y SOLICITAN EN LAS BASES

000046



ANEXO 1.1

CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: HGZ No.35 CIUDAD JUÁREZ Y HGZ No. 11 DELICIAS - CHIHUAHUA.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E6-2017	PROVEEDOR: <i>Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.</i>
PARTIDA 82 CANTIDAD: 4	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: <i>GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO DE 400 T.R. NOMINALES, CONDENSADOR ENFRIADO POR AIRE</i>
CLAVE SAI: 529.909.0679.00.01	MARCA: YORK MODELO: YVAA0523JMF46BAVMXX
CLAVE PRE: 000000000020704	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 4 PROCEDENCIA: Estados Unidos Mexicanos
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO DE 400 T.R. NOMINALES, CONDENSADOR ENFRIADO POR AIRE.	CATALOGO: FORM 201.28-EG1 (1016) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTÍA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS			ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCIÓN	UNID. MED.	DESCRIPCIÓN	INCLUIDO EN PROP.
	PRESENTACIÓN: EQUIPO.		DE LA LICITACION SE HARAN DIRECTAMENTE CON EL PERSONAL DEL FABRICANTE A TRAVES DE NUESTRA EMPRESA. PRESENTACIÓN: EQUIPO.	

Atentamente


 Ing. Leoncio Velez Garcia
 Representante Legal

ANEXOS

Gar-Vel

DIVISION DE CONTRATOS EXO 1.1

CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: HGR/MF No.1 CUERNAVACA - MORELOS Y HGZ/MF No. 1 C.D. VICTORIA - TAMAULIPAS.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E6-2017	PROVEEDOR: Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.
PARTIDA 85 CANTIDAD: 2	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 270 T.R. NOMINALES.
CLAVE SAI: 529.909.0708.00.01	MARCA: YORK MODELO: CUERNAVACA YK2D23Q3-EHH Y CD. VICTORIA YK4C4QQ4-EJH
CLAVE PREI: 00000000020707	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 2 PROCEDENCIA: Estados Unidos de América del Norte
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 270 T.R. NOMINALES.	CATALOGO: FORM 180.76-EG1 (1215) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTÍA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION
85	<p>GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 270 TR. NOMINALES. SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, CON COMPRESOR TIPO CENTRIFUGA, CON CAPACIDAD DE 3'240,000 UNIDAD TERMICA BRITANICA POR HORA. (270 TONELADAS DE REFRIGERACION) NOMINALES, CONDENSADOR ENFRIADO POR AGUA, UTILIZANDO REFRIGERANTE R-134A O SIMILAR TIPO ECOLOGICO, MANEJANDO UN GASTO DE AGUA EN EL EVAPORADOR DE 648 GALONES POR MINUTO, CON UNA TEMPERATURA DE ENTRADA DE 54 GRADOS FAHRENHEIT Y EN LA SALIDA DE 44 GRADOS FAHRENHEIT Y EN LA SALIDA DE 44 GRADOS FAHRENHEIT. EN EL CONDENSADOR MANEJANDO UN GASTO DE 810 GALONES POR MINUTO, CON UNA TEMPERATURA DEL AGUA EN LA ENTRADA Y EN LA SALIDA DE ACUERDO A LA ZONA GEOGRAFICA DONDE EL EQUIPO SERA INSTALADO, PARA OPERAR A UN VOLTAJE DE 220 O 440 DE CORRIENTE ALTERNA EN UN SISTEMA DE 3 FASES, 4 HILOS, 60 HERTZ. DE ACUERDO A LA TENSION EXISTENTE EN EL INMUEBLE, PARA SER INSTALADA EN EL SITIO DE REFERENCIA. EL EQUIPO DEBERA SER SUMINISTRADO CON ARRANCADOR DE ESTADO SOLIDO, VARIADOR DE VELOCIDAD O MOTOR MAGNETICO CON FILTROS DE ARMONICAS, RESISTENCIA PARA EL ACEITE DEL SISTEMA, VALVULAS DE EXPANSION, VALVULAS DE SEGURIDAD, VALVULAS DE SERVICIO, TERMINAL PARA MONITOREO DE OPERACION POR MEDIO REMOTO TIPO ELECTRONICO, PANEL DE CONTROL COMPLETO CON PANTALLA ALFANUMERICA, RESORTES ANTIVIBRATORIOS Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA OPERACION DEL EQUIPO. EL EQUIPO SERA CONSTRUIDO PARA SER OPERADO CON TECNOLOGIA DIGITAL BASADA EN MICROPROCESADOR, QUE PERMITA EL DIALOGO OPERADOR-MAQUINA PARA CONOCER LAS CONDICIONES DE OPERACION O DIAGNOSTICO DE FALLA DEL EQUIPO, TENDRA CAPACIDAD DE CUANDO</p>	Pza. 2.0	<p>SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, CON COMPRESOR TIPO CENTRIFUGA, CON CAPACIDAD DE 3, 240, 000 UNIDAD TERMICA BRITANICA POR HORA. (270 TONELADAS DE REFRIGERACION) NOMINALES, CONDENSADOR ENFRIADO POR AGUA, UTILIZANDO REFRIGERANTE R-134A TIPO ECOLOGICO, MANEJANDO UN GASTO DE AGUA EN EL EVAPORADOR DE 648 GALONES POR MINUTO, CON UNA TEMPERATURA DE ENTRADA DE 54 GRADOS FAHRENHEIT Y EN LA SALIDA DE 44 GRADOS FAHRENHEIT. EN EL CONDENSADOR MANEJANDO UN GASTO DE 810 GALONES POR MINUTO, CON UNA TEMPERATURA DEL AGUA EN LA ENTRADA Y EN LA SALIDA DE ACUERDO A LA ZONA GEOGRAFICA DONDE EL EQUIPO SERA INSTALADO, PARA OPERAR A UN VOLTAJE DE 480 DE CORRIENTE ALTERNA EN UN SISTEMA DE 3 FASES, 4 HILOS, 60 HERTZ. DE ACUERDO A LA TENSION EXISTENTE EN EL INMUEBLE, PARA SER INSTALADA EN EL SITIO DE REFERENCIA. EL EQUIPO SERA SUMINISTRADO CON VARIADOR DE VELOCIDAD, RESISTENCIA PARA EL ACEITE DEL SISTEMA, VALVULAS DE EXPANSION, VALVULAS DE SEGURIDAD, VALVULAS DE SERVICIO, TERMINAL PARA MONITOREO DE OPERACION POR MEDIO REMOTO TIPO ELECTRONICO, PANEL DE CONTROL COMPLETO CON PANTALLA ALFANUMERICA, RESORTES ANTIVIBRATORIOS Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA OPERACION DEL EQUIPO. EL EQUIPO ESTA CONSTRUIDO PARA SER OPERADO CON TECNOLOGIA DIGITAL BASADA EN MICROPROCESADOR, QUE PERMITE EL DIALOGO OPERADOR-MAQUINA PARA CONOCER LAS CONDICIONES DE OPERACION O DIAGNOSTICO DE FALLA DEL EQUIPO, TIENE CAPACIDAD DE CUANDO MENOS DESPLEGAR LOS SIGUIENTES PARAMETROS: COMPRESOR, CORRIENTE DE FASE DEL ALIMENTADOR, TENSION DE LINEA, RANGO DE TRABAJO EN TENSION Y CORRIENTE, TEMPERATURA DEL ACEITE, TEMPERATURA DEL REFRIGERANTE EN</p>



ANEXO 1.1

CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: HGR/MF No.1 CUERNAVACA - MORELOS Y HGZ/MF No. 1 C.D. VICTORIA - TAMAULIPAS.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E6-2017	PROVEEDOR: <i>Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.</i>
PARTIDA 85 CANTIDAD: 2	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 270 T.R. NOMINALES.
CLAVE SAI: 529.909.0708.00.01	MARCA: YORK MODELO: CUERNAVACA YK2D23Q3-EHH Y CD. VICTORIA YK4C4QQ4-EJH
CLAVE PREI: 00000000020707	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 2 PROCEDENCIA: Estados Unidos de América del Norte
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 270 T.R. NOMINALES.	CATALOGO: FORM 160.76-EG1 (1215) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTÍA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS			ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION	INCLUIDO EN PROP.

	<p>MENOS DESPLEGAR LOS SIGUIENTES PARAMETROS: COMPRESOR: CORRIENTE DE FASE DEL ALIMENTADOR. TENSION DE LINEA. RANGO DE TRABAJO EN TENSION Y CORRIENTE. TEMPERATURA DEL ACEITE. TEMPERATURA DEL REFRIGERANTE EN LA SUCCION. TEMPERATURA DEL REFRIGERANTE EN LA DESCARGA. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA SUCCION. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA DESCARGA. RANGO DE TEMPERATURA DE TRABAJO DEL ACEITE. RANGO DE PRESION DE TRABAJO DEL ACEITE. NIVEL DE ACEITE. HORAS DE TRABAJO DE CADA COMPRESOR. CONDENSADOR: TEMPERATURA DE ENTRADA Y SALIDA DEL AGUA. GASTO DE AGUA QUE ESTA MANEJANDO EL SISTEMA. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA ENTRADA Y SALIDA.</p> <p>PUNTOS DE AJUSTE LIMITE DE TEMPERATURA DEL AGUA DE CONDENSACION. EVAPORADOR: TEMPERATURA DE ENTRADA Y SALIDA DE AGUA. GASTO DE AGUA QUE ESTA MANEJANDO EL SISTEMA. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA ENTRADA Y SALIDA. PUNTOS DE AJUSTE LIMITE DE TEMPERATURA DEL AGUA HELADA. LA OPERACION SERA CON ARRANCADOR DE ESTADO SOLIDO, VARIADOR DE VELOCIDAD O MOTOR MAGNETICO Y SU FUNCIONAMIENTO SERA BASADO EN TECNOLOGIA DIGITAL CON MICROPROCESADOR Y DEBERA CONTAR CON LAS SIGUIENTES PROTECCIONES COMO MINIMAS: PROTECCION POR FALTA DE FLUJO DE AGUA. PROTECCION POR BAJA Y ALTA TEMPERATURA EN EL AGUA RECIRCULADA EN EL EVAPORADOR. PROTECCION POR BAJA Y ALTA TEMPERATURA EN EL AGUA RECIRCULADA EN EL CONDENSADOR. PROTECCION POR BAJA Y ALTA PRESION EN EL EVAPORADOR. PROTECCION POR BAJA Y ALTA PRESION EN EL CONDENSADOR. PROTECCION POR BAJA Y ALTA PRESION EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR BAJA PRESION DE ACEITE EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR FALTA DE ACEITE EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR</p>		<p>LA SUCCION. TEMPERATURA DEL REFRIGERANTE EN LA DESCARGA. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA SUCCION. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA DESCARGA. RANGO DE TEMPERATURA DE TRABAJO DEL ACEITE. RANGO DE PRESION DE TRABAJO DEL ACEITE. NIVEL DE ACEITE. HORAS DE TRABAJO DE CADA COMPRESOR. CONDENSADOR: TEMPERATURA DE ENTRADA Y SALIDA DEL AGUA. GASTO DE AGUA QUE ESTA MANEJANDO EL SISTEMA. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA ENTRADA Y SALIDA.</p> <p>PUNTOS DE AJUSTE LIMITE DE TEMPERATURA DEL AGUA DE CONDENSACION. EVAPORADOR: TEMPERATURA DE ENTRADA Y SALIDA DE AGUA. GASTO DE AGUA QUE ESTA MANEJANDO EL SISTEMA. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA ENTRADA Y SALIDA. PUNTOS DE AJUSTE LIMITE DE TEMPERATURA DEL AGUA HELADA. LA OPERACION SERA CON VARIADOR DE VELOCIDAD, Y SU FUNCIONAMIENTO ESTA BASADO EN TECNOLOGIA DIGITAL CON MICROPROCESADOR Y CUENTA CON LAS SIGUIENTES PROTECCIONES COMO MINIMAS: PROTECCION POR FALTA DE FLUJO DE AGUA. PROTECCION POR BAJA Y ALTA TEMPERATURA EN EL AGUA RECIRCULADA EN EL EVAPORADOR. PROTECCION POR BAJA Y ALTA TEMPERATURA EN EL AGUA RECIRCULADA EN EL CONDENSADOR. PROTECCION POR BAJA Y ALTA PRESION EN EL EVAPORADOR. PROTECCION POR BAJA Y ALTA PRESION EN EL CONDENSADOR. PROTECCION POR BAJA Y ALTA PRESION EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR BAJA PRESION DE ACEITE EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR FALTA DE ACEITE EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR BAJA TEMPERATURA EN EL ACEITE EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR BAJA O ALTA TENSION. PROTECCION POR ALTA TEMPERATURA EN EL MOTOR DEL COMPRESOR. PROTECCION POR FALLA DE FASE. PROTECCION POR INCRUSTAMIENTO EN LOS CASCOS DEL EVAPORADOR Y DEL</p>	
--	---	--	---	--

ANEXOS

Gar-Vel

DIVISION DE CONTRATOS ANEXO 1.1

TABLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: HGR/MF No.1 CUERNAVACA - MORELOS Y HGZ/MF No. 1 C.D. VICTORIA - TAMAULIPAS.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E6-2017	PROVEEDOR: Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.
PARTIDA 85 CANTIDAD: 2	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 270 T.R. NOMINALES.
CLAVE SAI: 529.909.0708.00.01	MARCA: YORK MODELO: CUERNAVACA YK2D23Q3-EHH Y CD. VICTORIA YK4C4QQ4-EJH
CLAVE PREI: 00000000020707	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 2 PROCEDENCIA: Estados Unidos de América del Norte
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 270 T.R. NOMINALES.	CATALOGO: FORM 160.76-EG1 (1215) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTÍA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS			ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION	INCLUIDO EN PROP.

	<p>BAJA TEMPERATURA EN EL ACEITE EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR BAJA O ALTA TENSION. PROTECCION POR ALTA TEMPERATURA EN EL MOTOR DEL COMPRESOR. PROTECCION POR FALLA DE FASE. PROTECCION POR INCRUSTAMIENTO EN LOS CASCOS DEL EVAPORADOR Y DEL CONDENSADOR. PORCENTAJE DE DEMANDA O DE CORRIENTE EN EL MOTOR DEL COMPRESOR. DIAGNOSTICO DE FALLA. EL SISTEMA DIGITAL TENDRA OPCION PARA BLOQUEAR EL ACCESO A LA CONFIGURACION DE PARAMETROS A PERSONAL NO AUTORIZADAS, ASI COMO SALVAGUARDAR LOS PARAMETROS CONFIGURADOS EN CASO DE FALLA DE ENERGIA ELECTRICA DEL SERVICIO NORMAL. SE PROGRAMARA EL SISTEMA PARA DETENER EN FORMA AUTOMATICA EL EQUIPO EN CASO DE MALA OPERACION EN LOS SENSORES DEL EQUIPO O DEL PERSONAL TECNICO, POR FALLA RECURRENTE EN DOS OCASIONES COMO MAXIMO, ESTA BLOQUEARA EL EQUIPO HASTA QUE EL TECNICO DE LA MARCA SE PRESENTE A DESBLOQUEARLO, SEÑALANDO ESTA CONDICION AL OPERADOR DEL ENFRIADOR MEDIANTE UN ESCRITO PARA NO INCURRIR NUEVAMENTE EN LA FALLA. EL EQUIPO TENDRA PROTECCION EN CASO DE EXISTIR SOBREPRESION EN EL SISTEMA, CONTARA CON VALVULA DE SEGURIDAD DE ALTA PRESION. EL EVAPORADOR Y LAS PARTES FRIAS TENDRAN AISLAMIENTO TERMICO QUE GARANTICE LA EFICIENCIA TERMICA DEL EQUIPO. EL EVAPORADOR Y CONDENSADOR SERAN DE CASCO Y TUBOS CON LAS DIMENSIONES QUE GARANTICEN EL FLUJO DE AGUA APROPIADO PARA LA CAPACIDAD DEL EQUIPO. EL COMPRESOR DEBERA SER BALANCEADO DINAMICAMENTE Y PROBADO EN FABRICA EN EL LUGAR DE INSTALACION SE ENTREGARA FUNCIONANDO LIBRE DE VIBRACION. EL FACTOR DE INCRUSTACION QUE PERMITA EL EQUIPO SIN DISMINUIR SU EFICIENCIA SERA: EVAPORADOR CON TEMPERATURA DE ENTRADA DE AGUA DE 54</p>		<p>CONDENSADOR. PORCENTAJE DE DEMANDA O DE CORRIENTE EN EL MOTOR DEL COMPRESOR. DIAGNOSTICO DE FALLA. EL SISTEMA DIGITAL TIENE OPCION PARA BLOQUEAR EL ACCESO A LA CONFIGURACION DE PARAMETROS A PERSONAL NO AUTORIZADO, ASI COMO SALVAGUARDAR LOS PARAMETROS CONFIGURADOS EN CASO DE FALLA DE ENERGIA ELECTRICA DEL SERVICIO NORMAL. SE PROGRAMARA EL SISTEMA PARA DETENER EN FORMA AUTOMATICA EL EQUIPO EN CASO DE MALA OPERACION EN LOS SENSORES DEL EQUIPO O DEL PERSONAL TECNICO, POR FALLA RECURRENTE EN DOS OCASIONES COMO MAXIMO, ESTA BLOQUEARA EL EQUIPO HASTA QUE EL TECNICO DE LA MARCA SE PRESENTE A DESBLOQUEARLO, SEÑALANDO ESTA CONDICION AL OPERADOR DEL ENFRIADOR MEDIANTE UN ESCRITO PARA NO INCURRIR NUEVAMENTE EN LA FALLA. EL EQUIPO TIENE PROTECCION EN CASO DE EXISTIR SOBREPRESION EN EL SISTEMA, CUENTA CON VALVULA DE SEGURIDAD DE ALTA PRESION. EL EVAPORADOR Y LAS PARTES FRIAS TIENEN AISLAMIENTO TERMICO QUE GARANTIZA LA EFICIENCIA TERMICA DEL EQUIPO. EL EVAPORADOR Y CONDENSADOR SERAN DE CASCO Y TUBOS CON LAS DIMENSIONES QUE GARANTIZAN EL FLUJO DE AGUA APROPIADO PARA LA CAPACIDAD DEL EQUIPO. EL COMPRESOR ES BALANCEADO DINAMICAMENTE Y PROBADO EN FABRICA EN EL LUGAR DE INSTALACION SE ENTREGARA FUNCIONANDO LIBRE DE VIBRACION. EL FACTOR DE INCRUSTACION QUE PERMITE EL EQUIPO SIN DISMINUIR SU EFICIENCIA ES DE: EVAPORADOR CON TEMPERATURA DE ENTRADA DE AGUA DE 54 GRADOS FAHRENHEIT Y EN LA SALIDA DE 44 GRADOS FAHRENHEIT (FACTOR 0.0001). CONDENSADOR CON TEMPERATURA DE ENTRADA DE AGUA DE 82.0 GRADOS FAHRENHEIT Y EN LA SALIDA DE 82.0 GRADOS FAHRENHEIT PARA CUERNAVACA Y CONDENSADOR CON TEMPERATURA DE</p>	
--	--	--	--	--



ANEXO 1.1

CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: HGR/MF No.1 CUERNAVACA - MORELOS Y HGZ/MF No. 1 C.D. VICTORIA - TAMAULIPAS.

LICITACIÓN NUM. LA-018GYR040-EB-2017	PROVEEDOR: <i>Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.</i>
PARTIDA 85 CANTIDAD: 2	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 270 T.R. NOMINALES.
CLAVE SAI: 529.909.0708.00.01	MARCA: YORK MODELO: CUERNAVACA YK2D23Q3-EHH Y CD. VICTORIA YK4C4QQ4-EJH
CLAVE PREI: 00000000020707	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 2 PROCEDENCIA: Estados Unidos de América del Norte
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 270 T.R. NOMINALES.	CATALOGO: FORM 160.76-EG1 (1215) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO. GARANTÍA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION

	<p>GRADOS FAHRENHEIT Y EN LA SALIDA DE 44 GRADOS FAHRENHEIT (FACTOR 0.0001). CONDENSADOR CON TEMPERATURA DE ENTRADA DE AGUA DE 00.0 GRADOS FAHRENHEIT Y EN LA SALIDA DE 102.4 GRADOS FAHRENHEIT (FACTOR 0.00025). LA FABRICACION DEL EQUIPO SERA APEGO A LAS NORMAS VIGENTES, Y DEBERA CUMPLIR CON LOS CODIGOS Y ESTANDARES DE LA ASME PARA RECIPIENTES PRESURIZADOS, ARI STANDARD 550/590-2013, CERTIFICACION PARA MAQUINAS ROTATORIAS, UL, ANSI/ASHRAE 15-2013 SEGURIDAD EN LA REFRIGERACION MECANICA, NEC SEGURIDAD EN LOS COMPONENTES ELECTRICOS Y/O SUS EQUIVALENTES NACIONALES Y TODAS LAS NORMAS APPLICABLES. DE FORMA SIMILAR DEBERA OBSERVAR EL CRITERIO DE FABRICACION DE EQUIPO CON DESEMPEÑO ECOLOGICO Y CON AHORRO DE ENERGIA ELECTRICA. DEBERAN INTEGRAR LOS SIGUIENTES ELEMENTOS PARA LA CORRECTA INSTALACION DEL EQUIPO. DESCONEXION DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE FUERZA Y CONTROL QUE ALIMENTAN A LA UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EXISTENTE, INTERRUPTOR DE FLUJO DE AGUA, TUBERIA CONDUIT Y CABLEADO DE FUERZA. DESMONTAJE DE LA UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EXISTENTE, UTILIZANDO HERRAMIENTA ADECUADA Y EQUIPO DE CORTE OXIACETILENO CON LA RECUPERACION DEL GAS REFRIGERANTE PARA SU RECICLADO, REGENERACION O SU DESTRUCCION CON LA ENTREGA DEL MANIFIESTO POR PARTE DE LA SEMARNAT, ASI MISMO NO DAÑAR ACABADOS EN EL EDIFICIO ADAPTAR BASE DE EQUIPO EXISTENTE AL EQUIPO NUEVO EN CASO DE SER NECESARIO DEMOLER LA BASE EXISTENTE Y HACER UNA NUEVA BASE CON CONCRETO HECHO EN OBRA CON UNA RESISTENCIA DE 200 KILOGRAMOS POR CENTIMETRO CUADRADO CON ARMADO DE VARILLA DEL NUMERO 3 Y ESTRIBOS DE UN CUARTO CADA 15 CENTIMETROS</p>		<p>ENTRADA DE AGUA DE 89.0 GRADOS FAHRENHEIT Y EN LA SALIDA DE 99.0 GRADOS FAHRENHEIT PARA CD. VICTORIA, TAMPS. (FACTOR 0.00025). LA FABRICACION DEL EQUIPO ES CON APEGO A LAS NORMAS VIGENTES, Y CUMPLE CON LOS CODIGOS Y ESTANDARES DE LA ASME PARA RECIPIENTES PRESURIZADOS, ARI STANDARD 550/590-2013, CERTIFICACION PARA MAQUINAS ROTATORIAS, UL, ANSI/ASHRAE 15-2013 SEGURIDAD EN LA REFRIGERACION MECANICA, NEC SEGURIDAD EN LOS COMPONENTES ELECTRICOS Y/O SUS EQUIVALENTES NACIONALES Y TODAS LAS NORMAS APPLICABLES. DE FORMA SIMILAR SE OBSERVA EL CRITERIO DE FABRICACION DE EQUIPO CON DESEMPEÑO ECOLOGICO Y CON AHORRO DE ENERGIA ELECTRICA. SE INTEGRAN LOS SIGUIENTES ELEMENTOS PARA LA CORRECTA INSTALACION DEL EQUIPO. DESCONEXION DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE FUERZA Y CONTROL QUE ALIMENTAN A LA UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EXISTENTE, INTERRUPTOR DE FLUJO DE AGUA, TUBERIA CONDUIT Y CABLEADO DE FUERZA. DESMONTAJE DE LA UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EXISTENTE, UTILIZANDO HERRAMIENTA ADECUADA Y EQUIPO DE CORTE OXIACETILENO CON LA RECUPERACION DEL GAS REFRIGERANTE PARA SU RECICLADO, REGENERACION O SU DESTRUCCION CON LA ENTREGA DEL MANIFIESTO POR PARTE DE LA SEMARNAT, ASI MISMO NO SE DAÑARAN LOS ACABADOS EN EL EDIFICIO. SE ADAPTARA LA BASE DE EQUIPO EXISTENTE AL EQUIPO NUEVO Y EN CASO DE SER NECESARIO SE DEMOLERA LA BASE EXISTENTE Y SE HARA UNA NUEVA BASE CON CONCRETO HECHO EN OBRA CON UNA RESISTENCIA DE 200 KILOGRAMOS POR CENTIMETRO CUADRADO CON ARMADO DE VARILLA DEL NUMERO 3 Y ESTRIBOS DE UN CUARTO CADA 15 CENTIMETROS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL EQUIPO PARA QUE ESTE NO SUFRA DAÑOS EN SU ESTRUCTURA Y ASI MISMO CUIDAR LOS ELEMENTOS</p>
--	---	--	---

ANEXOS

000074

DIVISION DE CONTRATOS **Gar-Vel** NEXO 1.1

CEDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: HGR/MF No.1 CUERNAVACA - MORELOS Y HGZ/MF No. 1 C.D. VICTORIA - TAMAULIPAS.

LICITACIÓN NUM. LA-018QYR040-ES-2017	PROVEEDOR: Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.
PARTIDA 85 CANTIDAD: 2	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 270 T.R. NOMINALES.
CLAVE SAI: 529.909.0708.00.01	MARCA: YORK MODELO: CUERNAVACA YK2D23Q3-EHH Y C.D. VICTORIA YK4C4QQ4-EJH
CLAVE PREI: 000000000020707	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 2 PROCEDENCIA: Estados Unidos de América del Norte
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 270 T.R. NOMINALES.	CATALOGO: FORM 180.78-EG1 (1215) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO. GARANTÍA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION

<p>DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL EQUIPO PARA QUE ESTE NO SUFRA DAÑOS EN SU ESTRUCTURA Y ASI MISMO CUIDAR LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEL EDIFICIO. SE DEBERA CONSIDERAR EL SUMINISTRO DE UN INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO CON GABINETE DE ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE CON LA CANALIZACION Y LOS ALIMENTADORES DE FUERZA QUE SE REQUIERA ENTRE TABLERO GENERAL E INTERRUPTOR, DE ACUERDO A LA NOM 001 SEDE 2012. INTERCONEXION DE FUERZA Y CONTROL ENTRE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO A UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA CONSIDERANDO LA CANALIZACION Y LOS ALIMENTADORES DE FUERZA DE ACORDE A LAS ESPECIFICACION DEL FABRICANTE, CON EL CONTROL ESTO DE ACUERDO A LA NOM 001 SEDE 2012. CONEXION HIDRAULICA EN LA LINEAS DEL EVAPORADOR Y DEL CONDENSADOR, SUMINISTRO Y RETORNO DE AGUA HELADA Y AGUA DE CONDENSACION, CON TUBO DE ACERO SIN COSTURA BISELADO CEDULA 40, CONSIDERANDO COPLE VITAU LIC RANURADO PARA CONEXION ENTRE MAQUINA Y TUBO, BRIDA DESLIZANTE TIPO SLIP-ON, CODOS DE ACERO, INJERTOS DE UN CUARTO DE PULGADA, MANOMETRO CON TUBO SIFON, TERMOPOZO CON TERMOMETRO RECTO, INTERRUPTOR DE FLUJO DE AGUA, VALVULAS DE COMPUERTA Y VALVULA MULTIPROPOSITOS. INSTALACION DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EN SU BASE EN EL SITIO DE REFERENCIA. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL, ARMADO, MANIOBRAS CON GRUA TIPO TELESCOPICA, EQUIPO DE ARRASTRE, MONTAJE SOBRE SU BASE, BARRENOS, FIJACION Y ELEMENTOS DE FIJACION, ALINEACION, NIVELACION, CONEXIONES ELECTRICAS, MECANICAS Y A LA RED HIDRAULICA EXISTENTE, PRUEBAS DE OPERACION Y AJUSTES NECESARIOS.</p>	<p>ESTRUCTURALES DEL EDIFICIO. SE CONSIDERA EL SUMINISTRO DE UN INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO CON GABINETE DE ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE CON LA CANALIZACION Y LOS ALIMENTADORES DE FUERZA QUE SE REQUIERA ENTRE TABLERO GENERAL E INTERRUPTOR, DE ACUERDO A LA NOM 001 SEDE 2012. INTERCONEXION DE FUERZA Y CONTROL ENTRE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO A UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA CONSIDERANDO LA CANALIZACION Y LOS ALIMENTADORES DE FUERZA DE ACORDE A LAS ESPECIFICACION DEL FABRICANTE, CON EL CONTROL ESTO DE ACUERDO A LA NOM 001 SEDE 2012. CONEXION HIDRAULICA EN LA LINEAS DEL EVAPORADOR Y DEL CONDENSADOR, SUMINISTRO Y RETORNO DE AGUA HELADA Y AGUA DE CONDENSACION, CON TUBO DE ACERO SIN COSTURA BISELADO CEDULA 40, CONSIDERANDO COPLE VITAU LIC RANURADO PARA CONEXION ENTRE MAQUINA Y TUBO, BRIDA DESLIZANTE TIPO SLIP-ON, CODOS DE ACERO, INJERTOS DE UN CUARTO DE PULGADA, MANOMETRO CON TUBO SIFON, TERMOPOZO CON TERMOMETRO RECTO, INTERRUPTOR DE FLUJO DE AGUA, VALVULAS DE COMPUERTA Y VALVULA MULTIPROPOSITOS. INSTALACION DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EN SU BASE EN EL SITIO DE REFERENCIA. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL, ARMADO, MANIOBRAS CON GRUA TIPO TELESCOPICA, EQUIPO DE ARRASTRE, MONTAJE SOBRE SU BASE, BARRENOS, FIJACION Y ELEMENTOS DE FIJACION, ALINEACION, NIVELACION, CONEXIONES ELECTRICAS, MECANICAS Y A LA RED HIDRAULICA EXISTENTE, PRUEBAS DE OPERACION Y AJUSTES NECESARIOS, PUESTA EN MARCHA A SATISFACCION, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE LA OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS</p>
---	---

000075



ANEXO 1.1

CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: HGR/MF No.1 CUERNAVACA - MORELOS Y HGZ/MF No. 1 C.D. VICTORIA - TAMAULIPAS.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E6-2017	PROVEEDOR: Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.
PARTIDA 85 CANTIDAD: 2	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 270 T.R. NOMINALES.
CLAVE SAI: 529.909.0708.00.01	MARCA: YORK MODELO: CUERNAVACA YK2D23Q3-EHH Y CD. VICTORIA YK4C4QQ4-EJH
CLAVE PRE: 000000000020707	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 2 PROCEDENCIA: Estados Unidos de América del Norte
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 270 T.R. NOMINALES.	CATALOGO: FORM 180.76-EG1 (1215) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTÍA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO		
No	DESCRIPCIÓN	UNID. MED.	DESCRIPCIÓN	INCLUIDO EN PROP.

	<p>PUESTA EN MARCHA A SATISFACCION, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRAINTES FUERA DE LA OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.</p> <p>PRESENTACIÓN: EQUIPO.</p>		<p>DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.</p> <p>SE COTIZA MARCA YORK MODELO YK2D23Q3-EHH PARA CUERNAVACA CON UNA EFICIENCIA DE 0.4041 Y MODELO YK4C4QQ4-EJH PARA CD. VICTORIA CON UNA EFICIENCIA DE 0.4071 CUMPLIENDO CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE LICITACION ASI COMO LO QUE SE REQUIERE DE ACUERDO CON LA VISITA DE OBRA.</p> <p>INCLUYE: TRATAMIENTO QUIMICO PARA AGUA SIN USO DE ACIDOS (PARA CICUITOS CERRADOS) ASI COMO LIMPIEZA QUIMICA Y PASIVACION DE CHILLER PARA DECREMENTAR LAS VELOCIDADES DE CORROSION DE AGUA PARA 1 AÑO CON VISITAS BIMESTRALES DE 1 TECNICO ESPECIALIZADO QUIEN REVISARA LA CALIDAD DEL AGUA, PARAMETROS FISICOQUIMICOS, INSPECCION FISICA DE LOS EQUIPOS, REPORTE DE SERVICIO, CONTROL Y APOYO.</p> <p>LAS PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS ASI COMO EL MANTENIMIENTO QUE SE REQUIERE Y SOLICITAN EN LAS BASES DE LA LICITACION SE HARAN DIRECTAMENTE CON EL PERSONAL DEL FABRICANTE A TRAVES DE NUESTRA EMPRESA.</p> <p>PRESENTACIÓN: EQUIPO.</p>	
--	--	--	---	--

Atentamente


 Ing. Leoncio Vélez García
 Representante Legal

ANEXOS

Gar-Vel

DIVISION DE CONTRATACION EXO 1.1

CEDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: HGZ No.1 TEPIC - NAYARIT Y HGZ No. 3 MAZATLÁN - SINALOA.

LICITACION NUM. LA-019GYR040-E6-2017	PROVEEDOR: Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.
PARTIDA 86 CANTIDAD: 3	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 300 T.R. NOMINALES.
CLAVE SAI: 529.909.0717.00.01	MARCA: YORK MODELO: YK4C4QQ4-EJH
CLAVE PREI: 000000000020708	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 3 PROCEDENCIA: Estados Unidos de América del Norte
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 300 T.R. NOMINALES.	CATALOGO: FORM 160.76-EG1 (1215) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTIA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION
86	<p>GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 300 TR. NOMINALES. SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, CON COMPRESOR TIPO CENTRIFUGA, CON CAPACIDAD DE 3'600,000 UNIDAD TERMICA BRITANICA POR HORA. (300 TONELADAS DE REFRIGERACION) NOMINALES, CONDENSADOR ENFRIADO POR AGUA, UTILIZANDO REFRIGERANTE R-134A O SIMILAR TIPO ECOLOGICO, MANEJANDO UN GASTO DE AGUA EN EL EVAPORADOR DE 735 GALONES POR MINUTO, CON UNA TEMPERATURA DE ENTRADA DE 54 GRADOS FAHRENHEIT Y EN LA SALIDA DE 44 GRADOS FAHRENHEIT. EN EL CONDENSADOR MANEJANDO UN GASTO DE 930 GALONES POR MINUTO, CON UNA TEMPERATURA DEL AGUA EN LA ENTRADA Y EN LA SALIDA DE ACUERDO A LA ZONA GEOGRAFICA DONDE EL EQUIPO SERA INSTALADO, PARA OPERAR A UN VOLTAJE DE 220 O 440 DE CORRIENTE ALTERNA EN UN SISTEMA DE 3 FASES, 4 HILOS, 60 HERTZ. DE ACUERDO A LA TENSION EXISTENTE EN EL INMUEBLE, PARA SER INSTALADA EN EL SITIO DE REFERENCIA. EL EQUIPO DEBERA SER SUMINISTRADO CON ARRANCADOR DE ESTADO SOLIDO, VARIADOR DE VELOCIDAD O MOTOR MAGNETICO CON FILTROS DE ARMONICAS, RESISTENCIA PARA EL ACEITE DEL SISTEMA, VALVULAS DE EXPANSION, VALVULAS DE SEGURIDAD, VALVULAS DE SERVICIO, TERMINAL PARA MONITOREO DE OPERACION POR MEDIO REMOTO TIPO ELECTRONICO, PANEL DE CONTROL COMPLETO CON PANTALLA ALFANUMERICA, RESORTES ANTIVIBRATORIOS Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA OPERACION DEL EQUIPO. EL EQUIPO SERA CONSTRUIDO PARA SER OPERADO CON TECNOLOGIA DIGITAL BASADA EN MICROPROCESADOR, QUE PERMITA EL DIALOGO OPERADOR-MAQUINA PARA CONOCER LAS CONDICIONES DE OPERACION O DIAGNOSTICO DE FALLA DEL EQUIPO, TENDRA CAPACIDAD DE CUANDO MENOS DESPLEGAR LOS SIGUIENTES PARAMETROS:</p>	Pza. 3.0	<p>SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, CON COMPRESOR TIPO CENTRIFUGA, CON CAPACIDAD DE 3, 600,000 UNIDAD TERMICA BRITANICA POR HORA. (300 TONELADAS DE REFRIGERACION) NOMINALES, CONDENSADOR ENFRIADO POR AGUA, UTILIZANDO REFRIGERANTE R-134A TIPO ECOLOGICO, MANEJANDO UN GASTO DE AGUA EN EL EVAPORADOR DE 735 GALONES POR MINUTO, CON UNA TEMPERATURA DE ENTRADA DE 54 GRADOS FAHRENHEIT Y EN LA SALIDA DE 44 GRADOS FAHRENHEIT. EN EL CONDENSADOR MANEJANDO UN GASTO DE 930 GALONES POR MINUTO, CON UNA TEMPERATURA DEL AGUA EN LA ENTRADA Y EN LA SALIDA DE ACUERDO A LA ZONA GEOGRAFICA DONDE EL EQUIPO SERA INSTALADO, PARA OPERAR A UN VOLTAJE DE 460 DE CORRIENTE ALTERNA EN UN SISTEMA DE 3 FASES, 4 HILOS, 60 HERTZ. DE ACUERDO A LA TENSION EXISTENTE EN EL INMUEBLE, PARA SER INSTALADA EN EL SITIO DE REFERENCIA. EL EQUIPO SERA SUMINISTRADO CON VARIADOR DE VELOCIDAD, RESISTENCIA PARA EL ACEITE DEL SISTEMA, VALVULAS DE EXPANSION, VALVULAS DE SEGURIDAD, VALVULAS DE SERVICIO, TERMINAL PARA MONITOREO DE OPERACION POR MEDIO REMOTO TIPO ELECTRONICO, PANEL DE CONTROL COMPLETO CON PANTALLA ALFANUMERICA, RESORTES ANTIVIBRATORIOS Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA OPERACION DEL EQUIPO. EL EQUIPO ESTA CONSTRUIDO PARA SER OPERADO CON TECNOLOGIA DIGITAL BASADA EN MICROPROCESADOR, QUE PERMITE EL DIALOGO OPERADOR-MAQUINA PARA CONOCER LAS CONDICIONES DE OPERACION O DIAGNOSTICO DE FALLA DEL EQUIPO, TIENE CAPACIDAD DE CUANDO MENOS DESPLEGAR LOS SIGUIENTES</p>



ANEXO 1.1

CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: HGZ No.1 TEPEC - NAYARIT Y HGZ No. 3 MAZATLÁN - SINALOA.

LICITACIÓN NUM. LA-018GYR040-E6-2017	PROVEEDOR: <i>Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.</i>
PARTIDA 86 CANTIDAD: 3	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: <i>GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 300 T.R. NOMINALES.</i>
CLAVE SAI: 529.908.0717.00.01	MARCA: YORK MODELO: YK4C4Q04-EJH
CLAVE PREI: 00000000020708	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 3 PROCEDENCIA: Estados Unidos de América del Norte
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 300 T.R. NOMINALES.	CATALOGO: FORM 160.76-EG1 (1215) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTÍA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCION	DESCRIPCION	INCLUIDO EN PROP.

	<p>COMPRESOR: CORRIENTE DE FASE DEL ALIMENTADOR. TENSION DE LINEA: RANGO DE TRABAJO EN TENSION Y CORRIENTE. TEMPERATURA DEL ACEITE. TEMPERATURA DEL REFRIGERANTE EN LA SUCCION. TEMPERATURA DEL REFRIGERANTE EN LA DESCARGA. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA SUCCION. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA DESCARGA. RANGO DE TEMPERATURA DE TRABAJO DEL ACEITE. RANGO DE PRESION DE TRABAJO DEL ACEITE. NIVEL DE ACEITE. HORAS DE TRABAJO DE CADA COMPRESOR. CONDENSADOR: TEMPERATURA DE ENTRADA Y SALIDA DEL AGUA. GASTO DE AGUA QUE ESTA MANEJANDO EL SISTEMA. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA ENTRADA Y SALIDA. PUNTOS DE AJUSTE LIMITE DE TEMPERATURA DEL AGUA DE CONDENSACION. EVAPORADOR: TEMPERATURA DE ENTRADA Y SALIDA DE AGUA. GASTO DE AGUA QUE ESTA MANEJANDO EL SISTEMA. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA ENTRADA Y SALIDA. PUNTOS DE AJUSTE LIMITE DE TEMPERATURA DEL AGUA HELADA. LA OPERACION SERA CON ARRANCADOR DE ESTADO SOLIDO, VARIADOR DE VELOCIDAD O MOTOR MAGNETICO Y SU FUNCIONAMIENTO SERA BASADO EN TECNOLOGIA DIGITAL CON MICROPROCESADOR Y DEBERA CONTAR CON LAS SIGUIENTES PROTECCIONES COMO MINIMAS: PROTECCION POR FALTA DE FLUJO DE AGUA. PROTECCION POR BAJA Y ALTA TEMPERATURA EN EL AGUA RECIRCULADA EN EL EVAPORADOR. PROTECCION POR BAJA Y ALTA TEMPERATURA EN EL AGUA RECIRCULADA EN EL CONDENSADOR. PROTECCION POR BAJA Y ALTA PRESION EN EL EVAPORADOR. PROTECCION POR BAJA Y ALTA PRESION EN EL CONDENSADOR. PROTECCION POR BAJA Y ALTA PRESION EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR BAJA PRESION DE ACEITE EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR FALTA DE ACEITE EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR BAJA TEMPERATURA EN EL ACEITE EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR BAJA O ALTA TENSION. PROTECCION POR ALTA TEMPERATURA EN</p>	<p>PARAMETROS: COMPRESOR: CORRIENTE DE FASE DEL ALIMENTADOR. TENSION DE LINEA. RANGO DE TRABAJO EN TENSION Y CORRIENTE. TEMPERATURA DEL ACEITE. TEMPERATURA DEL REFRIGERANTE EN LA SUCCION. TEMPERATURA DEL REFRIGERANTE EN LA DESCARGA. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA SUCCION. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA DESCARGA. RANGO DE TEMPERATURA DE TRABAJO DEL ACEITE. RANGO DE PRESION DE TRABAJO DEL ACEITE. NIVEL DE ACEITE. HORAS DE TRABAJO DE CADA COMPRESOR. CONDENSADOR: TEMPERATURA DE ENTRADA Y SALIDA DEL AGUA. GASTO DE AGUA QUE ESTA MANEJANDO EL SISTEMA. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA ENTRADA Y SALIDA. PUNTOS DE AJUSTE LIMITE DE TEMPERATURA DEL AGUA DE CONDENSACION. EVAPORADOR: TEMPERATURA DE ENTRADA Y SALIDA DE AGUA. GASTO DE AGUA QUE ESTA MANEJANDO EL SISTEMA. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA ENTRADA Y SALIDA. PUNTOS DE AJUSTE LIMITE DE TEMPERATURA DEL AGUA HELADA. LA OPERACION SERA CON VARIADOR DE VELOCIDAD, Y SU FUNCIONAMIENTO SERA BASADO EN TECNOLOGIA DIGITAL CON MICROPROCESADOR Y CUENTA CON LAS SIGUIENTES PROTECCIONES COMO MINIMAS: PROTECCION POR FALTA DE FLUJO DE AGUA. PROTECCION POR BAJA Y ALTA TEMPERATURA EN EL AGUA RECIRCULADA EN EL EVAPORADOR. PROTECCION POR BAJA Y ALTA TEMPERATURA EN EL AGUA RECIRCULADA EN EL CONDENSADOR. PROTECCION POR BAJA Y ALTA PRESION EN EL EVAPORADOR. PROTECCION POR BAJA Y ALTA PRESION EN EL CONDENSADOR. PROTECCION POR BAJA TENSION. PROTECCION POR BAJA</p>	
--	---	---	--

ANEXOS

Gar-Vel

DIVISION DE CONTRATOS NO 1.1

CEDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES
INMUEBLE Y LOCALIDAD: HGZ No.1 TEPIC - NAYARIT Y HGZ No. 3 MAZATLÁN - SINALOA.

LICITACION NUM. LA-018GYR040-EG-2017	PROVEEDOR: Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.
PARTIDA 88 CANTIDAD: 3	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 300 T.R. NOMINALES.
CLAVE SAI: 529.909.0717.00.01	MARCA: YORK MODELO: YK4C4QQ4-EJH
CLAVE PREI: 00000000020708	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 3 PROCEDENCIA: Estados Unidos de América del Norte
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 300 T.R. NOMINALES.	CATALOGO: FORM 160.76-EG1 (1215) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTIA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	INCLUIDO EN PROP.

<p>EL MOTOR DEL COMPRESOR. PROTECCION POR FALLA DE FASE. PROTECCION POR INCRUSTAMIENTO EN LOS CASCOS DEL EVAPORADOR Y DEL CONDENSADOR. PORCENTAJE DE DEMANDA O DE CORRIENTE EN EL MOTOR DEL COMPRESOR. DIAGNOSTICO DE FALLA. EL SISTEMA DIGITAL TENDRA OPCION PARA BLOQUEAR EL ACCESO A LA CONFIGURACION DE PARAMETROS A PERSONAL NO AUTORIZADAS, ASI COMO SALVAGUARDAR LOS PARAMETROS CONFIGURADOS EN CASO DE FALLA DE ENERGIA ELECTRICA DEL SERVICIO NORMAL. SE PROGRAMARA EL SISTEMA PARA DETENER EN FORMA AUTOMATICA EL EQUIPO EN CASO DE MALA OPERACION EN LOS SENSORES DEL EQUIPO O DEL PERSONAL TECNICO, POR FALLA RECURRENTE EN DOS OCASIONES COMO MAXIMO, ESTA BLOQUEARA EL EQUIPO HASTA QUE EL TECNICO DE LA MARCA SE PRESENTE A DESBLOQUEARLO, SEÑALANDO ESTA CONDICION AL OPERADOR DEL ENFRIADOR MEDIANTE UN ESCRITO PARA NO INCURRIR NUEVAMENTE EN LA FALLA. EL EQUIPO TENDRA PROTECCION EN CASO DE EXISTIR SOBREPRESION EN EL SISTEMA, CONTARA CON VALVULA DE SEGURIDAD DE ALTA PRESION. EL EVAPORADOR Y LAS PARTES FRIAS TENDRAN AISLAMIENTO TERMICO QUE GARANTICE LA EFICIENCIA TERMICA DEL EQUIPO. EL EVAPORADOR Y CONDENSADOR SERAN DE CASCO Y TUBOS CON LAS DIMENSIONES QUE GARANTICEN EL FLUJO DE AGUA APROPIADO PARA LA CAPACIDAD DEL EQUIPO. EL COMPRESOR DEBERA SER BALANCEADO DINAMICAMENTE Y PROBADO EN FABRICA, EN EL LUGAR DE INSTALACION SE ENTREGARA FUNCIONANDO LIBRE DE VIBRACION. EL FACTOR DE INCRUSTACION QUE PERMITA EL EQUIPO SIN DISMINUIR SU EFICIENCIA SERA: EVAPORADOR CON TEMPERATURA DE ENTRADA DE AGUA DE 54 GRADOS FAHRENHEIT Y EN LA SALIDA DE 44 GRADOS FAHRENHEIT (FACTOR 0.0001). CONDENSADOR CON TEMPERATURA DE ENTRADA DE AGUA DE 00.0 GRADOS FAHRENHEIT Y EN LA SALIDA DE 102.4</p>	<p>PRESION DE ACEITE EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR FALTA DE ACEITE EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR BAJA TEMPERATURA EN EL ACEITE EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR BAJA O ALTA TENSION. PROTECCION POR ALTA TEMPERATURA EN EL MOTOR DEL COMPRESOR. PROTECCION POR FALLA DE FASE. PROTECCION POR INCRUSTAMIENTO EN LOS CASCOS DEL EVAPORADOR Y DEL CONDENSADOR. PORCENTAJE DE DEMANDA O DE CORRIENTE EN EL MOTOR DEL COMPRESOR. DIAGNOSTICO DE FALLA. EL SISTEMA DIGITAL TENDRA OPCION PARA BLOQUEAR EL ACCESO A LA CONFIGURACION DE PARAMETROS A PERSONAL NO AUTORIZADO, ASI COMO SALVAGUARDAR LOS PARAMETROS CONFIGURADOS EN CASO DE FALLA DE ENERGIA ELECTRICA DEL SERVICIO NORMAL. SE PROGRAMARA EL SISTEMA PARA DETENER EN FORMA AUTOMATICA EL EQUIPO EN CASO DE MALA OPERACION EN LOS SENSORES DEL EQUIPO O DEL PERSONAL TECNICO, POR FALLA RECURRENTE EN DOS OCASIONES COMO MAXIMO, ESTA BLOQUEARA EL EQUIPO HASTA QUE EL TECNICO DE LA MARCA SE PRESENTE A DESBLOQUEARLO, SEÑALANDO ESTA CONDICION AL OPERADOR DEL ENFRIADOR MEDIANTE UN ESCRITO PARA NO INCURRIR NUEVAMENTE EN LA FALLA. EL EQUIPO TIENE PROTECCION EN CASO DE EXISTIR SOBREPRESION EN EL SISTEMA, CUENTA CON VALVULA DE SEGURIDAD DE ALTA PRESION. EL EVAPORADOR Y LAS PARTES FRIAS TIENEN AISLAMIENTO TERMICO QUE GARANTIZA LA EFICIENCIA TERMICA DEL EQUIPO. EL EVAPORADOR Y CONDENSADOR SON DE CASCO Y TUBOS CON LAS DIMENSIONES QUE GARANTIZAN EL FLUJO DE AGUA APROPIADO PARA LA CAPACIDAD DEL EQUIPO. EL COMPRESOR ES</p>
--	--



ANEXO 1.1

CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: HGZ No.1 TEPIC - NAYARIT Y HGZ No. 3 MAZATLÁN - SINALOA.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E6-2017	PROVEEDOR: <i>Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.</i>
PARTIDA 86 CANTIDAD: 3	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: <i>GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 300 T.R. NOMINALES.</i>
CLAVE SAI: 529.909.0717.00.01	MARCA: YORK MODELO: YK4C4QQ4-EJH
CLAVE PREI: 000000000020708	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 3 PROCEDENCIA: Estados Unidos de América del Norte
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 300 T.R. NOMINALES.	CATALOGO: FORM 160.76-EG1 (1215) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTÍA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCIÓN	UNID. MED.	DESCRIPCIÓN

	<p>GRADOS FAHRENHEIT (FACTOR 0.00025). LA FABRICACION DEL EQUIPO SERA EN APEGO A LAS NORMAS VIGENTES, Y DEBERA CUMPLIR CON LOS CODIGOS Y ESTANDARES DE LA ASME PARA RECIPIENTES PRESURIZADOS, ARI STANDARD 550/590-2013, CERTIFICACION PARA MAQUINAS ROTATORIAS, UL, ANSI/ASHRAE 15-2013 SEGURIDAD EN LA REFRIGERACION MECANICA, NEC SEGURIDAD EN LOS COMPONENTES ELECTRICOS Y/O SUS EQUIVALENTES NACIONALES Y TODAS LAS NORMAS APLICABLES. DE FORMA SIMILAR DEBERA OBSERVAR EL CRITERIO DE FABRICACION DE EQUIPO CON DESEMPEÑO ECOLOGICO Y CON AHORRO DE ENERGIA ELECTRICA. DEBERAN INTEGRAR LOS SIGUIENTES ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACION DEL EQUIPO. DESCONEXION DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE FUERZA Y CONTROL QUE ALIMENTAN A LA UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EXISTENTE, INTERRUPTOR DE FLUJO DE AGUA, TUBERIA CONDUIT Y CABLEADO DE FUERZA. DESMONTAJE DE LA UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EXISTENTE, UTILIZANDO HERRAMIENTA ADECUADA Y EQUIPO DE CORTE OXIACETILENO CON LA RECUPERACION DEL GAS REFRIGERANTE PARA SU RECICLADO, REGENERACION O SU DESTRUCCION CON LA ENTREGA DEL MANIFIESTO POR PARTE DE LA SEMARNAT, ASI MISMO NO DAÑAR ACABADOS EN EL EDIFICIO. ADAPTAR BASE DE EQUIPO EXISTENTE AL EQUIPO NUEVO EN CASO DE SER NECESARIO DEMOLER LA BASE EXISTENTE Y HACER UNA NUEVA BASE CON CONCRETO HECHO EN OBRA CON UNA RESISTENCIA DE 200 KILOGRAMOS POR CENTIMETRO CUADRADO CON ARMADO DE VARILLA DEL NUMERO 3 Y ESTRIBOS DE UN CUARTO CADA 15 CENTIMETROS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL EQUIPO PARA QUE ESTE NO SUFRA DAÑOS EN SU ESTRUCTURA Y ASI MISMO CUIDAR LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEL EDIFICIO. SE DEBERA CONSIDERAR EL SUMINISTRO DE UN INTERRUPTOR</p>		<p>BALANCEADO DINAMICAMENTE Y PROBADO EN FABRICA, EN EL LUGAR DE INSTALACION SE ENTREGARA FUNCIONANDO LIBRE DE VIBRACION. EL FACTOR DE INCRUSTACION QUE PERMITE EL EQUIPO SIN DISMINUIR SU EFICIENCIA ES DE: EVAPORADOR CON TEMPERATURA DE ENTRADA DE AGUA DE 54 GRADOS FAHRENHEIT Y EN LA SALIDA DE 44 GRADOS FAHRENHEIT (FACTOR 0.0001). CONDENSADOR CON TEMPERATURA DE ENTRADA DE AGUA DE 88.80 GRADOS FAHRENHEIT Y EN LA SALIDA DE 98.8 GRADOS FAHRENHEIT PARA MAZATLAN (FACTOR 0.00025). LA FABRICACION DEL EQUIPO ES CON APEGO A LAS NORMAS VIGENTES, Y CUMPLE CON LOS CODIGOS Y ESTANDARES DE LA ASME PARA RECIPIENTES PRESURIZADOS, ARI STANDARD 550/590-2013, CERTIFICACION PARA MAQUINAS ROTATORIAS, UL, ANSI/ASHRAE 15-2013 SEGURIDAD EN LA REFRIGERACION MECANICA, NEC SEGURIDAD EN LOS COMPONENTES ELECTRICOS Y/O SUS EQUIVALENTES NACIONALES Y TODAS LAS NORMAS APLICABLES. DE FORMA SIMILAR SE OBSERVA EL CRITERIO DE FABRICACION DE EQUIPO CON DESEMPEÑO ECOLOGICO Y CON AHORRO DE ENERGIA ELECTRICA. INTEGRA LOS SIGUIENTES ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACION DEL EQUIPO. DESCONEXION DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE FUERZA Y CONTROL QUE ALIMENTAN A LA UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EXISTENTE, INTERRUPTOR DE FLUJO DE AGUA, TUBERIA CONDUIT Y CABLEADO DE FUERZA. DESMONTAJE DE LA UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EXISTENTE, UTILIZANDO HERRAMIENTA ADECUADA Y EQUIPO DE CORTE OXIACETILENO CON LA RECUPERACION DEL GAS REFRIGERANTE PARA SU RECICLADO, REGENERACION O SU DESTRUCCION CON LA</p>
--	---	--	---

ANEXOS

Gar-Vel

DIVISION DE CONTRATOS ANEXO 1.1

REGULACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

NUMERO Y LOCALIDAD: HGZ No. 1 TEPIC - NAYARIT Y HGZ No. 3 MAZATLÁN - SINALOA.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E6-2017	PROVEEDOR: Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.
PARTIDA 86 CANTIDAD: 3	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 300 T.R. NOMINALES.
CLAVE SAI: 529.909.0717.00.01	MARCA: YORK MODELO: YK4C4QQ4-EJH
CLAVE PREI: 000000000020708	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 3 PROCEDENCIA: Estados Unidos de América del Norte
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 300 T.R. NOMINALES.	CATALOGO: FORM 160.76-EG1 (1215) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTÍA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	INCLUIDO EN PROP.

<p>TERMOMAGNETICO CON GABINETE DE ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE CON LA CANALIZACION Y LOS ALIMENTADORES DE FUERZA QUE SE REQUIERA ENTRE TABLERO GENERAL E INTERRUPTOR, DE ACUERDO A LA NOM 001 SEDE 2012. INTERCONEXION DE FUERZA Y CONTROL ENTRE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO A UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA CONSIDERANDO LA CANALIZACION Y LOS ALIMENTADORES DE FUERZA DE ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, CON EL CONTROL ESTO DE ACUERDO A LA NOM 001 SEDE 2012. CONEXION HIDRAULICA EN LA LINEAS DEL EVAPORADOR Y DEL CONDENSADOR, SUMINISTRO Y RETORNO DE AGUA HELADA Y AGUA DE CONDENSACION, CON TUBO DE ACERO SIN COSTURA BISELADO CEDULA 40, CONSIDERANDO COPLE VITULIC RANURADO PARA CONEXION ENTRE MAQUINA Y TUBO, BRIDA DESLIZANTE TIPO SLIP-ON, CODOS DE ACERO, INJERTOS DE UN CUARTO DE PULGADA, MANOMETRO CON TUBO SIFON, TERMOPOZO CON TERMOMETRO RECTO, INTERRUPTOR DE FLUJO DE AGUA, VALVULAS DE COMPUERTA Y VALVULA MULTIPROPOSITOS. INSTALACION DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EN SU BASE EN EL SITIO DE REFERENCIA. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL, ARMADO, MANIOBRAS CON GRUA TIPO TELESCOPICA, EQUIPO DE ARRASTRE, MONTAJE SOBRE SU BASE, BARRENOS, FIJACION Y ELEMENTOS DE FIJACION, ALINEACION, NIVELACION, CONEXIONES ELECTRICAS, MECANICAS Y A LA RED HIDRAULICA EXISTENTE, PRUEBAS DE OPERACION Y AJUSTES NECESARIOS, PUESTA EN MARCHA A SATISFACCION, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE LA OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.</p>	<p>ENTREGA DEL MANIFIESTO POR PARTE DE LA SEMARNAT, ASI MISMO NO SE DAÑARAN LOS ACABADOS EN EL EDIFICIO. SE ADAPTARA LA BASE DE EQUIPO EXISTENTE AL EQUIPO NUEVO Y EN CASO DE SER NECESARIO SE DEMOLERA LA BASE EXISTENTE Y SE HARA UNA NUEVA BASE CON CONCRETO HECHO EN OBRA CON UNA RESISTENCIA DE 200 KILOGRAMOS POR CENTIMETRO CUADRADO CON ARMADO DE VARILLA DEL NUMERO 3 Y ESTRIBOS DE UN CUARTO CADA 15 CENTIMETROS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL EQUIPO PARA QUE ESTE NO SUFRA DAÑOS EN SU ESTRUCTURA Y ASI MISMO CUIDAR LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEL EDIFICIO. SE CONSIDERA EL SUMINISTRO DE UN INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO CON GABINETE DE ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE CON LA CANALIZACION Y LOS ALIMENTADORES DE FUERZA QUE SE REQUIERA ENTRE TABLERO GENERAL E INTERRUPTOR, DE ACUERDO A LA NOM 001 SEDE 2012.</p> <p>INTERCONEXION DE FUERZA Y CONTROL ENTRE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO A UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA CONSIDERANDO LA CANALIZACION Y LOS ALIMENTADORES DE FUERZA DE ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, CON EL CONTROL ESTO DE ACUERDO A LA NOM 001 SEDE 2012. CONEXION HIDRAULICA EN LA LINEAS DEL EVAPORADOR Y DEL CONDENSADOR, SUMINISTRO Y RETORNO DE AGUA HELADA Y AGUA DE CONDENSACION, CON TUBO DE ACERO SIN COSTURA BISELADO CEDULA 40, CONSIDERANDO COPLE VITULIC RANURADO PARA CONEXION ENTRE MAQUINA Y TUBO, BRIDA DESLIZANTE TIPO SLIP-ON, CODOS DE ACERO, INJERTOS DE UN CUARTO DE PULGADA, MANOMETRO CON TUBO SIFON, TERMOPOZO CON</p>
---	--



ANEXO 1.1

CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: HGZ No.1 TEPEC - NAYARIT Y HGZ No. 3 MAZATLÁN - SINALOA.

LICITACIÓN NUM. LA-018GYR040-E6-2017	PROVEEDOR: <i>Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.</i>
PARTIDA 86 CANTIDAD: 3	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: <i>GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 300 T.R. NOMINALES.</i>
CLAVE SAI: 529.909.0717.00.01	MARCA: YORK MODELO: YK4C4QQ4-EJH
CLAVE PREI: 00000000020708	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 3 PROCEDENCIA: Estados Unidos de América del Norte
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 300 T.R. NOMINALES.	CATALOGO: FORM 180.76-EG1 (1215) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTÍA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCIÓN	UNID. MED.	DESCRIPCIÓN

	<p>PRESENTACIÓN: EQUIPO.</p>		<p>TERMOMETRO RECTO, INTERRUPTOR DE FLUJO DE AGUA, VALVULAS DE COMPUERTA Y VALVULA MULTIPROPOSITO.</p> <p>INSTALACION DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EN SU BASE EN EL SITIO DE REFERENCIA. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL, ARMADO, MANIOBRAS CON GRUA TIPO TELESCOPICA, EQUIPO DE ARRASTRE, MONTAJE SOBRE SU BASE, BARRENOS, FIJACION Y ELEMENTOS DE FIJACION, ALINEACION, NIVELACION, CONEXIONES ELECTRICAS, MECANICAS Y A LA RED HIDRAULICA EXISTENTE, PRUEBAS DE OPERACION Y AJUSTES NECESARIOS, PUESTA EN MARCHA A SATISFACCION, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE LA OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.</p> <p>SE COTIZA MARCA YORK MODELO YK4C4QQ4-EJH CON UNA EFICIENCIA DE 0.3913</p> <p>CUMPLIENDO CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE LICITACION ASI COMO LO QUE SE REQUIERE DE ACUERDO CON LA VISITA DE OBRA.</p> <p>INCLUYE: TRATAMIENTO QUIMICO PARA AGUA SIN USO DE ACIDOS (PARA CICUITOS CERRADOS) ASI COMO LIMPIEZA QUIMICA Y PASIVACION DE CHILLER PARA DECREMENTAR LAS VELOCIDADES DE CORROSION DE AGUA PARA 1 AÑO CON VISITAS BIMESTRALES DE 1 TECNICO ESPECIALIZADO QUIEN REVISARA LA CALIDAD DEL AGUA, PARAMETROS FISICOQUIMICOS, INSPECCION FISICA DE LOS</p>
--	------------------------------	--	---



ANEXO 1.1

CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: HGZ No.1 TEPIC - NAYARIT Y HGZ No. 3 MAZATLÁN - SINALOA.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-EG-2017	PROVEEDOR: <i>Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.</i>
PARTIDA 88 CANTIDAD: 3	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: <i>GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 300 T.R. NOMINALES.</i>
CLAVE SAI: 529.909.0717.00.01	MARCA: YORK MÓDELO: YK4C4QQ4-EJH
CLAVE PREI: 000000000026708	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 3 PROCEDENCIA: Estados Unidos de América del Norte
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 300 T.R. NOMINALES.	CATALOGO: FORM 160.76-EG1 (1215) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTÍA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS			ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCIÓN	UNID. MED.	DESCRIPCIÓN	INCLUIDO EN PROP.
			EQUIPOS, REPORTE DE SERVICIO, CONTROL Y APOYO. LAS PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS ASI COMO EL MANTENIMIENTO QUE SE REQUIERE Y SOLICITAN EN LAS BASES DE LA LICITACION SE HARAN DIRECTAMENTE CON EL PERSONAL DEL FABRICANTE A TRAVES DE NUESTRA EMPRESA. PRESENTACIÓN: EQUIPO.	

Atentamente


 Ing. Leoncio Sáez García
 Representante Legal

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

SAN TEXTO

ANEXOS



DIVISION DE CONTRATOS ANEXO 1.1

CEDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: CENTRAL DE SERVICIOS CIUDAD OBREGÓN- SONORA.

LICITACIÓN NUM. LA-018GYR040-E6-2017	PROVEEDOR: <i>Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.</i>
PARTIDA 87 CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: <i>GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 350 T.R. NOMINALES.</i>
CLAVE SAI: 529.909.0724.00.01	MARCA: YORK MODELO: YK4C4RQ6-ELH
CLAVE PRE: 00000000020709	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 1 PROCEDENCIA: Estados Unidos de América del Norte.
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 350 T.R. NOMINALES.	CATALOGO: FORM 180.76-EG1 (1215) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL. SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTIA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	INCLUIDO EN PROP.

<p>COMPRESOR: CORRIENTE DE FASE DEL ALIMENTADOR. TENSION DE LINEA. RANGO DE TRABAJO EN TENSION Y CORRIENTE. TEMPERATURA DEL ACEITE. TEMPERATURA DEL REFRIGERANTE EN LA SUCCION. TEMPERATURA DEL REFRIGERANTE EN LA DESCARGA. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA SUCCION. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA DESCARGA. RANGO DE TEMPERATURA DE TRABAJO DEL ACEITE. RANGO DE PRESION DE TRABAJO DEL ACEITE. NIVEL DE ACEITE. HORAS DE TRABAJO DE CADA COMPRESOR. CONDENSADOR: TEMPERATURA DE ENTRADA Y SALIDA DEL AGUA. GASTO DE AGUA QUE ESTA MANEJANDO EL SISTEMA. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA ENTRADA Y SALIDA. PUNTOS DE AJUSTE LIMITE DE TEMPERATURA DEL AGUA DE CONDENSACION. EVAPORADOR: TEMPERATURA DE ENTRADA Y SALIDA DE AGUA. GASTO DE AGUA QUE ESTA MANEJANDO EL SISTEMA. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA ENTRADA Y SALIDA. PUNTOS DE AJUSTE LIMITE DE TEMPERATURA DEL AGUA HELADA. LA OPERACION SERA CON ARRANCADOR DE ESTADO SOLIDO, VARIADOR DE VELOCIDAD O MOTOR MAGNETICO Y SU FUNCIONAMIENTO SERA BASADO EN TECNOLOGIA DIGITAL CON MICROPROCESADOR Y DEBERA CONTAR CON LAS SIGUIENTES PROTECCIONES COMO MINIMAS: PROTECCION POR FALTA DE FLUJO DE AGUA. PROTECCION POR BAJA Y ALTA TEMPERATURA EN EL AGUA RECIRCULADA EN EL EVAPORADOR. PROTECCION POR BAJA Y ALTA TEMPERATURA EN EL AGUA RECIRCULADA EN EL CONDENSADOR. PROTECCION POR BAJA Y ALTA PRESION EN EL EVAPORADOR. PROTECCION POR BAJA Y ALTA PRESION EN EL CONDENSADOR. PROTECCION POR BAJA Y ALTA PRESION EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR BAJA PRESION DE ACEITE EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR FALTA DE ACEITE EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR BAJA TEMPERATURA EN EL ACEITE EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR BAJA O ALTA TENSION. PROTECCION POR ALTA TEMPERATURA EN</p>	<p>PARAMETROS: COMPRESOR: CORRIENTE DE FASE DEL ALIMENTADOR. TENSION DE LINEA. RANGO DE TRABAJO EN TENSION Y CORRIENTE. TEMPERATURA DEL ACEITE. TEMPERATURA DEL REFRIGERANTE EN LA SUCCION. TEMPERATURA DEL REFRIGERANTE EN LA DESCARGA. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA SUCCION. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA DESCARGA. RANGO DE TEMPERATURA DE TRABAJO DEL ACEITE. RANGO DE PRESION DE TRABAJO DEL ACEITE. NIVEL DE ACEITE. HORAS DE TRABAJO DE CADA COMPRESOR. CONDENSADOR: TEMPERATURA DE ENTRADA Y SALIDA DEL AGUA. GASTO DE AGUA QUE ESTA MANEJANDO EL SISTEMA. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA ENTRADA Y SALIDA. PUNTOS DE AJUSTE LIMITE DE TEMPERATURA DEL AGUA DE CONDENSACION. EVAPORADOR: TEMPERATURA DE ENTRADA Y SALIDA DE AGUA. GASTO DE AGUA QUE ESTA MANEJANDO EL SISTEMA. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA ENTRADA Y SALIDA. PUNTOS DE AJUSTE LIMITE DE TEMPERATURA DEL AGUA HELADA. LA OPERACION SERA CON VARIADOR DE VELOCIDAD, Y SU FUNCIONAMIENTO ESTA BASADO EN TECNOLOGIA DIGITAL CON MICROPROCESADOR Y CUENTA CON LAS SIGUIENTES PROTECCIONES COMO MINIMAS: PROTECCION POR FALTA DE FLUJO DE AGUA. PROTECCION POR BAJA Y ALTA TEMPERATURA EN EL AGUA RECIRCULADA EN EL EVAPORADOR. PROTECCION POR BAJA Y ALTA TEMPERATURA EN EL AGUA RECIRCULADA EN EL CONDENSADOR. PROTECCION POR BAJA Y ALTA PRESION EN EL EVAPORADOR. PROTECCION POR BAJA Y ALTA PRESION EN EL CONDENSADOR. PROTECCION POR BAJA TENSION. PROTECCION POR BAJA</p>
---	---



ANEXO 1.1

CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES
INMUEBLE Y LOCALIDAD: CENTRAL DE SERVICIOS CIUDAD OBREGÓN- SONORA.

LICITACIÓN NUM. LA-0193YR040-E8-2017	PROVEEDOR: Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.
PARTIDA 87 CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 350 T.R. NOMINALES.
CLAVE SAI: 529.909.0724.00.01	MARCA: YORK MODELO: YK4C4RQ8-ELH
CLAVE PREI: 00000000020709	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 1 PROCEDENCIA: Estados Unidos de América del Norte.
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 350 T.R. NOMINALES.	CATALOGO: FORM 160.76-EG1 (1215) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO. GARANTÍA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	INCLUIDO EN PROP.

<p>EL MOTOR DEL COMPRESOR. PROTECCION POR FALLA DE FASE. PROTECCION POR INCRUSTAMIENTO EN LOS CASCOS DEL EVAPORADOR Y DEL CONDENSADOR. PORCENTAJE DE DEMANDA O DE CORRIENTE EN EL MOTOR DEL COMPRESOR. DIAGNOSTICO DE FALLA. EL SISTEMA DIGITAL TENDRA OPCION PARA BLOQUEAR EL ACCESO A LA CONFIGURACION DE PARAMETROS A PERSONAL NO AUTORIZADAS, ASI COMO SALVAGUARDAR LOS PARAMETROS CONFIGURADOS EN CASO DE FALLA DE ENERGIA ELECTRICA DEL SERVICIO NORMAL. SE PROGRAMARA EL SISTEMA PARA DETENER EN FORMA AUTOMATICA EL EQUIPO EN CASO DE MALA OPERACION EN LOS SENSORES DEL EQUIPO O DEL PERSONAL TECNICO, POR FALLA RECURRENTE EN DOS OCASIONES COMO MAXIMO, ESTA BLOQUEARA EL EQUIPO HASTA QUE EL TECNICO DE LA MARCA SE PRESENTE A DESBLOQUEARLO, SEÑALANDO ESTA CONDICION AL OPERADOR DEL ENFRIADOR MEDIANTE UN ESCRITO PARA NO INCURRIR NUEVAMENTE EN LA FALLA. EL EQUIPO TENDRA PROTECCION EN CASO DE EXISTIR SOBREPRESION EN EL SISTEMA, CONTARA CON VALVULA DE SEGURIDAD DE ALTA PRESION. EL EVAPORADOR Y LAS PARTES FRIAS TENDRAN AISLAMIENTO TERMICO QUE GARANTICE LA EFICIENCIA TERMICA DEL EQUIPO. EL EVAPORADOR Y CONDENSADOR SERAN DE CASCO Y TUBOS CON LAS DIMENSIONES QUE GARANTICEN EL FLUJO DE AGUA APROPIADO PARA LA CAPACIDAD DEL EQUIPO. EL COMPRESOR DEBERA SER BALANCEADO DINAMICAMENTE Y PROBADO EN FABRICA, EN EL LUGAR DE INSTALACION SE ENTREGARA FUNCIONANDO LIBRE DE VIBRACION. EL FACTOR DE INCRUSTACION QUE PERMITA EL EQUIPO SIN DISMINUIR SU EFICIENCIA SERA: EVAPORADOR CON TEMPERATURA DE ENTRADA DE AGUA DE 54 GRADOS FAHRENHEIT Y EN LA SALIDA DE 44 GRADOS FAHRENHEIT (FACTOR 0.0001). CONDENSADOR CON TEMPERATURA DE ENTRADA DE AGUA DE 00.0 GRADOS FAHRENHEIT Y EN LA SALIDA DE 102.4</p>	<p>PRESION DE ACEITE EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR FALTA DE ACEITE EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR BAJA TEMPERATURA EN EL ACEITE EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR BAJA O ALTA TENSION. PROTECCION POR ALTA TEMPERATURA EN EL MOTOR DEL COMPRESOR. PROTECCION POR FALLA DE FASE. PROTECCION POR INCRUSTAMIENTO EN LOS CASCOS DEL EVAPORADOR Y DEL CONDENSADOR. PORCENTAJE DE DEMANDA O DE CORRIENTE EN EL MOTOR DEL COMPRESOR. DIAGNOSTICO DE FALLA. EL SISTEMA DIGITAL TIENE OPCION PARA BLOQUEAR EL ACCESO A LA CONFIGURACION DE PARAMETROS A PERSONAL NO AUTORIZADO, ASI COMO SALVAGUARDAR LOS PARAMETROS CONFIGURADOS EN CASO DE FALLA DE ENERGIA ELECTRICA DEL SERVICIO NORMAL. SE PROGRAMARA EL SISTEMA PARA DETENER EN FORMA AUTOMATICA EL EQUIPO EN CASO DE MALA OPERACION EN LOS SENSORES DEL EQUIPO O DEL PERSONAL TECNICO, POR FALLA RECURRENTE EN DOS OCASIONES COMO MAXIMO, ESTA BLOQUEARA EL EQUIPO HASTA QUE EL TECNICO DE LA MARCA SE PRESENTE A DESBLOQUEARLO, SEÑALANDO ESTA CONDICION AL OPERADOR DEL ENFRIADOR MEDIANTE UN ESCRITO PARA NO INCURRIR NUEVAMENTE EN LA FALLA. EL EQUIPO TIENE PROTECCION EN CASO DE EXISTIR SOBREPRESION EN EL SISTEMA, CUENTA CON VALVULA DE SEGURIDAD DE ALTA PRESION. EL EVAPORADOR Y LAS PARTES FRIAS TIENE AISLAMIENTO TERMICO QUE GARANTIZA LA EFICIENCIA TERMICA DEL EQUIPO. EL EVAPORADOR Y CONDENSADOR SON DE CASCO Y TUBOS CON LAS DIMENSIONES QUE GARANTIZAN EL FLUJO DE AGUA APROPIADO PARA LA CAPACIDAD DEL EQUIPO. EL COMPRESOR ES BALANCEADO</p>
--	---

000110

ANEXOS



DIVISION DE CONTRATOS ANEXO 1.1

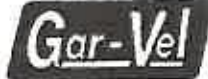
CEBULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES
 INMUEBLE Y LOCALIDAD: CENTRAL DE SERVICIOS CIUDAD OBREGÓN- SONORA.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-ES-2017	PROVEEDOR: Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.
PARTIDA 87 CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 350 T.R. NOMINALES.
CLAVE SAI: 529.909.0724.00.01	MARCA: YORK MODELO: YK4C4RQ6-ELH
CLAVE PREI: 00000000020709	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 1 PROCEDENCIA: Estados Unidos de América del Norte.
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 350 T.R. NOMINALES.	CATALOGO: FORM 160.76-EG1 (1215) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTÍA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION

	<p>GRADOS FAHRENHEIT (FACTOR 0.00025). LA FABRICACION DEL EQUIPO SERA EN APEGO A LAS NORMAS VIGENTES, Y DEBERA CUMPLIR CON LOS CODIGOS Y ESTANDARES DE LA ASME PARA RECIPIENTES PRESURIZADOS, ARI STANDARD 550/590-2013, CERTIFICACION PARA MAQUINAS ROTATORIAS, UL, ANSI/ASHRAE 15-2013 SEGURIDAD EN LA REFRIGERACION MECANICA, NEC SEGURIDAD EN LOS COMPONENTES ELECTRICOS Y/O SUS EQUIVALENTES NACIONALES Y TODAS LAS NORMAS APLICABLES. DE FORMA SIMILAR DEBERA OBSERVAR EL CRITERIO DE FABRICACION DE EQUIPO CON DESEMPEÑO ECOLOGICO Y CON AHORRO DE ENERGIA ELECTRICA. DEBERAN INTEGRAR LOS SIGUIENTES ELEMENTOS PARA LA CORRECTA INSTALACION DEL EQUIPO. DESCONEXION DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE FUERZA Y CONTROL QUE ALIMENTAN A LA UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EXISTENTE, INTERRUPTOR DE FLUJO DE AGUA, TUBERIA CONDUIT Y CABLEADO DE FUERZA. DESMONTAJE DE LA UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EXISTENTE, UTILIZANDO HERRAMIENTA ADECUADA Y EQUIPO DE CORTE OXIACETILENO CON LA RECUPERACION DEL GAS REFRIGERANTE PARA SU RECICLADO, REGENERACION O SU DESTRUCCION CON LA ENTREGA DEL MANIFIESTO POR PARTE DE LA SEMARNAT, ASI MISMO NO DAÑAR ACABADOS EN EL EDIFICIO. ADAPTAR BASE DE EQUIPO EXISTENTE AL EQUIPO NUEVO EN CASO DE SER NECESARIO DEMOLER LA BASE EXISTENTE Y HACER UNA NUEVA BASE CON CONCRETO HECHO EN OBRA CON UNA RESISTENCIA DE 200 KILOGRAMOS POR CENTIMETRO CUADRADO CON ARMADO DE VARILLA DEL NUMERO 3 Y ESTRIBOS DE UN CUARTO CADA 15 CENTIMETROS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL EQUIPO PARA QUE ESTE NO SUFRA DAÑOS EN SU ESTRUCTURA Y ASI MISMO CUIDAR LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEL EDIFICIO. SE DEBERA CONSIDERAR EL SUMINISTRO DE UN INTERRUPTOR</p>		<p>DINAMICAMENTE Y PROBADO EN FABRICA, EN EL LUGAR DE INSTALACION SE ENTREGARA FUNCIONANDO LIBRE DE VIBRACION. EL FACTOR DE INCRUSTACION QUE PERMITE EL EQUIPO SIN DISMINUIR SU EFICIENCIA ES DE: EVAPORADOR CON TEMPERATURA DE ENTRADA DE AGUA DE 54 GRADOS FAHRENHEIT Y EN LA SALIDA DE 44 GRADOS FAHRENHEIT (FACTOR 0.0001). CONDENSADOR CON TEMPERATURA DE ENTRADA DE AGUA DE 92.40 GRADOS FAHRENHEIT Y EN LA SALIDA DE 102.40 GRADOS FAHRENHEIT (FACTOR 0.00025). LA FABRICACION DEL EQUIPO ES CON APEGO A LAS NORMAS VIGENTES, Y CUMPLE CON LOS CODIGOS Y ESTANDARES DE LA ASME PARA RECIPIENTES PRESURIZADOS, ARI STANDARD 550/590-2013, CERTIFICACION PARA MAQUINAS ROTATORIAS, UL, ANSI/ASHRAE 15-2013 SEGURIDAD EN LA REFRIGERACION MECANICA, NEC SEGURIDAD EN LOS COMPONENTES ELECTRICOS Y/O SUS EQUIVALENTES NACIONALES Y TODAS LAS NORMAS APLICABLES. DE FORMA SIMILAR SE OBSERVA EL CRITERIO DE FABRICACION DE EQUIPO CON DESEMPEÑO ECOLOGICO Y CON AHORRO DE ENERGIA ELECTRICA. Y SE INTEGRAN LOS SIGUIENTES ELEMENTOS PARA LA CORRECTA INSTALACION DEL EQUIPO. DESCONEXION DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE FUERZA Y CONTROL QUE ALIMENTAN A LA UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EXISTENTE, INTERRUPTOR DE FLUJO DE AGUA, TUBERIA CONDUIT Y CABLEADO DE FUERZA. DESMONTAJE DE LA UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EXISTENTE, UTILIZANDO HERRAMIENTA ADECUADA Y EQUIPO DE CORTE OXIACETILENO CON LA RECUPERACION DEL GAS REFRIGERANTE PARA SU RECICLADO, REGENERACION O SU DESTRUCCION CON LA ENTREGA DEL MANIFIESTO POR PARTE DE LA</p>
--	---	--	---

000111



ANEXO 1.1

CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: CENTRAL DE SERVICIOS CIUDAD OBREGÓN- SONORA.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E6-2017	PROVEEDOR: Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.
PARTIDA 87 CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 350 T.R. NOMINALES.
CLAVE SAI: 529.909.0724.00.01	MARCA: YORK MODELO: YK4C4RQ6-ELH
CLAVE PREI: 000000000020709	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 1 PROCEDENCIA: Estados Unidos de América del Norte.
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 350 T.R. NOMINALES.	CATALOGO: FORM 180.76-EG1 (1215) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTÍA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION

	<p>TERMOMAGNETICO CON GABINETE DE ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE CON LA CANALIZACION Y LOS ALIMENTADORES DE FUERZA QUE SE REQUIERA ENTRE TABLERO GENERAL E INTERRUPTOR, DE ACUERDO A LA NOM 001 SEDE 2012. INTERCONEXION DE FUERZA Y CONTROL ENTRE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO A UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA CONSIDERANDO LA CANALIZACION Y LOS ALIMENTADORES DE FUERZA DE ACORDE A LAS ESPECIFICACION DEL FABRICANTE, CON EL CONTROL ESTO DE ACUERDO A LA NOM 001 SEDE 2012. CONEXION HIDRAULICA EN LA LINEAS DEL EVAPORADOR Y DEL CONDENSADOR, SUMINISTRO Y RETORNO DE AGUA HELADA Y AGUA DE CONDENSACION, CON TUBO DE ACERO SIN COSTURA BISELADO CEDULA 40, CONSIDERANDO COPLE VITAU LIC RANURADO PARA CONEXION ENTRE MAQUINA Y TUBO, BRIDA DESLIZANTE TIPO SLIP-ON, CODOS DE ACERO, INJERTOS DE UN CUARTO POR PULGADA, MANOMETRO CON TUBO SIFON, TERMOPOZO CON TERMOMETRO RECTO, INTERRUPTOR DE FLUJO DE AGUA, VALVULAS DE COMPUERTA Y VALVULA MULTIPROPOSITOS. INSTALACION DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EN SU BASE EN EL SITIO DE REFERENCIA. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL, ARMADO, MANIOBRAS CON GRUA TIPO TELESCOPICA, EQUIPO DE ARRASTRE, MONTAJE SOBRE SU BASE, BARRENOS, FIJACION Y ELEMENTOS DE FIJACION, ALINEACION, NIVELACION, CONEXIONES ELECTRICAS, MECANICAS Y A LA RED HIDRAULICA EXISTENTE, PRUEBAS DE OPERACION Y AJUSTES NECESARIOS, PUESTA EN MARCHA A SATISFACCION, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE LA OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.</p>		<p>SEMARNAT, ASI MISMO NO SE DAÑARAN LOS ACABADOS EN EL EDIFICIO. Y SE ADAPTARA LA BASE DE EQUIPO EXISTENTE AL EQUIPO NUEVO Y EN CASO DE SER NECESARIO SE DEMOLERA LA BASE EXISTENTE Y SE HARA UNA NUEVA BASE CON CONCRETO HECHO EN OBRA CON UNA RESISTENCIA DE 200 KILOGRAMOS POR CENTIMETRO CUADRADO CON ARMADO DE VARILLA DEL NUMERO 3 Y ESTRIBOS DE UN CUARTO CADA 15 CENTIMETROS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL EQUIPO PARA QUE ESTE NO SUFRA DAÑOS EN SU ESTRUCTURA Y ASI MISMO CUIDAR LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEL EDIFICIO.</p> <p>SE CONSIDERA EL SUMINISTRO DE UN INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO CON GABINETE DE ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE CON LA CANALIZACION Y LOS ALIMENTADORES DE FUERZA QUE SE REQUIERA ENTRE TABLERO GENERAL E INTERRUPTOR, DE ACUERDO A LA NOM 001 SEDE 2012.</p> <p>INTERCONEXION DE FUERZA Y CONTROL ENTRE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO A UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA CONSIDERANDO LA CANALIZACION Y LOS ALIMENTADORES DE FUERZA DE ACORDE A LAS ESPECIFICACION DEL FABRICANTE, CON EL CONTROL ESTO DE ACUERDO A LA NOM 001 SEDE 2012. CONEXION HIDRAULICA EN LA LINEAS DEL EVAPORADOR Y DEL CONDENSADOR, SUMINISTRO Y RETORNO DE AGUA HELADA Y AGUA DE CONDENSACION, CON TUBO DE ACERO SIN COSTURA BISELADO CEDULA 40, CONSIDERANDO COPLE VITAU LIC RANURADO PARA CONEXION ENTRE MAQUINA Y TUBO, BRIDA DESLIZANTE TIPO SLIP-ON, CODOS DE ACERO, INJERTOS DE UN CUARTO POR PULGADA, MANOMETRO CON TUBO SIFON, TERMOPOZO CON TERMOMETRO RECTO, INTERRUPTOR DE</p>
--	--	--	--



ANEXO 1.1

CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: CENTRAL DE SERVICIOS CIUDAD OBREGÓN- SONORA.

LICITACIÓN NUM. LA-018GYR040-EB-2017	PROVEEDOR: <i>Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.</i>
PARTIDA 87 CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: <i>GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 350 T.R. NOMINALES.</i>
CLAVE SAI: 529.909.0724.00.01	MARCA: YORK MODELO: YK4C4RQ6-ELH
CLAVE PRE: 00000000020700	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 1 PROCEDENCIA: Estados Unidos de América del Norte.
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 350 T.R. NOMINALES.	CATALOGO: FORM 160.78-EG1 (1215) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTÍA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION

PRESENTACIÓN: EQUIPO.

FLUJO DE AGUA, VALVULAS DE COMPUERTA Y VALVULA MULTIPROPOSITO:

INSTALACION DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EN SU BASE EN EL SITIO DE REFERENCIA.

INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL, ARMADO, MANIOBRAS CON GRUA TIPO TELESCOPICA, EQUIPO DE ARRASTRE,

MONTAJE SOBRE SU BASE, BARRENOS, FIJACION Y ELEMENTOS DE FIJACION, ALINEACION, NIVELACION, CONEXIONES ELECTRICAS, MECANICAS Y A LA RED HIDRAULICA EXISTENTE, PRUEBAS DE OPERACION Y AJUSTES NECESARIOS, PUESTA EN MARCHA A SATISFACCION, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRAINTES FUERA DE LA OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL

SE COTIZA MARCA YORK MODELO YK4C4RQ6-ELH CON UNA EFICIENCIA DE 0.3864

CUMPLIENDO CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE LICITACION ASI COMO LO QUE SE REQUIERE DE ACUERDO CON LA VISITA DE OBRA.

INCLUYE: TRATAMIENTO QUIMICO PARA AGUA SIN USO DE ACIDOS (PARA CICUITOS CERRADOS) ASI COMO LIMPIEZA QUIMICA Y PASIVACION DE CHILLER PARA DECREMENTAR LAS VELOCIDADES DE CORROSION DE AGUA PARA 1 AÑO CON VISITAS BIMESTRALES DE 1 TECNICO ESPECIALIZADO QUIEN REVISARA LA CALIDAD DEL AGUA, PARAMETROS FISICOQUIMICOS, INSPECCION FISICA DE LOS

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

000113



ANEXO 1.1

CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: CENTRAL DE SERVICIOS CIUDAD OBREGÓN- SONORA.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E6-2017	PROVEEDOR: <i>Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.</i>
PARTIDA 87 CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: <i>GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 350 T.R. NOMINALES.</i>
CLAVE SAI: 529.909.0724.00.01	MARCA: YORK MODELO: YK4C4RQ6-ELH
CLAVE PREI: 00000000020709	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 1 PROCEDENCIA: Estados Unidos de América del Norte.
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 350 T.R. NOMINALES.	CATALOGO: FORM 180.76-EG1 (1215) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO. GARANTÍA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO		
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION	INCLUIDO EN PROP.
			EQUIPOS, REPORTE DE SERVICIO, CONTROL Y APOYO. LAS PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS ASI COMO EL MANTENIMIENTO QUE SE REQUIERE Y SOLICITAN EN LAS BASES DE LA LICITACION SE HARAN DIRECTAMENTE CON EL PERSONAL DEL FABRICANTE A TRAVES DE NUESTRA EMPRESA. PRESENTACIÓN: EQUIPO.	

Atentamente



Ing. Leoncio Vélaz García
Representante Legal

ANEXOS

Gar-Vel

ANEXO 1.1

DIVISION DE CONTRATOS

CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: FIG. No. 49 LOS MOCHIS - SINALOA, HGZ/MF No.32 GUASAVE - SINALOA Y CENTRAL DE SERVICIOS CIUDAD OBREGÓN - SONORA.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E6-2017	PROVEEDOR: <i>Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.</i>
PARTIDA 88 CANTIDAD: 4	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 400 T.R. NOMINALES.
CLAVE SAI: 829.909.0739.00.01	MARCA: YORK MODELO: YK4D4RQ7-EMH PARA LOS MOCHIS Y GUASAVE Y PARA CD. OBREGÓN MOD. YK4D44Q6-ENH
CLAVE PREI: 000000000020710	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 4 PROCEDENCIA: Estados Unidos de América del Norte.
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 400 T.R. NOMINALES.	CATALOGO: FORM 160.76-EG1 (1216) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTIA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION
88	<p>GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 400 TR. NOMINALES. SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, CON COMPRESOR TIPO CENTRIFUGA, CON CAPACIDAD DE 4'800,000 UNIDAD TERMICA BRITANICA POR HORA. (400 TONELADAS DE REFRIGERACION) NOMINALES, CONDENSADOR ENFRIADO POR AGUA, UTILIZANDO REFRIGERANTE R-134A O SIMILAR TIPO ECOLOGICO, MANEJANDO UN GASTO DE AGUA EN EL EVAPORADOR DE 980 GALONES POR MINUTO, CON UNA TEMPERATURA DE ENTRADA DE 54 GRADOS FAHRENHEIT Y EN LA SALIDA DE 44 GRADOS FAHRENHEIT. EN EL CONDENSADOR MANEJANDO UN GASTO DE 1,240 GALONES POR MINUTO, CON UNA TEMPERATURA DEL AGUA EN LA ENTRADA Y EN LA SALIDA DE ACUERDO A LA ZONA GEOGRAFICA DONDE EL EQUIPO SERA INSTALADO, PARA OPERAR A UN VOLTAJE DE 220 O 440 DE CORRIENTE ALTERNA EN UN SISTEMA DE 3 FASES, 4 HILOS, 60 HERTZ DE ACUERDO A LA TENSION EXISTENTE EN EL INMUEBLE, PARA SER INSTALADA EN EL SITIO DE REFERENCIA. EL EQUIPO DEBERA SER SUMINISTRADO CON ARRANCADOR DE ESTADO SOLIDO, VARIADOR DE VELOCIDAD O MOTOR MAGNETICO CON FILTROS DE ARMONICAS, RESISTENCIA PARA EL ACEITE DEL SISTEMA, VALVULAS DE EXPANSION, VALVULAS DE SEGURIDAD, VALVULAS DE SERVICIO, TERMINAL PARA MONITOREO DE OPERACION POR MEDIO REMOTO TIPO ELECTRONICO, PANEL DE CONTROL COMPLETO CON PANTALLA ALFANUMERICA, RESORTES ANTIVIBRATORIOS Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA OPERACION DEL EQUIPO. EL EQUIPO SERA CONSTRUIDO PARA SER OPERADO CON TECNOLOGIA DIGITAL BASADA EN MICROPROCESADOR, QUE PERMITA EL DIALOGO OPERADOR-MAQUINA PARA CONOCER LAS CONDICIONES DE OPERACION O DIAGNOSTICO DE FALLA DEL EQUIPO, TENDRA CAPACIDAD DE CUANDO MENOS DESPLEGAR LOS SIGUIENTES PARAMETROS: COMPRESOR: CORRIENTE DE FASE DEL ALIMENTADOR. TENSION DE LINEA. RANGO DE TRABAJO EN</p>	Pza. 4.0	<p>SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, CON COMPRESOR TIPO CENTRIFUGA, CON CAPACIDAD DE 4, 800,000 UNIDAD TERMICA BRITANICA POR HORA. (400 TONELADAS DE REFRIGERACION) NOMINALES, CONDENSADOR ENFRIADO POR AGUA, UTILIZANDO REFRIGERANTE R-134A TIPO ECOLOGICO, MANEJANDO UN GASTO DE AGUA EN EL EVAPORADOR DE 980 GALONES POR MINUTO, CON UNA TEMPERATURA DE ENTRADA DE 54 GRADOS FAHRENHEIT Y EN LA SALIDA DE 44 GRADOS FAHRENHEIT. EN EL CONDENSADOR MANEJANDO UN GASTO DE 1,240 GALONES POR MINUTO, CON UNA TEMPERATURA DEL AGUA EN LA ENTRADA Y EN LA SALIDA DE ACUERDO A LA ZONA GEOGRAFICA DONDE EL EQUIPO SERA INSTALADO, PARA OPERAR A UN VOLTAJE DE 480 DE CORRIENTE ALTERNA EN UN SISTEMA DE 3 FASES, 4 HILOS, 60 HERTZ DE ACUERDO A LA TENSION EXISTENTE EN EL INMUEBLE, PARA SER INSTALADA EN EL SITIO DE REFERENCIA. EL EQUIPO SERA SUMINISTRADO CON VARIADOR DE VELOCIDAD, RESISTENCIA PARA EL ACEITE DEL SISTEMA, VALVULAS DE EXPANSION, VALVULAS DE SEGURIDAD, VALVULAS DE SERVICIO, TERMINAL PARA MONITOREO DE OPERACION POR MEDIO REMOTO TIPO ELECTRONICO, PANEL DE CONTROL COMPLETO CON PANTALLA ALFANUMERICA, RESORTES ANTIVIBRATORIOS Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA OPERACION DEL EQUIPO. EL EQUIPO ESTA CONSTRUIDO PARA SER OPERADO CON TECNOLOGIA DIGITAL BASADA EN MICROPROCESADOR, QUE PERMITE EL DIALOGO OPERADOR-MAQUINA PARA CONOCER LAS CONDICIONES DE OPERACION O DIAGNOSTICO DE FALLA DEL EQUIPO, TIENE LA CAPACIDAD DE CUANDO MENOS DESPLEGAR LOS SIGUIENTES PARAMETROS: COMPRESOR: CORRIENTE DE FASE DEL ALIMENTADOR. TENSION DE LINEA. RANGO DE TRABAJO EN</p>



ANEXO 1.1

CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: HGZ No.49 LOS MOCHIS - SINALOA, HGZ/MF No.32 GUASAVE - SINALOA Y CENTRAL DE SERVICIOS
CIUDAD OBREGÓN - SONORA.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E6-2017	PROVEEDOR: Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.
PARTIDA 88 CANTIDAD: 4	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 400 T.R. NOMINALES.
CLAVE SAI: 529.909.0739.00.01	MARCA: YORK MODELO: YK4D4RQ7-EMH PARA LOS MOCHIS Y GUASAVE Y PARA CD. OBREGON MOD. YK4D44Q8-ENH
CLAVE PREI: 000000000020710	CANT. OFERTADA: 4 PROCEDENCIA: Estados Unidos de América del Norte.
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CATALOGO: FORM 160.76-EG1 (1215) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 400 T.R. NOMINALES.	GARANTÍA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCIÓN	UNID. MED.	DESCRIPCIÓN

	<p>CORRIENTE. TEMPERATURA DEL ACEITE. TEMPERATURA DEL REFRIGERANTE EN LA SUCCION. TEMPERATURA DEL REFRIGERANTE EN LA DESCARGA. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA SUCCION. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA DESCARGA. RANGO DE TEMPERATURA DE TRABAJO DEL ACEITE. NIVEL DE ACEITE. HORAS DE TRABAJO DE CADA COMPRESOR. CONDENSADOR: TEMPERATURA DE ENTRADA Y SALIDA DEL AGUA. GASTO DE AGUA QUE ESTA MANEJANDO EL SISTEMA. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA ENTRADA Y SALIDA. PUNTOS DE AJUSTE LIMITE DE TEMPERATURA DEL AGUA DE CONDENSACION. EVAPORADOR: TEMPERATURA DE ENTRADA Y SALIDA DE AGUA. GASTO DE AGUA QUE ESTA MANEJANDO EL SISTEMA. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA ENTRADA Y SALIDA. PUNTOS DE AJUSTE LIMITE DE TEMPERATURA DEL AGUA HELADA. LA OPERACION SERA CON ARRANCADOR DE ESTADO SOLIDO, VARIADOR DE VELOCIDAD O MOTOR MAGNETICO Y SU FUNCIONAMIENTO SERA BASADO EN TECNOLOGIA DIGITAL CON MICROPROCESADOR Y DEBERA CONTAR. CON LAS SIGUIENTES PROTECCIONES COMO MINIMAS: PROTECCION POR FALTA DE FLUJO DE AGUA. PROTECCION POR BAJA Y ALTA TEMPERATURA EN EL AGUA RECIRCULADA EN EL EVAPORADOR. PROTECCION POR BAJA Y ALTA TEMPERATURA EN EL AGUA RECIRCULADA EN EL CONDENSADOR. PROTECCION POR BAJA Y ALTA PRESION EN EL EVAPORADOR. PROTECCION POR BAJA Y ALTA PRESION EN EL CONDENSADOR. PROTECCION POR BAJA Y ALTA PRESION EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR BAJA PRESION DE ACEITE EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR FALTA DE ACEITE EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR BAJA TEMPERATURA EN EL ACEITE EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR BAJA O ALTA TENSION. PROTECCION POR ALTA TEMPERATURA EN EL MOTOR DEL COMPRESOR. PROTECCION POR FALLA DE FASE. PROTECCION POR INCRUSTAMIENTO EN LOS CASCOS DEL EVAPORADOR Y DEL CONDENSADOR. PORCENTAJE DE DEMANDA O DE CORRIENTE EN EL MOTOR DEL</p>		<p>TENSION Y CORRIENTE. TEMPERATURA DEL ACEITE. TEMPERATURA DEL REFRIGERANTE EN LA SUCCION. TEMPERATURA DEL REFRIGERANTE EN LA DESCARGA. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA SUCCION. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA DESCARGA. RANGO DE TEMPERATURA DE TRABAJO DEL ACEITE. RANGO DE PRESION DE TRABAJO DEL ACEITE. NIVEL DE ACEITE. HORAS DE TRABAJO DE CADA COMPRESOR. CONDENSADOR: TEMPERATURA DE ENTRADA Y SALIDA DEL AGUA. GASTO DE AGUA QUE ESTA MANEJANDO EL SISTEMA. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA ENTRADA Y SALIDA. PUNTOS DE AJUSTE LIMITE DE TEMPERATURA DEL AGUA DE CONDENSACION. EVAPORADOR: TEMPERATURA DE ENTRADA Y SALIDA DE AGUA. GASTO DE AGUA QUE ESTA MANEJANDO EL SISTEMA. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA ENTRADA Y SALIDA. PUNTOS DE AJUSTE LIMITE DE TEMPERATURA DEL AGUA HELADA. LA OPERACION SERA CON VARIADOR DE VELOCIDAD, Y SU FUNCIONAMIENTO ESTA BASADO EN TECNOLOGIA DIGITAL CON MICROPROCESADOR Y CUENTA. CON LAS SIGUIENTES PROTECCIONES COMO MINIMAS: PROTECCION POR FALTA DE FLUJO DE AGUA. PROTECCION POR BAJA Y ALTA TEMPERATURA EN EL AGUA RECIRCULADA EN EL EVAPORADOR. PROTECCION POR BAJA Y ALTA TEMPERATURA EN EL AGUA RECIRCULADA EN EL CONDENSADOR. PROTECCION POR BAJA Y ALTA PRESION EN EL EVAPORADOR. PROTECCION POR BAJA Y ALTA PRESION EN EL CONDENSADOR. PROTECCION POR BAJA Y ALTA PRESION EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR BAJA PRESION DE ACEITE EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR FALTA DE ACEITE EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR BAJA TEMPERATURA EN EL ACEITE EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR BAJA O ALTA TENSION. PROTECCION POR ALTA TEMPERATURA EN EL MOTOR DEL COMPRESOR.</p>
--	---	--	---

ANEXOS

Gar-Vel

DIVISION DE CONTRATOS EXO 1.1

LISTA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: HGZ No.49 LOS MOCHIS - SINALOA, HGZ/MF No.32 GUASAVE - SINALOA Y CENTRAL DE SERVICIOS
CIUDAD OBREGÓN - SONORA.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E6-2017	PROVEEDOR: Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.
PARTIDA 88 CANTIDAD: 4	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 400 T.R. NOMINALES.
CLAVE SAI: 529.909.0739.00.01	MARCA: YORK MODELO: YK4D4RQ7-EMH PARA LOS MOCHIS Y GUASAVE Y PARA CD. OBREGON MOD. YK4D44Q8-ENH
CLAVE PREI: 00000000020710	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 4 PROCEDENCIA: Estados Unidos de América del Norte.
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 400 T.R. NOMINALES.	CATALOGO: FORM 160.76-EG1 (1215) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTÍA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	INCLUIDO EN PROP.

<p>COMPRESOR. DIAGNOSTICO DE FALLA. EL SISTEMA DIGITAL TENDRA OPCION PARA BLOQUEAR EL ACCESO A LA CONFIGURACION DE PARAMETROS A PERSONAL NO AUTORIZADAS, ASI COMO SALVAGUARDAR LOS PARAMETROS CONFIGURADOS EN CASO DE FALLA DE ENERGIA ELECTRICA DEL SERVICIO NORMAL. SE PROGRAMARA EL SISTEMA PARA DETENER EN FORMA AUTOMATICA EL EQUIPO EN CASO DE MALA OPERACION EN LOS SENSORES DEL EQUIPO O DEL PERSONAL TECNICO, POR FALLA RECURRENTE EN DOS OCASIONES COMO MAXIMO, ESTA BLOQUEARA EL EQUIPO HASTA QUE EL TECNICO DE LA MARCA SE PRESENTE A DESBLOQUEARLO, SEÑALANDO ESTA CONDICION AL OPERADOR DEL ENFRIADOR MEDIANTE UN ESCRITO PARA NO INCURRIR NUEVAMENTE EN LA FALLA. EL EQUIPO TENDRA PROTECCION EN CASO DE EXISTIR SOBREPRESION EN EL SISTEMA, CONTARA CON VALVULA DE SEGURIDAD DE ALTA PRESION. EL EVAPORADOR Y LAS PARTES FRIAS TENDRAN AISLAMIENTO TERMICO QUE GARANTICE LA EFICIENCIA TERMICA DEL EQUIPO. EL EVAPORADOR Y CONDENSADOR SERAN DE CASCO Y TUBOS CON LAS DIMENSIONES QUE GARANTICEN EL FLUJO DE AGUA APROPIADO PARA LA CAPACIDAD DEL EQUIPO. EL COMPRESOR DEBERA SER BALANCEADO DINAMICAMENTE Y PROBADO EN FABRICA, EN EL LUGAR DE INSTALACION SE ENTREGARA FUNCIONANDO LIBRE DE VIBRACION. EL FACTOR DE INCRUSTACION QUE PERMITA EL EQUIPO SIN DISMINUIR SU EFICIENCIA SERA: EVAPORADOR CON TEMPERATURA DE ENTRADA DE AGUA DE 54 GRADOS FAHRENHEIT Y EN LA SALIDA DE 44 GRADOS FAHRENHEIT (FACTOR 0.0001). CONDENSADOR CON TEMPERATURA DE ENTRADA DE AGUA DE 00.0 GRADOS FAHRENHEIT Y EN LA SALIDA DE 102.4 GRADOS FAHRENHEIT (FACTOR 0.00025). LA FABRICACION DEL EQUIPO SERA EN APEGO A LAS NORMAS VIGENTES, Y DEBERA CUMPLIR CON LOS CODIGOS Y ESTANDARES DE LA ASME PARA RECIPIENTES PRESURIZADOS, ARI STANDARD 550/560-2013, CERTIFICACION PARA MAQUINAS ROTATORIAS, UL,</p>	<p>PROTECCION POR FALLA DE FASE. PROTECCION POR INCRUSTAMIENTO EN LOS CASCOS DEL EVAPORADOR Y DEL CONDENSADOR. PORCENTAJE DE DEMANDA O DE CORRIENTE EN EL MOTOR DEL COMPRESOR. DIAGNOSTICO DE FALLA. EL SISTEMA DIGITAL TIENE OPCION PARA BLOQUEAR EL ACCESO A LA CONFIGURACION DE PARAMETROS A PERSONAL NO AUTORIZADO, ASI COMO SALVAGUARDAR LOS PARAMETROS CONFIGURADOS EN CASO DE FALLA DE ENERGIA ELECTRICA DEL SERVICIO NORMAL. SE PROGRAMARA EL SISTEMA PARA DETENER EN FORMA AUTOMATICA EL EQUIPO EN CASO DE MALA OPERACION EN LOS SENSORES DEL EQUIPO O DEL PERSONAL TECNICO, POR FALLA RECURRENTE EN DOS OCASIONES COMO MAXIMO, ESTA BLOQUEARA EL EQUIPO HASTA QUE EL TECNICO DE LA MARCA SE PRESENTE A DESBLOQUEARLO, SEÑALANDO ESTA CONDICION AL OPERADOR DEL ENFRIADOR MEDIANTE UN ESCRITO PARA NO INCURRIR NUEVAMENTE EN LA FALLA. EL EQUIPO TIENE PROTECCION EN CASO DE EXISTIR SOBREPRESION EN EL SISTEMA, CUENTA CON VALVULA DE SEGURIDAD DE ALTA PRESION. EL EVAPORADOR Y LAS PARTES FRIAS TIENEN AISLAMIENTO TERMICO QUE GARANTIZA LA EFICIENCIA TERMICA DEL EQUIPO. EL EVAPORADOR Y CONDENSADOR SON DE CASCO Y TUBOS CON LAS DIMENSIONES QUE GARANTIZAN EL FLUJO DE AGUA APROPIADO PARA LA CAPACIDAD DEL EQUIPO. EL COMPRESOR ES BALANCEADO DINAMICAMENTE Y PROBADO EN FABRICA, EN EL LUGAR DE INSTALACION SE ENTREGARA FUNCIONANDO LIBRE DE VIBRACION. EL FACTOR DE INCRUSTACION QUE PERMITA EL EQUIPO SIN DISMINUIR SU EFICIENCIA ES DE EVAPORADOR CON TEMPERATURA DE ENTRADA DE AGUA DE 54 GRADOS FAHRENHEIT Y EN LA SALIDA DE 44 GRADOS FAHRENHEIT (FACTOR 0.0001). CONDENSADOR CON TEMPERATURA DE</p>
---	---



ANEXO 1.1

CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: HGZ No.49 LOS MOCHIS – SINALOA, HGZ/MF No.32 GUASAVE – SINALOA Y CENTRAL DE SERVICIOS
CIUDAD OBREGÓN – SONORA.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYRD40-E8-2017	PROVEEDOR: <i>Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.</i>
PARTIDA 88 CANTIDAD: 4	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: <i>GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 400 T.R. NOMINALES.</i>
CLAVE SAI: 529.909.0739.00.01	MARCA: YORK MODELO: YK4D4RQ7-EMH PARA LOS MOCHIS Y GUASAVE Y PARA CD. OBREGON MOD. YK4D44Q6-ENH
CLAVE PREI: 00000000020710	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 4 PROCEDENCIA: Estados Unidos de América del Norte.
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 400 T.R. NOMINALES.	CATALOGO: FORM 160.76-EG1 (1215) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO. GARANTIA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS			ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION	INCLUI DO EN PROP.

	<p>ANSI/ASHRAE 15-2013 SEGURIDAD EN LA REFRIGERACION MECANICA, NEC SEGURIDAD EN LOS COMPONENTES ELECTRICOS Y/O SUS EQUIVALENTES NACIONALES Y TODAS LAS NORMAS APLICABLES. DE FORMA SIMILAR DEBERA OBSERVAR EL CRITERIO DE FABRICACION DE EQUIPO CON DESEMPEÑO ECOLOGICO Y CON AHORRO DE ENERGIA ELECTRICA. DEBERAN INTEGRAR LOS SIGUIENTES ELEMENTOS PARA LA CORRECTA INSTALACION DEL EQUIPO. DESCONEXION DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE FUERZA Y CONTROL QUE ALIMENTAN A LA UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EXISTENTE, INTERRUPTOR DE FLUJO DE AGUA, TUBERIA CONDUIT Y CABLEADO DE FUERZA. DESMONTAJE DE LA UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EXISTENTE, UTILIZANDO HERRAMIENTA ADECUADA Y EQUIPO DE CORTE OXIACETILENO CON LA RECUPERACION DEL GAS REFRIGERANTE PARA SU RECICLADO, REGENERACION O SU DESTRUCCION CON LA ENTREGA DEL MANIFIESTO POR PARTE DE LA SEMARNAT, ASI MISMO NO DAÑAR ACABADOS EN EL EDIFICIO. ADAPTAR BASE DE EQUIPO EXISTENTE AL EQUIPO NUEVO EN CASO DE SER NECESARIO DEMOLER LA BASE EXISTENTE Y HACER UNA NUEVA BASE CON CONCRETO HECHO EN OBRA CON UNA RESISTENCIA DE 200 KILOGRAMOS POR CENTIMETRO CUADRADO CON ARMADO DE VARILLA DEL NO. 3 Y ESTRIBOS DE UN CUARTO CADA 15 CENTIMETROS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL EQUIPO PARA QUE ESTE NO SUFRA DAÑOS EN SU ESTRUCTURA Y ASI MISMO CUIDAR LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEL EDIFICIO. SE DEBERA CONSIDERAR EL SUMINISTRO DE UN INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO CON GABINETE DE ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE CON LA CANALIZACION Y LOS ALIMENTADORES DE FUERZA QUE SE REQUIERA ENTRE TABLERO GENERAL E INTERRUPTOR, DE ACUERDO A LA NOM 001 SEDE 2012. INTERCONEXION DE FUERZA Y CONTROL ENTRE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO A UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA CONSIDERANDO LA CANALIZACION Y LOS ALIMENTADORES DE FUERZA DE</p>		<p>ENTRADA DE AGUA DE 90.60 GRADOS FAHRENHEIT Y EN LA SALIDA DE 100.60 GRADOS FAHRENHEIT PARA LOS MOCHIS Y GUASAVE, SIN. Y CONDENSADOR CON TEMPERATURA DE ENTRADA DE AGUA DE 92.40 GRADOS FAHRENHEIT Y EN LA SALIDA DE 102.40 GRADOS FAHRENHEIT PARA CD. OBREGON, SON. (FACTOR 0.00025). LA FABRICACION DEL EQUIPO ES CON APEGO A LAS NORMAS VIGENTES, Y CUMPLE CON LOS CODIGOS Y ESTANDARES DE LA ASME PARA RECIPIENTES PRESURIZADOS, ARI STANDARD 550/590-2013, CERTIFICACION PARA MAQUINAS ROTATORIAS, UL, ANSI/ASHRAE 15-2013 SEGURIDAD EN LA REFRIGERACION MECANICA, NEC SEGURIDAD EN LOS COMPONENTES ELECTRICOS Y/O SUS EQUIVALENTES NACIONALES Y TODAS LAS NORMAS APLICABLES. DE FORMA SIMILAR SE OBSERVA EL CRITERIO DE FABRICACION DE EQUIPO CON DESEMPEÑO ECOLOGICO Y CON AHORRO DE ENERGIA ELECTRICA. SE INTEGRAN LOS SIGUIENTES ELEMENTOS PARA LA CORRECTA INSTALACION DEL EQUIPO. DESCONEXION DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE FUERZA Y CONTROL QUE ALIMENTAN A LA UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EXISTENTE, INTERRUPTOR DE FLUJO DE AGUA, TUBERIA CONDUIT Y CABLEADO DE FUERZA. DESMONTAJE DE LA UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EXISTENTE, UTILIZANDO HERRAMIENTA ADECUADA Y EQUIPO DE CORTE OXIACETILENO CON LA RECUPERACION DEL GAS REFRIGERANTE PARA SU RECICLADO, REGENERACION O SU DESTRUCCION CON LA ENTREGA DEL MANIFIESTO POR PARTE DE LA SEMARNAT, ASI MISMO NO SE DAÑARAN LOS ACABADOS EN EL EDIFICIO. SE ADAPTARA LA BASE DE EQUIPO EXISTENTE AL EQUIPO NUEVO EN CASO DE SER NECESARIO SE DEMOLERA LA BASE EXISTENTE Y SE HARA UNA NUEVA BASE CON CONCRETO HECHO EN OBRA CON UNA RESISTENCIA DE 200 KILOGRAMOS POR CENTIMETRO CUADRADO CON ARMADO DE</p>	
--	--	--	---	--

ANEXOS



DIVISION DE CONTRATOS ANEXO 1.1

REGULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES
 MUNICIPIO Y LOCALIDAD: HGUZ No. 49 LOS MOCHIS - SINALOA, HGZ/MF No. 32 GUASAVE - SINALOA Y CENTRAL DE SERVICIOS
 CIUDAD OBREGÓN - SONORA.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E6-2017	PROVEEDOR: Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.
PARTIDA 88 CANTIDAD: 4	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 400 T.R. NOMINALES.
CLAVE SAI: 529.908.0739.00.01	MARCA: YORK MODELO: YK4D4RQ7-EMH PARA LOS MOCHIS Y GUASAVE Y PARA CD. OBREGON MOD. YK4D44Q8-ENH
CLAVE PRE: 00000000020710	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 4 PROCEDENCIA: Estados Unidos de América del Norte.
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 400 T.R. NOMINALES.	CATALOGO: FORM 160.76-EG1 (1215) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTÍA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION

ACORDE A LAS ESPECIFICACION DEL FABRICANTE, CON EL CONTROL ESTO DE ACUERDO A LA NOM 001 SEDE 2012. CONEXION HIDRAULICA EN LA LINEAS DEL EVAPORADOR Y DEL CONDENSADOR, SUMINISTRO Y RETORNO DE AGUA HELADA Y AGUA DE CONDENSACION, CON TUBO DE ACERO SIN COSTURA BISELADO CEDULA 40, CONSIDERANDO COPLE VITAU LIC RANURADO PARA CONEXION ENTRE MAQUINA Y TUBO, BRIDA DESLIZANTE TIPO SLIP-ON, CODOS DE ACERO, INJERTOS DE UN CUARTO DE PULGADA, MANOMETRO CON TUBO SIFON, TERMOPOZO CON TERMOMETRO RECTO, INTERRUPTOR DE FLUJO DE AGUA, VALVULAS DE COMPUERTA Y VALVULA MULTIPROPOSITOS. INSTALACION DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EN SU BASE EN EL SITIO DE REFERENCIA. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL, ARMADO, MANIOBRAS CON GRUA TIPO TELESCOPICA, EQUIPO DE ARRASTRE, MONTAJE SOBRE SU BASE, BARRENOS, FIJACION Y ELEMENTOS DE FIJACION, ALINEACION, NIVELACION, CONEXIONES ELECTRICAS, MECANICAS Y A LA RED HIDRAULICA EXISTENTE, PRUEBAS DE OPERACION Y AJUSTES NECESARIOS, PUESTA EN MARCHA A SATISFACCION, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRAINTES FUERA DE LA OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.

PRESENTACIÓN: EQUIPO.

VARILLA DEL NO. 3 Y ESTRIBOS DE UN CUARTO CADA 15 CENTIMETROS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL EQUIPO PARA QUE ESTE NO SUFRA DAÑOS EN SU ESTRUCTURA Y ASI MISMO CUIDAR LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEL EDIFICIO. SE CONSIDERA EL SUMINISTRO DE UN INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO CON GABINETE DE ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE CON LA CANALIZACION Y LOS ALIMENTADORES DE FUERZA QUE SE REQUIERA ENTRE TABLERO GENERAL E INTERRUPTOR, DE ACUERDO A LA NOM 001 SEDE 2012. INTERCONEXION DE FUERZA Y CONTROL ENTRE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO A UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA CONSIDERANDO LA CANALIZACION Y LOS ALIMENTADORES DE FUERZA DE ACORDE A LAS ESPECIFICACION DEL FABRICANTE, CON EL CONTROL ESTO DE ACUERDO A LA NOM 001 SEDE 2012. CONEXION HIDRAULICA EN LA LINEAS DEL EVAPORADOR Y DEL CONDENSADOR, SUMINISTRO Y RETORNO DE AGUA HELADA Y AGUA DE CONDENSACION, CON TUBO DE ACERO SIN COSTURA BISELADO CEDULA 40, CONSIDERANDO COPLE VITAU LIC RANURADO PARA CONEXION ENTRE MAQUINA Y TUBO, BRIDA DESLIZANTE TIPO SLIP-ON, CODOS DE ACERO, INJERTOS DE UN CUARTO DE PULGADA, MANOMETRO CON TUBO SIFON, TERMOPOZO CON TERMOMETRO RECTO, INTERRUPTOR DE FLUJO DE AGUA, VALVULAS DE COMPUERTA Y VALVULA MULTIPROPOSITO. INSTALACION DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EN SU BASE EN EL SITIO DE REFERENCIA. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL, ARMADO, MANIOBRAS CON GRUA TIPO TELESCOPICA, EQUIPO DE ARRASTRE, MONTAJE SOBRE SU BASE, BARRENOS, FIJACION Y ELEMENTOS DE FIJACION, ALINEACION, NIVELACION, CONEXIONES ELECTRICAS, MECANICAS Y A LA



ANEXO 1.1

CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: HGZ No.49 LOS MOCHIS - SINALOA, HGZ/MF No.32 GUASAVE - SINALOA Y CENTRAL DE SERVICIOS
CIUDAD OBREGÓN - SONORA.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E6-2017	PROVEEDOR: <i>Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.</i>
PARTIDA 88 CANTIDAD: 4	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 400 T.R. NOMINALES.
CLAVE SAI: 529.909.0739.00.01	MARCA: YORK MODELO: YK4D4RQ7-EMH PARA LOS MOCHIS Y GUASAVE Y PARA CD. OBREGON MOD. YK4D44Q6-ENH
CLAVE PRE: 00000000020710	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 4 PROCEDENCIA: Estados Unidos de América del Norte.
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 400 T.R. NOMINALES.	CATALOGO: FORM 160.76-EG1 (1215) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTIA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION
			<p>RED HIDRAULICA EXISTENTE, PRUEBAS DE OPERACION Y AJUSTES NECESARIOS, PUESTA EN MARCHA A SATISFACCION, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRAINTES FUERA DE LA OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.</p> <p>SE COTIZA MARCA YORK MODELO YK4D4RQ7-EMH PARA LOS MOCHIS Y GUASAVE, SIN. CON UNA EFICIENCIA DE 0.3831 Y EL MODELO YK4D44Q6-ENH PARA CD. OBREGON, SON. CON UNA EFICIENCIA DE 0.3870</p> <p>CUMPLIENDO CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE LICITACION ASI COMO LO QUE SE REQUIERE DE ACUERDO CON LA VISITA DE OBRA.</p> <p>INCLUYE: TRATAMIENTO QUIMICO PARA AGUA SIN USO DE ACIDOS (PARA CICUITOS CERRADOS) ASI COMO LIMPIEZA QUIMICA Y PASIVACION DE CHILLER PARA DECREMENTAR LAS VELOCIDADES DE CORROSION DE AGUA PARA 1 AÑO CON VISITAS BIMESTRALES DE 1 TECNICO ESPECIALIZADO QUIEN REVISARA LA CALIDAD DEL AGUA, PARAMETROS FISICOQUIMICOS, INSPECCION FISICA DE LOS EQUIPOS, REPORTE DE SERVICIO, CONTROL Y APOYO.</p> <p>LAS PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACION DE LOS EQUIPOS ASI COMO EL MANTENIMIENTO QUE SE REQUIERE Y SOLICITAN EN LAS BASES</p>



ANEXO 1.1

CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: HGZ No.49 LOS MOCHIS - SINALOA, HGZ/MF No.32 GUASAVE - SINALOA Y CENTRAL DE SERVICIOS
CIUDAD OBREGÓN - SONORA.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E6-2017	PROVEEDOR: <i>Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.</i>
PARTIDA 88 CANTIDAD: 4	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: <i>GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 400 T.R. NOMINALES.</i>
CLAVE SAI: 529.909.0739.00.01	MARCA: YORK MODELO: YK4D4RQ7-EMH PARA LOS MOCHIS Y GUASAVE Y PARA CD. OBREGON MOD. YK4D44Q6-ENH
CLAVE PRE: 00000000020710	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 4 PROCEDENCIA: Estados Unidos de América del Norte.
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 400 T.R. NOMINALES.	CATALOGO: FORM 160.76-EG1 (1215) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTÍA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS			ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION	INCLUI DO EN PROP.
			DE LA LICITACION SE HARAN DIRECTAMENTE CON EL PERSONAL DEL FABRICANTE A TRAVES DE NUESTRA EMPRESA. PRESENTACIÓN: EQUIPO.	

Atentamente


 Ing. Leoncio Vélez García
 Representante Legal

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO

ANEXOS

Gar-Vel

DIVISION DE CONTRATOS ANEXO 1.1

CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: HGR No.1 ACAPULCO - GUERRERO.

LICITACIÓN NUM. LA-018GYR040-E6-2017	PROVEEDOR: Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.
PARTIDA 89 CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 500 T.R. NOMINALES.
CLAVE SAI: 529.909.0741.00.01	MARCA: YORK MODELO: YK4G44Q7-ERH
CLAVE PREI: 00000000020711	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 1 PROCEDENCIA: Estados Unidos de América del Norte
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 500 T.R. NOMINALES.	CATALOGO: FORM 160.76-EG1 (1215) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTÍA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCIÓN	UNID. MED.	DESCRIPCIÓN

89	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 500 TR. NOMINALES. SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, CON COMPRESOR TIPO CENTRIFUGA, CON CAPACIDAD DE 6'000,000 UNIDAD TERMICA BRITANICA POR HORA. (500 TONELADAS DE REFRIGERACION) NOMINALES, CONDENSADOR ENFRIADO POR AGUA, UTILIZANDO REFRIGERANTE R-134A O SIMILAR TIPO ECOLOGICO, MANEJANDO UN GASTO DE AGUA EN EL EVAPORADOR DE 1,225 GALONES POR MINUTO, CON UNA TEMPERATURA DE ENTRADA DE 54 GRADOS FAHRENHEIT Y EN LA SALIDA DE 44 GRADOS FAHRENHEIT. EN EL CONDENSADOR MANEJANDO UN GASTO DE 1,550 GALONES POR MINUTO, CON UNA TEMPERATURA DEL AGUA EN LA ENTRADA Y EN LA SALIDA DE ACUERDO A LA ZONA GEOGRAFICA DONDE EL EQUIPO SERA INSTALADO, PARA OPERAR A UN VOLTAJE DE 220 O 440 DE CORRIENTE ALTERNA EN UN SISTEMA DE 3 FASES, 4 HILOS, 60 HERTZ. DE ACUERDO A LA TENSION EXISTENTE EN EL INMUEBLE, PARA SER INSTALADA EN EL SITIO DE REFERENCIA. EL EQUIPO DEBERA SER SUMINISTRADO CON ARRANCADOR DE ESTADO SOLIDO, VARIADOR DE VELOCIDAD O MOTOR MAGNETICO CON FILTROS DE ARMONICAS, RESISTENCIA PARA EL ACEITE DEL SISTEMA, VALVULAS DE EXPANSION, VALVULAS DE SEGURIDAD, VALVULAS DE SERVICIO, TERMINAL PARA MONITOREO DE OPERACION POR MEDIO REMOTO TIPO ELECTRONICO, PANEL DE CONTROL COMPLETO CON PANTALLA ALFANUMERICA, RESORTES ANTIVIBRATORIOS Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA OPERACION DEL EQUIPO. EL EQUIPO SERA CONSTRUIDO PARA SER OPERADO CON TECNOLOGIA DIGITAL BASADA EN MICROPROCESADOR, QUE PERMITA EL DIALOGO OPERADOR-MAQUINA PARA CONOCER LAS CONDICIONES DE OPERACION O DIAGNOSTICO DE FALLA DEL EQUIPO, TENDRA CAPACIDAD DE CUANDO MENOS DESPLEGAR LOS SIGUIENTES PARAMETROS: COMPRESOR: CORRIENTE DE FASE DEL ALIMENTADOR. TENSION DE LINEA. RANGO DE TRABAJO EN TENSION Y CORRIENTE. TEMPERATURA DEL ACEITE. TEMPERATURA DEL REFRIGERANTE EN LA	Pza. 1.0	SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, CON COMPRESOR TIPO CENTRIFUGA, CON CAPACIDAD DE 6, 000,000 UNIDAD TERMICA BRITANICA POR HORA. (500 TONELADAS DE REFRIGERACION) NOMINALES, CONDENSADOR ENFRIADO POR AGUA, UTILIZANDO REFRIGERANTE R-134A TIPO ECOLOGICO, MANEJANDO UN GASTO DE AGUA EN EL EVAPORADOR DE 1,225 GALONES POR MINUTO, CON UNA TEMPERATURA DE ENTRADA DE 54 GRADOS FAHRENHEIT Y EN LA SALIDA DE 44 GRADOS FAHRENHEIT. EN EL CONDENSADOR MANEJANDO UN GASTO DE 1,550 GALONES POR MINUTO, CON UNA TEMPERATURA DEL AGUA EN LA ENTRADA Y EN LA SALIDA DE ACUERDO A LA ZONA GEOGRAFICA DONDE EL EQUIPO SERA INSTALADO, PARA OPERAR A UN VOLTAJE DE 460 DE CORRIENTE ALTERNA EN UN SISTEMA DE 3 FASES, 4 HILOS, 60 HERTZ. DE ACUERDO A LA TENSION EXISTENTE EN EL INMUEBLE, PARA SER INSTALADA EN EL SITIO DE REFERENCIA. EL EQUIPO SERA SUMINISTRADO CON VARIADOR DE VELOCIDAD, RESISTENCIA PARA EL ACEITE DEL SISTEMA, VALVULAS DE EXPANSION, VALVULAS DE SEGURIDAD, VALVULAS DE SERVICIO, TERMINAL PARA MONITOREO DE OPERACION POR MEDIO REMOTO TIPO ELECTRONICO, PANEL DE CONTROL COMPLETO CON PANTALLA ALFANUMERICA, RESORTES ANTIVIBRATORIOS Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA OPERACION DEL EQUIPO. EL EQUIPO ESTA CONSTRUIDO PARA SER OPERADO CON TECNOLOGIA DIGITAL BASADA EN MICROPROCESADOR, QUE PERMITE EL DIALOGO OPERADOR-MAQUINA PARA CONOCER LAS CONDICIONES DE OPERACION O DIAGNOSTICO DE FALLA DEL EQUIPO, TIENE LA CAPACIDAD DE CUANDO MENOS DESPLEGAR LOS SIGUIENTES PARAMETROS: COMPRESOR: CORRIENTE DE FASE DEL ALIMENTADOR. TENSION DE LINEA. RANGO DE TRABAJO EN TENSION Y CORRIENTE. TEMPERATURA DEL ACEITE. TEMPERATURA DEL REFRIGERANTE EN LA SUCCION. TEMPERATURA DEL
----	--	----------	---



ANEXO 1.1

CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: HGR No.1 ACAPULCO - GUERRERO.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E6-2017	PROVEEDOR: <i>Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.</i>
PARTIDA 89 CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: <i>GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 500 T.R. NOMINALES.</i>
CLAVE SAI: 529.909.0741.00.01	MARCA: YORK MODELO: YK4G44Q7-ERH
CLAVE PREI: 00000000020711	CANT. OFERTADA: 1 PROCEDENCIA: Estados Unidos de América del Norte
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CATALOGO: FORM 160.76-EG1 (1215) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 500 T.R. NOMINALES.	GARANTÍA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCION	DESCRIPCION	INCLUIDO EN PROP.

SUCCION. TEMPERATURA DEL REFRIGERANTE EN LA DESCARGA. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA SUCCION. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA DESCARGA. RANGO DE TEMPERATURA DE TRABAJO DEL ACEITE. RANGO DE PRESION DE TRABAJO DEL ACEITE. NIVEL DE ACEITE. HORAS DE TRABAJO DE CADA COMPRESOR. CONDENSADOR: TEMPERATURA DE ENTRADA Y SALIDA DEL AGUA. GASTO DE AGUA QUE ESTA MANEJANDO EL SISTEMA. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA ENTRADA Y SALIDA. PUNTOS DE AJUSTE LIMITE DE TEMPERATURA DEL AGUA DE CONDENSACION. EVAPORADOR: TEMPERATURA DE ENTRADA Y SALIDA DE AGUA. GASTO DE AGUA QUE ESTA MANEJANDO EL SISTEMA. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA ENTRADA Y SALIDA. PUNTOS DE AJUSTE LIMITE DE TEMPERATURA DEL AGUA HELADA. LA OPERACION SERA CON ARRANCADOR DE ESTADO SOLIDO, VARIADOR DE VELOCIDAD O MOTOR MAGNETICO Y SU FUNCIONAMIENTO SERA BASADO EN TECNOLOGIA DIGITAL CON MICROPROCESADOR Y DEBERA CONTAR CON LAS SIGUIENTES PROTECCIONES COMO MINIMAS: PROTECCION POR FALTA DE FLUJO DE AGUA. PROTECCION POR BAJA Y ALTA TEMPERATURA EN EL AGUA RECIRCULADA EN EL EVAPORADOR. PROTECCION POR BAJA Y ALTA TEMPERATURA EN EL AGUA RECIRCULADA EN EL CONDENSADOR. PROTECCION POR BAJA Y ALTA PRESION EN EL EVAPORADOR. PROTECCION POR BAJA Y ALTA PRESION EN EL CONDENSADOR. PROTECCION POR BAJA Y ALTA PRESION EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR BAJA PRESION DE ACEITE EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR FALTA DE ACEITE EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR BAJA TEMPERATURA EN EL ACEITE EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR BAJA O ALTA TENSION. PROTECCION POR ALTA TEMPERATURA EN EL MOTOR DEL COMPRESOR. PROTECCION POR FALTA DE FASE. PROTECCION POR INCRUSTAMIENTO EN LOS CASCOS DEL EVAPORADOR Y DEL CONDENSADOR. PORCENTAJE DE DEMANDA O DE CORRIENTE EN EL MOTOR DEL COMPRESOR. DIAGNOSTICO DE FALLA. EL SISTEMA DIGITAL TENDRA OPCION PARA BLOQUEAR EL ACCESO A LA CONFIGURACION DE PARAMETROS A PERSONAL NO

REFRIGERANTE EN LA DESCARGA. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA SUCCION. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA DESCARGA. RANGO DE TEMPERATURA DE TRABAJO DEL ACEITE. RANGO DE PRESION DE TRABAJO DEL ACEITE. NIVEL DE ACEITE. HORAS DE TRABAJO DE CADA COMPRESOR. CONDENSADOR: TEMPERATURA DE ENTRADA Y SALIDA DEL AGUA. GASTO DE AGUA QUE ESTA MANEJANDO EL SISTEMA. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA ENTRADA Y SALIDA. PUNTOS DE AJUSTE LIMITE DE TEMPERATURA DEL AGUA DE CONDENSACION. EVAPORADOR: TEMPERATURA DE ENTRADA Y SALIDA DE AGUA. GASTO DE AGUA QUE ESTA MANEJANDO EL SISTEMA. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA ENTRADA Y SALIDA. PUNTOS DE AJUSTE LIMITE DE TEMPERATURA DEL AGUA HELADA. LA OPERACION SERA CON VARIADOR DE VELOCIDAD, Y SU FUNCIONAMIENTO ESTA BASADO EN TECNOLOGIA DIGITAL CON MICROPROCESADOR Y CUENTA CON LAS SIGUIENTES PROTECCIONES COMO MINIMAS: PROTECCION POR FALTA DE FLUJO DE AGUA. PROTECCION POR BAJA Y ALTA TEMPERATURA EN EL AGUA RECIRCULADA EN EL EVAPORADOR. PROTECCION POR BAJA Y ALTA TEMPERATURA EN EL AGUA RECIRCULADA EN EL CONDENSADOR. PROTECCION POR BAJA Y ALTA PRESION EN EL EVAPORADOR. PROTECCION POR BAJA Y ALTA PRESION EN EL CONDENSADOR. PROTECCION POR BAJA Y ALTA PRESION EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR BAJA PRESION DE ACEITE EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR FALTA DE ACEITE EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR FALTA DE ACEITE EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR BAJA TEMPERATURA EN EL ACEITE EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR BAJA O ALTA TENSION. PROTECCION POR ALTA TEMPERATURA EN EL MOTOR DEL COMPRESOR. PROTECCION POR BAJA O ALTA TENSION. PROTECCION POR ALTA TEMPERATURA EN EL MOTOR DEL COMPRESOR. PROTECCION POR FALTA DE FASE. PROTECCION POR INCRUSTAMIENTO EN LOS CASCOS DEL EVAPORADOR Y DEL CONDENSADOR. PORCENTAJE DE DEMANDA O DE CORRIENTE EN EL MOTOR DEL COMPRESOR.

ANEXOS



DIVISION DE CONTRATOS

ANEXO 1.1

CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: HGR.No.1 ACAPULCO - GUERRERO.

LICITACIÓN NUM. LA-018GYR040-ES-2017	PROVEEDOR: Industrias y Representaciones Gar-Val S.A. de C.V.
PARTIDA 89 CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 500 T.R. NOMINALES.
CLAVE SAI: 529.909.0741.00.01	MARCA: YORK MODELO: YK4G4Q7-ERH
CLAVE PREI: 00000000020711	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 1 PROCEDENCIA: Estados Unidos de América del Norte
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 500 T.R. NOMINALES.	CATALOGO: FORM 160.78-EG1 (1215) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTÍA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION

AUTORIZADAS, ASI COMO SALVAGUARDAR LOS PARAMETROS CONFIGURADOS EN CASO DE FALLA DE ENERGIA ELECTRICA DEL SERVICIO NORMAL SE PROGRAMARA EL SISTEMA PARA DETENER EN FORMA AUTOMATICA EL EQUIPO EN CASO DE MALA OPERACION EN LOS SENSORES DEL EQUIPO O DEL PERSONAL TECNICO, POR FALLA RECURRENTE EN DOS OCASIONES COMO MAXIMO, ESTA BLOQUEARA EL EQUIPO HASTA QUE EL TECNICO DE LA MARCA SE PRESENTE A DESBLOQUEARLO, SEÑALANDO ESTA CONDICION AL OPERADOR DEL ENFRIADOR MEDIANTE UN ESCRITO PARA NO INCURRIR NUEVAMENTE EN LA FALLA. EL EQUIPO TENDRA PROTECCION EN CASO DE EXISTIR SOBREPRESION EN EL SISTEMA, CONTARA CON VALVULA DE SEGURIDAD DE ALTA PRESION. EL EVAPORADOR Y LAS PARTES FRIAS TENDRAN AISLAMIENTO TERMICO QUE GARANTICE LA EFICIENCIA TERMICA DEL EQUIPO. EL EVAPORADOR Y CONDENSADOR SERAN DE CASCO Y TUBOS CON LAS DIMENSIONES QUE GARANTICEN EL FLUJO DE AGUA APROPIADO PARA LA CAPACIDAD DEL EQUIPO. EL COMPRESOR DEBERA SER BALANCEADO DINAMICAMENTE Y PROBADO EN FABRICA, EN EL LUGAR DE INSTALACION SE ENTREGARA FUNCIONANDO LIBRE DE VIBRACION. EL FACTOR DE INCRUSTACION QUE PERMITA EL EQUIPO SIN DISMINUIR SU EFICIENCIA SERA: EVAPORADOR CON TEMPERATURA DE ENTRADA DE AGUA DE 54 GRADOS FAHRENHEIT Y EN LA SALIDA DE 44 GRADOS FAHRENHEIT (FACTOR 0.0001). CONDENSADOR CON TEMPERATURA DE ENTRADA DE AGUA DE 00.0 GRADOS FAHRENHEIT Y EN LA SALIDA DE 102.4 GRADOS FAHRENHEIT (FACTOR 0.00025). LA FABRICACION DEL EQUIPO SERA EN APEGO A LAS NORMAS VIGENTES, Y DEBERA CUMPLIR CON LOS CODIGOS Y ESTANDARES DE LA ASME PARA RECIPIENTES PRESURIZADOS, ARI STANDARD 550/890-2013, CERTIFICACION PARA MAQUINAS ROTATORIAS, UL, ANSI/ASHRAE 15-2013 SEGURIDAD EN LA REFRIGERACION MECANICA, NEC SEGURIDAD EN LOS COMPONENTES ELECTRICOS Y/O SUS EQUIVALENTES NACIONALES Y TODAS LAS NORMAS APLICABLES. DE FORMA SIMILAR DEBERA OBSERVAR EL CRITERIO DE

DIAGNOSTICO DE FALLA EL SISTEMA DIGITAL TIENE LA OPCION PARA BLOQUEAR EL ACCESO A LA CONFIGURACION DE PARAMETROS A PERSONAL NO AUTORIZADO, ASI COMO SALVAGUARDAR LOS PARAMETROS CONFIGURADOS EN CASO DE FALLA DE ENERGIA ELECTRICA DEL SERVICIO NORMAL SE PROGRAMARA EL SISTEMA PARA DETENER EN FORMA AUTOMATICA EL EQUIPO EN CASO DE MALA OPERACION EN LOS SENSORES DEL EQUIPO O DEL PERSONAL TECNICO, POR FALLA RECURRENTE EN DOS OCASIONES COMO MAXIMO, ESTA BLOQUEARA EL EQUIPO HASTA QUE EL TECNICO DE LA MARCA SE PRESENTE A DESBLOQUEARLO, SEÑALANDO ESTA CONDICION AL OPERADOR DEL ENFRIADOR MEDIANTE UN ESCRITO PARA NO INCURRIR NUEVAMENTE EN LA FALLA. EL EQUIPO TIENE PROTECCION EN CASO DE EXISTIR SOBREPRESION EN EL SISTEMA, CUENTA CON VALVULA DE SEGURIDAD DE ALTA PRESION. EL EVAPORADOR Y LAS PARTES FRIAS TIENEN AISLAMIENTO TERMICO QUE GARANTIZA LA EFICIENCIA TERMICA DEL EQUIPO. EL EVAPORADOR Y CONDENSADOR SON DE CASCO Y TUBOS CON LAS DIMENSIONES QUE GARANTIZAN EL FLUJO DE AGUA APROPIADO PARA LA CAPACIDAD DEL EQUIPO. EL COMPRESOR ES BALANCEADO DINAMICAMENTE Y PROBADO EN FABRICA, EN EL LUGAR DE INSTALACION SE ENTREGARA FUNCIONANDO LIBRE DE VIBRACION. EL FACTOR DE INCRUSTACION QUE PERMITE EL EQUIPO SIN DISMINUIR SU EFICIENCIA ES DE: EVAPORADOR CON TEMPERATURA DE ENTRADA DE AGUA DE 54 GRADOS FAHRENHEIT Y EN LA SALIDA DE 44 GRADOS FAHRENHEIT (FACTOR 0.0001). CONDENSADOR CON TEMPERATURA DE ENTRADA DE AGUA DE 91.00 GRADOS FAHRENHEIT Y EN LA SALIDA DE 101 GRADOS FAHRENHEIT (FACTOR 0.00025). LA FABRICACION DEL EQUIPO ES CON APEGO A LAS NORMAS VIGENTES, Y CUMPLE CON LOS CODIGOS Y ESTANDARES DE LA ASME PARA RECIPIENTES PRESURIZADOS, ARI STANDARD



ANEXO 1.1

CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: HGR No.1 ACAPULCO - GUERRERO.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E8-2017	PROVEEDOR: <i>Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.</i>
PARTIDA 89 CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 500 T.R. NOMINALES.
CLAVE SAI: 529.909.0741.00.01	MARCA: YORK MODELO: YK4G44Q7-ERH
CLAVE PREI: 00000000020711	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 1 PROCEDENCIA: Estados Unidos de América del Norte
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 500 T.R. NOMINALES.	CATALOGO: FORM 160.76-EG1 (12/15) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTIA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO		
No	DESCRIPCIÓN	UNID. MEC.	DESCRIPCIÓN	INCLUIDO EN PROP.

	<p>FABRICACION DE EQUIPO CON DESEMPEÑO ECOLOGICO Y CON AHORRO DE ENERGIA ELECTRICA. DEBERAN INTEGRAR LOS SIGUIENTES ELEMENTOS PARA LA CORRECTA INSTALACION DEL EQUIPO. DESCONEXION DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE FUERZA Y CONTROL QUE ALIMENTAN A LA UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EXISTENTE, INTERRUPTOR DE FLUJO DE AGUA, TUBERIA CONDUIT Y CABLEADO DE FUERZA. DESMONTAJE DE LA UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EXISTENTE, UTILIZANDO HERRAMIENTA ADECUADA Y EQUIPO DE CORTE OXIACETILENO CON LA RECUPERACION DEL GAS REFRIGERANTE PARA SU RECICLADO, REGENERACION O SU DESTRUCCION CON LA ENTREGA DEL MANIFIESTO POR PARTE DE LA SEMARNAT, ASI MISMO NO DAÑAR ACABADOS EN EL EDIFICIO. ADAPTAR BASE DE EQUIPO EXISTENTE AL EQUIPO NUEVO EN CASO DE SER NECESARIO DEMOLER LA BASE EXISTENTE Y HACER UNA NUEVA BASE CON CONCRETO HECHO EN OBRA CON UNA RESISTENCIA DE 200 KILOGRAMOS POR CENTIMETRO CUADRADO CON ARMADO DE VARILLA DEL NUMERO 3 Y ESTRIBOS DE UN CUARTO CADA 15 CENTIMETROS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL EQUIPO PARA QUE ESTE NO SUFRA DAÑOS EN SU ESTRUCTURA Y ASI MISMO CUIDAR LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEL EDIFICIO. SE DEBERA CONSIDERAR EL SUMINISTRO DE UN INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO CON GABINETE DE ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE CON LA CANALIZACION Y LOS ALIMENTADORES DE FUERZA QUE SE REQUIERA ENTRE TABLERO GENERAL E INTERRUPTOR, DE ACUERDO A LA NOM 001 SEDE 2012. INTERCONEXION DE FUERZA Y CONTROL ENTRE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO A UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA CONSIDERANDO LA CANALIZACION Y LOS ALIMENTADORES DE FUERZA DE ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, CON EL CONTROL ESTO DE ACUERDO A LA NOM 001 SEDE 2012.</p> <p>CONEXION HIDRAULICA EN LA LINEAS DEL EVAPORADOR Y DEL CONDENSADOR, SUMINISTRO Y RETORNO DE AGUA HELADA Y AGUA DE CONDENSACION, CON TUBO</p>		<p>550/590-2013, CERTIFICACION PARA MAQUINAS ROTATORIAS, UL, ANSI/ASHRAE 15-2013 SEGURIDAD EN LA REFRIGERACION MECANICA, NEC SEGURIDAD EN LOS COMPONENTES ELECTRICOS Y/O SUS EQUIVALENTES NACIONALES Y TODAS LAS NORMAS APLICABLES. DE FORMA SIMILAR SE OBSERVA EL CRITERIO DE FABRICACION DE EQUIPO CON DESEMPEÑO ECOLOGICO Y CON AHORRO DE ENERGIA ELECTRICA. SE INTEGRAN LOS SIGUIENTES ELEMENTOS PARA LA CORRECTA INSTALACION DEL EQUIPO. DESCONEXION DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE FUERZA Y CONTROL QUE ALIMENTAN A LA UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EXISTENTE, INTERRUPTOR DE FLUJO DE AGUA, TUBERIA CONDUIT Y CABLEADO DE FUERZA. DESMONTAJE DE LA UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EXISTENTE, UTILIZANDO HERRAMIENTA ADECUADA Y EQUIPO DE CORTE OXIACETILENO CON LA RECUPERACION DEL GAS REFRIGERANTE PARA SU RECICLADO, REGENERACION O SU DESTRUCCION CON LA ENTREGA DEL MANIFIESTO POR PARTE DE LA SEMARNAT, ASI MISMO NO SE DAÑARAN LOS ACABADOS EN EL EDIFICIO. SE ADAPTARA LA BASE DE EQUIPO EXISTENTE AL EQUIPO NUEVO Y EN CASO DE SER NECESARIO SE DEMOLERA LA BASE EXISTENTE Y SE HARA UNA NUEVA BASE CON CONCRETO HECHO EN OBRA CON UNA RESISTENCIA DE 200 KILOGRAMOS POR CENTIMETRO CUADRADO CON ARMADO DE VARILLA DEL NUMERO 3 Y ESTRIBOS DE UN CUARTO CADA 15 CENTIMETROS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL EQUIPO PARA QUE ESTE NO SUFRA DAÑOS EN SU ESTRUCTURA Y ASI MISMO CUIDAR LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEL EDIFICIO. SE CONSIDERA EL SUMINISTRO DE UN INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO CON GABINETE DE ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE CON LA CANALIZACION Y LOS ALIMENTADORES DE FUERZA QUE SE REQUIERA ENTRE TABLERO GENERAL E INTERRUPTOR, DE ACUERDO A LA NOM 001 SEDE 2012. INTERCONEXION DE</p>	
--	--	--	--	--

000149



ANEXO 1.1

CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: HGR No.1 ACAPULCO - GUERRERO.

LICITACION NUM. LA-019GYR040-E8-2017		PROVEEDOR: Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.	
PARTIDA 89	CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 500 T.R. NOMINALES.	
CLAVE SAI: 529.908.0741.00.01		MARCA: YORK	MODELO: YK4G44Q7-ERH
CLAVE PRE: 000000005020711			
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:		CANT. OFERTADA: 1 PROCEDENCIA: Estados Unidos de América del Norte	
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 500 T.R. NOMINALES.		CATALOGO: FORM 160.76-EG1 (1215) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.	
		GARANTÍA: 36 MESES	

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO		
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION	INCLUIDO EN PROF.

	<p>DE ACERO SIN COSTURA BISELADO CEDULA 40, CONSIDERANDO COPLE VITAUIC RANURADO PARA CONEXION ENTRE MAQUINA Y TUBO, BRIDA DESLIZANTE TIPO SLIP-ON, CODOS DE ACERO, INJERTOS DE UN CUARTO DE PULGADA, MANOMETRO CON TUBO SIFON, TERMOPOZO CON TERMOMETRO RECTO, INTERRUPTOR DE FLUJO DE AGUA, VALVULAS DE COMPUERTA Y VALVULA MULTIPROPOSITOS. INSTALACION DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EN SU BASE EN EL SITIO DE REFERENCIA.</p> <p>INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL, ARMADO, MANIOBRAS CON GRUA TIPO TELESCOPICA, EQUIPO DE ARRASTRE, MONTAJE SOBRE SU BASE, BARRENOS, FIJACION Y ELEMENTOS DE FIJACION, ALINEACION, NIVELACION, CONEXIONES ELECTRICAS, MECANICAS Y A LA RED HIDRAULICA EXISTENTE, PRUEBAS DE OPERACION Y AJUSTES NECESARIOS, PUESTA EN MARCHA A SATISFACCION, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE LA OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.</p> <p>PRESENTACIÓN: EQUIPO.</p>		<p>FUERZA Y CONTROL ENTRE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO A UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA CONSIDERANDO LA CANALIZACION Y LOS ALIMENTADORES DE FUERZA DE ACORDE A LAS ESPECIFICACION DEL FABRICANTE, CON EL CONTROL ESTO DE ACUERDO A LA NOM 001 SEDE 2012. CONEXION HIDRAULICA EN LA LINEAS DEL EVAPORADOR Y DEL CONDENSADOR, SUMINISTRO Y RETORNO DE AGUA HELADA Y AGUA DE CONDENSACION, CON TUBO DE ACERO SIN COSTURA BISELADO CEDULA 40, CONSIDERANDO COPLE VITAUIC RANURADO PARA CONEXION ENTRE MAQUINA Y TUBO, BRIDA DESLIZANTE TIPO SLIP-ON, CODOS DE ACERO, INJERTOS DE UN CUARTO DE PULGADA, MANOMETRO CON TUBO SIFON, TERMOPOZO CON TERMOMETRO RECTO, INTERRUPTOR DE FLUJO DE AGUA, VALVULAS DE COMPUERTA Y VALVULA MULTIPROPOSITO. INSTALACION DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EN SU BASE EN EL SITIO DE REFERENCIA INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL, ARMADO, MANIOBRAS CON GRUA TIPO TELESCOPICA, EQUIPO DE ARRASTRE, MONTAJE SOBRE SU BASE, BARRENOS, FIJACION Y ELEMENTOS DE FIJACION, ALINEACION, NIVELACION, CONEXIONES ELECTRICAS, MECANICAS Y A LA RED HIDRAULICA EXISTENTE, PRUEBAS DE OPERACION Y AJUSTES NECESARIOS, PUESTA EN MARCHA A SATISFACCION, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE LA OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.</p> <p>SE COTIZA MARCA YORK MODELO YK4G44Q7-ERH CON UNA EFICIENCIA DE 0.3730</p> <p>CUMPLIENDO CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS</p>
--	--	--	---

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

000150



ANEXO 1.1

CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: HGR No.1 ACAPULCO - GUERRERO.

LICITACIÓN NUM. LA-018GYR040-E6-2017	PROVEEDOR: <i>Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.</i>
PARTIDA 89 CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 500 T.R. NOMINALES.
CLAVE SAI: 529.908.0741.00.01	MARCA: YORK MODELO: YK4G44Q7-ERH
CLAVE PREI: 00000000020711	CANT. OFERTADA: 1 PROCEDENCIA: Estados Unidos de América del Norte
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CATALOGO: FORM 160.76-EG1 (1215) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 500 T.R. NOMINALES.	GARANTÍA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION
			<p>SOLICITADOS EN LA PRESENTE LICITACION ASI COMO LO QUE SE REQUIERE DE ACUERDO CON LA VISITA DE OBRA.</p> <p>INCLUYE: TRATAMIENTO QUIMICO PARA AGUA SIN USO DE ACIDOS (PARA CICUITOS CERRADOS) ASI COMO LIMPIEZA QUIMICA Y PASIVACION DE CHILLER PARA DECREMENTAR LAS VELOCIDADES DE CORROSION DE AGUA PARA 1 AÑO CON VISITAS BIMESTRALES DE 1 TECNICO ESPECIALIZADO QUIEN REVISARA LA CALIDAD DEL AGUA, PARAMETROS FISICOQUIMICOS, INSPECCION FISICA DE LOS EQUIPOS, REPORTE DE SERVICIO, CONTROL Y APOYO.</p> <p>LAS PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS ASI COMO EL MANTENIMIENTO QUE SE REQUIERE Y SOLICITAN EN LAS BASES DE LA LICITACION SE HARAN DIRECTAMENTE CON EL PERSONAL DEL FABRICANTE A TRAVES DE NUESTRA EMPRESA</p> <p>PRESENTACIÓN: EQUIPO.</p>

Atentamente


 Ing. Leoncio Vélez García
 Representante Legal

ANEXOS

Gar-Val

DIVISION DE CONTRATOS NEXO 1.1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: HGZ No.48 VILLAHERMOSA - TABASCO.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-ES-2017	PROVEEDOR: Industrias y Representaciones Gar-Val S.A. de C.V.
PARTIDA 90 CANTIDAD: 2	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 600 T.R. NOMINALES.
CLAVE SAI: 529.909.0761.00.01	MARCA: YORK MODELO: YKG3E3P8-ETG
CLAVE PREI: 00000000020712	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 2 PROCEDENCIA: Estados Unidos de América del Norte
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 600 T.R. NOMINALES.	CATALOGO: FORM 160.75-EG1 (517) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTÍA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION

90	<p>GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 600 TR. NOMINALES. SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, CON COMPRESOR TIPO CENTRIFUGA, CON CAPACIDAD DE 7'200,000 UNIDAD TERMICA BRITANICA POR HORA. (600 TONELADAS DE REFRIGERACION) NOMINALES. CONDENSADOR ENFRIADO POR AGUA, UTILIZANDO REFRIGERANTE R-134A O SIMILAR TIPO ECOLOGICO, MANEJANDO UN GASTO DE AGUA EN EL EVAPORADOR DE 1,440 GALONES POR MINUTO, CON UNA TEMPERATURA DE ENTRADA DE 54 GRADOS FAHRENHEIT Y EN LA SALIDA DE 44 GRADOS FAHRENHEIT. EN EL CONDENSADOR MANEJANDO UN GASTO DE 1,800 GALONES POR MINUTO, CON UNA TEMPERATURA DEL AGUA EN LA ENTRADA Y EN LA SALIDA DE ACUERDO A LA ZONA GEOGRAFICA DONDE EL EQUIPO SERA INSTALADO, PARA OPERAR A UN VOLTAJE DE 220 O 440 DE CORRIENTE ALTERNA EN UN SISTEMA DE 3 FASES, 4 HILOS, 60 HERTZ. DE ACUERDO A LA TENSION EXISTENTE EN EL INMUEBLE, PARA SER INSTALADA EN EL SITIO DE REFERENCIA. EL EQUIPO DEBERA SER SUMINISTRADO CON ARRANCADOR DE ESTADO SOLIDO, VARIADOR DE VELOCIDAD O MOTOR MAGNETICO CON FILTROS DE ARMONICAS, RESISTENCIA PARA EL ACEITE DEL SISTEMA, VALVULAS DE EXPANSION, VALVULAS DE SEGURIDAD, VALVULAS DE SERVICIO, TERMINAL PARA MONITOREO DE OPERACION POR MEDIO REMOTO TIPO ELECTRONICO, PANEL DE CONTROL COMPLETO CON PANTALLA ALFANUMERICA, RESORTES ANTIVIBRATORIOS Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA OPERACION DEL EQUIPO. EL EQUIPO SERA CONSTRUIDO PARA SER OPERADO CON TECNOLOGIA DIGITAL BASADA EN MICROPROCESADOR, QUE PERMITA EL DIALOGO OPERADOR-MAQUINA PARA CONOCER LAS CONDICIONES DE OPERACION O DIAGNOSTICO DE FALLA DEL EQUIPO, TENDRA CAPACIDAD DE CUANDO MENOS DESPLEGAR LOS SIGUIENTES PARAMETROS: COMPRESOR. CORRIENTE DE FASE DEL ALIMENTADOR. TENSION DE LINEA. RANGO DE TRABAJO EN TENSION Y CORRIENTE. TEMPERATURA DEL ACEITE. TEMPERATURA DEL REFRIGERANTE. EN LA</p>	Pza. 2.0	<p>SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, CON COMPRESOR TIPO CENTRIFUGA, CON CAPACIDAD DE 7, 200,000 UNIDAD TERMICA BRITANICA POR HORA. (600 TONELADAS DE REFRIGERACION) NOMINALES, CONDENSADOR ENFRIADO POR AGUA, UTILIZANDO REFRIGERANTE R-134^a TIPO ECOLOGICO, MANEJANDO UN GASTO DE AGUA EN EL EVAPORADOR DE 1,440 GALONES POR MINUTO, CON UNA TEMPERATURA DE ENTRADA DE 54 GRADOS FAHRENHEIT Y EN LA SALIDA DE 44 GRADOS FAHRENHEIT. EN EL CONDENSADOR MANEJANDO UN GASTO DE 1,800 GALONES POR MINUTO, CON UNA TEMPERATURA DEL AGUA EN LA ENTRADA Y EN LA SALIDA DE ACUERDO A LA ZONA GEOGRAFICA DONDE EL EQUIPO SERA INSTALADO, PARA OPERAR A UN VOLTAJE DE 460 DE CORRIENTE ALTERNA EN UN SISTEMA DE 3 FASES, 4 HILOS, 60 HERTZ. DE ACUERDO A LA TENSION EXISTENTE EN EL INMUEBLE, PARA SER INSTALADA EN EL SITIO DE REFERENCIA. EL EQUIPO ES SUMINISTRADO CON VARIADOR DE VELOCIDAD, RESISTENCIA PARA EL ACEITE DEL SISTEMA, VALVULAS DE EXPANSION, VALVULAS DE SEGURIDAD, VALVULAS DE SERVICIO, TERMINAL PARA MONITOREO DE OPERACION POR MEDIO REMOTO TIPO ELECTRONICO, PANEL DE CONTROL COMPLETO CON PANTALLA ALFANUMERICA, RESORTES ANTIVIBRATORIOS Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA OPERACION DEL EQUIPO. EL EQUIPO ESTA CONSTRUIDO PARA SER OPERADO CON TECNOLOGIA DIGITAL BASADA EN MICROPROCESADOR, QUE PERMITE EL DIALOGO OPERADOR-MAQUINA PARA CONOCER LAS CONDICIONES DE OPERACION O DIAGNOSTICO DE FALLA DEL EQUIPO, TIENE LA CAPACIDAD DE CUANDO MENOS DESPLEGAR LOS SIGUIENTES PARAMETROS: COMPRESOR. CORRIENTE DE FASE DEL ALIMENTADOR. TENSION DE LINEA. RANGO DE TRABAJO EN TENSION Y CORRIENTE. TEMPERATURA DEL ACEITE. TEMPERATURA DEL REFRIGERANTE EN LA SUCCION. TEMPERATURA DEL</p>	INCLUIDO EN PROP.
----	--	-------------	---	-------------------



ANEXO 1.1

CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: HGZ No.46 VILLAHERMOSA - TABASCO.

LICITACIÓN NUM. LA-018GYR040-ES-2017	PROVEEDOR: <i>Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.</i>
PARTIDA 90 CANTIDAD: 2	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: <i>GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 600 T.R. NOMINALES.</i>
CLAVE SAI: 529.909.0751.00.01	MARCA: YORK MODELO: YKG3E3P8-ETG
CLAVE PREI: 00000000020712	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 2 PROCEDENCIA: Estados Unidos de América del Norte
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 600 T.R. NOMINALES.	CATALOGO: FORM 160.75-EG1 (517) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTÍA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS			ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCIÓN	UNID. MED.	DESCRIPCIÓN	INCLUIDO EN PROP.

	<p>SUCCION. TEMPERATURA DEL REFRIGERANTE EN LA DESCARGA. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA SUCCION. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA DESCARGA. RANGO DE TEMPERATURA DE TRABAJO DEL ACEITE. RANGO DE PRESION DE TRABAJO DEL ACEITE. NIVEL DE ACEITE. HORAS DE TRABAJO DE CADA COMPRESOR. CONDENSADOR: TEMPERATURA DE ENTRADA Y SALIDA DEL AGUA. GASTO DE AGUA QUE ESTA MANEJANDO EL SISTEMA. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA ENTRADA Y SALIDA. PUNTOS DE AJUSTE LIMITE DE TEMPERATURA DEL AGUA DE CONDENSACION. EVAPORADOR: TEMPERATURA DE ENTRADA Y SALIDA DE AGUA. GASTO DE AGUA QUE ESTA MANEJANDO EL SISTEMA. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA ENTRADA Y SALIDA. PUNTOS DE AJUSTE LIMITE DE TEMPERATURA DEL AGUA HELADA. LA OPERACION SERA CON ARRANCADOR DE ESTADO SOLIDO, VARIADOR DE VELOCIDAD O MOTOR MAGNETICO Y SU FUNCIONAMIENTO SERA BASADO EN TECNOLOGIA DIGITAL CON MICROPROCESADOR Y DEBERA CONTAR CON LAS SIGUIENTES PROTECCIONES COMO MINIMAS: PROTECCION POR FALTA DE FLUJO DE AGUA. PROTECCION POR BAJA Y ALTA TEMPERATURA EN EL AGUA RECIRCULADA EN EL EVAPORADOR. PROTECCION POR BAJA Y ALTA TEMPERATURA EN EL AGUA RECIRCULADA EN EL CONDENSADOR. PROTECCION POR BAJA Y ALTA PRESION EN EL EVAPORADOR. PROTECCION POR BAJA Y ALTA PRESION EN EL CONDENSADOR. PROTECCION POR BAJA Y ALTA PRESION EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR BAJA PRESION DE ACEITE EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR FALTA DE ACEITE EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR BAJA TEMPERATURA EN EL ACEITE EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR BAJA O ALTA TENSION. PROTECCION POR ALTA TEMPERATURA EN EL MOTOR DEL COMPRESOR. PROTECCION POR FALLA DE FASE. PROTECCION POR INCRUSTAMIENTO EN LOS CASCOS DEL EVAPORADOR Y DEL CONDENSADOR. PORCENTAJE DE DEMANDA O DE CORRIENTE EN EL MOTOR DEL COMPRESOR. DIAGNOSTICO DE FALLA. EL SISTEMA DIGITAL TENDRA OPCION PARA BLOQUEAR EL ACCESO A LA CONFIGURACION DE PARAMETROS A PERSONAL NO</p>		<p>REFRIGERANTE EN LA DESCARGA. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA SUCCION. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA DESCARGA. RANGO DE TEMPERATURA DE TRABAJO DEL ACEITE. RANGO DE PRESION DE TRABAJO DEL ACEITE. NIVEL DE ACEITE. HORAS DE TRABAJO DE CADA COMPRESOR. CONDENSADOR: TEMPERATURA DE ENTRADA Y SALIDA DEL AGUA. GASTO DE AGUA QUE ESTA MANEJANDO EL SISTEMA. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA ENTRADA Y SALIDA. PUNTOS DE AJUSTE LIMITE DE TEMPERATURA DEL AGUA DE CONDENSACION. EVAPORADOR: TEMPERATURA DE ENTRADA Y SALIDA DE AGUA. GASTO DE AGUA QUE ESTA MANEJANDO EL SISTEMA. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA ENTRADA Y SALIDA. PUNTOS DE AJUSTE LIMITE DE TEMPERATURA DEL AGUA HELADA. LA OPERACION SERA CON VARIADOR DE VELOCIDAD, Y SU FUNCIONAMIENTO ESTA BASADO EN TECNOLOGIA DIGITAL CON MICROPROCESADOR Y CUENTA CON LAS SIGUIENTES PROTECCIONES COMO MINIMAS: PROTECCION POR FALTA DE FLUJO DE AGUA. PROTECCION POR BAJA Y ALTA TEMPERATURA EN EL AGUA RECIRCULADA EN EL EVAPORADOR. PROTECCION POR BAJA Y ALTA TEMPERATURA EN EL AGUA RECIRCULADA EN EL CONDENSADOR. PROTECCION POR BAJA Y ALTA PRESION EN EL EVAPORADOR. PROTECCION POR BAJA Y ALTA PRESION EN EL CONDENSADOR. PROTECCION POR BAJA Y ALTA PRESION EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR BAJA PRESION DE ACEITE EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR FALTA DE ACEITE EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR BAJA TEMPERATURA EN EL ACEITE EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR BAJA O ALTA TENSION. PROTECCION POR ALTA TEMPERATURA EN EL MOTOR DEL COMPRESOR. PROTECCION POR FALLA DE FASE. PROTECCION POR INCRUSTAMIENTO EN LOS CASCOS DEL EVAPORADOR Y DEL CONDENSADOR. PORCENTAJE DE DEMANDA O DE CORRIENTE EN EL MOTOR DEL COMPRESOR.</p>	
--	---	--	---	--

ANEXOS



DIVISION DE CONTRATOS DE X O 1.1

CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: HGZ No.46 VILLAHERMOSA - TABASCO.

LICITACION NUM. LA-018GYR040-ES-2017	PROVEEDOR: Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.
PARTIDA 90 CANTIDAD: 2	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 600 T.R. NOMINALES.
CLAVE SAI: 629.908.0751.00.01	MARCA: YORK MODELO: YKG3E3P8-ETG
CLAVE PREI: 000000000020712	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 2 PROCEDENCIA: Estados Unidos de América del Norte
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 600 T.R. NOMINALES.	CATALOGO: FORM 160.75-EG1 (517) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTÍA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION

	<p>AUTORIZADAS, ASI COMO SALVAGUARDAR LOS PARAMETROS CONFIGURADOS EN CASO DE FALLA DE ENERGIA ELECTRICA DEL SERVICIO NORMAL. SE PROGRAMARA EL SISTEMA PARA DETENER EN FORMA AUTOMATICA EL EQUIPO EN CASO DE MALA OPERACION EN LOS SENSORES DEL EQUIPO O DEL PERSONAL TECNICO, POR FALLA RECURRENTE EN DOS OCASIONES COMO MAXIMO, ESTA BLOQUEARA EL EQUIPO HASTA QUE EL TECNICO DE LA MARCA SE PRESENTE A DESBLOQUEARLO, SEÑALANDO ESTA CONDICION AL OPERADOR DEL ENFRIADOR MEDIANTE UN ESCRITO PARA NO INCURRIR NUEVAMENTE EN LA FALLA. EL EQUIPO TENDRA PROTECCION EN CASO DE EXISTIR SOBREPRESION EN EL SISTEMA, CONTARA CON VALVULA DE SEGURIDAD DE ALTA PRESION. EL EVAPORADOR Y LAS PARTES FRIAS TENDRAN AISLAMIENTO TERMICO QUE GARANTICE LA EFICIENCIA TERMICA DEL EQUIPO. EL EVAPORADOR Y CONDENSADOR SERAN DE CASCO Y TUBOS CON LAS DIMENSIONES QUE GARANTICEN EL FLUJO DE AGUA APROPIADO PARA LA CAPACIDAD DEL EQUIPO. EL COMPRESOR DEBERA SER BALANCEADO DINAMICAMENTE Y PROBADO EN FABRICA, EN EL LUGAR DE INSTALACION SE ENTREGARA FUNCIONANDO LIBRE DE VIBRACION. EL FACTOR DE INCRUSTACION QUE PERMITA EL EQUIPO SIN DISMINUIR SU EFICIENCIA SERA: EVAPORADOR CON TEMPERATURA DE ENTRADA DE AGUA DE 54 GRADOS FAHRENHEIT Y EN LA SALIDA DE 44 GRADOS FAHRENHEIT (FACTOR 0.0001). CONDENSADOR CON TEMPERATURA DE ENTRADA DE AGUA DE 00.0 GRADOS FAHRENHEIT Y EN LA SALIDA DE 102.4 GRADOS FAHRENHEIT (FACTOR 0.00025). LA FABRICACION DEL EQUIPO SERA APEGO A LAS NORMAS VIGENTES, Y DEBERA CUMPLIR CON LOS CODIGOS Y ESTANDARES DE LA ASME PARA RECIPIENTES PRESURIZADOS, ARI STANDARD 550/590-2018, CERTIFICACION PARA MAQUINAS ROTATORIAS, UL ANSI/ASHRAE 15-2013 SEGURIDAD EN LA REFRIGERACION MECANICA, NEC SEGURIDAD EN LOS COMPONENTES ELECTRICOS Y/O SUS EQUIVALENTES NACIONALES Y TODAS LAS NORMAS APLICABLES. DE FORMA SIMILAR DEBERA OBSERVAR EL CRITERIO DE</p>		<p>DIAGNOSTICO DE FALLA. EL SISTEMA DIGITAL TIENE OPCION PARA BLOQUEAR EL ACCESO A LA CONFIGURACION DE PARAMETROS A PERSONAL NO AUTORIZADO, ASI COMO SALVAGUARDAR LOS PARAMETROS CONFIGURADOS EN CASO DE FALLA DE ENERGIA ELECTRICA DEL SERVICIO NORMAL SE PROGRAMARA EL SISTEMA PARA DETENER EN FORMA AUTOMATICA EL EQUIPO EN CASO DE MALA OPERACION EN LOS SENSORES DEL EQUIPO O DEL PERSONAL TECNICO, POR FALLA RECURRENTE EN DOS OCASIONES COMO MAXIMO, ESTA BLOQUEARA EL EQUIPO HASTA QUE EL TECNICO DE LA MARCA SE PRESENTE A DESBLOQUEARLO, SEÑALANDO ESTA CONDICION AL OPERADOR DEL ENFRIADOR MEDIANTE UN ESCRITO PARA NO INCURRIR NUEVAMENTE EN LA FALLA. EL EQUIPO TIENE PROTECCION EN CASO DE EXISTIR SOBREPRESION EN EL SISTEMA, CUENTA CON VALVULA DE SEGURIDAD DE ALTA PRESION. EL EVAPORADOR Y LAS PARTES FRIAS TIENEN AISLAMIENTO TERMICO QUE GARANTIZA LA EFICIENCIA TERMICA DEL EQUIPO. EL EVAPORADOR Y CONDENSADOR SON DE CASCO Y TUBOS CON LAS DIMENSIONES QUE GARANTIZAN EL FLUJO DE AGUA APROPIADO PARA LA CAPACIDAD DEL EQUIPO. EL COMPRESOR ES BALANCEADO DINAMICAMENTE Y PROBADO EN FABRICA, EN EL LUGAR DE INSTALACION SE ENTREGARA FUNCIONANDO LIBRE DE VIBRACION. EL FACTOR DE INCRUSTACION QUE PERMITE EL EQUIPO SIN DISMINUIR SU EFICIENCIA ES: EVAPORADOR CON TEMPERATURA DE ENTRADA DE AGUA DE 54 GRADOS FAHRENHEIT Y EN LA SALIDA DE 44 GRADOS FAHRENHEIT (FACTOR 0.0001). CONDENSADOR CON TEMPERATURA DE ENTRADA DE AGUA DE 89.0 GRADOS FAHRENHEIT Y EN LA SALIDA DE 99.0 GRADOS FAHRENHEIT (FACTOR 0.00025). LA FABRICACION DEL EQUIPO ES CON APEGO A LAS NORMAS VIGENTES, Y CUMPLE CON LOS CODIGOS Y ESTANDARES DE LA ASME PARA RECIPIENTES PRESURIZADOS, ARI STANDARD</p>	INCLUIDO EN PROP.
--	---	--	--	-------------------



ANEXO 1.1

CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: HGZ No.46 VILLAHERMOSA - TABASCO.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-EG-2017	PROVEEDOR: Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.
PARTIDA 90 CANTIDAD: 2	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 600 T.R. NOMINALES.
CLAVE SAI: 529.909.0751.00.01	MARCA: YORK MODELO: YKG3E3P8-ETG
CLAVE PREI: 000000000020712	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 2 PROCEDENCIA: Estados Unidos de América del Norte
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 600 T.R. NOMINALES.	CATALOGO: FORM 160.75-EG1 (517) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTÍA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION

	<p>FABRICACION DE EQUIPO CON DESEMPEÑO ECOLOGICO Y CON AHORRO DE ENERGIA ELECTRICA. DEBERAN INTEGRAR LOS SIGUIENTES ELEMENTOS PARA LA CORRECTA INSTALACION DEL EQUIPO. DESCONEXION DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE FUERZA Y CONTROL QUE ALIMENTAN A LA UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EXISTENTE, INTERRUPTOR DE FLUJO DE AGUA, TUBERIA CONDUIT Y CABLEADO DE FUERZA. DESMONTAJE DE LA UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EXISTENTE, UTILIZANDO HERRAMIENTA ADECUADA Y EQUIPO DE CORTE OXIACETILENO CON LA RECUPERACION DEL GAS REFRIGERANTE PARA SU RECICLADO, REGENERACION O SU DESTRUCCION CON LA ENTREGA DEL MANIFIESTO POR PARTE DE LA SEMARNAT, ASI MISMO NO DAÑAR ACABADOS EN EL EDIFICIO.</p> <p>ADAPTAR BASE DE EQUIPO EXISTENTE AL EQUIPO NUEVO EN CASO DE SER NECESARIO DEMOLER LA BASE EXISTENTE Y HACER UNA NUEVA BASE CON CONCRETO HECHO EN OBRA CON UNA RESISTENCIA DE 200 KILOGRAMOS POR CENTIMETRO CUADRADO CON ARMADO DE VARILLA DEL NUMERO 3 Y ESTRIBOS DE UN CUARTO CADA 15 CENTIMETROS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL EQUIPO PARA QUE ESTE NO SUFRA DAÑOS EN SU ESTRUCTURA Y ASI MISMO CUIDAR LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEL EDIFICIO. SE DEBERA CONSIDERAR EL SUMINISTRO DE UN INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO CON GABINETE DE ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE CON LA CANALIZACION Y LOS ALIMENTADORES DE FUERZA QUE SE REQUIERA ENTRE TABLERO GENERAL E INTERRUPTOR, DE ACUERDO A LA NOM 001 SEDE 2012.</p> <p>INTERCONEXION DE FUERZA Y CONTROL ENTRE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO A UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA CONSIDERANDO LA CANALIZACION Y LOS ALIMENTADORES DE FUERZA DE ACORDE A LAS ESPECIFICACION DEL FABRICANTE, CON EL CONTROL ESTO DE ACUERDO A LA NOM 001 SEDE 2012. CONEXION HIDRAULICA EN LA LINEAS DEL</p>		<p>550/590-2013, CERTIFICACION PARA MAQUINAS ROTATORIAS, UL, ANSI/ASHRAE 15-2013 SEGURIDAD EN LA REFRIGERACION MECANICA, NEC SEGURIDAD EN LOS COMPONENTES ELECTRICOS Y/O SUS EQUIVALENTES NACIONALES Y TODAS LAS NORMAS APLICABLES. DE FORMA SIMILAR SE OBSERVA EL CRITERIO DE FABRICACION DE EQUIPO CON DESEMPEÑO ECOLOGICO Y CON AHORRO DE ENERGIA ELECTRICA. SE INTEGRAN LOS SIGUIENTES ELEMENTOS PARA LA CORRECTA INSTALACION DEL EQUIPO. DESCONEXION DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE FUERZA Y CONTROL QUE ALIMENTAN A LA UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EXISTENTE, INTERRUPTOR DE FLUJO DE AGUA, TUBERIA CONDUIT Y CABLEADO DE FUERZA. DESMONTAJE DE LA UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EXISTENTE, UTILIZANDO HERRAMIENTA ADECUADA Y EQUIPO DE CORTE OXIACETILENO CON LA RECUPERACION DEL GAS REFRIGERANTE PARA SU RECICLADO, REGENERACION O SU DESTRUCCION CON LA ENTREGA DEL MANIFIESTO POR PARTE DE LA SEMARNAT, ASI MISMO NO SE DAÑARAN LOS ACABADOS EN EL EDIFICIO. SE ADAPTARA LA BASE DEL EQUIPO EXISTENTE AL EQUIPO NUEVO EN CASO DE SER NECESARIO SE DEMOLERA LA BASE EXISTENTE Y SE HARA UNA NUEVA BASE CON CONCRETO HECHO EN OBRA CON UNA RESISTENCIA DE 200 KILOGRAMOS POR CENTIMETRO CUADRADO CON ARMADO DE VARILLA DEL NUMERO 3 Y ESTRIBOS DE UN CUARTO CADA 15 CENTIMETROS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL EQUIPO PARA QUE ESTE NO SUFRA DAÑOS EN SU ESTRUCTURA Y ASI MISMO CUIDAR LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEL EDIFICIO. SE CONSIDERA EL SUMINISTRO DE UN INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO CON GABINETE DE ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE CON LA CANALIZACION Y LOS ALIMENTADORES DE FUERZA QUE SE REQUIERA ENTRE TABLERO GENERAL E INTERRUPTOR, DE ACUERDO A LA NOM 001 SEDE 2012, INTERCONEXION DE</p>
--	--	--	---



ANEXO 1.1

CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: HGZ No.46 VILLAHERMOSA - TABASCO.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-ES-2017	PROVEEDOR: <i>Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.</i>
PARTIDA 90 CANTIDAD: 2	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 600 T.R. NOMINALES.
CLAVE SAI: 529.909.0751.00.01	MARCA: YORK MODELO: YKG3E3P8-ETG
CLAVE PRE: 000000000020712	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 2 PROCEDENCIA: Estados Unidos de América del Norte
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 600 T.R. NOMINALES.	CATALOGO: FORM 160.75-EG1 (517) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTIA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCIÓN	UNID. MED.	DESCRIPCIÓN

	<p>EVAPORADOR Y DEL CONDENSADOR, SUMINISTRO Y RETORNO DE AGUA HELADA Y AGUA DE CONDENSACION, CON TUBO DE ACERO SIN COSTURA BISELADO CEDULA 40, CONSIDERANDO COPLÉ VITÁULIC RANURADO PARA CONEXIÓN ENTRE MAQUINA Y TUBO, BRIDA DESLIZANTE TIPO SLIP-ON, CODOS DE ACERO, INJERTOS DE UN CUARTO", MANOMETRO CON TUBO SIFON, TERMOPOZO CON TERMOMETRO RECTO, INTERRUPTOR DE FLUJO DE AGUA, VALVULAS DE COMPUERTA Y VALVULA MULTIPROPOSITOS.</p> <p>INSTALACION DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EN SU BASE EN EL SITIO DE REFERENCIA. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL, ARMADO, MANIOBRAS CON GRUA TIPO TELESCOPICA, EQUIPO DE ARRASTRE, MONTAJE SOBRE SU BASE, BARRENOS, FIJACION Y ELEMENTOS DE FIJACION, ALINEACION, NIVELACION, CONEXIONES ELECTRICAS, MECANICAS Y A LA RED HIDRAULICA EXISTENTE, PRUEBAS DE OPERACION Y AJUSTES NECESARIOS, PUESTA EN MARCHA A SATISFACCION, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE LA OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.</p> <p>PRESENTACIÓN: EQUIPO.</p>		<p>FUERZA Y CONTROL ENTRE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO A UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA CONSIDERANDO LA CANALIZACION Y LOS ALIMENTADORES DE FUERZA DE ACORDE A LAS ESPECIFICACION DEL FABRICANTE, CON EL CONTROL ESTO DE ACUERDO A LA NOM 001 SEDE 2012. CONEXION HIDRAULICA EN LA LINEAS DEL EVAPORADOR Y DEL CONDENSADOR, SUMINISTRO Y RETORNO DE AGUA HELADA Y AGUA DE CONDENSACION, CON TUBO DE ACERO SIN COSTURA BISELADO CEDULA 40, CONSIDERANDO COPLÉ VITÁULIC RANURADO PARA CONEXIÓN ENTRE MAQUINA Y TUBO, BRIDA DESLIZANTE TIPO SLIP-ON, CODOS DE ACERO, INJERTOS DE UN CUARTO", MANOMETRO CON TUBO SIFON, TERMOPOZO CON TERMOMETRO RECTO, INTERRUPTOR DE FLUJO DE AGUA, VALVULAS DE COMPUERTA Y VALVULA MULTIPROPOSITO. INSTALACION DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EN SU BASE EN EL SITIO DE REFERENCIA. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL, ARMADO, MANIOBRAS CON GRUA TIPO TELESCOPICA, EQUIPO DE ARRASTRE, MONTAJE SOBRE SU BASE, BARRENOS, FIJACION Y ELEMENTOS DE FIJACION, ALINEACION, NIVELACION, CONEXIONES ELECTRICAS, MECANICAS Y A LA RED HIDRAULICA EXISTENTE, PRUEBAS DE OPERACION Y AJUSTES NECESARIOS, PUESTA EN MARCHA A SATISFACCION, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE LA OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.</p> <p>SE COTIZA MARCA YORK MODELO YKG3E3P8-ETG CON UNA EFICIENCIA DE 0.3972.</p> <p>CUMPLIENDO CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS</p>
--	---	--	---

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATACIONES



ANEXO 1.1

CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: HGZ No.46 VILLAHERMOSA - TABASCO.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E6-2017	PROVEEDOR: <i>Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.</i>
PARTIDA 90 CANTIDAD: 2	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: <i>GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 600 T.R. NOMINALES.</i>
CLAVE SAI: 529.909.0751.00.01	MARCA: YORK MODELO: YKG3E3P8-ETG
CLAVE PREI: 00000000020712	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 2 PROCEDENCIA: Estados Unidos de América del Norte
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBOCENTRIFUGA DE 600 T.R. NOMINALES.	CATALOGO: FORM 160.75-EG1 (517) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTÍA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO		
No	DESCRIPCIÓN	UNID. MED.	DESCRIPCIÓN	INCLUIDO EN PROP.
			<p>SOLICITADOS EN LA PRESENTE LICITACION ASI COMO LO QUE SE REQUIERE DE ACUERDO CON LA VISITA DE OBRA.</p> <p>INCLUYE: TRATAMIENTO QUIMICO PARA AGUA SIN USO DE ACIDOS (PARA CICUITOS CERRADOS) ASI COMO LIMPIEZA QUIMICA Y PASIVACION DE CHILLER PARA DECREMENTAR LAS VELOCIDADES DE CORROSION DE AGUA PARA 1 AÑO CON VISITAS BIMESTRALES DE 1 TECNICO ESPECIALIZADO QUIEN REVISARA LA CALIDAD DEL AGUA, PARAMETROS FISICOQUIMICOS, INSPECCION FISICA DE LOS EQUIPOS, REPORTE DE SERVICIO, CONTROL Y APOYO.</p> <p>LAS PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS ASI COMO EL MANTENIMIENTO QUE SE REQUIERE Y SOLICITAN EN LAS BASES DE LA LICITACION SE HARAN DIRECTAMENTE CON EL PERSONAL DEL FABRICANTE A TRAVES DE NUESTRA EMPRESA.</p> <p>PRESENTACIÓN: EQUIPO.</p>	

Atentamente


 Ing. Leoncio Vélez García
 Representante Legal

ANEXOS



DIVISION DE CONTRATOS ANEXO 1.1

CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: HGR No.48 GUADALAJARA - JALISCO.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-ES-2017	PROVEEDOR: Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.
PARTIDA 91 CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO DE 300 T.R., 3,600 BTU EFECTIVAS, CONDENSADOR ENFRIADO POR AGUA.
CLAVE SAI: 529.909.0789.00.01	MARCA: YORK MODELO: YVWAMCMBFFAE0300SA
CLAVE PRE: 000000000020714	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 1 PROCEDENCIA: Estados Unidos Mexicanos
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO DE 300 T.R. EFECTIVAS, CONDENSADOR ENFRIADO POR AGUA.	CATALOGO: FORM, 201.30-EG1 (617) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTIA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	INCLUI DO EN PRDP.

91	<p>GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO DE 300 T. R. EFECTIVAS, CONDENSADOR ENFRIADO POR AGUA. SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, CON COMPRESOR TIPO TORNILLO, CON CAPACIDAD DE 3'600,000 UNIDAD TERMICA BRITANICA POR HORA. (300 TONELADAS DE REFRIGERACION) EFECTIVAS, CONDENSADOR ENFRIADO POR AGUA, UTILIZANDO REFRIGERANTE R-134A O SIMILAR TIPO ECOLOGICO, MANEJANDO UN GASTO DE AGUA EN EL EVAPORADOR DE 720 GALONES POR MINUTO, CON UNA TEMPERATURA DE ENTRADA DE 54 GRADOS FAHRENHEIT Y EN LA SALIDA DE 44 GRADOS FAHRENHEIT. EN EL CONDENSADOR MANEJANDO UN GASTO DE 900 GALONES POR MINUTO, CON UNA TEMPERATURA DEL AGUA EN LA ENTRADA Y EN LA SALIDA DE ACUERDO A LA ZONA GEOGRAFICA DONDE EL EQUIPO SERA INSTALADO, PARA OPERAR A UN VOLTAJE DE 220 O 440 DE CORRIENTE ALTERNA EN UN SISTEMA DE 3 FASES, 4 HILOS, 60 HERTZ. DE ACUERDO A LA TENSION EXISTENTE EN EL INMUEBLE, PARA SER INSTALADA EN EL SITIO DE REFERENCIA. EL EQUIPO DEBERA SER SUMINISTRADO CON ARRANCADOR DE ESTADO SOLIDO, O VARIADOR DE VELOCIDAD, RESISTENCIA PARA EL ACEITE DEL SISTEMA, VALVULAS DE EXPANSION, VALVULAS DE SEGURIDAD, VALVULAS DE SERVICIO, TERMINAL PARA MONITOREO DE OPERACION POR MEDIO REMOTO TIPO ELECTRONICO, PANEL DE CONTROL COMPLETO CON PANTALLA ALFANUMERICA, RESORTES ANTIVIBRATORIOS Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA OPERACION DEL EQUIPO. EL EQUIPO SERA CONSTRUIDO PARA SER OPERADO CON TECNOLOGIA DIGITAL BASADA EN MICROPROCESADOR, QUE PERMITA EL DIALOGO OPERADOR-MAQUINA PARA CONOCER LAS CONDICIONES DE OPERACION O DIAGNOSTICO DE FALLA DEL EQUIPO, TENDRA CAPACIDAD DE CUANDO MENOS DESPLEGAR LOS SIGUIENTES PARAMETROS: COMPRESOR: CORRIENTE DE FASE DEL ALIMENTADOR. TENSION DE LINEA. RANGO DE TRABAJO DE CORRIENTE. TEMPERATURA DEL ACEITE. TEMPERATURA DEL REFRIGERANTE EN LA SUCCION. TEMPERATURA DEL REFRIGERANTE EN LA</p>	Pza. 1.0	<p>SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, CON COMPRESOR TIPO TORNILLO, CON CAPACIDAD DE 3, 600,000 UNIDAD TERMICA BRITANICA POR HORA. (300 TONELADAS DE REFRIGERACION) EFECTIVAS, CONDENSADOR ENFRIADO POR AGUA, UTILIZANDO REFRIGERANTE R-134A TIPO ECOLOGICO, MANEJANDO UN GASTO DE AGUA EN EL EVAPORADOR DE 720 GALONES POR MINUTO, CON UNA TEMPERATURA DE ENTRADA DE 54 GRADOS FAHRENHEIT Y EN LA SALIDA DE 44 GRADOS FAHRENHEIT. EN EL CONDENSADOR MANEJANDO UN GASTO DE 900 GALONES POR MINUTO, CON UNA TEMPERATURA DEL AGUA EN LA ENTRADA Y EN LA SALIDA DE ACUERDO A LA ZONA GEOGRAFICA DONDE EL EQUIPO SERA INSTALADO, PARA OPERAR A UN VOLTAJE DE 480 DE CORRIENTE ALTERNA EN UN SISTEMA DE 3 FASES, 4 HILOS, 60 HERTZ. DE ACUERDO A LA TENSION EXISTENTE EN EL INMUEBLE, PARA SER INSTALADA EN EL SITIO DE REFERENCIA. EL EQUIPO SERA SUMINISTRADO CON VARIADOR DE VELOCIDAD, RESISTENCIA PARA EL ACEITE DEL SISTEMA, VALVULAS DE EXPANSION, VALVULAS DE SEGURIDAD, VALVULAS DE SERVICIO, TERMINAL PARA MONITOREO DE OPERACION POR MEDIO REMOTO TIPO ELECTRONICO, PANEL DE CONTROL COMPLETO CON PANTALLA ALFANUMERICA, RESORTES ANTIVIBRATORIOS Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA OPERACION DEL EQUIPO. EL EQUIPO ESTA CONSTRUIDO PARA SER OPERADO CON TECNOLOGIA DIGITAL BASADA EN MICROPROCESADOR, QUE PERMITE EL DIALOGO OPERADOR-MAQUINA PARA CONOCER LAS CONDICIONES DE OPERACION O DIAGNOSTICO DE FALLA DEL EQUIPO, TIENE LA CAPACIDAD DE CUANDO MENOS DESPLEGAR LOS SIGUIENTES PARAMETROS: COMPRESOR: CORRIENTE DE FASE DEL ALIMENTADOR. TENSION DE LINEA. RANGO DE TRABAJO DE CORRIENTE. TEMPERATURA DEL ACEITE. TEMPERATURA DEL REFRIGERANTE EN LA SUCCION. TEMPERATURA DEL REFRIGERANTE</p>
----	--	-------------	---



ANEXO 1.1

CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: HGR No.46 GUADALAJARA - JALISCO.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E6-2017	PROVEEDOR: <i>Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.</i>
PARTIDA 91 CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO DE 300 T.R., 3,600 BTU EFECTIVAS, CONDENSADOR ENFRIADO POR AGUA.
CLAVE SAI: 629.909.0769.00.01	MARCA: YORK MODELO: YVWAMCMBFFAE0300SA
CLAVE PREI: 000000000020714	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 1 PROCEDENCIA: Estados Unidos Mexicanos
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO DE 300 T.R. EFECTIVAS, CONDENSADOR ENFRIADO POR AGUA.	CATALOGO: FORM, 201.30-EG1 (617) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTÍA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION

	<p>DESCARGA. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA SUCCION. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA DESCARGA. RANGO DE TEMPERATURA DE TRABAJO DEL ACEITE. RANGO DE PRESION DE TRABAJO DEL ACEITE. NIVEL DE ACEITE. HORAS DE TRABAJO DE CADA COMPRESOR. CONDENSADOR: TEMPERATURA DE SATURACION DEL REFRIGERANTE. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA SUCCION Y DESCARGA. PUNTOS DE AJUSTE LIMITE DE TEMPERATURA Y PRESION. NIVEL DEL REFRIGERANTE. CORRIENTE DE LOS MOTORES DE LOS VENTILADORES. TENSION DE LOS MOTORES DE LOS VENTILADORES. NUMERO DE VENTILADORES EN OPERACION. TEMPERATURA DEL AIRE EXTERIOR. TEMPERATURA DEL AIRE EN EL DESFOGUE. EVAPORADOR: PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA ENTRADA Y SALIDA. TEMPERATURA DE ENTRADA Y SALIDA DE AGUA. PUNTOS DE AJUSTE LIMITE DE TEMPERATURA DEL AGUA HELADA. Y DEBERA CONTAR CON LAS SIGUIENTES PROTECCIONES MINIMAS: PROTECCION POR FALTA DE FLUJO DE AGUA. PROTECCION POR BAJA Y ALTA TEMPERATURA EN EL AGUA RECIRCULADA. PROTECCION POR BAJA Y ALTA TEMPERATURA EN EL CONDENSADOR. PROTECCION POR BAJA Y ALTA PRESION EN EL CONDENSADOR. PROTECCION POR ALTA Y BAJA PRESION EN EL COMPRESOR TANTO EN LA SUCCION COMO EN LA DESCARGA. PROTECCION POR BAJA PRESION DE ACEITE EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR FALTA DE TEMPERATURA EN EL ACEITE EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR BAJA O ALTA TENSION. PROTECCION POR ALTA TEMPERATURA EN EL MOTOR DEL COMPRESOR. PROTECCION POR FALLA DE FASE. PORCENTAJE DE DEMANDA O DE CORRIENTE EN EL MOTOR DEL COMPRESOR. DIAGNOSTICO DE FALLA EL SISTEMA DIGITAL TENDRA OPCION PARA BLOQUEAR EL ACCESO A LA CONFIGURACION DE PARAMETROS A PERSONAL NO AUTORIZADAS, ASI COMO SALVAGUARDAR LOS PARAMETROS CONFIGURADOS EN CASO DE FALLA DE ENERGIA ELECTRICA DEL SERVICIO NORMAL. TENDRA LA CAPACIDAD PARA DETENER EN FORMA AUTOMATICA EL EQUIPO EN CASO DE MALA</p>		<p>EN LA DESCARGA. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA SUCCION. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA DESCARGA. RANGO DE TEMPERATURA DE TRABAJO DEL ACEITE. RANGO DE PRESION DE TRABAJO DEL ACEITE. NIVEL DE ACEITE. HORAS DE TRABAJO DE CADA COMPRESOR. CONDENSADOR: TEMPERATURA DE SATURACION DEL REFRIGERANTE. PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA SUCCION Y DESCARGA. PUNTOS DE AJUSTE LIMITE DE TEMPERATURA Y PRESION. NIVEL DEL REFRIGERANTE. CORRIENTE DE LOS MOTORES DE LOS VENTILADORES. TENSION DE LOS MOTORES DE LOS VENTILADORES. NUMERO DE VENTILADORES EN OPERACION. TEMPERATURA DEL AIRE EXTERIOR. TEMPERATURA DEL AIRE EN EL DESFOGUE. EVAPORADOR: PRESION DEL REFRIGERANTE EN LA ENTRADA Y SALIDA. TEMPERATURA DE ENTRADA Y SALIDA DE AGUA. PUNTOS DE AJUSTE LIMITE DE TEMPERATURA DEL AGUA HELADA. Y CUENTA CON LAS SIGUIENTES PROTECCIONES MINIMAS: PROTECCION POR FALTA DE FLUJO DE AGUA. PROTECCION POR BAJA Y ALTA TEMPERATURA EN EL AGUA RECIRCULADA. PROTECCION POR BAJA Y ALTA TEMPERATURA EN EL CONDENSADOR. PROTECCION POR BAJA Y ALTA PRESION EN EL CONDENSADOR. PROTECCION POR ALTA Y BAJA PRESION EN EL COMPRESOR TANTO EN LA SUCCION COMO EN LA DESCARGA. PROTECCION POR BAJA PRESION DE ACEITE EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR FALTA DE TEMPERATURA EN EL ACEITE EN EL COMPRESOR. PROTECCION POR BAJA O ALTA TENSION. PROTECCION POR ALTA TEMPERATURA EN EL MOTOR DEL COMPRESOR. PROTECCION POR FALLA DE FASE. PORCENTAJE DE DEMANDA O DE CORRIENTE EN EL MOTOR DEL COMPRESOR. DIAGNOSTICO DE FALLA. EL SISTEMA DIGITAL TIENE OPCION PARA BLOQUEAR EL ACCESO A LA CONFIGURACION DE PARAMETROS A PERSONAL NO AUTORIZADO, ASI COMO SALVAGUARDAR LOS PARAMETROS CONFIGURADOS EN CASO DE</p>
--	--	--	---

ANEXOS

Gar-Vel

DIVISION DE CONTRATOS

ANEXO 1.1

CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLES Y DOCUMENTOS: HGR No.46 GUADALAJARA - JALISCO.

LICITACIÓN NUM. LA-018GYR040-EG-2017	PROVEEDOR: Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.
PARTIDA 91 CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO DE 300 T.R., 3,600 BTU EFECTIVAS, CONDENSADOR ENFRIADO POR AGUA.
CLAVE SAI: 529.909.0769.00.01	MARCA: YORK
CLAVE PRE: 000000000020714	MODELO: YVWAMCMBFFAE0300SA
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 1 PROCEDENCIA: Estados Unidos Mexicanos
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO DE 300 T.R. EFECTIVAS, CONDENSADOR ENFRIADO POR AGUA.	CATALOGO: FORM. 201.30-EG1 (617) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTIA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION

	<p>OPERACION EN LOS SENSORES DEL EQUIPO O DEL PERSONAL TECNICO, POR FALLA RECURRENTE EN DOS OCASIONES COMO MAXIMO, ESTA BLOQUEARA EL EQUIPO HASTA QUE EL TECNICO DE LA MARCA SE PRESENTE A DESBLOQUEARLO, SEÑALANDO ESTA CONDICION AL OPERADOR DEL ENFRIADOR MEDIANTE UN ESCRITO PARA NO INCURRIR NUEVAMENTE EN LA FALLA. EL FACTOR DE INCRUSTACION PERMITIDO EN EL EQUIPO SIN DISMINUIR SU EFICIENCIA SERA: EVAPORADOR CON TEMPERATURA DE ENTRADA DE AGUA DE 54 GRADOS FAHRENHEIT Y EN LA SALIDA DE 44 GRADOS FAHRENHEIT (FACTOR 0. 0001). CONDENSADOR CON TEMPERATURA DE ENTRADA DE AGUA DE 00. 0 GRADOS FAHRENHEIT Y EN LA SALIDA DE 102. 4 GRADOS FAHRENHEIT (FACTOR 0. 00025). LA FABRICACION DEL EQUIPO SERA EN APEGO A LAS NORMAS VIGENTES, Y DEBERA CUMPLIR CON LOS CODIGOS Y ESTANDARES DE LA ASME PARA RECIPIENTES PRESURIZADOS, ARI STANDARD 550/590-2013, CERTIFICACION PARA MAQUINAS ROTATORIAS, UL ANSI/ASHRAE 15-2013 SEGURIDAD EN LA REFRIGERACION MECANICA, NEC SEGURIDAD EN LOS COMPONENTES ELECTRICOS Y/O SUS EQUIVALENTES NACIONALES Y TODAS LAS NORMAS APLICABLES. DE FORMA SIMILAR DEBERA OBSERVAR EL CRITERIO DE FABRICACION DE EQUIPO CON DESEMPEÑO ECOLOGICO Y CON AHORRO DE ENERGIA ELECTRICA. DEBERAN INTEGRAR LOS SIGUIENTES ELEMENTOS PARA LA CORRECTA INSTALACION DEL EQUIPO. DESCONEXION DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE FUERZA Y CONTROL QUE ALIMENTAN A LA UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EXISTENTE, INTERRUPTOR DE FLUJO DE AGUA, TUBERIA CONDUIT Y CABLEADO DE FUERZA. DESMONTAJE DE LA UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EXISTENTE, UTILIZANDO HERRAMIENTA ADECUADA Y EQUIPO DE CORTE OXIACETILENO CON LA RECUPERACION DEL GAS REFRIGERANTE PARA SU RECICLADO, REGENERACION O SU DESTRUCCION CON LA ENTREGA DEL MANIFIESTO POR PARTE DE LA SEMARNAT, ASI MISMO NO DAÑAR ACABADOS EN EL EDIFICIO. ADAPTAR BASE DE EQUIPO EXISTENTE AL EQUIPO NUEVO EN CASO DE SER NECESARIO DEMOLER LA BASE EXISTENTE Y HACER</p>		<p>FALLA DE ENERGIA ELECTRICA DEL SERVICIO NORMAL TIENE LA CAPACIDAD PARA DETENER EN FORMA AUTOMATICA EL EQUIPO EN CASO DE MALA OPERACION EN LOS SENSORES DEL EQUIPO O DEL PERSONAL TECNICO, POR FALLA RECURRENTE EN DOS OCASIONES COMO MAXIMO, ESTA BLOQUEARA EL EQUIPO HASTA QUE EL TECNICO DE LA MARCA SE PRESENTE A DESBLOQUEARLO, SEÑALANDO ESTA CONDICION AL OPERADOR DEL ENFRIADOR MEDIANTE UN ESCRITO PARA NO INCURRIR NUEVAMENTE EN LA FALLA. EL FACTOR DE INCRUSTACION PERMITIDO EN EL EQUIPO SIN DISMINUIR SU EFICIENCIA ES DE: EVAPORADOR CON TEMPERATURA DE ENTRADA DE AGUA DE 54 GRADOS FAHRENHEIT Y EN LA SALIDA DE 44 GRADOS FAHRENHEIT (FACTOR 0. 0001). CONDENSADOR CON TEMPERATURA DE ENTRADA DE AGUA DE 78 GRADOS FAHRENHEIT Y EN LA SALIDA DE 88 GRADOS FAHRENHEIT (FACTOR 0. 00025). LA FABRICACION DEL EQUIPO ES CON APEGO A LAS NORMAS VIGENTES, Y CUMPLE CON LOS CODIGOS Y ESTANDARES DE LA ASME PARA RECIPIENTES PRESURIZADOS, ARI STANDARD 550/590-2013, CERTIFICACION PARA MAQUINAS ROTATORIAS, UL ANSI/ASHRAE 15-2013 SEGURIDAD EN LA REFRIGERACION MECANICA, NEC SEGURIDAD EN LOS COMPONENTES ELECTRICOS Y/O SUS EQUIVALENTES NACIONALES Y TODAS LAS NORMAS APLICABLES. DE FORMA SIMILAR SE OBSERVA EL CRITERIO DE FABRICACION DE EQUIPO CON DESEMPEÑO ECOLOGICO Y CON AHORRO DE ENERGIA ELECTRICA. SE INTEGRAN LOS SIGUIENTES ELEMENTOS PARA LA CORRECTA INSTALACION DEL EQUIPO. DESCONEXION DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE FUERZA Y CONTROL QUE ALIMENTAN A LA UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EXISTENTE, INTERRUPTOR DE FLUJO DE AGUA, TUBERIA CONDUIT Y CABLEADO DE FUERZA. DESMONTAJE DE LA UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EXISTENTE, UTILIZANDO HERRAMIENTA ADECUADA Y EQUIPO DE CORTE OXIACETILENO CON LA RECUPERACION DEL</p>	INCLUIDO EN PROP.
--	--	--	--	-------------------



ANEXO 1.1

CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: HGR No.46 GUADALAJARA - JALISCO.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E6-2017	PROVEEDOR: Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.
PARTIDA 91 CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO DE 300 T.R., 3,000 BTU EFECTIVAS, CONDENSADOR ENFRIADO POR AGUA.
CLAVE SAI: 529.909.0769.00.01	MARCA: YORK MODELO: YVWAMCMBFFAE0300SA
CLAVE PREI: 000000000020714	CANT. OFERTADA: 1 PROCEDENCIA: Estados Unidos Mexicanos
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CATALOGO: FORM, 201.30-EG1 (617) PLAZO DE ENTREGA: 100
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO DE 300 T.R. EFECTIVAS, CONDENSADOR ENFRIADO POR AGUA.	DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTÍA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION
	<p>UNA NUEVA BASE CON CONCRETO HECHO EN OBRA CON UNA RESISTENCIA DE 200 KILOGRAMOS POR CENTIMETRO CUADRADO CON ARMADO DE VARILLA DEL NUMERO 3 Y ESTRIBOS DE UN CUARTO CADA 15 CENTIMETROS, O USAR ACERO ESTRUCTURAL DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL EQUIPO PARA QUE ESTE NO SUFRA DAÑOS EN SU ESTRUCTURA Y ASI MISMO CUIDAR LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEL EDIFICIO. SE DEBERA CONSIDERAR EL SUMINISTRO DE UN INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO CON GABINETE DE ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE CON LA CANALIZACION Y LOS ALIMENTADORES DE FUERZA QUE SE REQUIERA ENTRE TABLERO GENERAL E INTERRUPTOR, DE ACUERDO A LA NOM 001 SEDE 2012. INTERCONEXION DE FUERZA Y CONTROL ENTRE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO A UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA CONSIDERANDO LA CANALIZACION Y LOS ALIMENTADORES DE FUERZA QUE SE REQUIERA CON EL CONTROL, ESTO DE ACUERDO A LA NOM 001 SEDE 2012. CONEXION HIDRAULICA EN LA LINEA DE SUMINISTRO Y RETORNO DE AGUA HELADA CON TUBO DE ACERO SIN COSTURA BISELADO CEDULA 40, CONSIDERANDO COPLE VITAU LIC RANURADO PARA CONEXION ENTRE MAQUINA Y TUBO, BRIDA DESLIZANTE TIPO SLIP-ON, CODOS DE ACERO, INJERTOS DE UN CUARTO DE PULGADA, MANOMETRO CON TUBO SIFON, TERMOPOZO CON TERMOMETRO RECTO, INTERRUPTOR DE FLUJO DE AGUA, VALVULAS DE COMPUERTA Y VALVULA MULTIPROPOSITOS. INSTALACION DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EN SU BASE EN EL SITIO DE REFERENCIA. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL, MANIOBRAS CON GRUA, MONTAJE SOBRE SU BASE, FABRICACION DE LA BASE CON PERFILES ESTRUCTURALES, FIJACION Y ELEMENTOS DE FIJACION, ALINEACION, NIVELACION, CONEXIONES ELECTRICAS, CONEXIONES MECANICAS, CONEXIONES HIDRAULICAS, PRUEBAS DE OPERACION Y AJUSTES NECESARIOS, BALANCEO DE SISTEMAS, PUESTA EN MARCHA A SATISFACCION, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE LA OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD,</p>		<p>GAS REFRIGERANTE PARA SU RECICLADO, REGENERACION O SU DESTRUCCION CON LA ENTREGA DEL MANIFIESTO POR PARTE DE LA SEMARNAT, ASI MISMO NO SE DAÑARAN LOS ACABADOS EN EL EDIFICIO. SE ADAPTARA LA BASE DE EQUIPO EXISTENTE AL EQUIPO NUEVO Y EN CASO DE SER NECESARIO SE DEMOLERA LA BASE EXISTENTE Y SE HARA UNA NUEVA BASE CON CONCRETO HECHO EN OBRA CON UNA RESISTENCIA DE 200 KILOGRAMOS POR CENTIMETRO CUADRADO CON ARMADO DE VARILLA DEL NUMERO 3 Y ESTRIBOS DE UN CUARTO CADA 15 CENTIMETROS, O USAR ACERO ESTRUCTURAL DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL EQUIPO PARA QUE ESTE NO SUFRA DAÑOS EN SU ESTRUCTURA Y ASI MISMO CUIDAR LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEL EDIFICIO. SE CONSIDERA EL SUMINISTRO DE UN INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO CON GABINETE DE ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE CON LA CANALIZACION Y LOS ALIMENTADORES DE FUERZA QUE SE REQUIERA ENTRE TABLERO GENERAL E INTERRUPTOR, DE ACUERDO A LA NOM 001 SEDE 2012. INTERCONEXION DE FUERZA Y CONTROL ENTRE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO A UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA CONSIDERANDO LA CANALIZACION Y LOS ALIMENTADORES DE FUERZA QUE SE REQUIERA CON EL CONTROL, ESTO DE ACUERDO A LA NOM 001 SEDE 2012. CONEXION HIDRAULICA EN LA LINEA DE SUMINISTRO Y RETORNO DE AGUA HELADA CON TUBO DE ACERO SIN COSTURA BISELADO CEDULA 40, CONSIDERANDO COPLE VITAU LIC RANURADO PARA CONEXION ENTRE MAQUINA Y TUBO, BRIDA DESLIZANTE TIPO SLIP-ON, CODOS DE ACERO, INJERTOS DE UN CUARTO DE PULGADA, MANOMETRO CON TUBO SIFON, TERMOPOZO CON TERMOMETRO RECTO, INTERRUPTOR DE FLUJO DE AGUA, VALVULAS DE COMPUERTA Y VALVULA MULTIPROPOSITO. INSTALACION DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EN SU BASE EN EL SITIO DE REFERENCIA. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR</p>



ANEXO 1.1

CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: HGR No.46 GUADALAJARA - JALISCO.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYRD40-E6-2017	PROVEEDOR: Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.
PARTIDA 91 CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO DE 300 T.R., 3,600 BTU EFECTIVAS, CONDENSADOR ENFRIADO POR AGUA.
CLAVE SAJ: 529.909.0769.00.01	MARCA: YORK MODELO: YVWAMCMBFFAE0300SA
CLAVE PREI: 000000000020714	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 1 PROCEDENCIA: Estados Unidos Mexicanos
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO DE 300 T.R. EFECTIVAS, CONDENSADOR ENFRIADO POR AGUA.	CATALOGO: FORM, 201.30-EG1 (817) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTÍA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS			ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCIÓN	UNID. MED.	DESCRIPCIÓN	INCLUIDO EN PROP.

	<p>INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.</p> <p>PRESENTACIÓN: EQUIPO.</p>		<p>EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL, MANIOBRAS CON GRUA, MONTAJE SOBRE SU BASE, FABRICACION DE LA BASE CON PERFILES ESTRUCTURALES, FIJACION Y ELEMENTOS DE FIJACION, ALINEACION, NIVELACION, CONEXIONES ELECTRICAS, CONEXIONES MECANICAS, CONEXIONES HIDRAULICAS, PRUEBAS DE OPERACION Y AJUSTES NECESARIOS, BALANCEO DE SISTEMAS, PUESTA EN MARCHA A SATISFACCION, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRAINTES FUERA DE LA OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.</p> <p>SE COTIZA MARCA YORK MODELO YVWAMCMBFFAE0300SA CON UNA EFICIENCIA DE 0.4038</p> <p>CUMPLIENDO CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE LICITACION ASI COMO LO QUE SE REQUIERE DE ACUERDO CON LA VISITA DE OBRA.</p> <p>INCLUYE: TRATAMIENTO QUIMICO PARA AGUA SIN USO DE ACIDOS (PARA CICUITOS CERRADOS) ASI COMO LIMPIEZA QUIMICA Y PASIVACION DE CHILLER PARA DECREMENTAR LAS VELOCIDADES DE CORROSION DE AGUA PARA 1 AÑO CON VISITAS BIMESTRALES DE 1 TECNICO ESPECIALIZADO QUIEN REVISARA LA CALIDAD DEL AGUA, PARAMETROS FISICOQUIMICOS, INSPECCION FISICA DE LOS EQUIPOS, REPORTE DE SERVICIO, CONTROL Y APOYO.</p> <p>LAS PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS ASI COMO EL MANTENIMIENTO QUE SE REQUIERE Y SOLICITAN EN LAS BASES</p>	
--	--	--	--	--

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



ANEXO 1.1

CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: HGR No.48 GUADALAJARA - JALISCO.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E6-2017	PROVEEDOR: <i>Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.</i>
PARTIDA 91 CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: <i>GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO DE 300 T.R., 3,000 BTU EFECTIVAS, CONDENSADOR ENFRIADO POR AGUA.</i>
CLAVE SAI: 529.909.0769.00.01	MARCA: YORK MODELO: YVWAMCMBFFAE0300SA
CLAVE PREI: 00000000020714	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 1 PROCEDENCIA: Estados Unidos Mexicanos
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO DE 300 T.R. EFECTIVAS, CONDENSADOR ENFRIADO POR AGUA.	CATÁLOGO: FORM, 201.30-EG1 (617) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTÍA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO		
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION	INCLUIDO EN PROP.
			DE LA LICITACION SE HARAN DIRECTAMENTE CON EL PERSONAL DEL FABRICANTE A TRAVES DE NUESTRA EMPRESA. PRESENTACIÓN: EQUIPO.	

A t e n t a m e n t e


 Ing. Leoncio Vélez García
 Representante Legal

ANEXOS

Gar-Vel

ANEXO 1.1

DIVISION DE CONTRATOS

CEDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: CENTRO SERVICIOS LINCOLN MONTERREY - NUEVO LEÓN.

LICITACIÓN NUM. LA-018GYR040-EG-2017	PROVEEDOR: Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.
PARTIDA 95 CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCIÓN DE 350 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN NOMINALES FUEGO DIRECTO.
CLAVE SAL: 529.909.0801.00.01	MARCA: YORK MODELO: YPC-FN-158L-46-G-S-D
CLAVE PRE: 00000000020727	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 1 PROCEDENCIA: Estados Unidos Mexicanos
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCIÓN DE 350 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN NOMINALES FUEGO DIRECTO.	CATALOGO: FORM 165.17-EG4 (1111) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTÍA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO		
NO	DESCRIPCIÓN	UNID. MED.	DESCRIPCIÓN	
95	<p>GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCIÓN DE 350 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN NOMINALES FUEGO DIRECTO. UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCIÓN FUEGO DIRECTO. SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCIÓN FUEGO DIRECTO, CON CAPACIDAD DE 350 TONELADAS DE REFRIGERACION, 4'200,000 UNIDAD TERMICA BRITANICA POR HORA NOMINALES, PARA OPERAR A UN VOLTAJE DE 220 O 440 DE CORRIENTE ALTERNA, EN UN SISTEMA DE 3 FASES, 4HILOS, 60 HERTZ DE ACUERDO A LA TENSION EXISTENTE EN EL INMUEBLE Y DEBERA SER FABRICADA SIN CUESTIONAMIENTOS ECOLOGICOS, PARA SER INSTALADA EN EL SITIO DE REFERENCIA. EL EQUIPO SERA DE 2 PASOS EN EL EVAPORADOR, CON UNA TEMPERATURA DE ENTRADA DEL AGUA EN EL EVAPORADOR DE 54 GRADOS FAHRENHEIT, Y UNA TEMPERATURA DE SALIDA DEL AGUA DE 44 GRADOS FAHRENHEIT, CON UN GASTO A RECIRCULAR DE AGUA HELADA DE 840 GALONES POR MINUTO. EL EQUIPO SERA DE 2 PASOS EN EL ABSORBEDOR, 1 PASOS EN EL CONDENSADOR Y 2 PASO EN EL GENERADOR, CON UNA TEMPERATURA DEL AGUA DE CONDENSACION EN EL ABSORBEDOR EN LA ENTRADA Y EN LA SALIDA DE ACUERDO A LA ZONA GEOGRAFICA DONDE EL EQUIPO SERA INSTALADO CON UN GASTO DE AGUA DE CONDENSACION EN EL ABSORBEDOR-CONDENSADOR DE 1,260 GALONES POR MINUTO. LA UNIDAD DEBERA SER CONSTRUIDA CON DOS CASCOS DE ACERO QUE CONTENGAN TODOS LOS CIRCUITOS; EL CASCO SUPERIOR CONSTARA DEL GENERADOR Y CONDENSADOR Y EL CASCO INFERIOR CONSTARA DEL EVAPORADOR Y ABSORBEDOR, UN INTERCAMBIADOR DE CALOR, LAS MOTOBOMBAS DE SOLUCION Y REFRIGERANTE, EL TABLERO DE FUERZA, SEGURIDAD Y EL TABLERO DE OPERACION. LA UNIDAD DEBERA ARMARSE TOTALMENTE EN FABRICA Y FORMAR UN PAQUETE INTEGRAL PARA QUE PUEDA SER TRANSPORTADA EN UNA SOLA PIEZA Y CONTENIENDO TODOS LOS</p>	Pza. 1.0	<p>SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCIÓN FUEGO DIRECTO, CON CAPACIDAD DE 350 TONELADAS DE REFRIGERACION, 4, 200,000 UNIDAD TERMICA BRITANICA POR HORA NOMINALES, PARA OPERAR A UN VOLTAJE DE 460 DE CORRIENTE ALTERNA, EN UN SISTEMA DE 3 FASES, 4HILOS, 60 HERTZ DE ACUERDO A LA TENSION EXISTENTE EN EL INMUEBLE Y ES FABRICADA SIN CUESTIONAMIENTOS ECOLOGICOS, PARA SER INSTALADA EN EL SITIO DE REFERENCIA EL EQUIPO ES DE 2 PASOS EN EL EVAPORADOR, CON UNA TEMPERATURA DE ENTRADA DEL AGUA EN EL EVAPORADOR DE 54 GRADOS FAHRENHEIT, Y UNA TEMPERATURA DE SALIDA DEL AGUA DE 44 GRADOS FAHRENHEIT, CON UN GASTO A RECIRCULAR DE AGUA HELADA DE 840 GALONES POR MINUTO. EL EQUIPO ES DE 2 PASOS EN EL ABSORBEDOR, 1 PASO EN EL CONDENSADOR Y 2 PASOS EN EL GENERADOR, CON UNA TEMPERATURA DEL AGUA DE CONDENSACION EN EL ABSORBEDOR EN LA ENTRADA DE 89.00°F Y EN LA SALIDA DE 99.00°F DE ACUERDO A LA ZONA GEOGRAFICA DONDE EL EQUIPO SERA INSTALADO CON UN GASTO DE AGUA DE CONDENSACION EN EL ABSORBEDOR-CONDENSADOR DE 1,260 GALONES POR MINUTO. LA UNIDAD ESTA CONSTRUIDA CON DOS CASCOS DE ACERO QUE CONTIENEN TODOS LOS CIRCUITOS; EL CASCO SUPERIOR CONSTA DEL GENERADOR Y CONDENSADOR Y EL CASCO INFERIOR CONSTA DEL EVAPORADOR Y ABSORBEDOR, UN INTERCAMBIADOR DE CALOR, LAS MOTOBOMBAS DE SOLUCION Y REFRIGERANTE, EL TABLERO DE FUERZA, SEGURIDAD Y EL TABLERO DE OPERACION. LA UNIDAD ES ARMADA TOTALMENTE EN FABRICA Y FORMA UN PAQUETE INTEGRAL PARA QUE PUEDA SER TRANSPORTADA EN UNA SOLA PIEZA Y CONTIENE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SOLAMENTE INTERCONECTARSE CON LAS INSTALACIONES EXISTENTES DE AGUA HELADA, AGUA DE CONDENSACION, CON LA ENERGIA ELECTRICA</p>	INCLUI DO EN PROP.



ANEXO 1.1

CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: CENTRAL DE SERVICIOS LINCOLN MONTERREY - NUEVO LEÓN.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-EG-2017	PROVEEDOR: <i>Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.</i>
PARTIDA 95 CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCIÓN DE 350 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN NOMINALES FUEGO DIRECTO.
CLAVE SAI: 529.909.0801.00.01	MARCA: YORK MODELO: YPC-FN-15SL-46-C-S-D
CLAVE PREI: 00000000020727	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 1 PROCEDENCIA: Estados Unidos Mexicanos
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCIÓN DE 350 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN NOMINALES FUEGO DIRECTO.	CATALOGO: FORM 165.17-EG4 (1111) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTÍA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION

	<p>ELEMENTOS NECESARIOS PARA SOLAMENTE INTERCONECTARSE CON LAS INSTALACIONES EXISTENTES DE AGUA HELADA, AGUA DE CONDENSACION, CON LA ENERGIA ELECTRICA DE FUERZA Y CONTROL, NO SE ACEPTARAN EQUIPOS QUE CONSTEN DE DOS PIEZAS Y QUE TENGAN QUE ARMARSE EN CAMPO. LA UNIDAD DEBERA CONTAR EN SU INTERIOR CON LA CARGA COMPLETA DE LA SOLUCION DE BROMURO DE LITIO Y DEL REFRIGERANTE, ASI MISMO EL EQUIPO PODRA TRANSPORTARSE CON UNA CARGA DE NITROGENO, GARANTIZANDO LA HERMETICIDAD DE LA MISMA DURANTE EL ARRANQUE Y PUESTA EN OPERACION, LA CARGA DE LA SOLUCION DE BROMURO DE LITIO PUEDE ENTREGARSE FUERA DEL EQUIPO Y PODRA SER AGREGADA DURANTE LAS ACTIVIDADES DE ARRANQUE Y PUESTA EN OPERACION, PERO AUN ASI, EL EQUIPO DEBERA ENTREGARSE CON PRESION. EL EQUIPO ADEMAS DE CONTAR CON LA CARGA DE SOLUCION Y REFRIGERANTE DEBERA SER ETIQUETADO CON EL TIPO DE INHIBIDOR DE CORROSION (NO TOXICO Y SIN CUESTIONAMIENTOS ECOLOGICOS) QUE LE FUE AGREGADO (SI SE ENTREGA CON LA CARGA DE LA SOLUCION DE BROMURO DE LITIO EN SU INTERIOR) O QUE LE SERA AGREGADO Y QUE GARANTICE LA REDUCCION SUSTANCIALMENTE LA FORMACION DE CORROSION (SE DEBERA ENTREGAR CARTA CERTIFICADA POR EL FABRICANTE POR EL ADITIVO INHIBIDOR DE CORROSION QUE SE LE INTEGRO AL EQUIPO). EQUIPOS SIN EL INHIBIDOR DE CORROSION SOLICITADO NO SERA ACEPTADO. EL QUEMADOR SERA DE TIRO FORZADO UTILIZANDO GAS NATURAL CON RETENCION DE LLAMA Y VENTILADOR INTEGRADO. LA FLAMA SE AUTO REGULARA DE ACUERDO A LA CAPACIDAD DEL ENFRIADOR. EL TREN DE GAS DEBERA TENER TODOS LOS ADITAMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS PARA PERMITIR UNA INSTALACION SEGURA, INCLUYENDO VALVULA DE SERVICIO Y REGULADOR DE GAS. LAS MOTOBOMBAS DE SOLUCION Y REFRIGERANTE DEBERAN SER</p>		<p>DE FUERZA Y CONTROL EL EQUIPO SERA TRANSPORTADO CON UNA CARGA DE NITROGENO, GARANTIZANDO LA HERMETICIDAD DE LA MISMA DURANTE EL ARRANQUE Y PUESTA EN OPERACION, LA CARGA DE LA SOLUCION DE BROMURO DE LITIO ES ENTREGADA FUERA DEL EQUIPO Y SERA AGREGADA DURANTE LAS ACTIVIDADES DE ARRANQUE Y PUESTA EN OPERACION, PERO AUN ASI, EL EQUIPO SE ENTREGARA CON PRESION. EL EQUIPO ADEMAS CONTARA CON LA CARGA DE REFRIGERANTE Y EL INHIBIDOR DE CORROSION ADVAGuard 750 (NO TOXICO Y SIN CUESTIONAMIENTOS ECOLOGICOS) QUE LE SERA AGREGADO Y QUE GARANTIZA LA REDUCCION SUSTANCIALMENTE DE LA FORMACION DE CORROSION (SE ENTREGARA CARTA CERTIFICADA POR EL FABRICANTE POR EL ADITIVO INHIBIDOR DE CORROSION QUE SE LE INTEGRARA AL EQUIPO). EL QUEMADOR ES DE TIRO FORZADO UTILIZANDO GAS NATURAL, CON RETENCION DE LLAMA Y VENTILADOR INTEGRADO. LA FLAMA SE AUTO REGULARA DE ACUERDO A LA CAPACIDAD DEL ENFRIADOR. EL TREN DE GAS TIENE TODOS LOS ADITAMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS PARA PERMITIR UNA INSTALACION SEGURA, INCLUYENDO VALVULA DE SERVICIO Y REGULADOR DE GAS. LAS MOTOBOMBAS DE SOLUCION Y REFRIGERANTE SON INSTALADAS Y PROBADAS EN FABRICA Y SON HERMETICAMENTE SELLADAS, AUTO-LUBRICADAS Y ENFRIADAS POR LIQUIDO Y ESTAN ETIQUETADAS PARA SERVICIOS DE INSPECCION CADA 55,000 HORAS DE OPERACION, ADEMAS LOS DEVANADOS DE LOS MOTORES NO ESTAN EXPUESTOS A LA SOLUCION DE BROMURO DE LITIO Y/O AL REFRIGERANTE.</p> <p>INCLUYE EL AISLAMIENTO EN LA PARTE FRIA Y LA PARTE CALIENTE DEL EQUIPO. LA GARANTIA DEL EQUIPO ABARCA TODOS SUS COMPONENTES, ELECTRICO, ELECTRONICO, MECANICO E HIDRAULICO. SE INTEGRAN LOS SIGUIENTES ELEMENTOS PARA LA CORRECTA INSTALACION DEL EQUIPO. DESCONEXION DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE FUERZA Y</p>
--	---	--	---

ANEXOS

Gar-Vel

DIVISION DE CONTRATOS ANEXO 1.1

LISTA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: CENTRAL DE SERVICIOS LINCOLN MONTERREY - NUEVO LEÓN.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-B6-2017	PROVEEDOR: Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.
PARTIDA 85 CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCIÓN DE 350 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN NOMINALES FUEGO DIRECTO.
CLAVE SAI: 529.909.0801.00.01	MARCA: YORK MODELO: YPC-FN-16SL-46-C-S-D
CLAVE PREI: 000000000020727	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 1 PROCEDENCIA: Estados Unidos Mexicanos
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCIÓN DE 350 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN NOMINALES FUEGO DIRECTO.	CATALOGO: FORM 155.17-EG4 (1111) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTIA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
Nº	DESCRIPCION	UNID. MED.	INCLUIDO EN PROP.

<p>INSTALADAS Y PROBADAS EN FABRICA Y SER HERMETICAMENTE SELLADAS, AUTO-LUBRICADAS Y ENFRIADAS POR LIQUIDO Y DEBEN SER ETIQUETADAS PARA SERVICIOS DE INSPECCION CADA 55,000 HORAS DE OPERACION, ADEMAS LOS DEVANADOS DE LOS MOTORES NO DEBERAN ESTAR EXPUESTOS A LA SOLUCION DE BROMURO DE LITIO Y/O AL REFRIGERANTE. LA GARANTIA DEL EQUIPO DEBERA ABARCAR EN TODO SUS COMPONENTES, ELECTRICO, ELECTRONICO, MECANICO E HIDRAULICO. DEBERAN INTEGRAR LOS SIGUIENTES ELEMENTOS PARA LA CORRECTA INSTALACION DEL EQUIPO. DESCONEXION DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE FUERZA Y CONTROL QUE ALIMENTAN A LA UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EXISTENTE, INTERRUPTOR DE FLUJO DE AGUA, TUBERIA CONDUIT Y CABLEADO DE FUERZA. DESMONTAJE DE LA UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EXISTENTE, UTILIZANDO HERRAMIENTA ADECUADA Y EQUIPO DE CORTE OXIACETILENO CON LA RECUPERACION DEL BROMURO DE LITIO PARA SU ENTREGA AL JEFE DE CONSERVACION. ADAPTAR LA BASE DEL EQUIPO EXISTENTE AL EQUIPO NUEVO, EN CASO DE SER NECESARIO, DEMOLER LA BASE EXISTENTE Y HACER UNA NUEVA BASE CON CONCRETO HECHO EN OBRA CON UNA RESISTENCIA DE 200 KILOGRAMOS POR CENTIMETRO CUADRADO CON ARMADO DE VARILLA DEL NO. 3 Y ESTRIBOS DE UN CUARTO CADA 15 CENTIMETROS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL EQUIPO PARA QUE ESTE NO SUFRA DAÑOS EN SU ESTRUCTURA Y ASI MISMO CUIDAR LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEL EDIFICIO. SE DEBERA CONSIDERAR EL SUMINISTRO DE UN INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO CON GABINETE DE ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE CON LA CANALIZACION Y LOS ALIMENTADORES DE FUERZA QUE SE REQUIERA ENTRE TABLERO GENERAL E INTERRUPTOR, DE ACUERDO A LA NOM 001 SEDE 2012. INTERCONEXION DE FUERZA Y CONTROL ENTRE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO A UNIDAD GENERADORA DE</p>	<p>CONTROL QUE ALIMENTAN A LA UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EXISTENTE, INTERRUPTOR DE FLUJO DE AGUA, TUBERIA CONDUIT Y CABLEADO DE FUERZA. DESMONTAJE DE LA UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EXISTENTE, UTILIZANDO HERRAMIENTA ADECUADA Y EQUIPO DE CORTE OXIACETILENO CON LA RECUPERACION DEL BROMURO DE LITIO PARA SU ENTREGA AL JEFE DE CONSERVACION. SE ADAPTARA LA BASE DEL EQUIPO EXISTENTE AL EQUIPO NUEVO, EN CASO DE SER NECESARIO SE DEMOLERA LA BASE EXISTENTE Y SE HARA UNA NUEVA BASE CON CONCRETO HECHO EN OBRA CON UNA RESISTENCIA DE 200 KILOGRAMOS POR CENTIMETRO CUADRADO CON ARMADO DE VARILLA DEL NO. 3 Y ESTRIBOS DE UN CUARTO CADA 15 CENTIMETROS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL EQUIPO PARA QUE ESTE NO SUFRA DAÑOS EN SU ESTRUCTURA Y ASI MISMO CUIDAR LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEL EDIFICIO. SE A CONSIDERA EL SUMINISTRO DE UN INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO CON GABINETE DE ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE CON LA CANALIZACION Y LOS ALIMENTADORES DE FUERZA QUE SE REQUIERA ENTRE TABLERO GENERAL E INTERRUPTOR, DE ACUERDO A LA NOM 001 SEDE 2012. INTERCONEXION DE FUERZA Y CONTROL ENTRE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO A UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA CONSIDERANDO LA CANALIZACION Y LOS ALIMENTADORES DE FUERZA DE ACORDE A LAS ESPECIFICACION DEL FABRICANTE, CON EL CONTROL ESTO DE ACUERDO A LA NOM 001 SEDE 2012. CONEXION HIDRAULICA EN LA LINEAS DEL EVAPORADOR Y DEL CONDENSADOR, SUMINISTRO Y RETORNO DE AGUA HELADA Y AGUA DE CONDENSACION, CON TUBO DE ACERO SIN COSTURA BISELADO CEDULA 40, CONSIDERANDO COPLE VITAUILL RANURADO PARA CONEXION ENTRE MAQUINA Y TUBO, BRIDA DESLIZANTE TIPO SLIP-ON, CODOS DE ACERO, INJERTOS DE UN CUARTO DE PULGADA, MANOMETRO CON TUBO SIFON, TERMOPOZO CON TERMOMETRO RECTO,</p>
---	--



ANEXO 1.1

CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: CENTRAL DE SERVICIOS LINCOLN MONTERREY - NUEVO LEÓN.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E6-2017	PROVEEDOR: <i>Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.</i>
PARTIDA 95 CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCIÓN DE 350 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN NOMINALES FUEGO DIRECTO.
CLAVE SAI: 529.909.0801.00.01	MARCA: YORK MODELO: YPC-FN-16SL-46-C-S-D
CLAVE PREI: 00000000020727	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 1 PROCEDENCIA: Estados Unidos Mexicanos
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCIÓN DE 350 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN NOMINALES FUEGO DIRECTO.	CATALOGO: FORM 155.17-EG4 (1111) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTÍA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION

	<p>AGUA HELADA CONSIDERANDO LA CANALIZACION Y LOS ALIMENTADORES DE FUERZA DE ACORDE A LAS ESPECIFICACION DEL FABRICANTE, CON EL CONTROL ESTO DE ACUERDO A LA NOM 001 SEDE 2012. CONEXION HIDRAULICA EN LA LINEAS DEL EVAPORADOR Y DEL CONDENSADOR, SUMINISTRO Y RETORNO DE AGUA HELADA Y AGUA DE CONDENSACION, CON TUBO DE ACERO SIN COSTURA BISELADO CEDULA 40, CONSIDERANDO COPLER VITAUIC RANURADO PARA CONEXION ENTRE MAQUINA Y TUBO, BRIDA DESLIZANTE TIPO SLIP-ON, CODOS DE ACERO, INJERTOS DE UN CUARTO DE PULGADA, MANOMETRO CON TUBO SIFON, TERMOPOZO CON TERMOMETRO RECTO, INTERRUPTOR DE FLUJO DE AGUA, VALVULAS DE COMPUERTA Y VALVULA MULTIPROPOSITOS. INSTALACION DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EN SU BASE EN EL SITIO DE REFERENCIA. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL, ARMADO, MANIOBRAS CON GRUA, MONTAJE SOBRE SU BASE, BARRENOS, FIJACION Y ELEMENTOS DE FIJACION, ALINEACION, NIVELACION, CONEXIONES ELECTRICAS, CONEXIONES MECANICAS, CONEXIONES HIDRAULICAS, PRUEBAS DE OPERACION Y AJUSTES NECESARIOS, BALANCEO DE SISTEMAS, PUESTA EN MARCHA A SATISFACCION, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRAINTES FUERA DE LA OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL. PRESENTACIÓN: EQUIPO.</p>		<p>INTERRUPTOR DE FLUJO DE AGUA, VALVULAS DE COMPUERTA Y VALVULA MULTIPROPOSITO. INSTALACION DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EN SU BASE EN EL SITIO DE REFERENCIA. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL, ARMADO, MANIOBRAS CON GRUA, MONTAJE SOBRE SU BASE, BARRENOS, FIJACION Y ELEMENTOS DE FIJACION, ALINEACION, NIVELACION, CONEXIONES ELECTRICAS, CONEXIONES MECANICAS, CONEXIONES HIDRAULICAS, PRUEBAS DE OPERACION Y AJUSTES NECESARIOS, BALANCEO DE SISTEMAS, PUESTA EN MARCHA A SATISFACCION, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRAINTES FUERA DE LA OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.</p> <p>SE COTIZA MARGA YOK MODELO YPC-FN-16SL-46-C-S-D.</p> <p>CUMPLIENDO CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE LICITACION ASI COMO LO QUE SE REQUIERE DE ACUERDO CON LA VISITA DE OBRA.</p> <p>INCLUYE: TRATAMIENTO QUIMICO PARA AGUA SIN USO DE ACIDOS (PARA CIRCUITOS CERRADOS) ASI COMO LIMPIEZA QUIMICA Y PASIVACION DE CHILLER PARA DECREMENTAR LAS VELOCIDADES DE CORROSION DE AGUA PARA 1 AÑO CON VISITAS BIMESTRALES DE 1 TECNICO ESPECIALIZADO QUIEN REVISARA LA CALIDAD DEL AGUA, PARAMETROS FISICOQUIMICOS, INSPECCION FISICA DE LOS EQUIPOS, REPORTE DE SERVICIO, CONTROL Y APOYO.</p>
--	---	--	---



ANEXO 1.1

CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES INMUEBLE Y LOCALIDAD: CENTRAL DE SERVICIOS LINCOLN MONTERREY - NUEVO LEÓN.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E6-2017	PROVEEDOR: <i>Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.</i>
PARTIDA 95 CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: <i>GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCIÓN DE 350 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN NOMINALES FUEGO DIRECTO.</i>
CLAVE SAI: 529.909.0801.00.01	MARCA: YORK MODELO: YPC-FN-168L-46-C-S-D
CLAVE PREI: 00000000020727	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 1 PROCEDENCIA: <i>Estados Unidos Mexicanos</i>
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCIÓN DE 350 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN NOMINALES FUEGO DIRECTO.	CATALOGO: FORM 155.17-EG4 (1111) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTÍA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCIÓN	UNID. MED.	DESCRIPCIÓN
			LAS PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO QUE SE REQUIERE Y SOLICITAN EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN SE HARÁN DIRECTAMENTE CON EL PERSONAL DEL FABRICANTE A TRAVÉS DE NUESTRA EMPRESA PRESENTACIÓN: EQUIPO.

Atentamente


 Ing/ Leonardo Velez Garcia
 Representante Legal

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO

ANEXOS

Gar-Vel

DIVISION DE CONTRATOS ANEXO 1.1

ORDEN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: CENTRAL DE SERVICIOS TORREÓN- COAHUILA.

LICITACIÓN NUM. LA-018GYR040-E6-2017	PROVEEDOR: Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.
PARTIDA 97 CANTIDAD: 2	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCIÓN DE 450 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN NOMINALES FUEGO DIRECTO.
CLAVE SAI: 629.909.0627.00.01	MARCA: YORK MODELO: YPC-FN-17S-46-C-S-D
CLAVE PREI: 000000000020729	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 2 PROCEDENCIA: Estados Unidos Mexicanos
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCIÓN DE 450 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN NOMINALES FUEGO DIRECTO.	CATALOGO: FORM 155.17-EG4 (1111) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTIA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
60	DESCRIPCIÓN	UNID. MED.	DESCRIPCIÓN
97	<p>GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCIÓN DE 450 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN NOMINALES FUEGO DIRECTO. UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCIÓN FUEGO DIRECTO. SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCIÓN FUEGO DIRECTO, CON CAPACIDAD DE 450 TONELADAS DE REFRIGERACION, 5'400,000 UNIDAD TERMICA BRITANICA POR HORA NOMINALES, PARA OPERAR A UN VOLTAJE DE 220 O 440 DE CORRIENTE ALTERNA, EN UN SISTEMA DE 3 FASES, 4HILOS, 60 HERTZ DE ACUERDO A LA TENSION EXISTENTE EN EL INMUEBLE Y DEBERA SER FABRICADA SIN CUESTIONAMIENTOS ECOLOGICOS, PARA SER INSTALADA EN EL SITIO DE REFERENCIA. EL EQUIPO SERA DE 2 PASOS EN EL EVAPORADOR, CON UNA TEMPERATURA DE ENTRADA DEL AGUA EN EL EVAPORADOR DE 54 GRADOS FAHRENHEIT, Y UNA TEMPERATURA DE SALIDA DEL AGUA DE 44 GRADOS FAHRENHEIT, CON UN GASTO A RECIRCULAR DE AGUA HELADA DE 1,080 GALONES POR MINUTO. EL EQUIPO SERA DE 2 PASOS EN EL ABSORBEDOR, 1 PASOS EN EL CONDENSADOR Y 2 PASO EN EL GENERADOR, CON UNA TEMPERATURA DEL AGUA DE CONDENSACION EN EL ABSORBEDOR EN LA ENTRADA Y EN LA SALIDA DE ACUERDO A LA ZONA GEOGRAFICA DONDE EL EQUIPO SERA INSTALADO CON UN GASTO DE AGUA DE CONDENSACION EN EL ABSORBEDOR-CONDENSADOR DE 1,620 GALONES POR MINUTO. LA UNIDAD DEBERA SER CONSTRUIDA CON DOS CASCOS DE ACERO QUE CONTENGAN TODOS LOS CIRCUITOS; EL CASCO SUPERIOR CONSTARA DEL GENERADOR Y CONDENSADOR Y EL CASCO INFERIOR CONSTARA DEL EVAPORADOR, ABSORBEDOR, UN INTERCAMBIADOR DE CALOR, LAS MOTOBOMBAS DE SOLUCION Y REFRIGERANTE, EL TABLERO DE FUERZA, SEGURIDAD Y EL TABLERO DE OPERACION. LA UNIDAD DEBERA ARMARSE TOTALMENTE EN FABRICA Y FORMAR UN PAQUETE INTEGRAL PARA QUE PUEDA SER TRANSPORTADA EN UNA SOLA PIEZA Y CONTENIENDO TODOS LOS</p>	Pza. 2.0	<p>SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO. ABSORCIÓN FUEGO DIRECTO, CON CAPACIDAD DE 450 TONELADAS DE REFRIGERACION, 5, 400,000 UNIDAD TERMICA BRITANICA POR HORA NOMINALES, PARA OPERAR A UN VOLTAJE DE 460 DE CORRIENTE ALTERNA, EN UN SISTEMA DE 3 FASES, 4HILOS, 60 HERTZ DE ACUERDO A LA TENSION EXISTENTE EN EL INMUEBLE Y ESTA FABRICADA SIN CUESTIONAMIENTOS ECOLOGICOS, PARA SER INSTALADA EN EL SITIO DE REFERENCIA. EL EQUIPO ES DE 2 PASOS EN EL EVAPORADOR, CON UNA TEMPERATURA DE ENTRADA DEL AGUA EN EL EVAPORADOR DE 54 GRADOS FAHRENHEIT, Y UNA TEMPERATURA DE SALIDA DEL AGUA DE 44 GRADOS FAHRENHEIT, CON UN GASTO A RECIRCULAR DE AGUA HELADA DE 1,080 GALONES POR MINUTO. EL EQUIPO ES DE 2 PASOS EN EL ABSORBEDOR, 1 PASO EN EL CONDENSADOR Y 2 PASOS EN EL GENERADOR, CON UNA TEMPERATURA DEL AGUA DE CONDENSACION EN EL ABSORBEDOR EN LA ENTRADA DE 80.0°F Y EN LA SALIDA DE 90.0°F ACUERDO A LA ZONA GEOGRAFICA DONDE EL EQUIPO SERA INSTALADO CON UN GASTO DE AGUA DE CONDENSACION EN EL ABSORBEDOR-CONDENSADOR DE 1,620 GALONES POR MINUTO. LA UNIDAD ESTA CONSTRUIDA CON DOS CASCOS DE ACERO QUE CONTIENEN TODOS LOS CIRCUITOS; EL CASCO SUPERIOR CONSTA DEL GENERADOR Y CONDENSADOR Y EL CASCO INFERIOR CONSTA DEL EVAPORADOR Y ABSORBEDOR, UN INTERCAMBIADOR DE CALOR, LAS MOTOBOMBAS DE SOLUCION Y REFRIGERANTE, EL TABLERO DE FUERZA, SEGURIDAD Y EL TABLERO DE OPERACION. LA UNIDAD ESTA ARMADA TOTALMENTE EN FABRICA Y FORMA UN PAQUETE INTEGRAL PARA QUE PUEDA SER TRANSPORTADA EN UNA SOLA PIEZA Y CONTENIENDO TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SOLAMENTE INTERCONECTARSE CON LAS INSTALACIONES EXISTENTES DE AGUA HELADA, AGUA DE CONDENSACION, CON LA ENERGIA ELECTRICA.</p>



ANEXO 1.1

CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: CENTRAL DE SERVICIOS TORREÓN- COAHUILA.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E6-2017	PROVEEDOR: Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.
PARTIDA 97 CANTIDAD: 2	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCIÓN DE 450 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN NOMINALES FUEGO DIRECTO.
CLAVE SAI: 529.909.0827.00.01	MARCA: YORK MODELO: YPC-FN-175-46-C-S-D
CLAVE PREI: 000000000020729	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 2 PROCEDENCIA: Estados Unidos Mexicanos
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCIÓN DE 450 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN NOMINALES FUEGO DIRECTO.	CATALOGO: FORM 155.17-EG4 (1111) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTÍA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	INCLUIDO EN PROP.

<p>ELEMENTOS NECESARIOS PARA SOLAMENTE INTERCONECTARSE CON LAS INSTALACIONES EXISTENTES DE AGUA HELADA, AGUA DE CONDENSACION, CON LA ENERGIA ELECTRICA DE FUERZA Y CONTROL, NO SE ACEPTARAN EQUIPOS QUE CONSTEN DE DOS PIEZAS Y QUE TENGAN QUE ARMARSE EN CAMPO. LA UNIDAD DEBERA CONTAR EN SU INTERIOR CON LA CARGA COMPLETA DE LA SOLUCION DE BROMURO DE LITIO Y DEL REFRIGERANTE, ASI MISMO EL EQUIPO PODRA TRANSPORTARSE CON UNA CARGA DE NITROGENO, GARANTIZANDO LA HERMETICIDAD DE LA MISMA DURANTE EL ARRANQUE Y PUESTA EN OPERACION, LA CARGA DE LA SOLUCION DE BROMURO DE LITIO PUEDE ENTREGARSE FUERA DEL EQUIPO Y PODRA SER AGREGADA DURANTE LAS ACTIVIDADES DE ARRANQUE Y PUESTA EN OPERACION, PERO AUN ASI, EL EQUIPO DEBERA ENTREGARSE CON PRESION. EL EQUIPO ADEMAS DE CONTAR CON LA CARGA DE SOLUCION Y REFRIGERANTE DEBERA SER ETIQUETADO CON EL TIPO DE INHIBIDOR DE CORROSION (NO TOXICO Y SIN CUESTIONAMIENTOS ECOLOGICOS) QUE LE FUE AGREGADO (SI SE ENTREGA CON LA CARGA DE LA SOLUCION DE BROMURO DE LITIO EN SU INTERIOR) O QUE LE SERA AGREGADO Y QUE GARANTICE LA REDUCCION SUSTANCIALMENTE LA FORMACION DE CORROSION (SE DEBERA ENTREGAR CARTA CERTIFICADA POR EL FABRICANTE POR EL ADITIVO INHIBIDOR DE CORROSION QUE SE LE INTEGRO AL EQUIPO). EQUIPOS SIN EL INHIBIDOR DE CORROSION SOLICITADO NO SERA ACEPTADO. EL QUEMADOR SERA DE TIRO FORZADO UTILIZANDO GAS NATURAL, CON RETENCION DE LLAMA Y VENTILADOR INTEGRADO. LA FLAMA SE AUTO REGULARA DE ACUERDO A LA CAPACIDAD DEL ENFRIADOR. EL TREN DE GAS DEBERA TENER TODOS LOS ADITAMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS PARA PERMITIR UNA INSTALACION SEGURA, INCLUYENDO VALVULA DE SERVICIO Y REGULADOR DE GAS. LAS MOTOBOMBAS DE SOLUCION Y REFRIGERANTE DEBERAN SER</p>	<p>DE FUERZA Y CONTROL EL EQUIPO SERA TRANSPORTADO CON UNA CARGA DE NITROGENO, GARANTIZANDO LA HERMETICIDAD DE LA MISMA DURANTE EL ARRANQUE Y PUESTA EN OPERACION, LA CARGA DE LA SOLUCION DE BROMURO DE LITIO ES ENTREGADA FUERA DEL EQUIPO Y SERA AGREGADA DURANTE LAS ACTIVIDADES DE ARRANQUE Y PUESTA EN OPERACION, PERO AUN ASI, EL EQUIPO SE ENTREGARA CON PRESION. EL EQUIPO ADEMAS CONTARA CON LA CARGA DE REFRIGERANTE Y EL INHIBIDOR DE CORROSION ADVAGuard 750 (NO TOXICO Y SIN CUESTIONAMIENTOS ECOLOGICOS) QUE LE SERA AGREGADO Y QUE GARANTIZA LA REDUCCION SUSTANCIALMENTE DE LA FORMACION DE CORROSION (SE ENTREGARA CARTA CERTIFICADA POR EL FABRICANTE POR EL ADITIVO INHIBIDOR DE CORROSION QUE SE LE INTEGRO AL EQUIPO). EL QUEMADOR ES DE TIRO FORZADO UTILIZANDO GAS NATURAL, CON RETENCION DE LLAMA Y VENTILADOR INTEGRADO. LA FLAMA SE AUTO REGULARA DE ACUERDO A LA CAPACIDAD DEL ENFRIADOR. EL TREN DE GAS TIENE TODOS LOS ADITAMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS PARA PERMITIR UNA INSTALACION SEGURA, INCLUYENDO VALVULA DE SERVICIO Y REGULADOR DE GAS. LAS MOTOBOMBAS DE SOLUCION Y REFRIGERANTE SON INSTALADAS Y PROBADAS EN FABRICA Y SON HERMETICAMENTE SELLADAS, AUTO-LUBRICADAS Y ENFRIADAS POR LIQUIDO Y SON ETIQUETADAS PARA SERVICIOS DE INSPECCION CADA 55,000 HORAS DE OPERACION, ADEMAS LOS DEVANADOS DE LOS MOTORES NO ESTAN EXPUESTOS A LA SOLUCION DE BROMURO DE LITIO Y/O AL REFRIGERANTE.</p> <p>INCLUYE EL AISLAMIENTO EN LA PARTE FRIA Y LA PARTE CALIENTE DEL EQUIPO. LA GARANTIA DEL EQUIPO ABARCA EN TODO SUS COMPONENTES, ELECTRICO, ELECTRONICO, MECANICO E HIDRAULICO. SE INTEGRAN LOS SIGUIENTES ELEMENTOS PARA LA CORRECTA</p>
--	---

ANEXOS

Gar-Vel

DIVISION DE CONTRATOS NEXO 1.1

REGULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES
INMUEBLE Y LOCALIDAD: CENTRAL DE SERVICIOS TORREÓN-COAHUILA.

LICITACIÓN NUM. LA-018GYR040-E6-2017	PROVEEDOR: Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.
PARTIDA 97 CANTIDAD: 2	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCIÓN DE 450 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN NOMINALES FUEGO DIRECTO.
CLAVE SAI: 529.909.0827.00.01	MARCA: YORK MODELO: YPC-FN-17S-46-C-S-D
CLAVE PREI: 00000000020729	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 2 PROCEDENCIA: Estados Unidos Mexicanos
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCIÓN DE 450 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN NOMINALES FUEGO DIRECTO.	CATALOGO: FORM 155.17-EG4 (1111) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTÍA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
NO	DESCRIPCIÓN	UNID. MED.	INCLUIDO EN PROP.

<p>INSTALADAS Y PRÓBADAS EN FABRICA Y SER HERMETICAMENTE SELLADAS, AUTO-LUBRICADAS Y ENFRIADAS POR LIQUIDO Y DEBEN SER ETIQUETADAS PARA SERVICIOS DE INSPECCION CADA 55,000 HORAS DE OPERACION, ADEMAS LOS DEVANADOS DE LOS MOTORES NO DEBERAN ESTAR EXPUESTOS A LA SOLUCION DE BROMURO DE LITIO Y/O AL REFRIGERANTE. LA GARANTIA DEL EQUIPO DEBERA ABARCAR EN TODO SUS COMPONENTES, ELECTRICO, ELECTRONICO, MECANICO E HIDRAULICO. DEBERAN INTEGRAR LOS SIGUIENTES ELEMENTOS PARA LA CORRECTA INSTALACION DEL EQUIPO: DESCONEXION DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE FUERZA Y CONTROL QUE ALIMENTAN A LA UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EXISTENTE, INTERRUPTOR DE FLUJO DE AGUA, TUBERIA CONDUIT Y CABLEADO DE FUERZA. DESMONTAJE DE LA UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EXISTENTE, UTILIZANDO HERRAMIENTA ADECUADA Y EQUIPO DE CORTE OXIACETILENO CON LA RECUPERACION DEL BROMURO DE LITIO PARA SU ENTREGA AL JEFE DE CONSERVACION. ADAPTAR LA BASE DEL EQUIPO EXISTENTE AL EQUIPO NUEVO, EN CASO DE SER NECESARIO, DEMOLER LA BASE EXISTENTE Y HACER UNA NUEVA BASE CON CONCRETO HECHO EN OBRA CON UNA RESISTENCIA DE 200 KILOGRAMOS POR CENTIMETRO CUADRADO CON ARMADO DE VARILLA DEL NO. 3 Y ESTRIBOS DE UN CUARTO CADA 15 CENTIMETROS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL EQUIPO PARA QUE ESTE NO SUFRA DAÑOS EN SU ESTRUCTURA Y ASI MISMO CUIDAR LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEL EDIFICIO. SE DEBERA CONSIDERAR EL SUMINISTRO DE UN INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO CON GABINETE DE ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE CON LA CANALIZACION Y LOS ALIMENTADORES DE FUERZA QUE SE REQUIERA ENTRE TABLERO GENERAL E INTERRUPTOR, DE ACUERDO A LA NOM 001 SEDE 2012. INTERCONEXION DE FUERZA Y CONTROL ENTRE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO A UNIDAD GENERADORA DE</p>	<p>INSTALACION DEL EQUIPO: DESCONEXION DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE FUERZA Y CONTROL QUE ALIMENTAN A LA UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EXISTENTE, INTERRUPTOR DE FLUJO DE AGUA, TUBERIA CONDUIT Y CABLEADO DE FUERZA. DESMONTAJE DE LA UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EXISTENTE, UTILIZANDO HERRAMIENTA ADECUADA Y EQUIPO DE CORTE OXIACETILENO CON LA RECUPERACION DEL BROMURO DE LITIO PARA SU ENTREGA AL JEFE DE CONSERVACION. SE ADAPTARA LA BASE DEL EQUIPO EXISTENTE AL EQUIPO NUEVO, EN CASO DE SER NECESARIO SE DEMOLERA LA BASE EXISTENTE Y SE HARA UNA NUEVA BASE CON CONCRETO HECHO EN OBRA CON UNA RESISTENCIA DE 200 KILOGRAMOS POR CENTIMETRO CUADRADO CON ARMADO DE VARILLA DEL NO. 3 Y ESTRIBOS DE UN CUARTO CADA 15 CENTIMETROS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL EQUIPO PARA QUE ESTE NO SUFRA DAÑOS EN SU ESTRUCTURA Y ASI MISMO CUIDAR LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEL EDIFICIO. SE CONSIDERA EL SUMINISTRO DE UN INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO CON GABINETE DE ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE CON LA CANALIZACION Y LOS ALIMENTADORES DE FUERZA QUE SE REQUIERA ENTRE TABLERO GENERAL E INTERRUPTOR, DE ACUERDO A LA NOM 001 SEDE 2012. INTERCONEXION DE FUERZA Y CONTROL ENTRE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO A UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA CONSIDERANDO LA CANALIZACION Y LOS ALIMENTADORES DE FUERZA DE ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, CON EL CONTROL ESTO DE ACUERDO A LA NOM 001 SEDE 2012. CONEXION HIDRAULICA EN LA LINEAS DEL EVAPORADOR Y DEL CONDENSADOR, SUMINISTRO Y RETORNO DE AGUA HELADA Y AGUA DE CONDENSACION, CON TUBO DE ACERO SIN COSTURA BISELADO CEDULA 40, CONSIDERANDO COUPLE VITAUIC RANURADO PARA CONEXION ENTRE MAQUINA Y TUBO, BRIDA DESLIZANTE TIPO SLIP-ON, CODOS DE ACERO, INJERTOS DE UN CUARTO DE</p>
---	---



ANEXO 1.1

CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: CENTRAL DE SERVICIOS TORREÓN- COAHUILA.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E6-2017	PROVEEDOR: <i>Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.</i>
PARTIDA 97 CANTIDAD: 2	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: <i>GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCIÓN DE 450 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN NOMINALES FUEGO DIRECTO.</i>
CLAVE SAI: 529.909.0827.00.01	MARCA: YORK MODELO: YPC-FN-17S-46-C-S-D
CLAVE PREI: 000000000020729	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 2 PROCEDENCIA: Estados Unidos Mexicanos
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCIÓN DE 450 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN NOMINALES FUEGO DIRECTO.	CATALOGO: FORM 155.17-EG4 (1111) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTÍA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION

	<p>AGUA HELADA CONSIDERANDO LA CANALIZACION Y LOS ALIMENTADORES DE FUERZA DE ACORDE A LAS ESPECIFICACION DEL FABRICANTE, CON EL CONTROL ESTO DE ACUERDO A LA NOM 001 SEDE 2012. CONEXION HIDRAULICA EN LA LINEAS DEL EVAPORADOR Y DEL CONDENSADOR, SUMINISTRO Y RETORNO DE AGUA HELADA Y AGUA DE CONDENSACION, CON TUBO DE ACERO SIN COSTURA BISELADO CEDULA 40, CONSIDERANDO COPLER VITAULIC RANURADO PARA CONEXION ENTRE MAQUINA Y TUBO, BRIDA DESLIZANTE TIPO SLIP-ON, CODOS DE ACERO, INJERTOS DE UN CUARTO DE PULGADA, MANOMETRO CON TUBO SIFON, TERMOPOZO CON TERMOMETRO RECTO, INTERRUPTOR DE FLUJO DE AGUA, VALVULAS DE COMPUERTA Y VALVULA MULTIPROPOSITOS. INSTALACION DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EN SU BASE EN EL SITIO DE REFERENCIA. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL, ARMADO, MANIOBRAS CON GRUA, MONTAJE SOBRE SU BASE, BARRENOS, FIJACION Y ELEMENTOS DE FIJACION, ALINEACION, NIVELACION, CONEXIONES ELECTRICAS, CONEXIONES MECANICAS, CONEXIONES HIDRAULICAS, PRUEBAS DE OPERACION Y AJUSTES NECESARIOS, BALANCEO DE SISTEMAS, PUESTA EN MARCHA A SATISFACCION, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE LA OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.</p> <p>PRESENTACIÓN: EQUIPO.</p>		<p>PULGADA, MANOMETRO CON TUBO SIFON, TERMOPOZO CON TERMOMETRO RECTO, INTERRUPTOR DE FLUJO DE AGUA, VALVULAS DE COMPUERTA Y VALVULA MULTIPROPOSITO. INSTALACION DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EN SU BASE EN EL SITIO DE REFERENCIA. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL, ARMADO, MANIOBRAS CON GRUA, MONTAJE SOBRE SU BASE, BARRENOS, FIJACION Y ELEMENTOS DE FIJACION, ALINEACION, NIVELACION, CONEXIONES ELECTRICAS, CONEXIONES MECANICAS, CONEXIONES HIDRAULICAS, PRUEBAS DE OPERACION Y AJUSTES NECESARIOS, BALANCEO DE SISTEMAS, PUESTA EN MARCHA A SATISFACCION, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE LA OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.</p> <p>SE COTIZA MARCA YORK MODELO YPC-FN-17S-46-C-S-D</p> <p>CUMPLIENDO CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE LICITACION ASI COMO LO QUE SE REQUIERE DE ACUERDO CON LA VISITA DE OBRA.</p> <p>INCLUYE: TRATAMIENTO QUIMICO PARA AGUA SIN USO DE ACIDOS (PARA CIRCUITOS CERRADOS) ASI COMO LIMPIEZA QUIMICA Y PASIVACION DE CHILLER PARA DECREMENTAR LAS VELOCIDADES DE CORROSION DE AGUA PARA 1 AÑO CON VISITAS BIMESTRALES DE 1 TECNICO ESPECIALIZADO QUIEN REVISARA LA CALIDAD DEL AGUA, PARAMETROS FISICOQUIMICOS, INSPECCION FISICA DE LOS EQUIPOS, REPORTE DE SERVICIO, CONTROL Y</p>
--	--	--	---



ANEXO 1.1

CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: CENTRAL DE SERVICIOS TORREÓN- COAHUILA.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E8-2017	PROVEEDOR: <i>Industrias y Representaciones Ger-Vel S.A. de C.V.</i>
PARTIDA 97 CANTIDAD: 2	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: <i>GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCIÓN DE 450 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN NOMINALES FUEGO DIRECTO.</i>
CLAVE SAI: 529.909.0827.00.01	MARCA: YORK MODELO: YPC-FN-178-46-C-S-D
CLAVE PREI: 00000000020729	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 2 PROCEDENCIA: Estados Unidos Mexicanos
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCIÓN DE 450 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN NOMINALES FUEGO DIRECTO.	CATALOGO: FORM 155.17-EG4 (1111) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTÍA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO		
No	DESCRIPCIÓN	UNID. MED.	DESCRIPCIÓN	INCLUIDO EN PROP.

<h1 style="font-size: 2em; margin: 0;">ANEXOS</h1> <h2 style="font-size: 1.5em; margin: 0;">DIVISION DE CONTRATOS</h2>	<p>APOYO.</p> <p>LAS PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS ASI COMO EL MANTENIMIENTO QUE SE REQUIERE Y SOLICITAN EN LAS BASES DE LA LICITACION SE HARAN DIRECTAMENTE CON EL PERSONAL DEL FABRICANTE A TRAVES DE NUESTRA EMPRESA.</p> <p>PRESENTACIÓN: EQUIPO.</p>
--	---

Atentamente

Ing. Leoncio Vélez García
 Representante Legal



YPC PARAFLOW DIRECT-FIRED CHILLER PERFORMANCE SPECIFICATION

Unit Tag	Qty	Model No.	Capacity (tons)
P97-450-TORREON	2	YPC-FN-17S-46-C-S-D	450.0

Unit Data	Evaporator	Abs./Cond.
EWT (°F):	54.0	80.0
LWT (°F):	44.0	90.0
Flow Rate (gpm):	1080.0	1620.0
Pressure Drop (ft):	21.0	26.4
Circuit No. of Passes:	2	Abs: 2; Cond: 1
Fouling Factor:	0.0001	0.00025
Design Working Pressure (psig):	150.0	150.0
Fluid Type (%):	WATER	WATER
Nozzle Arrangements:	(E5) In: A; Out: B	(C3) Abs In: E; Cond Out: M

Burner Data	Electrical Data	Other
Gas - Cooling (mbh):	4558.0	Power: 460/3/60
Gas - Heating (mbh):	0.0	kW: 29.2
Gas Supply Pressure ("w.c.):	14.0	N/F Disconnect: 60A, 480V
Comb. Air - Cooling (scfm):	911.6	Max. Fuse Size: 50A, 600V
Comb. Air - Heating (scfm):	0.0	Wire Ampacity: 39.8
	Total Amps: 36.7	Crossover Pipe Size (in.): 10.0
		Rigging Wt.-Unch. (lb): 39900
		Rigging Wt.-Charged (lb): 44440
		Operating Wt. (lb): 47535
		Hot Surface Insul. (ft ²): 398
		Cold Surface Insul. (ft ²): 172

Notes:

Gar-Ver

INDUSTRIAS Y REPRESENTACIONES
GAR-VEL, S.A. DE C.V.

Project Name: IMSS-2017
Printed: 8/23/2017 at 17:12
Unit Folder: P97-450-

York Contract No:
P97-450-TORREON Performance
Page 1 of 1

0000199

ANEXOS



DIVISION DE CONTRATOS ANEXO 1.1

COMUNIDAD DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES
 INMUEBLE Y LOCALIDAD: CENTRAL DE SERVICIOS FELIX U. GOMEZ MONTERREY Y UMAE H ESPECIALIDADES No. 25
 MONTERREY - NUEVO LEÓN.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E6-2017	PROVEEDOR: Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.
PARTIDA 98 CANTIDAD: 2	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCIÓN DE 675 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN NOMINALES FUEGO DIRECTO CON CICLO DE CALENTAMIENTO DE AGUA.
CLAVE SAI: 529.909.0832.00.01	MARCA: YORK MODELO: YPC-FN-19S-46-C-S-D
CLAVE PREI: 000000000020730	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 2 PROCEDENCIA: Estados Unidos Mexicanos
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCIÓN DE 675 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN NOMINALES FUEGO DIRECTO CON CICLO DE CALENTAMIENTO DE AGUA.	CATALOGO: FOM 155.17-EG4 (1111) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTÍA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION

98	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCION DE 675 TONELADAS DE REFRIGERACION NOMINALES FUEGO DIRECTO CON CICLO DE CALENTAMIENTO DE AGUA. UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCION FUEGO DIRECTO. SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCION FUEGO DIRECTO, CON CAPACIDAD DE 675 TONELADAS DE REFRIGERACION, 8'100,000 UNIDAD TERMICA BRITANICA POR HORA NOMINALES, PARA OPERAR A UN VOLTAJE DE 220 O 440 DE CORRIENTE ALTERNA, EN UN SISTEMA DE 3 FASES, 4 HILOS, 60 HERTZ DE ACUERDO A LA TENSION EXISTENTE EN EL INMUEBLE Y DEBERA SER FABRICADA SIN QUESTIONAMIENTOS ECOLOGICOS, PARA SER INSTALADA EN EL SITIO DE REFERENCIA. EL EQUIPO SERA DE 2 PASOS EN EL EVAPORADOR, CON UNA TEMPERATURA DE ENTRADA DEL AGUA EN EL EVAPORADOR DE 54 GRADOS FAHRENHEIT, Y UNA TEMPERATURA DE SALIDA DEL AGUA DE 44 GRADOS FAHRENHEIT, CON UN GASTO A RECIRCULAR DE AGUA HELADA DE 1,080 GALONES POR MINUTO. EL EQUIPO SERA DE 2 PASOS EN EL ABSORBEDOR, 1 PASOS EN EL CONDENSADOR Y 2 PASO EN EL GENERADOR, CON UNA TEMPERATURA DEL AGUA DE CONDENSACION EN EL ABSORBEDOR EN LA ENTRADA Y EN LA SALIDA DE ACUERDO A LA ZONA GEOGRAFICA DONDE EL EQUIPO SERA INSTALADO CON UN GASTO DE AGUA DE CONDENSACION EN EL ABSORBEDOR-CONDENSADOR DE 2,430 GALONES POR MINUTO. LA UNIDAD DEBERA SER CONSTRUIDA CON DOS CASCOS DE ACERO QUE CONTENGAN TODOS LOS CIRCUITOS; EL CASCO SUPERIOR CONSTARA DEL GENERADOR Y CONDENSADOR Y EL CASCO INFERIOR CONSTARA DEL EVAPORADOR Y ABSORBEDOR, CICLO DE CALENTAMIENTO DE AGUA POR INTERCAMBIO DE CALOR. LAS MOTOBOMBAS DE SOLUCION Y REFRIGERANTE, EL TABLERO DE	Pza. 2.0	SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCION FUEGO DIRECTO, CON CAPACIDAD DE 675 TONELADAS DE REFRIGERACION, 8, 100,000 UNIDAD TERMICA BRITANICA POR HORA NOMINALES, PARA OPERAR A UN VOLTAJE DE 440 DE CORRIENTE ALTERNA, EN UN SISTEMA DE 3 FASES, 4 HILOS, 60 HERTZ DE ACUERDO A LA TENSION EXISTENTE EN EL INMUEBLE Y ESTA FABRICADA SIN QUESTIONAMIENTOS ECOLOGICOS, PARA SER INSTALADA EN EL SITIO DE REFERENCIA. EL EQUIPO ES DE 2 PASOS EN EL EVAPORADOR, CON UNA TEMPERATURA DE ENTRADA DEL AGUA EN EL EVAPORADOR DE 54 GRADOS FAHRENHEIT, Y UNA TEMPERATURA DE SALIDA DEL AGUA DE 44 GRADOS FAHRENHEIT, CON UN GASTO A RECIRCULAR DE AGUA HELADA DE 1,080 GALONES POR MINUTO. EL EQUIPO ES DE 2 PASOS EN EL ABSORBEDOR, 1 PASO EN EL CONDENSADOR Y 2 PASOS EN EL GENERADOR, CON UNA TEMPERATURA DEL AGUA DE CONDENSACION EN EL ABSORBEDOR EN LA ENTRADA DE 89.0°F Y 99.0°F EN LA SALIDA DE ACUERDO A LA ZONA GEOGRAFICA DONDE EL EQUIPO SERA INSTALADO CON UN GASTO DE AGUA DE CONDENSACION EN EL ABSORBEDOR-CONDENSADOR DE 2,430 GALONES POR MINUTO. LA UNIDAD ESTA CONSTRUIDA CON DOS CASCOS DE ACERO QUE CONTIENEN TODOS LOS CIRCUITOS; EL CASCO SUPERIOR CONSTA DEL GENERADOR Y CONDENSADOR Y EL CASCO INFERIOR CONSTA DEL EVAPORADOR Y ABSORBEDOR, CICLO DE CALENTAMIENTO DE AGUA POR INTERCAMBIO DE CALOR. LAS MOTOBOMBAS DE SOLUCION Y REFRIGERANTE, EL TABLERO DE FUERZA, SEGURIDAD Y EL TABLERO DE OPERACION. LA UNIDAD SE ARMA TOTALMENTE EN FABRICA Y FORMA UN RAQUETE INTEGRAL PARA QUE PUEDA SER TRANSPORTADA EN UNA SOLA PIEZA Y CONTENIENDO TODOS LOS ELEMENTOS
----	---	-------------	--



ANEXO 1.1

CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: CENTRAL DE SERVICIOS FELIX U. GOMEZ MONTERREY Y UMAE H ESPECIALIDADES No. 25
MONTERREY - NUEVO LEÓN.

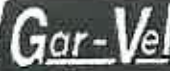
LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E6-2017	PROVEEDOR: Industrias y Representaciones Gar-Val S.A. de C.V.
PARTIDA 98 CANTIDAD: 2	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCIÓN DE 675 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN NOMINALES FUEGO DIRECTO CON CICLO DE CALENTAMIENTO DE AGUA.
CLAVE SAI: 529.909.0832.00.01	MARCA: YORK MODELO: YPC-FN-19S-46-C-S-D
CLAVE PREI: 00000000020730	CANT. OFERTADA: 2 PROCEDENCIA: Estados Unidos Mexicanos
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CATALOGO: FOM 155.17-EG4 (1111) PLAZO DE ENTREGA: 100
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCIÓN DE 675 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN NOMINALES FUEGO DIRECTO CON CICLO DE CALENTAMIENTO DE AGUA.	DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTÍA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCION	DESCRIPCION	INCLUI- DO EN PROP.

	<p>FUERZA, SEGURIDAD Y EL TABLERO DE OPERACION. LA UNIDAD DEBERA ARMARSE TOTALMENTE EN FABRICA Y FORMAR UN PAQUETE INTEGRAL PARA QUE PUEDA SER TRANSPORTADA EN UNA SOLA PIEZA Y CONTENIENDO TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SOLAMENTE INTERCONECTARSE CON LAS INSTALACIONES EXISTENTES DE AGUA HELADA, AGUA DE CONDENSACION, CON LA ENERGIA ELECTRICA DE FUERZA Y CONTROL, NO SE ACEPTARAN EQUIPOS QUE CONSTEN DE DOS PIEZAS Y QUE TENGAN QUE ARMARSE EN CAMPO. LA UNIDAD DEBERA CONTAR EN SU INTERIOR CON LA CARGA COMPLETA DE LA SOLUCION DE BROMURO DE LITIO Y DEL REFRIGERANTE, ASI MISMO EL EQUIPO PODRA TRANSPORTARSE CON UNA CARGA DE NITROGENO, GARANTIZANDO LA HERMETICIDAD DE LA MISMA DURANTE EL ARRANQUE Y PUESTA EN OPERACION, LA CARGA DE LA SOLUCION DE BROMURO DE LITIO PUEDE ENTREGARSE FUERA DEL EQUIPO Y PODRA SER AGREGADA DURANTE LAS ACTIVIDADES DE ARRANQUE Y PUESTA EN OPERACION, PERO AUN ASI, EL EQUIPO DEBERA ENTREGARSE CON PRESION. EL EQUIPO ADEMAS DE CONTAR CON LA CARGA DE SOLUCION Y REFRIGERANTE DEBERA SER ETIQUETADO CON EL TIPO DE INHIBIDOR DE CORROSION (NO TOXICO Y SIN CUESTIONAMIENTOS ECOLOGICOS) QUE LE FUE AGREGADO (SI SE ENTREGA CON LA CARGA DE LA SOLUCION DE BROMURO DE LITIO EN SU INTERIOR) O QUE LE SERA AGREGADO Y QUE GARANTICE LA REDUCCION SUSTANCIALMENTE LA FORMACION DE CORROSION (SE DEBERA ENTREGAR CARTA CERTIFICADA POR EL FABRICANTE POR EL ADITIVO INHIBIDOR DE CORROSION QUE SE LE INTEGRO AL EQUIPO). EQUIPOS SIN EL INHIBIDOR DE CORROSION SOLICITADO NO SERA ACEPTADO. EL QUEMADOR SERA DE TIRO FORZADO UTILIZANDO GAS NATURAL, CON RETENCION DE LLAMA Y VENTILADOR</p>	<p>NECESARIOS PARA SOLAMENTE INTERCONECTARSE CON LAS INSTALACIONES EXISTENTES DE AGUA HELADA, AGUA DE CONDENSACION, CON LA ENERGIA ELECTRICA DE FUERZA Y CONTROL. EL EQUIPO SERA TRANSPORTADO CON UNA CARGA DE NITROGENO, GARANTIZANDO LA HERMETICIDAD DE LA MISMA DURANTE EL ARRANQUE Y PUESTA EN OPERACION, LA CARGA DE LA SOLUCION DE BROMURO DE LITIO ES ENTREGADA FUERA DEL EQUIPO Y SERA AGREGADA DURANTE LAS ACTIVIDADES DE ARRANQUE Y PUESTA EN OPERACION, PERO AUN ASI, EL EQUIPO SE ENTREGARA CON PRESION. EL EQUIPO ADEMAS CONTARA CON LA CARGA DE REFRIGERANTE Y EL INHIBIDOR DE CORROSION ADVAGuard 750 (NO TOXICO Y SIN CUESTIONAMIENTOS ECOLOGICOS) QUE LE SERA AGREGADO Y QUE GARANTIZA LA REDUCCION SUSTANCIALMENTE DE LA FORMACION DE CORROSION (SE ENTREGARA UNA CARTA CERTIFICADA POR EL FABRICANTE POR EL ADITIVO INHIBIDOR DE CORROSION QUE SE LE INTEGRO AL EQUIPO). EL QUEMADOR ES DE TIRO FORZADO UTILIZANDO GAS NATURAL, CON RETENCION DE LLAMA Y VENTILADOR INTEGRADO. LA FLAMA SE AUTO REGULARA DE ACUERDO A LA CAPACIDAD DEL ENFRIADOR. EL TREN DE GAS TIENE TODOS LOS ADITAMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS PARA PERMITIR UNA INSTALACION SEGURA, INCLUYENDO VALVULA DE SERVICIO Y REGULADOR DE GAS, LAS MOTOBOMBAS DE SOLUCION Y REFRIGERANTE SON INSTALADAS Y PROBADAS EN FABRICA Y SON HERMETICAMENTE SELLADAS, AUTO-LUBRICADAS Y ENFRIADAS POR LIQUIDO Y SON ETIQUETADAS PARA SERVICIOS DE INSPECCION CADA 55,000 HORAS DE OPERACION, ADEMAS LOS DEVANADOS DE LOS MOTORES NO ESTAN EXPUESTOS A LA SOLUCION DE BROMURO DE LITIO Y/O AL REFRIGERANTE.</p>	
--	--	---	--

ANEXOS

000201



DIVISION DE CONTRATOS

ANEXO 1.1

CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: CENTRAL DE SERVICIOS FELIX U. GOMEZ MONTERREY Y UMAE H ESPECIALIDADES No. 25
MONTERREY - NUEVO LEÓN.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-EB-2017		PROVEEDOR: Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.	
PARTIDA 98	CANTIDAD: 2	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCIÓN DE 875 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN NOMINALES FUEGO DIRECTO CON CICLO DE CALENTAMIENTO DE AGUA.	
CLAVE SAI: 629.909.0832.00.01		MARCA: YORK	MODELO: YPC-FN-19S-48-C-S-D
CLAVE PREI: 00000000020730		CANT. OFERTADA: 2 PROCEDENCIA: Estados Unidos Mexicanos	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO: GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCIÓN DE 875 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN NOMINALES FUEGO DIRECTO CON CICLO DE CALENTAMIENTO DE AGUA.		CATALOGO: FOM 155.17-EG4 (1111) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.	
		GARANTÍA: 36 MESES	

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS			ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION	INCLUIDO EN PROP.

	<p>INTEGRADO. LA FLAMA SE AUTO REGULARA DE ACUERDO A LA CAPACIDAD DEL ENFRIADOR. EL TREN DE GAS DEBERA TENER TODOS LOS ADITAMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS PARA PERMITIR UNA INSTALACION SEGURA, INCLUYENDO VALVULA DE SERVICIO Y REGULADOR DE GAS. LAS MOTOBOMBAS DE SOLUCION Y REFRIGERANTE DEBERAN SER INSTALADAS Y PROBADAS EN FABRICA Y SER HERMETICAMENTE SELLADAS, AUTO-LUBRICADAS Y ENFRIADAS POR LIQUIDO Y DEBEN SER ETIQUETADAS PARA SERVICIOS DE INSPECCION CADA 55,000 HORAS DE OPERACION, ADEMAS LOS DEVANADOS DE LOS MOTORES NO DEBERAN ESTAR EXPUESTOS A LA SOLUCION DE BROMURO DE LITIO Y/O AL REFRIGERANTE. LA GARANTIA DEL EQUIPO DEBERA ABARCAR EN TODO SUS COMPONENTES, ELECTRICO, ELECTRONICO, MECANICO E HIDRAULICO. DEBERAN INTEGRAR LOS SIGUIENTES ELEMENTOS PARA LA CORRECTA INSTALACION DEL EQUIPO. DESCONEXION DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE FUERZA Y CONTROL QUE ALIMENTAN A LA UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EXISTENTE, INTERRUPTOR DE FLUJO DE AGUA, TUBERIA CONDUIT Y CABLEADO DE FUERZA. DESMONTAJE DE LA UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EXISTENTE, UTILIZANDO HERRAMIENTA ADECUADA Y EQUIPO DE CORTE OXIACETILENO CON LA RECUPERACION DEL BROMURO DE LITIO PARA SU ENTREGA AL JEFE DE CONSERVACION. ADAPTAR BASE DE EQUIPO EXISTENTE AL EQUIPO NUEVO EN CASO DE SER NECESARIO DEMOLER LA BASE EXISTENTE Y HACER UNA NUEVA BASE CON CONCRETO HECHO EN OBRA CON UNA RESISTENCIA DE 200 KILOGRAMOS POR CENTIMETRO CUADRADO CON ARMADO DE VARILLA DEL NUMERO 3 Y ESTRIBOS DE UN CUARTO CADA 15 CENTIMETROS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL EQUIPO PARA QUE ESTE NO SUFRA DAÑOS EN SU ESTRUCTURA Y</p>		<p>INCLUYE EL AISLAMIENTO EN LA PARTE FRIA Y LA PARTE CALIENTE DEL EQUIPO LA GARANTIA DEL EQUIPO ABARCA EN TODO SUS COMPONENTES, ELECTRICO, ELECTRONICO, MECANICO E HIDRAULICO. SE INTEGRAN LOS SIGUIENTES ELEMENTOS PARA LA CORRECTA INSTALACION DEL EQUIPO. DESCONEXION DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE FUERZA Y CONTROL. QUE ALIMENTAN A LA UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EXISTENTE, INTERRUPTOR DE FLUJO DE AGUA, TUBERIA CONDUIT Y CABLEADO DE FUERZA. DESMONTAJE DE LA UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EXISTENTE, UTILIZANDO HERRAMIENTA ADECUADA Y EQUIPO DE CORTE OXIACETILENO CON LA RECUPERACION DEL BROMURO DE LITIO PARA SU ENTREGA AL JEFE DE CONSERVACION. SE ADAPTARA LA BASE DEL EQUIPO EXISTENTE AL EQUIPO NUEVO EN CASO DE SER NECESARIO SE DEMOLERA LA BASE EXISTENTE Y SE HARA UNA NUEVA BASE CON CONCRETO HECHO EN OBRA CON UNA RESISTENCIA DE 200 KILOGRAMOS POR CENTIMETRO CUADRADO CON ARMADO DE VARILLA DEL NUMERO 3 Y ESTRIBOS DE UN CUARTO CADA 15 CENTIMETROS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL EQUIPO PARA QUE ESTE NO SUFRA DAÑOS EN SU ESTRUCTURA Y ASI MISMO CUIDAR LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEL EDIFICIO. SE CONSIDERA EL SUMINISTRO DE UN INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO CON GABINETE DE ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE CON LA CANALIZACION Y LOS ALIMENTADORES DE FUERZA QUE SE REQUIERA ENTRE TABLERO GENERAL E INTERRUPTOR, DE ACUERDO A LA NOM 001 SEDE 2012. INTERCONEXION DE FUERZA Y CONTROL ENTRE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO A UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA CONSIDERANDO LA CANALIZACION Y LOS ALIMENTADORES DE</p>	
--	---	--	--	--



ANEXO 1.1

CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: CENTRAL DE SERVICIOS FELIX U. GOMEZ MONTERREY Y UMAE H ESPECIALIDADES No. 25
MONTERREY - NUEVO LEÓN.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E6-2017	PROVEEDOR: <i>Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.</i>
PARTIDA 98 CANTIDAD: 2	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: <i>GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCIÓN DE 675 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN NOMINALES FUEGO DIRECTO CON CICLO DE CALENTAMIENTO DE AGUA.</i>
CLAVE SAI: 529.909.0832.00.01	MARCA: YORK MODELO: YPC-FN-19S-46-C-S-D
CLAVE PREI: 000000000020730	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CANT. OFERTADA: 2 PROCEDENCIA: Estados Unidos Mexicanos
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCIÓN DE 675 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN NOMINALES FUEGO DIRECTO CON CICLO DE CALENTAMIENTO DE AGUA.	CATALOGO: FOM 155.17-EG4 (1111) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.
	GARANTÍA: 36 MESES

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO	
No	DESCRIPCIÓN	UNID. MED.	DESCRIPCIÓN

	<p>ASI MISMO CUIDAR LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEL EDIFICIO. SE DEBERA CONSIDERAR EL SUMINISTRO DE UN INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO CON GABINETE DE ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE CON LA CANALIZACION Y LOS ALIMENTADORES DE FUERZA QUE SE REQUIERA ENTRE TABLERO GENERAL E INTERRUPTOR, DE ACUERDO A LA NOM 001 SEDE 2012. INTERCONEXION DE FUERZA Y CONTROL ENTRE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO A UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA CONSIDERANDO LA CANALIZACION Y LOS ALIMENTADORES DE FUERZA DE ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, CON EL CONTROL ESTO DE ACUERDO A LA NOM 001 SEDE 2012. CONEXION HIDRAULICA EN LA LINEAS DEL EVAPORADOR Y DEL CONDENSADOR, SUMINISTRO Y RETORNO DE AGUA HELADA Y AGUA DE CONDENSACION, CON TUBO DE ACERO SIN COSTURA BISELADO CEDULA 40, CONSIDERANDO COPLE VITAU LIC RANURADO PARA CONEXION ENTRE MAQUINA Y TUBO, BRIDA DESLIZANTE TIPO SLIP-ON, CODOS DE ACERO, INJERTOS DE UN CUARTO DE PULGADA, MANOMETRO CON TUBO SIFON, TERMOPOZO CON TERMOMETRO RECTO, INTERRUPTOR DE FLUJO DE AGUA, VALVULAS DE COMPUERTA Y VALVULA MULTIPROPOSITOS. INSTALACION DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EN SU BASE EN EL SITIO DE REFERENCIA. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL, ARMADO, MANIOBRAS CON GRUA, MONTAJE SOBRE SU BASE, BARRENOS, FIJACION Y ELEMENTOS DE FIJACION, ALINEACION, NIVELACION, CONEXIONES ELECTRICAS, CONEXIONES MECANICAS, CONEXIONES HIDRAULICAS, PRUEBAS DE OPERACION Y AJUSTES NECESARIOS, BALANCEO DE SISTEMAS, PUESTA EN MARCHA A SATISFACCION, LIMPIEZA Y RETIRO DE</p>		<p>FUERZA DE ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, CON EL CONTROL ESTO DE ACUERDO A LA NOM 001 SEDE 2012. CONEXION HIDRAULICA EN LA LINEAS DEL EVAPORADOR Y DEL CONDENSADOR, SUMINISTRO Y RETORNO DE AGUA HELADA Y AGUA DE CONDENSACION, CON TUBO DE ACERO SIN COSTURA BISELADO CEDULA 40, CONSIDERANDO COPLE VITAU LIC RANURADO PARA CONEXION ENTRE MAQUINA Y TUBO, BRIDA DESLIZANTE TIPO SLIP-ON, CODOS DE ACERO, INJERTOS DE UN CUARTO DE PULGADA, MANOMETRO CON TUBO SIFON, TERMOPOZO CON TERMOMETRO RECTO, INTERRUPTOR DE FLUJO DE AGUA, VALVULAS DE COMPUERTA Y VALVULA MULTIPROPOSITO. INSTALACION DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EN SU BASE EN EL SITIO DE REFERENCIA. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL, ARMADO, MANIOBRAS CON GRUA, MONTAJE SOBRE SU BASE, BARRENOS, FIJACION Y ELEMENTOS DE FIJACION, ALINEACION, NIVELACION, CONEXIONES ELECTRICAS, CONEXIONES MECANICAS, CONEXIONES HIDRAULICAS, PRUEBAS DE OPERACION Y AJUSTES NECESARIOS, BALANCEO DE SISTEMAS, PUESTA EN MARCHA A SATISFACCION, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOB RANTES FUERA DE LA OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.</p> <p>SE COTIZA MARCA YORK MODELO YPC-FN-19S-46-C-S-D</p> <p>CUMPLIENDO CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE LICITACION ASI COMO LO QUE SE REQUIERE DE ACUERDO CON LA VISITA DE OBRA.</p>
--	---	--	--



ANEXO 1.1

CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

INMUEBLE Y LOCALIDAD: CENTRAL DE SERVICIOS FELIX U. GOMEZ MONTERREY Y UMAE H ESPECIALIDADES No. 26

MONTERREY - NUEVO LEÓN.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-EB-2017		PROVEEDOR: <i>Industrias y Representaciones Gar-Vel S.A. de C.V.</i>	
PARTIDA 98	CANTIDAD: 2	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: <i>GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCIÓN DE 675 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN NOMINALES FUEGO DIRECTO CON CICLO DE CALENTAMIENTO DE AGUA.</i>	
CLAVE SAJ: 528.908.0832.00.01		MARCA: YORK	MODELO: YPC-FN-19S-46-C-S-D
CLAVE PRE: 000000000020730			
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:		CANT. OFERTADA: 2 PROCEDENCIA: Estados Unidos Mexicanos	
GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCIÓN DE 675 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN NOMINALES FUEGO DIRECTO CON CICLO DE CALENTAMIENTO DE AGUA.		CATALOGO: FOM 155.17-EG4 (1111) PLAZO DE ENTREGA: 100 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.	
		GARANTÍA: 36 MESES	

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO		
No	DESCRIPCIÓN	UNID. MED.	DESCRIPCIÓN	INCLUIDO EN PROP.
	<p>SOBRANTES FUERA DE LA OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.</p> <p>PRESENTACIÓN: EQUIPO.</p> <p style="text-align: center; font-size: 2em; font-weight: bold;">ANEXOS</p> <p style="text-align: center; font-size: 2em; font-weight: bold;">DIVISION DE CONTRATOS</p>		<p>INCLUYE: TRATAMIENTO QUIMICO PARA AGUA SIN USO DE ACIDOS (PARA CIRCUITOS CERRADOS) ASI COMO LIMPIEZA QUIMICA Y PASIVACION DE CHILLER PARA DECREMENTAR LAS VELOCIDADES DE CORROSION DE AGUA PARA 1 AÑO CON VISITAS BIMESTRALES DE 1 TECNICO ESPECIALIZADO QUIEN REVISARA LA CALIDAD DEL AGUA, PARAMETROS FISICOQUIMICOS, INSPECCION FISICA DE LOS EQUIPOS, REPORTE DE SERVICIO, CONTROL Y APOYO.</p> <p>LAS PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS ASI COMO EL MANTENIMIENTO QUE SE REQUIERE Y SOLICITAN EN LAS BASES DE LA LICITACION SE HARAN DIRECTAMENTE CON EL PERSONAL DEL FABRICANTE A TRAVES DE NUESTRA EMPRESA.</p> <p>PRESENTACIÓN: EQUIPO.</p>	

Atentamente


 Ing. Leoncio Velez García
 Representante Legal

SIN TEXTO



ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AIRE ACONDICIONADO

I. JUSTIFICACIÓN DE LA COMPRA

En apego a los requerimientos expresados por las Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAES), las cuales manifiestan la necesidad prioritaria de sustituir equipos de Aire Acondicionado, que por su uso y desgaste presentan un deterioro significativo, aunado a los altos costos de mantenimientos correctivos y preventivos; considerando que la mayoría de los equipos cuentan con más de 25 años de antigüedad, afectando de manera directa la infraestructura médica y, por ende, la calidad de los servicios y comodidad de nuestros Derechohabientes.

II. TIPO DE CONTRATACIÓN

El tipo de contrato será cerrado.

III. VIGENCIA

La vigencia del contrato será a partir de la firma y hasta el 31 de diciembre de 2017.

IV. PROGRAMA DE ENTREGAS

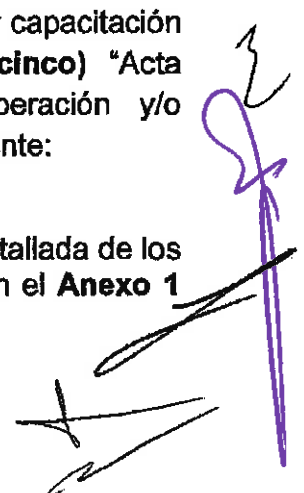
Para los bienes solicitados se realizará una sola entrega por cada uno de los equipos que integra cada partida, según se establece en el **Anexo 2 (dos)** "Cantidades y Distribución de Equipos de Aire Acondicionado". El plazo para la desinstalación, suministro, instalación, pruebas de arranque, puesta en operación y capacitación inicial a entera satisfacción del Instituto será de **100 días naturales** contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo; lo anterior, con fundamento en el Art. 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

V. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Y NORMAS

Aplica para cada uno de los destinos que integran las partidas en las que se participe.

Antes de formalizar la entrega de los equipos con pruebas de funcionamiento y capacitación al responsable de la recepción de los bienes, mediante el **Anexo 5 (cinco)** "Acta Administrativa Circunstanciada de Instalación, Arranque, Puesta en operación y/o Capacitación de Bienes de Inversión", el proveedor deberá cumplir con lo siguiente:

- El proveedor deberá cumplir estrictamente con la descripción amplia y detallada de los bienes ofertados que incluyen cada una de las partidas, de acuerdo con el **Anexo 1 (uno)** "Cédula de Especificaciones Técnicas de los Bienes".





- El proveedor deberá cumplir estrictamente con las siguientes normas nacionales vigentes que forman parte de las características de los equipos:
 - a) El proveedor deberá entregar Dictamen de Evaluación en el cual se precise que la instalación del equipo da cumplimiento a la Norma NOM-001-SEDE-2012.- Instalaciones Eléctricas (Utilización). Dicho certificado será emitido por una Unidad Verificadora de Instalaciones Eléctricas certificada y acreditada ante la Secretaría de Energía o la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA).
 - b) Para las Unidades Generadoras de Agua Helada tipo Absorción de Fuego Directo, el proveedor deberá entregar corrida impresa y reporte de resultados del análisis de gases de combustión realizados para la carburación definitiva del equipo, en la cual también se indique la eficiencia de combustión del quemador obtenida, lo anterior de conformidad con la NOM-085-SEMARNAT-2011.- Niveles Máximos Permisibles de Emisiones Contaminantes a la Atmosfera. Dicha corrida y reporte deberán ser emitidos por un laboratorio certificado y acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA).
 - c) Para todos los Equipos de Aire Acondicionado que utilicen refrigeración mecánica que sean desinstalados, el Proveedor deberá entregar un Manifiesto de entrega de Refrigerante a la Industria que regenerará o destruirá el refrigerante contenido en dichos equipos.
- El proveedor deberá cumplir estrictamente con los siguientes códigos internacionales:
 - a) El proveedor deberá entregar Certificado de Cumplimiento original o en su defecto una copia Certificada por Notario Público, en el cual se precise que el equipo fue construido de acuerdo al Estándar AHRI (Air Conditioning, Heating and Refrigeration Institute) o ASHRAE (American Society of Heating Refrigeration and Air Conditioning Engineers). Dichos certificados son emitidos por AHRI o ASHRAE.
 - b) Para las Torres de Enfriamiento, el proveedor deberá entregar Certificado de Cumplimiento original o en su defecto una copia Certificada por Notario Público, en el cual se precise que el equipo cumple con el STÁNDAR 201 CTI (Cooling Technology Institute). Dicho certificado es emitido por la CTI.
 - c) Para el Aislamiento Térmico, el proveedor deberá entregar Certificado de Cumplimiento original o en su defecto una copia Certificada por Notario Público, en el cual se precise que todos los materiales no inflamables cumplen con las normas No. 90A (Standard for the Installation of Air-Conditioning and Ventilating Systems) o No. 90B (Standard for the Installation of Warm Air Heating and Air-Conditioning Systems) de la NFPA (National Fire Protection) incluyendo los aislamientos, recubrimientos, adhesivos, selladores, cintas y solventes. Estos materiales tendrán una Clasificación de Dispersión de Flama de 25 o menos, una Clasificación de Contribución de Combustible de 50 o menos y una Clasificación Máxima de Generación de Humo de 50, según mediciones y descripción de la norma ASTM E84 (Standard Test Method for Surface Burning Characteristics of Building

1
L

Materials). Dichos certificado son emitidos por la NFPA.

- d) La construcción de ductos, conexiones, y accesorios deberá ser conforme a las recomendaciones de las ediciones más recientes de las normas "HVAC DUCT CONSTRUCTION STANDARDS", "LOW PRESSURE DUCT CONSTRUCTION STANDARD" (LPDCS), y "HVAC AIR DUCT LEAKAGE TEST MANUAL", publicados por SMACNA (Sheet Metal Air Conditioning Contractors National Association, Inc.), y complementado por la última edición del "ASHRAE HANDBOOK", publicado por la American Society of Heating and Air Conditioning Engineers, Inc., y la última edición del estándar NFPA 90 A, publicada por la National Fire Protection Association.
- e) Para los Ventiladores, el proveedor deberá entregar Certificado de Cumplimiento original o en su defecto una copia Certificada por Notario Público, en el cual se precise que el equipo cumple con los Estándares de AMCA (Air Moving and Control Association). Dicho certificado es emitido por la AMCA.

Si los certificados están expedidos en un idioma distinto al español, deberá presentar copia simple de la traducción al español.

VI. LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS O AUTORIZACIONES

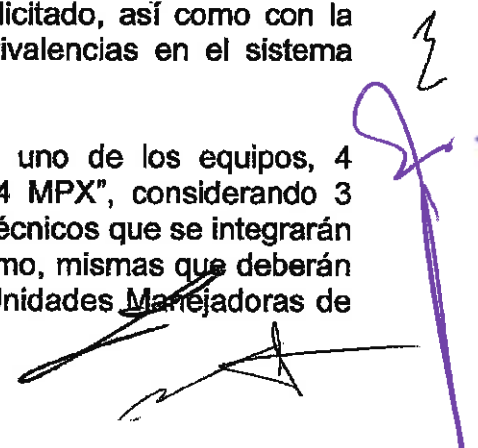
No se requieren licencias, permisos, registros o autorizaciones porque las adecuaciones se harán dentro de las Unidades.

VII. FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES ENTRE OTROS

En cuanto a folletos y catálogos los licitantes deberán entregar la documentación técnica que avale las características técnicas vertidas en las cédulas de especificaciones técnicas de los bienes ofertados de acuerdo al **Anexo 1 (uno) "Cédula de Especificaciones Técnicas de los Bienes"**.

Para realizar una evaluación correcta de los bienes, el licitante deberá entregar en su propuesta técnica una copia simple en formato PDF de los folletos, catálogos, instructivos y manuales del fabricante (selección, instalación, operación, mantenimiento y/o servicio, manuales de las partes de los componentes principales de los equipos de aire acondicionado), así mismo un documento en papel membretado en el que se señale el número de catálogo y/o manual técnico, indicando el número de páginas u hojas, numeral y/o párrafo, donde se referencie toda la información y los requisitos solicitados de los equipos y sus accesorios, los cuales deben cumplir íntegramente con lo solicitado, así como con la carta de desempeño del equipo en el sistema inglés y sus equivalencias en el sistema métrico.

El licitante deberá entregar en su propuesta técnica para cada uno de los equipos, 4 fotografías tamaño carta, de al menos 2,309 x 1,732 (píxeles) "4 MPX", considerando 3 ángulos de los equipos (frontal, posterior y lateral) y 1 de los datos técnicos que se integrarán en la placa de datos del equipo sin omitir la capacidad real del mismo, mismas que deberán permitir visualizar el bien ofertado. Para el caso particular de las Unidades Manejadoras de





Aire se entregara una foto extra del serpentín y una del ventilador abarcando la base antivibratoria. Se podrán incluir fotografías de modelos tipos de los equipos con las mismas características técnicas del bien ofertado.

Si los folletos, catálogos, instructivos y manuales están expedidos en un idioma distinto al español, podrán presentarlos en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple al español.

VIII. VISITA A LAS INSTALACIONES

El Licitante podrá realizar la visita al sitio para verificar la especificación del bien a sustituir, con la finalidad de que los interesados puedan obtener mayor información de donde se suministrarán o colocarán los bienes (dimensiones) y a donde prestarán los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, así como para considerar la logística de desinstalación, suministro, instalación, pruebas de arranque, puesta en operación y capacitación inicial de los equipos a sustituir, para lo cual se deberán coordinar con el Jefe de Conservación de la Unidad, conforme al **Anexo 3 (tres)** "Lugar de Entrega y Responsable de la Recepción de los Bienes.

Para lo cual deberá dar cumplimiento a lo establecido en el "Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prorroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación 20 de Agosto del 2015 y sus acuerdos modificatorios del 19 de febrero del 2016 y 28 de febrero del 2017. El cual puede consultarse en la liga: www.gob.mx/sfp.

Las visitas podrán realizarse a partir del día posterior hábil a la publicación de la convocatoria y hasta 1 día hábil previo a la Presentación de Propuestas.

Para el procedimiento de contratación, No será aplicable que se lleve a cabo las **Visitas a las Instalaciones del Licitante**.

IX. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

PLAZO: El plazo máximo para la desinstalación, suministro, instalación, pruebas de arranque, puesta en operación y capacitación inicial a entera satisfacción del Instituto será de **100 días naturales** contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo, lo anterior con fundamento en el Art. 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

LUGAR: El sitio para la desinstalación, suministro, instalación, pruebas de arranque, puesta en operación y capacitación inicial a entera satisfacción del responsable de la recepción de los bienes será conforme al **Anexo 3 (tres)** "Lugar de Entrega y Responsable de la Recepción de los Bienes". Aplica para cada uno de los equipos que integran la partida.

CONDICIONES DE ENTREGA: El responsable de la recepción de los bienes será el Jefe de Conservación de Unidad en su carácter de Auxiliar del Administrador de Contrato; lo anterior, de conformidad con el Numeral 5.3.17, último párrafo de los POBALINES y conforme al **Anexo 3 (tres)** "Lugar de Entrega y Responsable de la Recepción de los Bienes".

El proveedor se obliga a cubrir todos los gastos, mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del responsable de la recepción de los equipos, en los sitios de entrega señalados en el **Anexo 3 (tres)** "Lugar de Entrega y Responsable de la Recepción de los Bienes", pudiendo cambiar el Instituto los destinos finales de los bienes previo aviso por escrito al proveedor sin costo adicional para el Instituto, por causas de fuerza mayor o caso fortuito. El Instituto lo notificará en un plazo no menor de cinco días hábiles, dicho cambio de destino se formalizará mediante una notificación por escrito de los Administradores del Contrato al proveedor.

El proveedor deberá entregar los bienes perfectamente empacados, con la envoltura original del fabricante, en condiciones de embalaje que los resguarden del polvo y humedad, debiendo garantizar la identificación, entrega individual y total de los bienes que preserven sus cualidades durante el transporte y almacenaje sin merma de su vida útil y sin daño o perjuicio alguno para el Instituto.

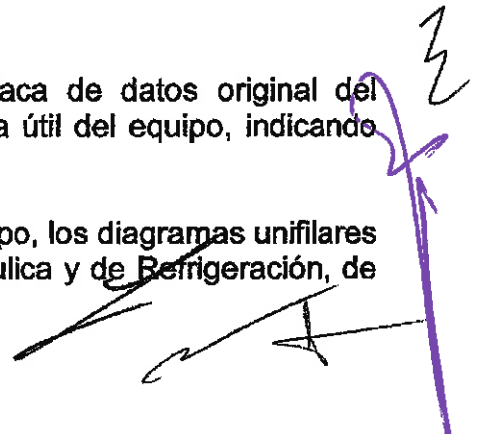
La recepción estará sujeta a la verificación total de los equipos por el responsable de la recepción de los bienes en su calidad de Auxiliar de Administrador de Contrato, a efecto de verificar que los bienes cumplan con la descripción del catálogo de artículos, contenida en el **Anexo 1 (uno)** "Cédula de Especificaciones Técnicas de los Bienes", así como con las condiciones requeridas en el presente procedimiento, considerando cantidad y empaque.

El proveedor en presencia del responsable de la recepción de los bienes o personal que se designe deberá llevar a cabo la desinstalación, suministro, instalación, pruebas de arranque, funcionamiento, puesta en operación y capacitación inicial a todos los equipos que integran las partidas entregadas al Instituto, conforme al manual del fabricante.

El proveedor deberá otorgar capacitación inicial al personal técnico de aire acondicionado y personal que designe el responsable de la recepción de los bienes en relación a los procedimientos de operación, mantenimiento, reparación; filosofía de control; descripción de sensores y partes del equipo; pruebas de presión; procedimientos de seguridad, detección y análisis de falla; registro de datos (de operación, funcionamiento y mantenimiento); Tratamiento de agua interno y Tratamiento de agua externo (Unidad Generadora de Agua Helada tipo Absorción Fuego Directo, Unidad Generadora de Agua Helada tipo Absorción Vapor, Unidad Generadora de Agua Helada tipo Turbo Centrifugo, Unidad Generadora de Agua Helada tipo Tornillo Enfriado por Agua), previo acuerdo entre el proveedor y el auxiliar de administrador del contrato se establecerá lugar, día y hora donde se llevará a cabo dicha capacitación inicial, la cual será avalada a través de un documento membretado por el proveedor, el cual deberá contener, fecha, descripción de la actividad, nombre del instructor, nombre del auxiliar de administrador del contrato y nombre de los participantes, matrículas y firmas.

Los equipos de aire acondicionado deberán contar con la placa de datos original del fabricante, asegurando que permanezcan visibles durante la vida útil del equipo, indicando principalmente la capacidad de enfriamiento en BTU/Hr. o T.R.

El proveedor deberá entregar plano de la instalación de cada equipo, los diagramas unifilares eléctricos de fuerza y control, isométricos de la instalación Hidráulica y de Refrigeración, de



acuerdo a las condiciones del área y a las de las instalaciones existentes, en conjunto con la documentación entregable al Responsable de la recepción de los bienes, Numeral 4 de la presente sección.

La recepción de los bienes se deberá realizar previo acuerdo entre el proveedor y el responsable de la recepción de los bienes, con la finalidad de que se encuentren en sitio los responsables de firmar el **Anexo 5 (cinco)** "Acta Administrativa Circunstanciada de Instalación, Arranque, Puesta en Operación y/o Capacitación de Bienes de Inversión".

Documentos comprobatorios de entrega del Bien:

1. El proveedor se obliga a la desinstalación, suministro, instalación, pruebas de arranque, puesta en operación y capacitación inicial de cada uno de los equipos a entera satisfacción del responsable de la recepción de los bienes conforme al Anexo 1 (uno) "Cédula de Especificaciones Técnicas de los Bienes", avalado mediante **Anexo 5 (cinco)** "Acta Administrativa Circunstanciada de Instalación, Arranque, Puesta en Operación y/o Capacitación de Bienes de Inversión", debidamente requisitada para cada uno de los equipos que integran la partida como se establece en el **Anexo 2 (dos)** "Cantidades y Distribución de Equipos de Aire Acondicionado", de acuerdo al formato institucional, el cual deberá contener adicionalmente:

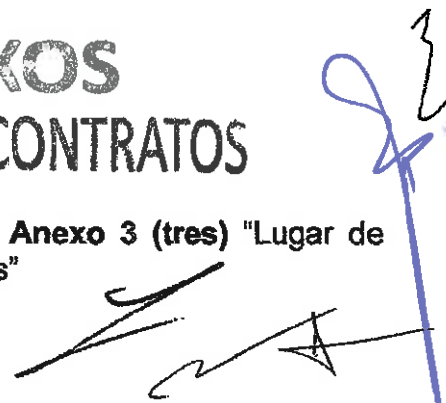
- Nombre, cargo, matrícula y firma del Director de la Unidad, Jefe de Conservación de Unidad y Responsable del Control de Bienes o Servidores Públicos Homólogos responsables de la Unidad.
- Nombre y firma del representante del proveedor.
- Sello de la Unidad.
- Sello de la clave presupuestal.

En el caso de la ausencia de cualquiera de los responsables mencionados, deberá firmar el responsable asignado por el titular del cargo correspondiente.

2. Para cada uno de los equipos que integran la partida, relacionados en el **Anexo 2 (dos)** "Cantidades y Distribución de Equipos de Aire Acondicionado" el proveedor deberá entregar junto con los bienes el **Anexo 4 (cuatro)** "Remisión del pedido" en el formato institucional, contenido en el mecanismo de comprobación, supervisión y verificación de los bienes adquiridos, el cual deberá presentarse en original y cinco copias legibles, foliado y debidamente requisitado en todos sus rubros y deberá indicar lo siguiente:

- Descripción corta del equipo
- Número de Serie
- Marca
- Modelo
- Clave SAI y Clave PREI
- Partida |
- Lugar de entrega (Unidad y localidad) conforme al **Anexo 3 (tres)** "Lugar de Entrega y Responsable de la Recepción de los Bienes"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



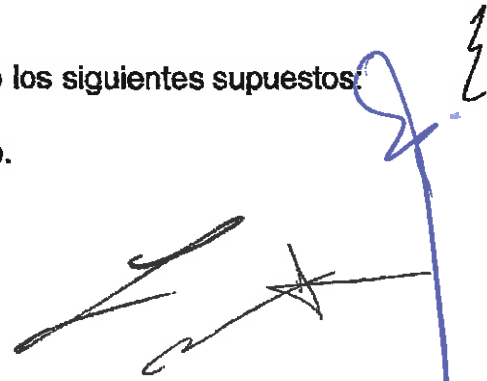


- Número de Contrato
 - Número de proveedor
 - Vigencia de garantía
 - Número de garantía del equipo
 - Razón social de la afianzadora
 - Número de fianza
 - Sello de recibido por la Unidad
 - Sello con la clave presupuestal de la Unidad
 - Nombre, cargo, matrícula y firma del Responsable de la Recepción de los Bienes.
3. Requisitar y dar cumplimiento en la entrega de los documentos en cada uno de los conceptos del **Anexo 7 (siete)** "Lista de Verificación para la Recepción de Bienes de Inversión", por cada uno de los equipos que integran la partida, como se establece en el **Anexo 2 (dos)** "Cantidades y Distribución de Equipos de Aire Acondicionado", la cual deberá contener nombre, cargo, matrícula y firma del responsable de la recepción de los bienes, sello de recibido por la Unidad y sello de la clave presupuestal.
4. Entregar al responsable de la recepción de los Bienes la documentación técnica descrita a continuación en original y dos copias legibles para los Equipos de Aire Acondicionado:
- a) Guía mecánica de instalación.
 - b) Tablas de selección.
 - c) Manuales de selección.
 - d) Manuales de instalación.
 - e) Manuales de operación.
 - f) Manuales de mantenimiento y/o servicio.
 - g) Manuales de las partes de los componentes del equipo en medio impreso y digital.
 - h) Certificado de fabricación emitido por AHRI (Air Conditioning, Heating and Refrigeration Institute) o ASHRAE (American Society of Heating Refrigeration and Air Conditioning Engineers).
 - i) Documento en papel membretado en que manifieste que el equipo se encuentra libre de acidez en el sistema de refrigeración (Excepto Ventiladores y Unidades Lavadoras de Aire).
 - j) Dictamen de conformidad de la norma NOM-001-SEDE-2012.- Instalaciones Eléctricas (Utilización) emitido por una unidad verificadora de instalaciones eléctricas certificada y acreditada por la EMA.
 - k) Para las Unidades Generadoras de Agua Helada tipo Absorción de Fuego Directo se deberá entregar una corrida impresa y reporte de resultados del análisis de gases de combustión realizados para la carburación definitiva del equipo en la cual también se indique la eficiencia de combustión del quemador obtenida de conformidad con la NOM-085-SEMARNAT-2011, emitida por un laboratorio certificado y acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA).
 - l) Para las Torres de Enfriamiento se deberá entregar un Certificado de cumplimiento de STÁNDAR 201 CTI (Cooling Technology Institute).

- m) Certificado de Cumplimiento para el Aislamiento Térmico avalado por NFPA (National Fire Protection) No. 90A (Standard for the Installation of Air-Conditioning and Ventilating Systems) o No. 90B (Standard for the Installation of Warm Air Heating and Air-Conditioning Systems).
- n) Para los Equipos de Aire Acondicionado que utilicen refrigeración mecánica que sean desinstalados, el Proveedor deberá entregar un Manifiesto de entrega de Refrigerante a la Industria que regenerara o destruirá el refrigerante contenido en dichos equipos.
5. El proveedor deberá entregar junto con los equipos, la Carta garantía cumpliendo con lo establecido en el numeral XIV GARANTÍA DE LOS BIENES de los presentes términos.
6. El proveedor deberá entregar al responsable de la recepción de los bienes la póliza contratada con el fabricante del equipo, anexando el programa de mantenimiento preventivo y la relación de los insumos con las cantidades necesarias para la ejecución del mismo, conforme a lo establecido en el manual de servicio del fabricante y sus recomendaciones, mismo que será aplicado durante la vigencia de la garantía de 36 meses o los meses ofertados conforme al **Anexo 6 (seis)** "Criterios de evaluación para la adquisición de Equipos de Aire Acondicionado".
7. El proveedor deberá entregar al responsable de la recepción de los bienes un programa de mantenimiento preventivo y la relación de los insumos con las cantidades necesarias para la ejecución del mismo por el año siguiente, una vez terminada la garantía de 36 meses o los meses ofertados conforme al **Anexo 6 (seis)** "Criterios de evaluación para la adquisición de Equipos de Aire Acondicionado", la cual deberá incluir las actividades y la frecuencia de ejecución conforme a lo recomendado por el fabricante y al manual de operación y manual de mantenimiento.
8. El proveedor deberá entregar al responsable de la recepción de los bienes y a los administradores del contrato a más tardar a los 20 días hábiles posteriores al fallo, un documento en papel membretado firmado por el representante legal del mismo, donde informe, previa conciliación con el responsable de la recepción de los bienes, la fecha en la que dará inicio a los trabajos correspondientes a la sustitución del equipo anexando el programa calendarizado de entregas que contenga las etapas de desinstalación, suministro, instalación, pruebas de arranque, funcionamiento, puesta en operación y capacitación inicial, con un periodo máximo de 100 días naturales contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo, con objeto de que el responsable de la recepción de los bienes este en posibilidad de dar seguimiento oportuno a los trabajos e informe a los administradores del contrato el avance de los mismos.

Las entregas podrán ser canceladas a solicitud del Instituto bajo los siguientes supuestos:

- Por notificación de la rescisión administrativa del contrato.
- Terminación anticipada del contrato.





- Omisión a la solicitud de canje o recolección de bienes realizada por el Instituto, por diversos motivos (calidad, caducidad, incumplimiento a las especificaciones técnicas de calidad etc.).
- Por cualquier otra causa que implique algún daño o perjuicio al Instituto.

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de entrega establecidas en los presentes términos, el Instituto no dará por recibidos y aceptados los bienes.

X. RESPONSABLE DE RECEPCIÓN DE LOS BIENES

El responsable de la recepción de los bienes en las Unidades será el Jefe de Conservación de Unidad, en su carácter de Auxiliar del Administrador de Contrato, lo anterior de conformidad con el numeral 5.3.17 último párrafo de los POBALINES y al **Anexo 3 (tres)** "Lugar de Entrega y Responsable de la Recepción de los Bienes".

XI. CRITERIO DE EVALUACIÓN: PUNTOS Y PORCENTAJES

Se adjunta **Anexo 6 (seis)** "Criterios de evaluación para la adquisición de Equipos de Aire Acondicionado" para ser considerada la evaluación de las proposiciones.

Para ser sujeto a la evaluación de las propuestas a través del criterio de puntos y porcentajes, el licitante deberá cumplir con los requisitos solicitados en los numerales V, inciso a) **Especificación Técnica y Normas** y **XIX. Documentación a presentar en la Propuesta Técnica del Licitante** de la presente convocatoria. El incumplimiento de alguno de los numerales citados, será causal de desechamiento de la propuesta, razón por la cual no se realizará la evaluación de la misma, por el criterio de puntos y porcentajes.

XII. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará una pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los equipos a entera satisfacción del responsable de la recepción de los bienes, por el equivalente al **1.25 %**, sin exceder un máximo del **10%** sobre el valor total del equipo no entregado, sin incluir el IVA, de acuerdo a cada uno de los supuestos siguientes:

- a) No se cumpla la entrega del bien en el periodo de tiempo máximo indicado en los términos del numeral IX. **PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA** de los presentes términos.
- b) No se sustituya dentro del plazo señalado en el numeral XIV. **GARANTÍA DE LOS BIENES** inciso c) "Canje" de la presente convocatoria, los equipos que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena Convencional se calculará de acuerdo a los siguientes términos y condiciones expresados en la fórmula que se detalla a continuación:

$$Pca = \%d \times nda \times vbaa$$

Dónde:

Pca = Pena convencional aplicable

%d = 1.25 %

nda = número de días de atraso

vbaa = valor de los bienes adquiridos con atraso sin IVA.

La suma de las penas convencionales no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento, solicitada en este anexo.

El proveedor a su vez, autoriza al Instituto a descontar las cantidades que resulten de aplicar la pena convencional, sobre los pagos que deberá cubrir.

El pago de los bienes, quedará condicionado, proporcionalmente al pago que el proveedor deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso, conforme a lo previsto en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y artículo 95 Y 96 del Reglamento de la de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

Las notas de crédito derivadas de las penas convencionales deberán estar apegadas a la normatividad aplicable para su elaboración.

XIII. DEDUCTIVAS

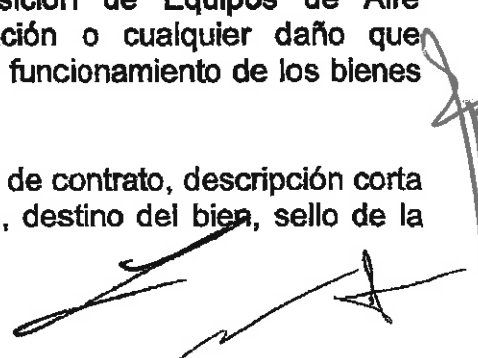
No aplica.

XIV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El proveedor deberá entregar por cada uno de los equipos que integran cada partida, como se establece en el **Anexo 2 (dos)** "Cantidades y Distribución de Equipos de Aire Acondicionado", al Jefe de Conservación de Unidad, como responsable de la recepción de los bienes y en su calidad de Auxiliar del Administrador de contrato, una vez que se formalice el **Anexo 5 (cinco)** "Acta Administrativa Circunstanciada de Instalación, Arranque, Puesta en Operación y/o Capacitación de Bienes de Inversión", un escrito en papel membretado donde se garanticen los mismos por 36 (treinta y seis) meses o los meses ofertados conforme al **Anexo 6 (seis)** "Criterios de evaluación para la adquisición de Equipos de Aire Acondicionado" contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, que impliquen un riesgo y que amparen el correcto funcionamiento de los bienes durante su vida útil.

La carta garantía debe indicar nombre de la empresa, número de contrato, descripción corta del bien, número de serie, modelo, marca, clave SAI y PREI, destino del bien, sello de la

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



unidad, número de garantía, nombre y firma del representante legal de la empresa adjudicada; asimismo, deberá ser avalada por el Jefe de Conservación de Unidad en su calidad de Auxiliar del Administrador de Contrato indicando nombre, matrícula y firma.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta los riesgos, daños y/o perjuicios que por inobservancia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

La carta garantía debe considerar los siguientes puntos:

a) Plazo para notificar al proveedor.

El Instituto mediante el Jefe de Conservación de Unidad en su carácter de Auxiliar de Administrador de Contrato, deberá notificar al Proveedor y a los Administradores del Contrato al momento en que se haya tenido conocimiento de la problemática, mediante correo electrónico y oficio.

b) Existencia de accesorios y refacciones.

Garantizar la existencia de accesorios y refacciones por al menos diez años posteriores a la entrega del bien.

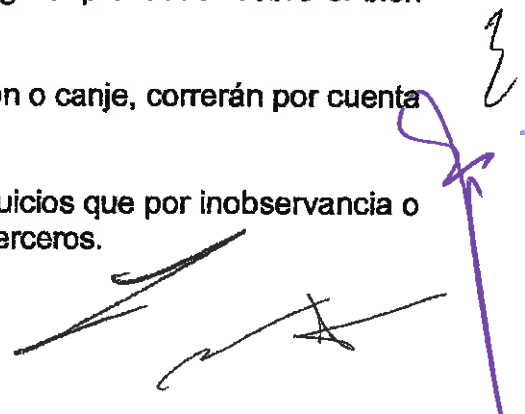
c) Plazos y condiciones del canje o devolución del bien.

El Instituto mediante el Jefe de Conservación de Unidad en su carácter de Auxiliar de Administrador de Contrato, deberá solicitar al Proveedor y notificar a los Administradores del Contrato, el canje o devolución de cualquiera de los bienes adjudicados, que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio o cuando los mantenimientos correctivos a un mismo bien sean reiterativos y registrados en el expediente del bien (Se refiere a la documentación que contenga datos generales, el historial desde su recepción, vida útil, datos de proveedores asignados, registro de garantías, vigencias, mantenimientos realizados, bitácoras de operación y mantenimiento), debiendo notificar al proveedor dentro del periodo de 5 días naturales siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando ocurra alguno de los supuestos anteriores, el proveedor deberá reemplazarlos por bienes nuevos a entera satisfacción del responsable de recibir los bienes, en un plazo no mayor de 50 días naturales, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía (36 meses) o los meses ofertados conforme al **Anexo 6 (seis)** "Criterios de evaluación para la adquisición de Equipos de Aire Acondicionado" que otorga el proveedor sobre el bien y/o durante la vigencia del contrato.

Todos los gastos que se generen con motivo de reparación o canje, correrán por cuenta del proveedor, previa notificación del Instituto.

El proveedor se obliga a responder por los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.



d) **Caducidad.**
No aplica.

e) **Centro de servicios (domicilios, horarios y contacto).**

Añadir listado de centros de servicios, sucursales o agencias de servicio incluyendo domicilio completo (Calle, Número, Delegación o Municipio, Código Postal y Localidad), horarios, teléfonos, correo electrónico y contactos del centro de servicio que dará atención al bien en caso de algún reporte.

f) **Periodo de garantía.**

El periodo de vigencia de la garantía será de 36 (treinta y seis) meses o los meses ofertados conforme al **Anexo 6 (seis)** "Criterios de evaluación para la adquisición de Equipos de Aire Acondicionado" y dará inicio a partir del día de la firma del **Anexo 5 (cinco)** "Acta Administrativa Circunstanciada de Instalación, Arranque, Puesta en Operación y/o Capacitación de Bienes de Inversión" a entera satisfacción del responsable de la recepción de los bienes.

g) **Tiempo máximo de atención o reparación de fallas.**

El tiempo máximo de atención para el equipo será en un plazo no mayor de 3 días naturales, a partir de la recepción del reporte de la falla del equipo vía telefónica y/o correo electrónico por parte del Jefe de Conservación de Unidad, generando el proveedor una orden de mantenimiento correctivo por la reparación realizada, considerando que el bien debe estar en condiciones óptimas de funcionamiento.

El tiempo máximo de reparación del equipo será en un plazo no mayor de 3 días naturales, contados a partir de la atención del equipo, registradas en bitácora de mantenimiento, considerando que el bien debe estar en condiciones óptimas de funcionamiento.

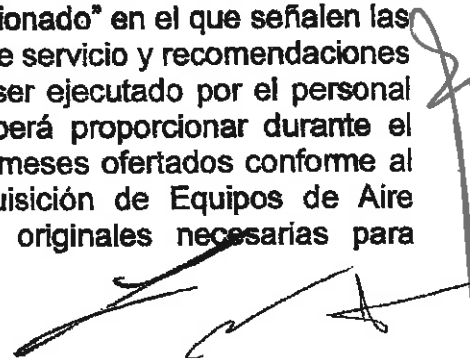
El mantenimiento correctivo deberá realizarse en el lugar y horario indicado por el Jefe de Conservación de Unidad en el reporte de la falla.

h) **Garantía de mano de obra y/o partes.**

Entregar relación del personal capacitado por el fabricante de la marca del bien, que llevarán a cabo los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo adjuntando los certificados que lo acrediten.

i) **Mantenimientos preventivo y/o correctivo.**

Entregar una póliza de mantenimiento preventivo y correctivo contratada con el fabricante, en la que se estipule un programa calendarizado por la vigencia de la garantía (36 meses) o los meses ofertados conforme al **Anexo 6 (seis)** "Criterios de evaluación para la adquisición de Equipos de Aire Acondicionado" en el que señalen las actividades de rutina y su frecuencia con base al manual de servicio y recomendaciones del fabricante por cada año de garantía, el cual deberá ser ejecutado por el personal certificado. En el caso de correctivos el servicio lo deberá proporcionar durante el tiempo de la garantía de 36 (treinta y seis) meses o los meses ofertados conforme al **Anexo 6 (seis)** "Criterios de evaluación para la adquisición de Equipos de Aire Acondicionado", incluyendo las refacciones nuevas y originales necesarias para



garantizar la óptima operación de los equipos conforme al manual de servicio y recomendaciones del fabricante, sin costo adicional para "EL INSTITUTO", de manera tal que permitan su uso permanente y continuo, los Servicios de Mantenimiento correctivo y preventivos se darán en los lugares identificados en el **Anexo 3 (tres)** "Lugar de entrega y Responsable de la Recepción de los Bienes".

j) Capacitación

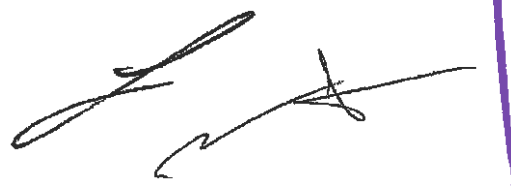
Programa de capacitación por cada año de garantía (36 meses) o los meses ofertados conforme al **Anexo 6 (seis)** "Criterios de evaluación para la adquisición de Equipos de Aire Acondicionado" de manera semestral y cuando el Instituto así lo requiera, previa solicitud. Dicha capacitación será al personal técnico de Aire Acondicionado y al personal que designe el responsable de la recepción de los bienes en relación a los procedimientos de operación, mantenimiento, reparación; filosofía de control; descripción de sensores y partes del equipo; pruebas de presión; procedimientos de seguridad, detección y análisis de falla; registro de datos (de operación, funcionamiento y mantenimiento); Tratamiento de agua interno y Tratamiento de agua externo (Unidad Generadora de Agua Helada tipo Absorción Fuego Directo, Unidad Generadora de Agua Helada tipo Absorción Vapor, Unidad Generadora de Agua Helada tipo Turbo Centrifugo, Unidad Generadora de Agua Helada tipo Tomillo Enfriado por Agua), la cual será avalada a través de un documento membretado por el proveedor, el cual deberá contener, fecha, descripción de la actividad, nombre del instructor y nombre de los participantes, matrículas y firmas.

XV. PAGO

No se otorgarán anticipos. Para el trámite de pago el proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el sistema de Administración Tributaria (SAT) a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyente IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México. Para la validación de dichos comprobantes el proveedor deberá cargar en internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del Instituto, el archivo en formato XML., la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes válidos serán procedentes para pago.

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos por cada uno de los equipos como se establece en el **Anexo 2 (dos)** "Cantidades y Distribución de Equipos de Aire Acondicionado" y recibido a entera satisfacción del responsable de la recepción de los bienes conforme al **Anexo 3 (tres)** "Lugar de Entrega y Responsable de la Recepción de los Bienes" a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acrediten la recepción de los bienes a entera satisfacción de los responsables de la recepción de los bienes, en la División de Trámites de Erogaciones, ubicada en calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas.

La documentación comprobatoria será:





- a) Documento en papel membretado del proveedor, firmado por el Representante Legal del mismo en donde relacione la documentación enlistada en los incisos b, c, d, e, f, g, h, i, j y k, del presente numeral, la cual deberá ser validada y autorizada por los Administradores del Contrato o en su caso el Servidor Público que ostente el cargo.
- b) Factura en original la cual deberá indicar la cantidad, descripción corta del bien, clave SAI, clave PREI, número de serie, marca, modelo, lugar de destino, número de proveedor ante el IMSS, vigencia de garantía, número de garantía, número de contrato, nombre de la afianzadora, número de fianza, precio unitario, importe total, nombre y firma del Representante Legal del Proveedor, previa validación y autorización (nombre, cargo, firma) por los Administradores del Contrato y Área Técnica o en su caso el Servidor Público que ostente el cargo.
- c) Original del **Anexo 5 (cinco)** "Acta Administrativa Circunstanciada de Instalación, Arranque, Puesta en Operación y/o Capacitación de Bienes de Inversión", debidamente requisitada por cada uno de los equipos por partida como se establece en el **Anexo 2 (dos)** "Cantidades y Distribución de Equipos de Aire Acondicionado", la cual deberá contener adicionalmente: nombre, cargo, matrícula y firma del Director de la Unidad, Responsable del Control de bienes y del Jefe de Conservación de Unidad en su calidad de Auxiliar de Administrador del Contrato o servidores públicos Homólogos responsables de la Unidad o quien ostente el cargo, sello de la Unidad y sello de la clave presupuestal, así mismo deberá contener nombre y firma del Representante Legal del Proveedor.
- d) Original del **Anexo 4 (cuatro)** "Remisión del Pedido", debidamente requisitada con los siguientes datos:
- Partida
 - Cantidad
 - Precio unitario
 - Clave SAI
 - Descripción:
 - Descripción corta del equipo
 - Clave PREI
 - Número de serie
 - Marca
 - Modelo
 - Lugar de destino
 - Número de proveedor ante el IMSS
 - Vigencia de garantía
 - Número de garantía
 - Número de contrato
 - Nombre de la afianzadora
 - Número de fianza
 - Importe
 - IVA
 - Importe total

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

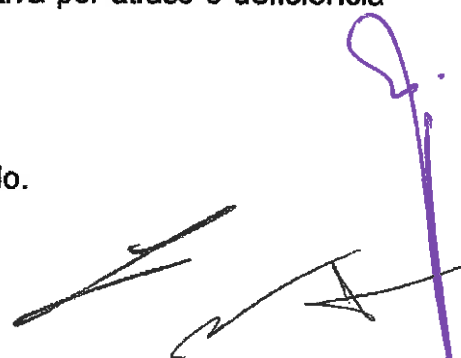
- Selladas (sello de la Unidad y clave presupuestal)
- Nombre, cargo, matrícula y firma del responsable de la recepción, que ampare los equipos entregados a entera satisfacción o en su caso el Servidor Público que ostente el cargo.

Este documento deberá contener nombre y firma del Representante Legal del Proveedor.

- e) Original del **Anexo 7 (siete)** "Lista de Verificación para la Recepción de Bienes de Inversión", debidamente requisitada y verificada en el cumplimiento de entrega de todos los documentos por cada uno de los equipos que integran la partida, la cual deberá contener adicionalmente: nombre, cargo, matrícula y firma del Jefe de Conservación de Unidad como responsable de la recepción de los Bienes y en calidad de Auxiliar del Administrador del Contrato, sello de la Unidad y sello de la clave presupuestal, nombre y firma del Representante Legal del Proveedor.

En el caso de la ausencia del responsable mencionado deberá firmar el nivel jerárquico superior, o en su caso el Servidor Público que ostente el cargo.

- f) Original de Carta garantía de los bienes expedida por el Proveedor, por cada uno de los equipos que integran la partida, cumpliendo con lo señalado en el numeral XIV **GARANTÍA DE LOS BIENES** del presente documento, la cual deberá contener adicionalmente: nombre y firma del Representante Legal del Proveedor además de ser validado y autorizado por el responsable de la recepción de los Bienes en su calidad de Auxiliar Administrador del Contrato, indicando nombre, cargo, matrícula, firma y sello de recepción de la Unidad por cada uno de los bienes como se establece en el **Anexo 2 (dos)** "Cantidades y Distribución de Equipos de Aire Acondicionado", o en su caso por el Servidor Público que ostente el cargo.
- g) Comprobante de validez de factura ante el Portal de Servicios a Proveedores de la página del Instituto. 1
- h) Comprobante de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente y positiva.
- i) Copia de fianza.
- j) Copia del contrato.
- k) En su caso, el proveedor deberá entregar Nota de Crédito a favor del Instituto, por el importe de la aplicación de la pena convencional o deductiva por atraso o deficiencia de los bienes, en las que se indique:
- Número de contrato.
 - Número de proveedor
 - Referencia a la Factura que ampara el equipo penalizado.
 - Referencia del número de serie del equipo.



- l) Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Millenium, para la cual el Proveedor podrá ponerse en contacto con el Administrador del Contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los Bienes a entera satisfacción en el Sistema de Compras del Instituto (PREI Millenium), entregando una copia de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación enlistada en los puntos a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, y en su caso k debidamente requisitadas del presente numeral.

Los Administradores del Contrato y Área Técnica, serán quienes darán la autorización para que la Dirección de Finanzas proceda a su pago, de acuerdo a lo normado en el Anexo Cuentas Contables del "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos para trámite de pago y constitución de fondos fijos", mismos que se encuentran publicados en la dirección:
<http://intranet/Docs/Normas/DIR.%20FINANZAS/COORD.%20CONT%20Y%20EROGACIONES/PROCEDIMIENTOS/6130-003-002.pdf>

El Proveedor se obliga a no cancelar ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) los comprobantes fiscales digitales (CFDI) a favor del Instituto, previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo a los Administradores del Contrato para su autorización expresa, debiendo este informar a las Áreas de Trámite de Erogaciones de dicha justificación y Reposición del comprobante fiscal en su caso.

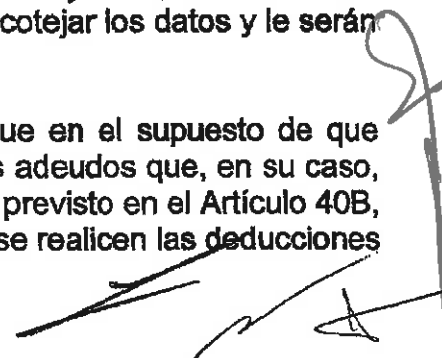
En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

El pago se realizará por medio de transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el instituto tiene en operación, para tal efecto, el Proveedor se obliga a proporcionar en su oportunidad el número de cuenta, clabe, banco y sucursal a su nombre, a menos que el Proveedor acredite de forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El Pago se depositará en la fecha programada de pago, a través del esquema Interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor, está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Por lo anterior, el Proveedor deberá entregar solicitud de pago electrónico (Interbancario) y presentar original y copia de la cédula del Registro Federal de Contribuyentes, Poder Notarial e Identificación Oficial; los originales se solicitan únicamente para cotejar los datos y le serán devueltos en el mismo acto.

Asimismo, el Instituto podrá aceptar a solicitud del Proveedor que en el supuesto de que tenga cuentas liquidas y exigibles a su cargo, aplicarlas contra los adeudos que, en su caso, tuviera por conceptos de cuotas obrero-patronales, conforme a lo previsto en el Artículo 40B, de la Ley del Seguro Social, adicionalmente el Proveedor, acepta se realicen las deducciones



correspondientes en su caso, generados por la aplicación de penas convencionales, derivados de atrasos o deficiencia en los bienes. Lo anterior de acuerdo a lo establecido en el numeral 5.3.16 de las POBALINES.

El Proveedor que celebre contrato de cesión de derechos de cobros, deberá notificarlo por escrito al Instituto, con un mínimo de 5 (cinco) días naturales anteriores a la fecha de pago programada, entregando invariablemente los documentos sustantivos de dicha cesión, así mismo el Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, con el Instituto.

En caso de que el Proveedor reciba pagos en exceso, deberá reintegrar dichas cantidades más los intereses correspondientes, conforme a la tasa que establezca la Ley de Ingresos de la Federación, para los casos de prórroga cuando existan créditos fiscales, los intereses se calcularán sobre las cantidades en exceso y se computarán por días naturales, desde la fecha de su entrega, hasta la fecha en que se ponga efectivamente las cantidades a disposición del Instituto.

XVI. IMPUESTOS Y DERECHOS

Los impuestos y derechos que procedan con motivo de los bienes objeto de la presente, serán pagados por el proveedor conforme a la legislación aplicable en la materia. El Instituto sólo cubrirá el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de acuerdo a lo establecido en las disposiciones legales vigentes en la materia.

XVII. MECANISMO DE COMPROBACIÓN, SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS BIENES CONTRATADOS Y EFECTIVAMENTE ENTREGADOS, ASÍ COMO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS REQUISICIONES DE CADA ENTREGABLE.

El mecanismo de comprobación y verificación de bienes a adquirir y efectivamente entregados, será a través del requisitado del **Anexo 7 (siete)** "Lista de Verificación para la Recepción de Bienes de Inversión" mismo que será por cada uno de los equipos que integran la partida relacionados en el **Anexo 2 (dos)** "Cantidades y Distribución de Equipos de Aire Acondicionado", la cual deberá cumplir en la totalidad de los requerimientos indicados, así como contener nombre, cargo, matrícula y firma del Jefe de Conservación de Unidad como responsable de la recepción de los bienes (en su calidad de Auxiliar del Administrador del Contrato), sello de recibido por la Unidad, sello de la clave presupuestal y nombre y firma del Representante Legal del Proveedor.

XVIII. DOCUMENTO QUE SE LEVANTARÁ PARA CONSTAR LA ENTREGA - RECEPCIÓN.

Anexo 5 (cinco) "Acta Administrativa Circunstanciada de Instalación, Arranque, Puesta en Operación y/o Capacitación de Bienes de Inversión", debidamente requisitada por cada uno de los equipos que integran la partida, la cual deberá contener adicionalmente: nombre, cargo, matrícula y firma del Director de la Unidad, Responsable del Control de bienes y del Jefe de Conservación de Unidad o servidores públicos homólogos responsables de la Unidad



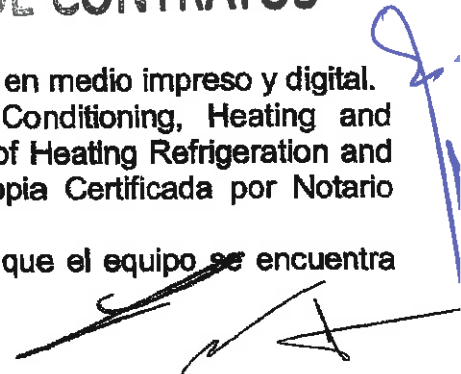
o quien ostente el cargo, sello de la Unidad y sello de la clave presupuestal, nombre y firma del Representante Legal del Proveedor.

XIX. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE

El licitante dentro de su propuesta técnica deberá acompañar los documentos siguientes en formato PDF por cada una de las partidas en las que desee participar:

1. El licitante deberá entregar en su propuesta técnica, la cédula de especificaciones técnicas de los bienes con la descripción técnica amplia y detallada, la cual deberá corresponder a las especificaciones técnicas señaladas en el **Anexo 1 (uno)** "Cédula de Especificaciones Técnicas de los Bienes", misma que deberá ser firmada por el representante legal del mismo.
2. El licitante deberá entregar copia simple en formato PDF de los folletos, catálogos, instructivos o manuales del fabricante (selección, instalación, operación, mantenimiento y/o servicio del equipo y de partes), así mismo un documento en papel membretado en el cual se señale el folleto, catalogo, instructivo o manual, indicando el número de página u hoja, numeral y/o párrafo, donde se referencie toda la información y los requisitos de los bienes ofertados, los cuales deben cumplir íntegramente con lo solicitado.
3. El licitante deberá entregar en su propuesta técnica, un documento en papel membretado del fabricante, firmado por el representante legal del mismo, donde este respalde el tipo, modelo y marca del bien ofertado en las cantidades y plazos señalados.
4. El licitante deberá entregar en su propuesta técnica un documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo donde se compromete a que la instalación del equipo dará cumplimiento a la norma oficial mexicana NOM-001-SEDE-2012.- instalaciones eléctricas (utilización).
5. El licitante deberá entregar en su propuesta técnica un documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo donde indique que una vez formalizada el Acta Recepción de los bienes se compromete a entregar:
 - a) Guía mecánica de instalación.
 - b) Tablas de selección.
 - c) Manuales de selección.
 - d) Manuales de instalación.
 - e) Manuales de operación.
 - f) Manuales de mantenimiento y/o servicio.
 - g) Manuales de las partes de los componentes del equipo en medio impreso y digital.
 - h) Certificado de fabricación emitido por AHRI (Air Conditioning, Heating and Refrigeration Institute) o ASHRAE (American Society of Heating Refrigeration and Air Conditioning Engineers) o en su defecto una copia Certificada por Notario Público.
 - i) Documento en papel membretado en que manifieste que el equipo se encuentra

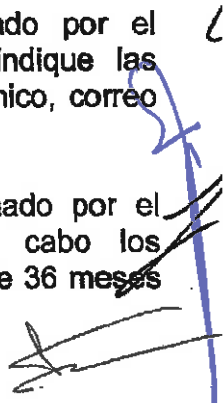
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



- libre de acides en el sistema de refrigeración (Excepto Ventiladores y Unidades Lavadoras de Aire).
- j) Dictamen de conformidad de la norma NOM-001-SEDE-2012.- Instalaciones Eléctricas (Utilización) emitido por una unidad verificadora de instalaciones eléctricas certificada y acreditada por la EMA.
 - k) Para las Unidades Generadoras de Agua Helada tipo Absorción de Fuego Directo se deberá entregar una corrida impresa y reporte de resultados del análisis de gases de combustión realizados para la carburación definitiva del equipo en la cual también se indique la eficiencia de combustión del quemador obtenida de conformidad con la NOM-085-SEMARNAT-2011, emitida por un laboratorio certificado y acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA).
 - l) Para las Torres de Enfriamiento se deberá entregar un Certificado de cumplimiento de STÁNDAR 201 CTI (Cooling Technology Institute) o en su defecto una copia Certificada por Notario Público.
 - m) Certificado de Cumplimiento para el Aislamiento Térmico avalado por NFPA (National Fire Protection) No. 90A (Standard for the Installation of Air-Conditioning and Ventilating Systems) o No. 90B (Standard for the Installation of Warm Air Heating and Air-Conditioning Systems) o en su defecto una copia Certificada por Notario Público.
 - n) Para los Equipos de Aire Acondicionado que utilicen refrigeración mecánica que sean desinstalados, el Proveedor deberá entregar un Manifiesto de entrega de Refrigerante a la Industria que regenerara o destruirá el refrigerante contenido en dichos equipos.
6. El licitante presentará un documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, en el que se señale el tiempo de garantía de 36 meses o los meses ofertados conforme al **Anexo 6 (seis)** "Criterios de evaluación para la adquisición de Equipos de Aire Acondicionado" del bien propuesto y de todos sus componentes, conforme al numeral XIV GARANTÍA DE LOS BIENES de los presentes términos y condiciones para adquisición de los equipos de aire acondicionado.
7. El licitante deberá entregar en su propuesta técnica un documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, donde se compromete a entregar al responsable de la recepción de los bienes, una póliza de mantenimiento preventivo y correctivo (los necesarios incluyendo refacciones nuevas y originales) contratada con el fabricante del equipo anexando un programa de mantenimiento preventivo y relación de los insumos, con las cantidades necesarias para la ejecución del mismo, conforme lo establecido en el manual de servicio del fabricante y sus recomendaciones, mismo que será aplicado durante la vigencia de la garantía de 36 meses o los meses ofertados conforme al **Anexo 6 (seis)** "Criterios de evaluación para la adquisición de Equipos de Aire Acondicionado".
8. El licitante presentara un documento en papel membretado firmado por el representante legal del mismo, un programa de mantenimiento preventivo y relación de los insumos con las cantidades necesarias para la ejecución del mismo por el año siguiente, una vez terminada la garantía de 36 meses o los meses ofertados conforme al **Anexo 6 (seis)** "Criterios de evaluación para la adquisición de Equipos de Aire Acondicionado", la cual deberá incluir las actividades y la frecuencia de ejecución conforme lo establecido en el

manual de servicio del fabricante y sus recomendaciones.

9. El licitante presentará como parte de su propuesta técnica en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, en el que manifieste que cuenta con al menos 1 ingeniero especialista (electromecánico, mecánico, mecánico industrial o afín) y 5 técnicos calificados (mecánico, eléctrico, electromecánico, mecánico industrial o afín) por las partidas ofertadas, además de estar capacitado por el fabricante o planta de la marca del bien, para llevar a cabo los trabajos de desinstalación, instalación, pruebas de operación, funcionamiento y seguridad, pruebas de arranque y mantenimiento preventivo y correctivo, para lo cual deberá anexar los documentos que avalen dicho requerimiento.
10. El licitante presentará como parte de su propuesta técnica un documento en papel membretado del fabricante, firmado por el representante legal del mismo, en el que se señale la existencia de partes, componentes y refacciones, al menos por diez años posteriores a su recepción.
11. El licitante presentará como parte de su propuesta técnica un documento en papel membretado del fabricante, firmado por el representante legal del mismo en el cual manifieste la durabilidad o vida útil del bien de igual o mayor a diez años posterior a su recepción.
12. El licitante deberá entregar en su propuesta técnica plano de la instalación de los equipos de Aire Acondicionado, un diagrama unifilar eléctrico de fuerza y control e isométricos de la instalación Hidráulica y de Refrigeración del equipo propuesto.
13. El licitante deberá entregar en su propuesta técnica para cada uno de los equipos, 4 fotografías tamaño carta, de al menos 2,309 x 1,732 (píxeles) "4 MPX", considerando 3 ángulos de los equipos (frontal, posterior y lateral) y 1 de los datos técnicos que se integrarán en la placa de datos del equipo sin omitir la capacidad real del mismo, , mismas que deberán permitir visualizar el bien ofertado. Para el caso particular de las Unidades Manejadoras de Aire se entregara una foto extra del serpentín y una del ventilador abarcando la base antivibratoria. Se podrán incluir fotografías de modelos tipos de los equipos con las mismas características técnicas del bien ofertado.
14. El licitante presentará un documento en papel membretado firmado por el representante legal del mismo, que contenga el programa calendarizado de entregas, dividido en las fases de instalación, puesta en operación y capacitación, que contemple la totalidad de las partidas ofertadas y el tiempo máximo para la entrega de los bienes.
15. El licitante deberá presentar documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, que contenga un listado en el que indique las sucursales, agencias de servicio o centros de servicio con número telefónico, correo electrónico y dirección.
16. El licitante deberá presentar un documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, donde se compromete a llevar a cabo los mantenimientos correctivos necesarios durante la vigencia de la garantía de 36 meses



o los meses ofertados conforme al **Anexo 6 (seis)** "Criterios de evaluación para la adquisición de Equipos de Aire Acondicionado" a todos los bienes que integran cada una de las partidas. El mantenimiento correctivo consiste en la sustitución de las partes o componentes del bien dañado por piezas o partes nuevas y originales, no siendo factible la reparación del componente o parte dañada, sin que esto represente un costo adicional para el Instituto, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo.

17. El licitante deberá presentar documento en papel membretado en el cual manifieste que durante el tiempo de garantía de 36 meses o los meses ofertados conforme al **Anexo 6 (seis)** "Criterios de evaluación para la adquisición de Equipos de Aire Acondicionado", no se generaran costos posteriores por concepto de asistencia y mano de obra del personal para realizar los mantenimientos preventivos, correctivos, capacitación y diagnóstico de personal especialista de los bienes.
18. El licitante deberá presentar documento en papel membretado escrito en el cual manifieste que durante el tiempo de garantía de 36 meses o los meses ofertados conforme al **Anexo 6 (seis)** "Criterios de evaluación para la adquisición de Equipos de Aire Acondicionado", no se generaran costos posteriores por concepto de mantenimientos preventivos, correctivos y/o canje.
19. El licitante presentará su currículo empresarial donde muestre que cuenta con la experiencia por lo menos 3 años en la venta de los bienes objeto de esta contratación, el cual deberá tener como mínimo: nombre o razón social, dirección, teléfono, principales clientes a los que haya vendido el o los bienes indicando: nombre o razón social del contratante, dirección, teléfono, numero de contrato, importes totales y vigencia de los mismos anexando copia de los contratos.
20. Para Unidades Generadores de Agua Helada y Unidades tipo Paquete, el licitante presentará un documento en papel membretado firmado por el representante legal del mismo, donde se compromete a entregar al Jefe de Conservación de Unidad del IMSS, la interface de comunicación, software de sistema de administración y las claves de acceso al Equipo de Aire Acondicionado.

XX. CAUSALES DE DESECHAMIENTO

- Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales de la presente convocatoria y sus anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la propuesta, conforme a lo previsto en el artículo 36 de la LAASSP.
- El no presentar la documentación que avale la totalidad de los requisitos solicitados en el presente documento Términos y Condiciones.



- El no presentar la documentación solicitada en el numeral XIX DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE del presente documento.
- Que la documentación solicitada en el numeral XIX DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE del presente documento, no contenga la totalidad de los requisitos solicitados en los mismos, así como los que resulten de la junta de aclaraciones.
- Cuando la descripción técnica del licitante no contenga la totalidad de las especificaciones y requisitos solicitados en el Anexo 1 (uno) "Cédula de Especificaciones Técnicas de los Bienes" y de los presentes Términos y Condiciones, así como con aquellos que resulten de la junta de aclaraciones.
- Cuando no coincidan las marcas, modelos ofertados y los anexos técnicos, contra los folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíen los licitantes como sustento de la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados.
- Cuando no corresponda la descripción técnica del licitante con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíen los licitantes como sustento de la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados.
- Cuando no corresponda el bien solicitado contra el bien ofertado.
- Cuando los documentos presentados para acreditar lo solicitado en el numeral V ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Y NORMAS y numeral XIX DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE del presente documento no correspondan al bien y requisitos solicitados en el presente documento.

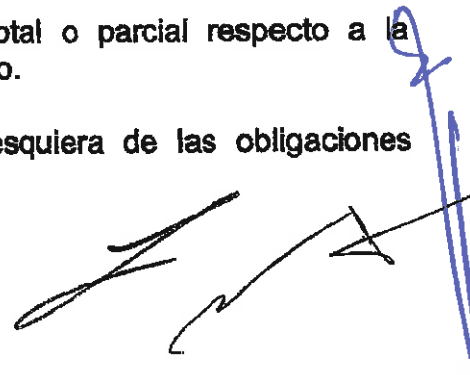
XXI. ANTICIPOS

No se otorgarán anticipos.

XXII. RESCISIÓN ADMINISTRATIVA

El Instituto podrá rescindir administrativamente, en cualquier momento, el (los) contrato(s) que, en su caso, sea(n) adjudicado(s) con motivo del presente procedimiento:

- Cuando el proveedor no entregue la garantía de cumplimiento del contrato, dentro del término de 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del mismo.
- Cuando el proveedor incurra en falta de veracidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del contrato.
- Cuando se incumpla, total o parcialmente, con cualesquiera de las obligaciones establecidas en el contrato y sus anexos.



- Cuando se compruebe que el proveedor haya entregado bienes con características distintas a las pactadas en esta Licitación.
- Cuando se transmitan total o parcialmente, bajo cualquier título, los derechos y obligaciones de los contratos, con excepción de los derechos de cobro, previa autorización del Instituto.
- Si la autoridad competente declara el concurso mercantil o cualquier situación análoga o equivalente que afecte el patrimonio del proveedor.
- Cuando de manera reiterativa y constante, el proveedor, sea sancionado por parte del Instituto con penalizaciones o deducciones sobre el mismo concepto de los bienes que proporciona al Instituto y con ello se afecten los intereses del Instituto.
- Cuando el proveedor incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a su cargo, para lo cual se aplicará el procedimiento previsto en el artículo 54 de la Ley.

XXIII. TERMINACIÓN ANTICIPADA

El Instituto podrá dar por terminado anticipadamente el contrato sin responsabilidad para éste y sin necesidad de que medie resolución judicial alguna, cuando concurren razones de interés general o bien cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los bienes y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas se ocasionará un daño o perjuicio a el Instituto o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al instrumento jurídico con motivo de la resolución de una inconformidad emitida por la Secretaría de la Función Pública.

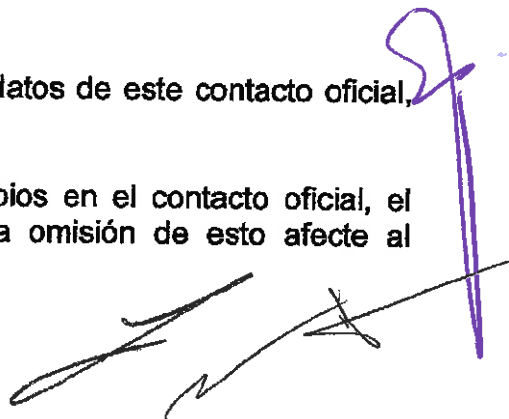
XXIV. DATOS GENERALES Y NOTIFICACIONES OFICIALES

Con la finalidad de establecer un canal de comunicación oficial con los proveedores, los licitantes acompañarán en su propuesta técnica, escrito en donde presenten los siguientes datos:

- Nombre completo del representante legal para recibir notificaciones y comunicaciones en su nombre y representación.
- Cargo.
- Domicilio.
- Teléfono (oficina y celular).
- Correo electrónico.

El proveedor se obliga a comunicar cualquier cambio en los datos de este contacto oficial, mediante escrito dirigido a los Administradores del Contrato.

En caso de incumplir con la obligación de informar los cambios en el contacto oficial, el Instituto no se hace responsable por las situaciones que la omisión de esto afecte al proveedor.



Las notificaciones por parte del Instituto podrán realizarse por cualquiera de los siguientes medios:

- Oficio entregado en el domicilio señalado en este apartado.
- Vía correo electrónico.

XXV. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

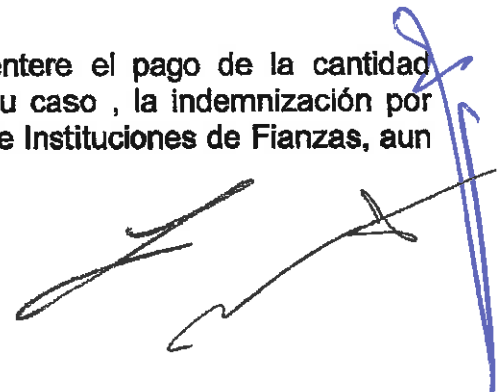
El proveedor, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar en la División de Contratos, sita Durango # 291, piso 10, Col. Roma, Ciudad de México, fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato se liberará mediante autorización por escrito por parte del Instituto en forma inmediata, siempre y cuando el proveedor haya cumplido a satisfacción con todas las obligaciones contractuales.

De conformidad con el artículo 81 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la aplicación de la garantía de cumplimiento del contrato se aplicará de manera proporcional al monto de las obligaciones incumplidas, es decir la garantía será divisible y se ejecutará en razón de los bienes que no sean entregados a entera satisfacción del Instituto.

Se entenderá que los bienes son entregados a entera satisfacción del Instituto, cuando los equipos de aire acondicionado hayan sido: desinstalados, suministrados, instalados, se hayan realizado pruebas de arranque, se hayan puesto en operación y realizado la capacitación del personal del Instituto.

- a) Su voluntad en caso de que existan créditos a su favor contra "EL INSTITUTO", de renunciar al derecho a compensar que le concede la legislación sustantiva civil aplicable, por lo que otorga su consentimiento expreso para que en el supuesto de incumplimiento de las obligaciones que deriven del contrato, se haga efectiva la garantía otorgada, así como cualquier otro saldo a favor de "EL INSTITUTO".
- b) Su conformidad para que la fianza que garantiza el cumplimiento del contrato, permanezca vigente durante la sustanciación de todos los procedimientos judiciales o arbitrales y los recursos legales que se interpongan, con relación al contrato, hasta que sea dictada resolución definitiva que cause ejecutoria por parte de la autoridad o tribunal competente.
- c) Su conformidad para que la institución de fianzas entere el pago de la cantidad reclamada hasta por el monto garantizado más, en su caso, la indemnización por mora que derive del artículo 95 Bis de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, aun cuando la obligación se encuentre sub judice.



- d) En virtud de procedimiento ante autoridad judicial, no judicial o tribunal arbitral, salvo que el acto rescisorio sea combatido y el fiado obtenga la suspensión de su ejecución, ya sea en el recurso administrativo, en el juicio contencioso o ante el tribunal arbitral correspondiente.
- e) En caso de que el procedimiento administrativo, o ante autoridad judicial o tribunal arbitral resulte favorable a los intereses del fiado, y la institución de fianzas haya pagado la cantidad reclamada, el beneficiario devolverá a la afianzadora la cantidad pagada en un plazo máximo de **100** días hábiles contados a partir de que la resolución favorable al fiado haya causado ejecutoria.
- f) Su aceptación para que la fianza de cumplimiento permanezca vigente hasta que las obligaciones garantizadas hayan sido cumplidas en su totalidad, en la inteligencia que la conformidad para la liberación deberá ser otorgada mediante escrito suscrito por **"EL INSTITUTO"**.
- g) Su conformidad en que la reclamación que se presente ante la afianzadora por incumplimiento de contrato, quedará integrada con la siguiente documentación:
- Reclamación por escrito a la Institución de Fianzas.
 - Copia de la póliza de fianza en su caso, sus documentos modificatorios.
 - Copia del contrato garantizado y en su caso sus convenios modificatorios.
 - Copia del documento de notificación al fiado de su incumplimiento.
 - En su caso, la rescisión del contrato y su notificación.
 - En su caso, documento de terminación anticipada y su notificación.
 - Copia del finiquito y en su caso, su notificación.
 - Importe reclamado.

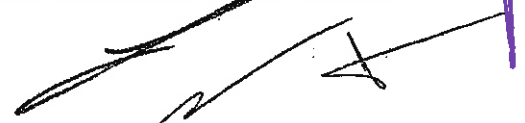
XXVI. VERIFICACIONES DOCUMENTALES QUE REALIZARÁ EL ÁREA TÉCNICA EN LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA.

Las verificaciones documentales se realizarán por parte la División de Conservación.

Para efectos de la evaluación, se tomarán en consideración los criterios siguientes:

La evaluación técnica comprende el análisis y verificación de:

1. Se corroborará la inclusión de la totalidad de la información técnica, los documentos y los requisitos técnicos solicitados en los numerales V. **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Y NORMAS**; VII. **FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES ENTRE OTROS**; XIX. **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE** así como con aquellos que resulten de la junta de aclaraciones.
2. Se verificará la descripción técnica amplia y detallada de los bienes ofertados por el licitante, incluyendo marca(s) y modelo(s) y la congruencia con las especificaciones y requisitos mínimas obligatorias señaladas en el **Anexo 1**



(uno) "Cédula de Especificaciones Técnicas de los Bienes", incluyendo las que se deriven de las Juntas de Aclaraciones.

3. Se comprobará que exista congruencia entre la descripción técnica de los bienes ofertados por el licitante con las especificaciones y requisitos solicitados en los presentes términos, así como con aquellos que resulten de la junta de aclaraciones.
4. Se verificará la correspondencia entre la descripción técnica de los bienes propuestos por el licitante y los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíen los licitantes como sustento de la descripción amplia y detallada de los bienes ofertados.
5. Se comprobará la congruencia entre el bien solicitado, el bien ofertado y los documentos presentados por el licitante para acreditar los requisitos del numeral V. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Y NORMAS.
6. De cumplir con los requisitos anteriores, se procederá a la evaluación del criterio de puntos y porcentajes, verificando cada uno de los documentos presentados por el licitante para cada rubro y sub-rubro, a efecto de otorgar el puntaje correspondiente. La puntuación a obtener en la propuesta técnica para cada partida y ser considerada solvente y, por tanto no ser desechada, será de cuando menos 37.5 de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación. Se evaluará mediante el Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación para la adquisición de Equipos de Aire Acondicionado".

XXVII. SERVIDOR PÚBLICO QUE PARTICIPARÁ EN LOS EVENTOS DE LICITACIÓN.

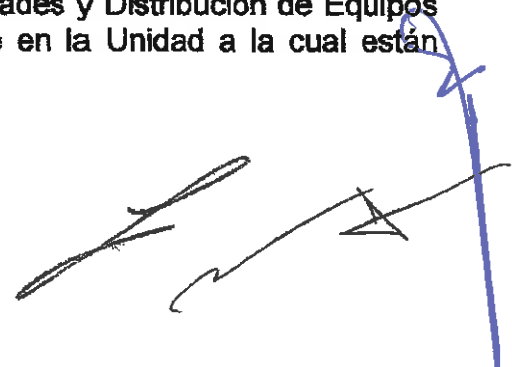
Titular de la División de Conservación.

XXVIII. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

Los Jefes de Conservación de Unidad en Delegación y UMAE, fungirán como auxiliares del administrador del contrato, lo anterior de conformidad con el Numeral 5.3.17 último párrafo de los POBALINES que a la letra dice "El Administrador del Contrato podrá auxiliarse para el debido cumplimiento de sus obligaciones, con otros servidores públicos cuando las condiciones contractuales lo requieran, en ese caso, dichos auxiliares serán corresponsables de las actividades que se les asignen y de mantener informado a los Administradores del Contrato con la periodicidad y forma que se les indique".

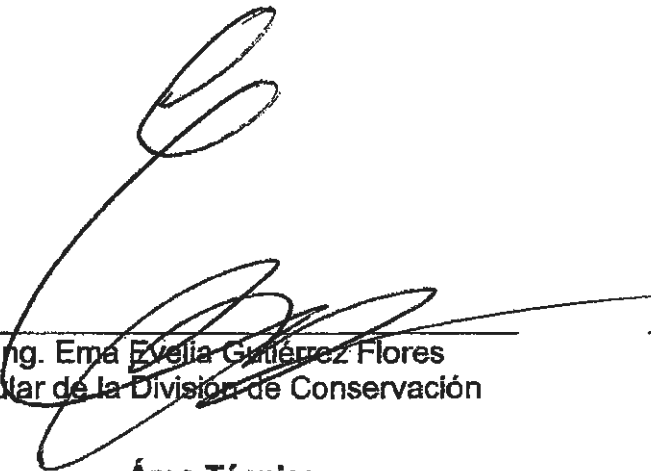
Se precisa que los auxiliares del administrador del contrato por cada uno de los destinos de los equipos, como se establece en el Anexo 2 (dos) "Cantidades y Distribución de Equipos de Aire Acondicionado" tendrán responsabilidad únicamente en la Unidad a la cual están adscritos.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS





- Área Requiriente Coordinación de Conservación y Servicios Generales
- Administrador del Contrato Área de Ingeniería, Tecnología y Equipo Médico
- Área Técnica División de Conservación
- Auxiliar del Administrador de Contrato Jefes de Conservación de Unidad



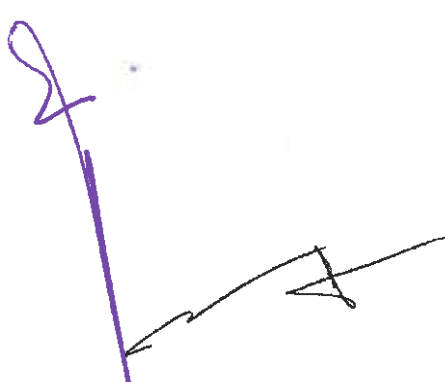
Ing. Ema Evelia Gutiérrez Flores
Titular de la División de Conservación

Área Técnica



Ing. Juan Leobardo Ortiz Ángel
Jefe del Área de Ingeniería, Tecnología y Equipo Médico

Administrador de Contrato





ANEXO 2

Cantidades y Distribución de Equipos de Aire Acondicionado

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 ANEXO 2 "CANTIDADES Y DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS DE AIRE A CONDICIONANDO"



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA FEDERACIÓN

1	529.527.0648.00.01	0000000000017959	INMUEBLES CENTRALES	OFICINAS CENTRALES REFORMA No 476	CD MX	MINISPLIT CON CONDENSADORA DE 2 TR (24,000 BTU HR)	220 VOLTS	5
1	529.527.0648.00.01	0000000000017959	INMUEBLES CENTRALES	BURDEOS No 27	CD MX	MINISPLIT CON CONDENSADORA DE 2 TR (24,000 BTU HR)	220 VOLTS	1
1	529.527.0648.00.01	0000000000017959	INMUEBLES CENTRALES	TOLEDO No 10	CD MX	MINISPLIT CON CONDENSADORA DE 2 TR (24,000 BTU HR)	220 VOLTS	2
1	529.527.0648.00.01	0000000000017959	INMUEBLES CENTRALES	TOLEDO No 21	CD MX	MINISPLIT CON CONDENSADORA DE 2 TR (24,000 BTU HR)	220 VOLTS	5
1	529.527.0648.00.01	0000000000017959	INMUEBLES CENTRALES	TONIO No 80	CD MX	MINISPLIT CON CONDENSADORA DE 2 TR (24,000 BTU HR)	220 VOLTS	5
1	529.527.0648.00.01	0000000000017959	INMUEBLES CENTRALES	SEVILLA No 33	CD MX	MINISPLIT CON CONDENSADORA DE 2 TR (24,000 BTU HR)	220 VOLTS	5
1	529.527.0648.00.01	0000000000017959	INMUEBLES CENTRALES	HAMBURGO No 289	CD MX	MINISPLIT CON CONDENSADORA DE 2 TR (24,000 BTU HR)	220 VOLTS	1
1	529.527.0648.00.01	0000000000017959	INMUEBLES CENTRALES	TONIO No 104	CD MX	MINISPLIT CON CONDENSADORA DE 2 TR (24,000 BTU HR)	220 VOLTS	2

(Handwritten signatures and marks)

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES



ANEXO 2 "CANTIDADES Y DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS DE AIRE A CONDICIONANDO"

1	529.527.0648.00.01	000000000017959	INMUEBLES CENTRALES	DURANGO No 291	CD MX	MINISPLIT CON CONDENSADORA DE 2 TR (24,000 BTU HR)	220 VOLTS	5
1	529.527.0648.00.01	000000000017959	INMUEBLES CENTRALES	DURANGO No 289	CD MX	MINISPLIT CON CONDENSADORA DE 2 TR (24,000 BTU HR)	220 VOLTS	5
1	529.527.0648.00.01	000000000017959	INMUEBLES CENTRALES	DURANGO No 323	CD MX	MINISPLIT CON CONDENSADORA DE 2 TR (24,000 BTU HR)	220 VOLTS	2
1	529.527.0648.00.01	000000000017959	INMUEBLES CENTRALES	VALLEJO No 675	CD MX	MINISPLIT CON CONDENSADORA DE 2 TR (24,000 BTU HR)	220 VOLTS	2
1	529.527.0648.00.01	000000000017959	INMUEBLES CENTRALES	VILLALONGIN No 117	CD MX	MINISPLIT CON CONDENSADORA DE 2 TR (24,000 BTU HR)	220 VOLTS	5
1	529.527.0648.00.01	000000000017959	INMUEBLES CENTRALES	TLALOC No 90	CD MX	MINISPLIT CON CONDENSADORA DE 2 TR (24,000 BTU HR)	220 VOLTS	2
2	529.527.1013.00.01	000000000020687	ESTADO DE MEXICO ORIENTE	UMF No 182	NEZAHUALCOYOTL	UNIDAD TIPO PAQUETE 5 TR, 60,000 BTU/HR	220 VOLTS	1
2	529.527.1013.00.01	000000000020687	ESTADO DE MEXICO ORIENTE	UMF No 183	NEZAHUALCOYOTL	UNIDAD TIPO PAQUETE 5 TR, 60,000 BTU/HR	220 VOLTS	1

[Handwritten signature and initials in blue ink]

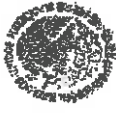
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
ANEXO 2 "CANTIDADES Y DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS DE AIRE A CONDICIONANDO"

2	529.527.1013.00.01	0000000000020687	HIDALGO	HIGZ/MF No 8	CD. SAHAGUN	UNIDAD TIPO PAQUETE 5 TR, 60,000 BTU/HR	220 VOLTS	3
2	529.527.1013.00.01	0000000000020687	QUINTANA ROO	HIGZ/MF No 1	CHETUMAL	UNIDAD TIPO PAQUETE 5 TR, 60,000 BTU/HR	220 VOLTS	2
2	529.527.1013.00.01	0000000000020687	QUINTANA ROO	UMF No 5	OTHON P. BLANCO	UNIDAD TIPO PAQUETE 5 TR, 60,000 BTU/HR	220 VOLTS	1
3	529.527.1026.00.01	0000000000020688	ESTADO DE MEXICO ORIENTE	HIGZ/MF No 68	Ecatepec	UNIDAD TIPO PAQUETE 7.5 TR, 90,000 BTU/HR	220 VOLTS	2
4	529.527.1035.00.01	0000000000020689	BAJA CALIFORNIA SUR	UMF No 34	LA PAZ	UNIDAD TIPO PAQUETE 10 TR, 120,000 BTU/HR	220 VOLTS	1
4	529.527.1035.00.01	0000000000020689	QUINTANA ROO	HGP No 7	CANCON	UNIDAD TIPO PAQUETE 10 TR, 120,000 BTU/HR	220 VOLTS	1
4	529.527.1035.00.01	0000000000020689	QUINTANA ROO	HIGZ/MF No 1	CHETUMAL	UNIDAD TIPO PAQUETE 10 TR, 120,000 BTU/HR	220 VOLTS	3
4	529.527.1035.00.01	0000000000020689	QUINTANA ROO	UMF No 5	OTHON P. BLANCO	UNIDAD TIPO PAQUETE 10 TR, 120,000 BTU/HR	220 VOLTS	1

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO 2 "CANTIDADES Y DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS DE AIRE A CONDICIONANDO"

4	529.527.1035.00.01	0000000000020689	TABASCO	UMF No 23	HUIMANGUILLO	UNIDAD TIPO PAQUETE 10 TR, 120,000 BTU/HR	220 VOLTS	2
4	529.527.1035.00.01	0000000000020689	TABASCO	UMF No 45	CARDENAS	UNIDAD TIPO PAQUETE 10 TR, 120,000 BTU/HR	220 VOLTS	2
5	529.527.1047.00.01	0000000000020680	BAJA CALIFORNIA SUR	HGSZ/MF No 2	CIUDAD CONSTITUCION	UNIDAD TIPO PAQUETE 15 TR, 180,000 BTU/HR	220 VOLTS	1
5	529.527.1047.00.01	0000000000020680	BAJA CALIFORNIA SUR	HGZ/MF No 1	LA PAZ	UNIDAD TIPO PAQUETE 15 TR, 180,000 BTU/HR	220 VOLTS	1
5	529.527.1047.00.01	0000000000020680	BAJA CALIFORNIA SUR	UMF No 34	LA PAZ	UNIDAD TIPO PAQUETE 15 TR, 180,000 BTU/HR	220 VOLTS	1
5	529.527.1047.00.01	0000000000020680	BAJA CALIFORNIA SUR	UMF No 6	SAN JOSE DEL CABO	UNIDAD TIPO PAQUETE 15 TR, 180,000 BTU/HR	220 VOLTS	2
5	529.527.1047.00.01	0000000000020680	CAMPECHE	UMF No 2	CHAMPOTON	UNIDAD TIPO PAQUETE 15 TR, 180,000 BTU/HR	220 VOLTS	1
5	529.527.1047.00.01	0000000000020680	CAMPECHE	UMF No 5	ESCARCEGA	UNIDAD TIPO PAQUETE 15 TR, 180,000 BTU/HR	220 VOLTS	1

[Handwritten signature and initials]

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
ANEXO 2 "CANTIDADES Y DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS DE AIRE A CONDICIONANDO"

5	529.527.1047.00.01	000000000020690	COJIMA	UMF No 17	MANZANILLO	UNIDAD TIPO PAQUETE 15 TR, 180,000 BTU/HR	220 VOLTS	1
5	529.527.1047.00.01	000000000020690	HIDALGO	UMF No 32	PACHUCA	UNIDAD TIPO PAQUETE 15 TR, 180,000 BTU/HR	220 VOLTS	1
5	529.527.1047.00.01	000000000020690	OAXACA	HGZ No 3	TUXTEPEC	UNIDAD TIPO PAQUETE 15 TR, 180,000 BTU/HR	220 VOLTS	1
5	529.527.1047.00.01	000000000020690	OAXACA	HGZ No 3	TUXTEPEC	UNIDAD TIPO PAQUETE 15 TR, 180,000 BTU/HR	220 VOLTS	1
5	529.527.1047.00.01	000000000020690	OAXACA	UMF No 38	OAXACA	UNIDAD TIPO PAQUETE 15 TR, 180,000 BTU/HR	220 VOLTS	1
5	529.527.1047.00.01	000000000020690	QUINTANA ROO	UMF No 16	CANCÚN	UNIDAD TIPO PAQUETE 15 TR, 180,000 BTU/HR	220 VOLTS	1
5	529.527.1047.00.01	000000000020690	QUINTANA ROO	UMF No 16	CANCÚN	UNIDAD TIPO PAQUETE 15 TR, 180,000 BTU/HR	220 VOLTS	1
6	529.527.1057.00.01	000000000020691	OAXACA	HGZ No 3	TUXTEPEC	UNIDAD TIPO PAQUETE 20 TR, 240,000 BTU/HR	220 VOLTS	1



6	529.527.1057.00.01	000000000020691	OAXACA	HGZ No 3	TUXTEPEC	UNIDAD TIPO PAQUETE 20 TR, 240,000 BTU/HR	220 VOLTS	1
6	529.527.1057.00.01	000000000020691	OAXACA	HGZ No 3	TUXTEPEC	UNIDAD TIPO PAQUETE 20 TR, 240,000 BTU/HR	220 VOLTS	1
6	529.527.1057.00.01	000000000020691	OAXACA	UMF No 23	CD. IXTEOPEC, OAX.	UNIDAD TIPO PAQUETE 20 TR, 240,000 BTU/HR	220 VOLTS	1
6	529.527.1057.00.01	000000000020691	OAXACA	UMF No 29	EL BARRIO LA SOLEDAD	UNIDAD TIPO PAQUETE 20 TR, 240,000 BTU/HR	220 VOLTS	1
6	529.527.1057.00.01	000000000020691	OAXACA	UMF No 30	SAN PEDRO Tepimitepec	UNIDAD TIPO PAQUETE 20 TR, 240,000 BTU/HR	220 VOLTS	1
6	529.527.1057.00.01	000000000020691	OAXACA	UMF No 59	LOMA BONITA	UNIDAD TIPO PAQUETE 20 TR, 240,000 BTU/HR	220 VOLTS	1
6	529.527.1057.00.01	000000000020691	OAXACA	UMF No 6	MUCHITAN, Oax.	UNIDAD TIPO PAQUETE 20 TR, 240,000 BTU/HR	220 VOLTS	1
6	529.527.1057.00.01	000000000020691	QUINTANA ROO	UMF No 11	PLAYA DEL CARMEN	UNIDAD TIPO PAQUETE 20 TR, 240,000 BTU/HR	220 VOLTS	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 ANEXO 2 "CANTIDADES Y DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS DE AIRE A CONDICIONANDO"



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

6	529.527.1057.00.01	000000000020691	TABASCO	SUBDELEGACION	CARDENAS	UNIDAD TIPO PAQUETE 20 TR, 240,000 BTU/HR	220 VOLTS	3
7	529.527.1065.00.01	000000000020692	COLUMA	UMF No 17	MANZANILLO	UNIDAD TIPO PAQUETE 25 TR, 300,000 BTU/HR	220 VOLTS	2
7	529.527.1065.00.01	000000000020692	OAXACA	UMF No 64	TUXTEPEC	UNIDAD TIPO PAQUETE 25 TR, 300,000 BTU/HR	220 VOLTS	3
7	529.527.1065.00.01	000000000020692	OAXACA	UMF No 64	TUXTEPEC	UNIDAD TIPO PAQUETE 25 TR, 300,000 BTU/HR	220 VOLTS	1
7	529.527.1065.00.01	000000000020692	OAXACA	UMF No 64	TUXTEPEC	UNIDAD TIPO PAQUETE 25 TR, 300,000 BTU/HR	220 VOLTS	2
8	529.527.1076.00.01	000000000020693	OAXACA	UMF No 38	OAXACA	UNIDAD TIPO PAQUETE 30 TR, 360,000 BTU/HR	220 VOLTS	1
8	529.527.1076.00.01	000000000020693	OAXACA	UMF No 59	LOMA BONITA	UNIDAD TIPO PAQUETE 30 TR, 360,000 BTU/HR	220 VOLTS	1
9	529.527.1083.00.01	000000000020694	CAMPECHE	SUBDELEGACIÓN	CD. DEL CARMEN	UNIDAD TIPO PAQUETE 50 TR, 600,000 BTU/HR	220 VOLTS	1

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



10	529.527.1095.00.01	000000000020695	QUINTANA ROO	HGZ No 3	CANCÚN	CONDENSADORA 120,000 BTU, 10 TR	220 VOLTS	1
11	529.527.1103.00.01	000000000020696	ESTADO DE MEXICO ORIENTE	HGZ/MF No 68	ECATEPEC	CONDENSADORA 180,000 BTU, 15 TR	220 VOLTS	5
12	529.527.1112.00.01	000000000020697	BAJA CALIFORNIA SUR	HGZ/MF No 26	CABO SAN LUCAS	CONDENSADORA 240,000 BTU, 20 TR	220 VOLTS	1
12	529.527.1112.00.01	000000000020697	QUINTANA ROO	HGZ No 3	CANCÚN	CONDENSADORA 240,000 BTU, 20 TR	220 VOLTS	2
13	529.527.1129.00.01	000000000020698	QUINTANA ROO	HGZ No 3	CANCÚN	CONDENSADORA 360,000 BTU, 30 TR	220 VOLTS	3
13	529.527.1129.00.01	000000000020698	QUINTANA ROO	HGZ No 3	CANCÚN	CONDENSADORA 360,000 BTU, 30 TR	220 VOLTS	3
14	529.527.1134.00.01	000000000020717	COAHUILA	HGZ/MF No 7	MONCLOVA	UNIDAD FAN & COIL CON SERPENTIN DE AGUA HELADA CON CAPACIDAD DE 18,000 BTU/Hr 600 PCM	127 VOLTS	38
15	529.602.0543.00.01	000000000020745	OAXACA	HGZ/MF No 2	SALINA CRUZ	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA (5 ZONAS) CON CAPACIDAD DE 8,200 PCM	220/440 VOLTS	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**

ANEXO 2 "CANTIDADES Y DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS DE AIRE A CONDICIONANDO"



MÉXICO
GOBIERNO DE LA FEDERACIÓN

16	529.602.0553.00.01	0000000000020746	TABASCO	HGZ No 46	VILLAHERMOSA	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 3,790 PCM; AREA LABORATORIO 2 PALAFITOS (CH)	220 VOLTS	1
17	529.602.0561.00.01	0000000000020747	TABASCO	HGZ No 46	VILLAHERMOSA	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 4,400 PCM; AREA FINANZAS	220 VOLTS	1
18	529.602.0576.00.01	0000000000020748	TABASCO	HGZ No 46	VILLAHERMOSA	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 4,465 PCM; AREA GOBIERNO	220 VOLTS	1
19	529.602.0589.00.01	0000000000020749	TABASCO	HGZ No 46	VILLAHERMOSA	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 5,022 PCM; AREA COMEDOR (RAYOS X)	220 VOLTS	1
20	529.602.0591.00.01	0000000000020751	TABASCO	HGZ No 46	VILLAHERMOSA	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 6,940 PCM; AREA COCINA (AREA ARCHIVO)	220 VOLTS	1
20	529.602.0591.00.01	0000000000020751	TABASCO	HGZ No 46	VILLAHERMOSA	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 6,940 PCM; AREA PATOLOGIA	220 VOLTS	1
21	529.602.0608.00.01	0000000000020752	TABASCO	HGZ No 46	VILLAHERMOSA	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 7,050 PCM; AREA HEMODIALISIS	220 VOLTS	1
22	529.602.0617.00.01	0000000000020753	TABASCO	HGZ No 46	VILLAHERMOSA	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 7,270 PCM; AREA FARMACIA	220 VOLTS	1

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
ANEXO 2 "CANTIDADES Y DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS DE AIRE A CONDICIONANDO"

ANEXOS



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

DIVISIÓN DE CONTRATOS

23	529.602.0624.00.01	000000000020754	TABASCO	HGZ No 2	CARDENAS	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 9,213 PCM; AREA BAYOS X	220/440 VOLTS	1
24	529.602.0639.00.01	000000000020755	TABASCO	HGZ No 46	VILLAHERMOSA	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 10,000 PCM; AREA BIBLIOTECA	220 VOLTS	1
24	529.602.0639.00.01	000000000020755	TABASCO	HGZ No 46	VILLAHERMOSA	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 10,000 PCM; AREA CONSULTA EXTERNA 3er PISO	220 VOLTS	1
24	529.602.0639.00.01	000000000020755	TABASCO	HGZ No 46	VILLAHERMOSA	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 10,000 PCM; AREA CONSULTA EXTERNA 2° PISO	220 VOLTS	1
24	529.602.0639.00.01	000000000020755	TABASCO	HGZ No 46	VILLAHERMOSA	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 10,000 PCM; AREA CONSULTA EXTERNA 3er PISO	220 VOLTS	1
24	529.602.0639.00.01	000000000020755	TABASCO	HGZ No 46	VILLAHERMOSA	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 10,000 PCM; AREA MEDICINA FISICA	220 VOLTS	1
25	529.602.0641.00.01	000000000020756	UMIAE H GINECO PEDIATRIA No 48 CMIN BAJIO	H GINECO PEDIATRIA	LEON	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 10,060 PCM	220/440 VOLTS	1
26	529.602.0651.00.01	000000000020757	TABASCO	HGZ No 46	VILLAHERMOSA	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 10,650 PCM; AREA URGENCIAS	220 VOLTS	1



ANEXO 2 "CANTIDADES Y DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS DE AIRE A CONDICIONANDO"

27	529.602.0669.00.01	000000000020758	TABASCO	HGZ No 46	VILLAHERMOSA	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 13,316 PCM; AREA LABORATORIO 1 PALAFITOS (G)	220 VOLTS	1
28	529.602.0674.00.01	000000000020759	TABASCO	HGZ No 2	CARDENAS	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 14,795 PCM; AREA QUIROFANO 1,2 Y 3, CEYE.	220/440 VOLTS	1
29	529.602.0687.00.01	000000000020760	TABASCO	HGZ No 2	CARDENAS	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 18,915 PCM; AREA HOSPITALIZACION ENCAMADOS MIXTO, PEDIATRIA Y DIALISIS	220/440 VOLTS	1
30	529.602.0699.00.01	000000000020761	UMAE H GINECO OBSTETRICIA No 3 CMN LA RAZA	H GINECO OBSTETRICIA	AZCAPOTZALCO	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA, CAPACIDAD 12,430 PCM	220/440 VOLTS	1
31	529.602.0703.00.01	000000000020762	UMAE H ESPECIALIDADES No 25	H ESPECIALIDADES	MONTERREY	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA, CAPACIDAD 16,236 PCM	220/440 VOLTS	2
32	529.602.0712.00.01	000000000020763	UMAE H GINECO OBSTETRICIA No 3 CMN LA RAZA	H GINECO OBSTETRICIA	AZCAPOTZALCO	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA, CAPACIDAD 16,915 PCM	220/440 VOLTS	1
33	529.602.0729.00.01	000000000020764	UMAE H GINECO PEDIATRIA No 48 CMN BAJIO	H GINECO PEDIATRIA	LEON	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA, CAPACIDAD 18,227 PCM	220/440 VOLTS	1
34	529.602.0734.00.01	000000000020765	UMAE H GINECO PEDIATRIA No 48 CMN BAJIO	H GINECO PEDIATRIA	LEON	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA, CAPACIDAD DE 17,578 PCM	220/440 VOLTS	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



MÉXICO
GOBIERNO FEDERAL
SECRETARÍA DE SALUD

COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
ANEXO 2 "CANTIDADES Y DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS DE AIRE A CONDICIONANDO"

35	529.602.0746.00.01	000000000020766	QUERÉTARO	HGR No 1	QUERÉTARO	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO UNIZONA CON CAPACIDAD DE 4,000 PCM	220/440 VOLTS	1
36	529.602.0756.00.01	000000000020767	QUERÉTARO	HGR No 1	QUERÉTARO	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO UNIZONA CON CAPACIDAD DE 5,300 PCM	220/440 VOLTS	1
37	529.602.0764.00.01	000000000020768	CHIAPAS	HGZ No 2	TUXTLA GÜTIERREZ	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO UNIZONA CON CAPACIDAD DE 5,405 PCM	220 VOLTS	1
38	529.602.0779.00.01	000000000020769	QUERÉTARO	HGR No 1	QUERÉTARO	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO UNIZONA CON CAPACIDAD DE 13,020 PCM	220/440 VOLTS	1
39	529.602.0782.00.01	000000000020772	UNMAE H GINECO PEDIATRIA No 48 CMN BAJIO	H GINECO PEDIATRIA	LEON	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CAPACIDAD DE 1,720 PCM	220/440 VOLTS	1
40	529.602.0794.00.01	000000000020773	UNMAE H GINECO PEDIATRIA No 48 CMN BAJIO	H GINECO PEDIATRIA	LEON	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CAPACIDAD DE 6,627 PCM	220/440 VOLTS	1
41	529.602.0806.00.01	000000000020774	TABASCO	HGZ No 46	VILLAHERMOSA	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 3,619 PCM; AREA RAYOS X 2 (CH)	220 VOLTS	1
42	529.602.0815.00.01	000000000020775	TABASCO	HGZ No 46	VILLAHERMOSA	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 9,685 PCM; AREA RAYOS X 1 (G)	220 VOLTS	1

(Handwritten signature and initials)

ANEXO 2 "CANTIDADES Y DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS DE AIRE A CONDICIONANDO"

				UMAE H ESPECIALIDADES CMN OCCIDENTE	H ESPECIALIDADES	GUADALAJARA	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA (5 ZONAS) CON CAPACIDAD DE 13,275 PCM	220/440 VOLTS	1
43	529.602.0822.00.01	000000000020776	COAHUILA	HGZ/MF No 7	MONCLOVA	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 2,500 PCM; AREA SALA DE ESPERA, TERCER PISO	220/440 VOLTS	1	
44	529.602.0837.00.01	000000000020790	COAHUILA	HGZ/MF No 7	MONCLOVA	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 4,583 PCM; AREA CEVE	220/440 VOLTS	1	
45	529.602.0849.00.01	000000000020791	COAHUILA	HGZ/MF No 7	MONCLOVA	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 4,879 PCM; AREA COCINA	220/440 VOLTS	1	
46	529.602.0859.00.01	000000000020792	COAHUILA	HGZ/MF No 7	MONCLOVA	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 5,082 PCM; AREA PASILLO Y CENTRAL DE ENFERMERAS 1er PISO	220/440 VOLTS	1	
47	529.602.0867.00.01	000000000020793	COAHUILA	HGZ/MF No 7	MONCLOVA	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 5,082 PCM; AREA PASILLO Y CENTRAL DE ENFERMERAS 2° PISO	220/440 VOLTS	1	
47	529.602.0867.00.01	000000000020793	COAHUILA	HGZ/MF No 7	MONCLOVA	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 6,255 PCM; AREA PASILLO DESCANSO DE MEDICOS Y ENFERMERAS 3er PISO	220/440 VOLTS	1	
48	529.602.0872.00.01	000000000020794	COAHUILA	HGZ/MF No 7	MONCLOVA	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 6,800 PCM; AREA PASILLO Y CENTRAL DE ENFERMERAS.	220/440 VOLTS	1	
49	529.602.0885.00.01	000000000020795	COAHUILA	HGZ/MF No 7	MONCLOVA		220/440 VOLTS	1	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

ANEXOS



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

DIVISION DE CONSERVACIÓN
ANEXO 2 "CANTIDADES Y DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS DE AIRE A CONDICIONANDO"

50	529.602.0897.00.01	000000000020796	COAHUILA	HGZ/MF No 7	MONCLOVA	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 6,880 PCM; AREA SALA DE QUIROFANOS Y RECUPERACION.	220/440 VOLTS	1
51	529.602.0808.00.01	000000000020797	GUERRERO	HGR No 1	ACAPULCO	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE 15 TR ; 436,100 BTU CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO UNIZONA CON CAPACIDAD DE 7,000 PCM; AREA UCI (UMA-15)	220/440 VOLTS	1
52	529.602.0917.00.01	000000000020798	COAHUILA	HGZ/MF No 7	MONCLOVA	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 13,825 PCM; AREA CONSULTORIO Y SALA DE ESPERA CONSULTA DE ESPECIALIDADES	220/440 VOLTS	1
53	529.602.0924.00.01	000000000020799	COAHUILA	HGZ/MF No 7	MONCLOVA	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO UNIZONA CON CAPACIDAD DE 2,585 PCM; AREA SALA DE ESPERA 2° PISO	220/440 VOLTS	1
54	529.602.0936.00.01	000000000020800	COAHUILA	HGZ/MF No 7	MONCLOVA	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO UNIZONA CON CAPACIDAD DE 3,773 PCM; AREA SALA DE ESPERA 3er PISO	220/440 VOLTS	1
55	529.602.0941.00.01	000000000020801	GUERRERO	HGR No 1	ACAPULCO	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE 20 TR ; 511,483 BTU CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 8,210 PCM; AREA QUIROFANO 1,2,3 Y 4	220/440 VOLTS	1
56	529.602.0951.00.01	000000000020802	COAHUILA	HGZ/MF No 7	MONCLOVA	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 14,470 PCM; AREA BANCO DE SANGRE	220/440 VOLTS	1
57	529.602.0966.00.01	000000000020803	UMAE H ONCOLOGIA CMN SX00	H ONCOLOGIA	CUAUHTÉMOC	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA Y SERPENTIN DE AGUA CALIENTE, TIPO MULTI ZONA (5 ZONAS) CON CAPACIDAD DE 8,650 PCM; AREA QUIROFANOS PLANTA BAJA UMA-2	220/440 VOLTS	1

ANEXO 2 "CANTIDADES Y DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS DE AIRE A CONDICIONANDO"

58	529.602.0974.00.01	000000000020804	UMAE H ONCOLOGIA CMN SXXI	H ONCOLOGIA	H ONCOLOGIA	CUAUHTÉMOC	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTÍN DE AGUA HELADA Y SERPENTÍN DE AGUA CALIENTE TIPO MULTI ZONA (5 ZONAS) CON CAPACIDAD DE 14,700 PCM; AREA QUIROFANOS 2°PISO UMA-5	220/440 VOLTS	1
58	529.602.0974.00.01	000000000020804	UMAE H ONCOLOGIA CMN SXXI	H ONCOLOGIA	H ONCOLOGIA	CUAUHTÉMOC	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTÍN DE AGUA HELADA Y SERPENTÍN DE AGUA CALIENTE TIPO MULTIZONA (5 ZONAS) CON CAPACIDAD DE 14,700 PCM; AREA QUIROFANOS 2°PISO UMA-6	220/440 VOLTS	1
59	529.878.0358.00.01	000000000020719	UMAE H CARDIOLOGIA CMN SXXI	H CARDIOLOGIA	H CARDIOLOGIA	CUAUHTÉMOC	TORRE DE ENFRIAMIENTO DE TIRO INDUCIDO DE 408 GAL/MIN	220/440 VOLTS	2
60	529.878.0366.00.01	000000000020720	GUERRERO	HGZ/MF No 8	ZIHUATANEJO		TORRE DE ENFRIAMIENTO DE TIRO INDUCIDO DE 450 GAL/MIN	220/440 VOLTS	1
60	529.878.0366.00.01	000000000020720	UMAE H TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA DR VICTORIO DE LA FUENTE NARVAEZ	CENTRAL DE SERVICIOS	GUSTAVO A MADERO		TORRE DE ENFRIAMIENTO DE TIRO INDUCIDO DE 450 GAL/MIN	220/440 VOLTS	1
61	529.878.0371.00.01	000000000020721	GUERRERO	UMF 9	ACAPULCO		TORRE DE ENFRIAMIENTO DE TIRO INDUCIDO DE 850 GAL/MIN	220/440 VOLTS	2
62	529.878.0384.00.01	000000000020722	TABASCO	UMF No 47	VILAHERMOSA CENTRO		TORRE DE ENFRIAMIENTO DE TIRO INDUCIDO DE 480 GAL/MIN	220 VOLTS	2
63	529.878.0396.00.01	000000000020723	SINALOA	HGZ No 49	LOS MOCHIS		TORRE DE ENFRIAMIENTO DE TIRO INDUCIDO DE 1200 GAL/MIN	440 VOLTS	2

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

ANEXO 2 "CANTIDADES Y DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS DE AIRE A CONDICIONANDO"



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

63	529.878.0986.00.01	000000000020723	SINALOA	HGZ/MF No 32	GUASAVE	TORRE DE ENFRIAMIENTO DE TIRO INDUCIDO DE 1200 GAL/MIN	440 VOLTS	1
63	529.878.0986.00.01	000000000020723	SINALOA	HGR No 1	CULIACÁN	TORRE DE ENFRIAMIENTO DE TIRO INDUCIDO DE 1200 GAL/MIN	220/440 VOLTS	1
64	529.878.0407.00.01	000000000020724	VERACRUZ NORTE	HGZ/MF No 24	POZA RICA DE HIDALGO	TORRE DE ENFRIAMIENTO DE TIRO INDUCIDO DE 1280 GAL/MIN	220/440 VOLTS	1
65	529.878.0416.00.01	000000000020725	TABASCO	HGZ No 46	VILLAHERMOSA	TORRE DE ENFRIAMIENTO DE TIRO INDUCIDO DE 1800 GAL/MIN	440 VOLTS	2
66	529.906.0162.00.01	000000000020736	TABASCO	UMF No 5	CARDENAS	EQUIPO DIVIDIDO EXPANSION DIRECTA TIPO MULTIZONA (6 ZONAS), CAPACIDAD 5,918 PCM; SERPENTIN HALF CIRCUIT (50-50) CAPACIDAD 210,661 BTU/Hr	220 VOLTS	1
67	529.906.0177.00.01	000000000020737	TABASCO	UMF No 23	HUIMANGUILLO	EQUIPO DIVIDIDO EXPANSION DIRECTA TIPO MULTIZONA (7 ZONAS), CAPACIDAD 6,435 PCM; SERPENTIN HALF CIRCUIT (50-50) CAPACIDAD 352,890 BTU/Hr	220 VOLTS	2
68	529.906.0186.00.01	000000000020738	TABASCO	UMF No 45	CARDENAS	EQUIPO DIVIDIDO EXPANSION DIRECTA TIPO MULTIZONA (10 ZONAS), CAPACIDAD 6,435 PCM; SERPENTIN HALF CIRCUIT (50-50) CAPACIDAD 229,086 BTU/Hr.	220 VOLTS	1
69	529.906.0192.00.01	000000000020739	TABASCO	UMF No 45	CARDENAS	EQUIPO DIVIDIDO EXPANSION DIRECTA TIPO MULTIZONA (10 ZONAS), CAPACIDAD 10,000 PCM; SERPENTIN HALF CIRCUIT (50-50) CAPACIDAD 356,000 BTU/Hr	220 VOLTS	1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
ANEXO 2 "CANTIDADES Y DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS DE AIRE A CONDICIONANDO"



70	529.906.0208.00.01	000000000020740	BAJA CALIFORNIA SUR	H657/MF No 28	CARO SAN LUCAS	EQUIPO DIVIDIDO DE EXPANSION DIRECTA TIPO MULTIZONA, CAPACIDAD 15,917 PCM; SERPENTIN HALF CIRCUIT (50/50) CAPACIDAD 580.811 BTU/Hr	220 VOLTS	1
71	529.906.0217.00.01	000000000020741	UMAE H CARDIOLOGIA No 34	H CARDIOLOGIA	MONTERREY	EQUIPO DIVIDIDO EXPANSION DIRECTA TIPO UNIZONA CAPACIDAD 11,958 PCM; SERPENTIN HALF CIRCUIT (50/50) CAPACIDAD 585,012 BTU/Hr. Y SERPENTIN DE AGUA HELADA MISMA CAPACIDAD QUE EXPANSION DIRECTA; Y SERPENTIN PARA AGUA CALIENTE DE 412,305 BTU; 41.20 GPM.	440 VOLTS	1
72	529.906.0224.00.01	000000000020742	TABASCO	UMF No 47	VILLAHERMOSA CENTRO	EQUIPO DIVIDIDO EXPANSION DIRECTA TIPO UNIZONA, CAPACIDAD 3,750 PCM; SERPENTIN ALL CIRCUIT CAPACIDAD 133,500 BTU/Hr	220 VOLTS	1
73	529.906.0239.00.01	000000000020743	UMAE H CARDIOLOGIA No 34	H CARDIOLOGIA	MONTERREY	EQUIPO DIVIDIDO EXPANSION DIRECTA TIPO UNIZONA, CAPACIDAD 8,420 PCM; SERPENTIN HALF CIRCUIT (50/50) CAPACIDAD 279,630 BTU/Hr. Y SERPENTIN DE AGUA HELADA MISMA CAPACIDAD QUE EXPANSION DIRECTA; Y SERPENTIN PARA AGUA CALIENTE CAPACIDAD 122,360 BTU	440 VOLTS	1
74	529.906.0241.00.01	000000000020771	QUINTANA ROO	UMF No 13	CANCÚN	EQUIPO DIVIDIDO EXPANSION DIRECTA TIPO MULTIZONA; CAPACIDAD 11,000 PCM; SERPENTIN HALF CIRCUIT (50-50) CAPACIDAD ABATIR CARGA TERMICA DE 372,020 BTU/HR	220 VOLTS	1
75	529.906.0251.00.01	000000000020777	DF NORTE	HGR No 25	DF NORTE	EQUIPO DIVIDIDO EXPANSION DIRECTA TIPO MULTIZONA CAPACIDAD 5,448 PCM. SERPENTIN HALF CIRCUIT (50/50) CAPACIDAD 220,849 BTU/Hr. PARA EL AREA QUIROFANOS	220 VOLTS	2
76	529.906.0268.00.01	000000000020778	DF NORTE	HGR No 25	DF NORTE	EQUIPO DIVIDIDO EXPANSION DIRECTA TIPO MULTIZONA CAPACIDAD 6,320 PCM. SERPENTIN HALF CIRCUIT (60/40) CAPACIDAD 187,164 BTU/Hr. PARA EL AREA DE URGENCIAS	220 VOLTS	1
77	529.908.0031.00.01	000000000020806	DF NORTE	HGP No 3-A	DF NORTE	UNIDAD LAVADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE 6.800 PCM	220 VOLTS	1

[Handwritten signature and initials]



78	529.909.0694.00.01	000000000020700	ESTADO DE MEXICO ORIENTE	HGR No 200	TECAMAC	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO 150 TR 1,800,000 BTU ENFRIADO POR AIRE	440 VOLTS	1
79	529.909.0646.00.01	000000000020701	BAJA CALIFORNIA	HGZ/MF No 8	ENSENADA	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO 180 TR 2,150,000 BTU ENFRIADO POR AIRE	220 VOLTS	2
79	529.909.0646.00.01	000000000020701	BAJA CALIFORNIA	UMF No 27	TUJUANA	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO 180 TR 2,150,000 BTU ENFRIADO POR AIRE	220 VOLTS	2
80	529.909.0656.00.01	000000000020702	CHIAPAS	HGZ No 2	TUXTLA GUTIERREZ	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO 200 TR 2,400,000 BTU ENFRIADO POR AIRE	440 VOLTS	2
81	529.909.0664.00.01	000000000020703	YUCATÁN	HGR No 12	MÉMIDA	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO 300 TR 3,600,000 BTU ENFRIADO POR AIRE	440 VOLTS	1
82	529.909.0679.00.01	000000000020704	CHIHUAHUA	HGZ No 35	CD. JUÁREZ	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO 400 TR 4,800,000 BTU ENFRIADO POR AIRE	440 VOLTS	2
82	529.909.0679.00.01	000000000020704	CHIHUAHUA	HGZ No 11	DELICIAS	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO 400 TR 4,800,000 BTU ENFRIADO POR AIRE	440 VOLTS	2
83	529.909.0682.00.01	000000000020705	UMAE H ONCOLOGIA CMIN SICK	H ONCOLOGIA	CUAUHTÉMOC	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBO CENTRIFUGO 150 TR 1,800,000 BTU/HR ENFRIADO POR AGUA	440 VOLTS	1

[Handwritten signature]

ANEXO 2 "CANTIDADES Y DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS DE AIRE A CONDICIONANDO"

84	529.909.0694.00.01	000000000020706	UMAE H PEDIATRIA CMN SXXI	H PEDIATRIA	CUAUHTÉMOC	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBO CENTRIFUGO 200 TR 2,400,000 BTU/HR ENFRIADO POR AGUA	440 VOLTS	2
85	529.909.0708.00.01	000000000020707	MORELOS	HGR/MF No 1	CUERNAVACA	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBO CENTRIFUGO 270 TR, 3,240,000 BTU/HR ENFRIADO POR AGUA	440 VOLTS	1
85	529.909.0708.00.01	000000000020707	TAMAULIPAS	HGZ/MF No 1	CD. VICTORIA	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBO CENTRIFUGO 270 TR, 3,240,000 BTU/HR ENFRIADO POR AGUA	440 VOLTS	1
86	529.909.0717.00.01	000000000020708	NAYARIT	HGZ No 1	TEPIC	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBO CENTRIFUGO 300 TR, 3,600,000 BTU/HR ENFRIADO POR AGUA	440 VOLTS	2
86	529.909.0717.00.01	000000000020708	SINALOA	HGZ No 3	MAZATLAN	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBO CENTRIFUGO 300 TR, 3,600,000 BTU/HR ENFRIADO POR AGUA	440 VOLTS	1
87	529.909.0724.00.01	000000000020709	SONORA	CENTRAL DE SERVICIOS	CIUDAD OBRÉGÓN	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBO CENTRIFUGO 350 TR, 4,200,000 BTU/HR ENFRIADO POR AGUA	440 VOLTS	1
88	529.909.0739.00.01	000000000020710	SINALOA	HGZ No 49	LOS MOCHIS	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBO CENTRIFUGO 400 TR, 4,800,000 BTU/HR ENFRIADO POR AGUA	440 VOLTS	2
88	529.909.0739.00.01	000000000020710	SINALOA	HGZ/MF No 32	GUASAVE	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBO CENTRIFUGO 400 TR, 4,800,000 BTU/HR ENFRIADO POR AGUA	440 VOLTS	1



88	529.909.0739.00.01	000000000020710	SONORA	CENTRAL DE SERVICIOS	CIUDAD OBRÉGÓN	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBO CENTRIFUGO 400 TR, 4,800,000 BTU/HR ENFRIADO POR AGUA	440 VOLTS	1
89	529.909.0741.00.01	000000000020711	GUERRERO	HGR No 1	ACAPULCO	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBO CENTRIFUGO 500 TR, 6,000,000 BTU/HR ENFRIADO POR AGUA	440 VOLTS	1
90	529.909.0751.00.01	000000000020712	TABASCO	HGZ No 46	VILLAHERMOSA	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBO CENTRIFUGO 600 TR, 7,200,000 BTU/HR ENFRIADO POR AGUA	440 VOLTS	2
91	529.909.0769.00.01	000000000020714	JALISCO	HGR 46	GUADALAJARA	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO 300 TR 3,600,000 BTU EFECTIVAS ENFRIADO POR AGUA	440 VOLTS	1
92	529.909.0774.00.01	000000000020715	YUCATÁN	UMAA	MÉRIDA	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO 237 TR 2,844,000 BTU EFECTIVAS ENFRIADO POR AGUA	220 VOLTS	1
93	529.909.0787.00.01	000000000020716	UMAE H GINECO PEDIATRIA No 48 CMIN BAJO	H GINECO PEDIATRIA	LEON	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO 250 TR 3,000,000 BTU EFECTIVAS ENFRIADO POR AGUA	220 VOLTS	1
94	529.909.0799.00.01	000000000020726	TAMAULIPAS	HGZ No 11	NUEVO LAREDO	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCION VAPOR SATURADO 300 TR 3,600,000 BTU NOMINALES	440 VOLTS	1
95	529.909.0801.00.01	000000000020727	NUEVO LEÓN	CENTRAL DE SERVICIOS LINCOLN	MONTERREY	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCION 350 TR NOMINALES FUEGO DIRECTO	440 VOLTS	1

96	529.909.0816.00.01	0000000000020728	NUEVO LEÓN	HGZ No 4	GUADALUPE	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCION 400 TR NOMINALES FUEGO DIRECTO	440 VOLTS	1
97	529.909.0827.00.01	0000000000020729	COAHUILA	CENTRAL DE SERVICIOS	TORREÓN	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCION 450-TR NOMINALES FUEGO DIRECTO	440 VOLTS	2
98	529.909.0832.00.01	0000000000020730	NUEVO LEÓN	CENTRAL DE SERVICIOS FELIX U. GOMEZ	MONTERREY	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCION 675 TR NOMINALES FUEGO DIRECTO CICLO DE CALENTAMIENTO DE AGUA	440 VOLTS	1
98	529.909.0832.00.01	0000000000020730	UNAE H ESPECIALIDADES No 25	H ESPECIALIDADES	MONTERREY	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCION 675 TR NOMINALES FUEGO DIRECTO CICLO DE CALENTAMIENTO DE AGUA	440 VOLTS	1
99	529.909.0844.00.01	0000000000020731	BAJA CALIFORNIA SUR	HGSZ/MF No 2	CIUDAD CONSTITUCION	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO SCROLL.80 TR 960,000 BTU ENFRIADO POR AIRE	220 VOLTS	1
99	529.909.0844.00.01	0000000000020731	MORELOS	HGZ/MF No 5	ZACATEPEC	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO SCROLL.80 TR 960,000 BTU ENFRIADO POR AIRE	220 VOLTS	1
100	529.909.0854.00.01	0000000000020770	QUINTANA ROO	HGR No 17	CANCÚN	UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO DE 600 T.R. NOMINALES, CONDENSADOR ENFRIADO POR AGUA	440 VOLTS	1
101	529.909.0862.00.01	0000000000020805	HIDALGO	HGZ No 2	TULANCINGO	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO SCROLL.50 TR 600,000 BTU ENFRIADO POR AIRE	220 VOLTS	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

ANEXO 2 "CANTIDADES Y DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS DE AIRE A CONDICIONANDO"

ANEXOS



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

DIVISION DE CONTRATACIONES

102	529.942.0508.00.01	000000000020779	HIDALGO	HGZ/MF No 8	CD. SAHAGUN	UNIDAD VENTILADOR DE EXTRACCIÓN CENTRÍFUGO PARA TECHO DESCARGA HORIZONTAL CON CAPACIDAD DE 2.500 PCM AREA. LAVANDERIA.	220/440 VOLTS	1
103	529.942.0512.00.01	0000000000020780	HIDALGO	HGZ/MF No 8	CD. SAHAGUN	UNIDAD VENTILADOR DE EXTRACCIÓN CENTRÍFUGO PARA TECHO DESCARGA HORIZONTAL CON CAPACIDAD DE 250 PCM AREA. URGENCIAS.	220/440 VOLTS	1
103	529.942.0512.00.01	0000000000020780	HIDALGO	HGZ/MF No 8	CD. SAHAGUN	UNIDAD VENTILADOR DE EXTRACCIÓN CENTRÍFUGO PARA TECHO DESCARGA HORIZONTAL CON CAPACIDAD DE 250 PCM AREA. VESTIDOR QUIROFANO.	220/440 VOLTS	1
103	529.942.0512.00.01	0000000000020780	HIDALGO	HGZ/MF No 8	CD. SAHAGUN	UNIDAD VENTILADOR DE EXTRACCIÓN CENTRÍFUGO PARA TECHO DESCARGA HORIZONTAL CON CAPACIDAD DE 250 PCM AREA. BAÑOS DE CONMUTADOR.	220/440 VOLTS	1
104	529.942.0529.00.01	0000000000020781	HIDALGO	HGZ/MF No 8	CD. SAHAGUN	UNIDAD VENTILADOR DE EXTRACCIÓN CENTRÍFUGO PARA TECHO DESCARGA HORIZONTAL CON CAPACIDAD DE 420 PCM AREA. BAÑOS HOSPITAL.	220/440 VOLTS	1
104	529.942.0529.00.01	0000000000020781	HIDALGO	HGZ/MF No 8	CD. SAHAGUN	UNIDAD VENTILADOR DE EXTRACCIÓN CENTRÍFUGO PARA TECHO DESCARGA HORIZONTAL CON CAPACIDAD DE 420 PCM AREA. VESTIDORES DE SERVICIOS GRALES.	220/440 VOLTS	1
105	529.942.0534.00.01	0000000000020782	HIDALGO	HGZ/MF No 8	CD. SAHAGUN	UNIDAD VENTILADOR DE EXTRACCIÓN CENTRÍFUGO PARA TECHO DESCARGA HORIZONTAL CON CAPACIDAD DE 460 PCM AREA. RESIDENCIA DE MEDICOS.	220/440 VOLTS	1
106	529.942.0546.00.01	0000000000020783	HIDALGO	HGZ/MF No 8	CD. SAHAGUN	UNIDAD VENTILADOR DE EXTRACCIÓN CENTRÍFUGO PARA TECHO DESCARGA HORIZONTAL CON CAPACIDAD DE 675 PCM AREA. BAÑOS DE RAYOS X.	220/440 VOLTS	1



ANEXO 2 "CANTIDADES Y DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS DE AIRE A CONDICIONANDO"

107	529.942.0556.00.01	000000000020784	HIDALGO	HGZ/MF No 8	CD. SAHAGUN	UNIDAD VENTILADOR DE EXTRACCIÓN CENTRIFUGO PARA TECHO DESCARGA HORIZONTAL CON CAPACIDAD DE 680 PCM AREA. CUINEROS HOSPITAL	220/440 VOLTS	1
108	529.942.0564.00.01	000000000020785	HIDALGO	HGZ/MF No 8	CD. SAHAGUN	UNIDAD VENTILADOR DE EXTRACCIÓN CENTRIFUGO TIPO VENT-SET CON CAPACIDAD DE 1,080 PCM AREA. QUIROFANO 2.	220/440 VOLTS	1
108	529.942.0564.00.01	000000000020785	HIDALGO	HGZ/MF No 8	CD. SAHAGUN	UNIDAD VENTILADOR DE EXTRACCIÓN CENTRIFUGO TIPO VENT-SET CON CAPACIDAD DE 1,080 PCM AREA. TOCOCIRUGIA.	220/440 VOLTS	1
109	529.942.0579.00.01	000000000020785	HIDALGO	HGZ/MF No 8	CD. SAHAGUN	UNIDAD VENTILADOR DE EXTRACCIÓN CENTRIFUGO TIPO VENT-SET CON CAPACIDAD DE 5,500 PCM AREA. LABORATORIO.	220/440 VOLTS	1
110	529.942.0582.00.01	000000000020787	HIDALGO	HGZ/MF No 8	CD. SAHAGUN	UNIDAD VENTILADOR DE EXTRACCIÓN CENTRIFUGO TIPO VENT-SET CON CAPACIDAD DE 8,200 PCM AREA. DIETOLOGIA.	220/440 VOLTS	1
111	529.942.0594.00.01	000000000020786	HIDALGO	HGZ/MF No 8	CD. SAHAGUN	UNIDAD VENTILADOR DE EXTRACCIÓN CENTRIFUGO TIPO VENT-SET CON CAPACIDAD DE 470 PCM AREA. QUIROFANO 1.	220/440 VOLTS	1
112	529.942.0601.00.01	000000000020789	HIDALGO	HGZ/MF No 8	CD. SAHAGUN	UNIDAD VENTILADOR DE EXTRACCIÓN CENTRIFUGO TIPO VENT-SET CON CAPACIDAD DE 860 PCM AREA. CONMUTADOR.	220/440 VOLTS	1
								295

[Handwritten signature and initials]



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número
17BI0028**

ANEXO 3

“LUGAR DE ENTREGA Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES, ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE INSTALACIÓN, ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y/O CAPACITACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN”

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 12 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SIN TEXTO

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN



ANEXO 3

Lugar de Entrega y Responsable de la Recepción de los Bienes

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



ANEXO 3 "LUGAR DE ENTREGA Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES"



1	529.527.0648.00.01	000000000017959	INMUEBLES CENTRALES	OFICINAS CENTRALES REFORMA No 476	CD MX	AV. PASEO DE LA REFORMA NO. 476, COL. JUAREZ, DELEGACION CUAUHTEMOC C.P.06600	ING. ISRAEL REYES CORTES	52-38-27-00 EXT 11072	israel.reyes@imss.sebs.mex	MINISPLIT CON CONDENSADORA DE 2 TR (24,000 BTU HR)	5
1	529.527.0648.00.01	000000000017959	INMUEBLES CENTRALES	BURDEOS No 27	CD MX	BURDEOS NO 27, COL. JUAREZ, DELEGACION CUAUHTEMOC C.P.06600	ARQ. LUIS CARLOS GUERRA VITAL	52-38-27-00 EXT 12468	luis.guerra@imss.sebs.mex	MINISPLIT CON CONDENSADORA DE 2 TR (24,000 BTU HR)	1
1	529.527.0648.00.01	000000000017959	INMUEBLES CENTRALES	TOLEDO No 10	CD MX	TOLEDO NO 10, COL. JUAREZ, DELEGACION CUAUHTEMOC C.P.06600	ING. ISRAEL REYES CORTES	52-38-27-00 EXT 11072	israel.reyes@imss.sebs.mex	MINISPLIT CON CONDENSADORA DE 2 TR (24,000 BTU HR)	2
1	529.527.0648.00.01	000000000017959	INMUEBLES CENTRALES	TOLEDO No 21	CD MX	TOLEDO NO 21, COL. JUAREZ, DELEGACION CUAUHTEMOC C.P.06600	ARQ. LUIS CARLOS GUERRA VITAL	52-38-27-00 EXT 12468	luis.guerra@imss.sebs.mex	MINISPLIT CON CONDENSADORA DE 2 TR (24,000 BTU HR)	5
1	529.527.0648.00.01	000000000017959	INMUEBLES CENTRALES	TOKIO No 80	CD MX	TOKIO NO 80, COL. JUAREZ, DELEGACION CUAUHTEMOC C.P.06600	ARQ. LUIS CARLOS GUERRA VITAL	52-38-27-00 EXT 12468	luis.guerra@imss.sebs.mex	MINISPLIT CON CONDENSADORA DE 2 TR (24,000 BTU HR)	5
1	529.527.0648.00.01	000000000017959	INMUEBLES CENTRALES	SEVILLA No 33	CD MX	AVENIDA SEVILLA NO. 33, COL. JUAREZ, CUAUHTEMOC, PISO 4, S. E Y 7. CDMX, C.P. 6600	ARQ. LUIS CARLOS GUERRA VITAL	52-38-27-00 EXT 12468	luis.guerra@imss.sebs.mex	MINISPLIT CON CONDENSADORA DE 2 TR (24,000 BTU HR)	5
1	529.527.0648.00.01	000000000017959	INMUEBLES CENTRALES	HAMBURGO No 289	CD MX	HAMBURGO NO 289, COL. JUAREZ, DELEGACION CUAUHTEMOC C.P.06600	ARQ. LUIS CARLOS GUERRA VITAL	52-38-27-00 EXT 12468	luis.guerra@imss.sebs.mex	MINISPLIT CON CONDENSADORA DE 2 TR (24,000 BTU HR)	1
1	529.527.0648.00.01	000000000017959	INMUEBLES CENTRALES	TOKIO No 104	CD MX	TOKIO NO 104, COL. ROMA SUR, CDMX, C.P. 06700	ARQ. LUIS CARLOS GUERRA VITAL	52-38-27-00 EXT 12468	luis.guerra@imss.sebs.mex	MINISPLIT CON CONDENSADORA DE 2 TR (24,000 BTU HR)	2
1	529.527.0648.00.01	000000000017959	INMUEBLES CENTRALES	DURANGO No 281	CD MX	DURANGO NO 281, COL. ROMA SUR, CDMX, C.P. 06700	ING. FERNANDO BUEN DIA CHACON	57-26-17-00 EXT. 14435	fernando.buendia@imss.sebs.mex	MINISPLIT CON CONDENSADORA DE 2 TR (24,000 BTU HR)	5
1	529.527.0648.00.01	000000000017959	INMUEBLES CENTRALES	DURANGO No 289	CD MX	DURANGO NO 289, COL. ROMA SUR, CDMX, C.P. 06700	ING. FERNANDO BUEN DIA CHACON	57-26-17-00 EXT. 14435	fernando.buendia@imss.sebs.mex	MINISPLIT CON CONDENSADORA DE 2 TR (24,000 BTU HR)	5
1	529.527.0648.00.01	000000000017959	INMUEBLES CENTRALES	DURANGO No 323	CD MX	DURANGO NO 323, COL. ROMA SUR, CDMX, C.P. 06700	ING. FERNANDO BUEN DIA CHACON	57-26-17-00 EXT. 14435	fernando.buendia@imss.sebs.mex	MINISPLIT CON CONDENSADORA DE 2 TR (24,000 BTU HR)	2

1	529.527.0698.00.01	000000000017959	INMUEBLES CENTRALES	WALLEJO No 675	CD MX	VALLEJO No 675, COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, DELEGACION GUSTAVO A MADRERO C.P. 7766	ARO, ENRIQUE CRUZ ROSALINO	57-26-17-00 EXT. 15259	enrique.aroo@imss.sob.mex	MINISPLIT CON CONDENSADORA DE 2 TR. 24,000 BTU/HR	2
1	529.527.0698.00.01	000000000017959	INMUEBLES CENTRALES	VILLALONGIN No 117	CD MX	VILLALONGIN No 117, COL. CUARHTEMOC, DELEGACION CUARHTEMOC, C.P. 8500	ING. MARCO ANTONIO BABINES	56-26-07-00 EXT. 13015	marco.babines@imss.sob.mex	MINISPLIT CON CONDENSADORA DE 2 TR. 24,000 BTU/HR	5
1	529.527.0698.00.01	000000000017959	INMUEBLES CENTRALES	TLALOC No 90	CD MX	TLALOC No 90, COL. TLAXAPA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO C.P. 11370	ING. MARCO ANTONIO BABINES	56-29-02-00 EXT. 13015	marco.babines@imss.sob.mex	MINISPLIT CON CONDENSADORA DE 2 TR. 24,000 BTU/HR	2
2	529.527.1013.00.01	000000000020687	ESTADO DE MEXICO ORIENTE	UMF No 182	NEZHUALCOYOTL	CALLE AURELIANO RAMOS S/N EGO, CALLE VICTOR R. COL. EL SOL CD. NEHA, C.P. 37200	ING. GUSTAVO LOPEZ DURANTES	045 55 67 02 04 04	gustavo_lopez@imss.sob.mex	UNIDAD TIPO PAQUETE 5 TR. 60,000 BTU/HR	1
2	529.527.1013.00.01	000000000020687	ESTADO DE MEXICO ORIENTE	UMF No 183	NEZHUALCOYOTL	AV. CIRCUITO REY NEZHUALCOYOTL ESQ. AV. LAZARO CARDENAS, COL. BENITO JUAREZ, C.P. 57000	ING. GUSTAVO LOPEZ DURANTES	045 55 67 02 04 04	gustavo_lopez@imss.sob.mex	UNIDAD TIPO PAQUETE 5 TR. 60,000 BTU/HR	1
2	529.527.1013.00.01	000000000020687	HIDALGO	HEZ/MF No 5	CD. SAHAGUN	AV. CIRCUNVALACION Y PERIFERICO MONTE S/N, COL. YADEO DE NIZA, C.P. 48980	ING. FRANCISCO URIEL GONZALEZ HERNANDEZ	01 791 913 27 77	francisco.uriel@imss.sob.mex	UNIDAD TIPO PAQUETE 5 TR. 60,000 BTU/HR	3
2	529.527.1013.00.01	000000000020687	QUINTANA ROO	HEZ/MF No 1	CHIETUMAL	AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS ESQ. MIAULES, COL. CAMPESINA, C.P. 77000	ING. JAVIER FRANCISCO FAJARDO RAMIREZ	01 988 83 21 821	francisco.fajardo@imss.sob.mex	UNIDAD TIPO PAQUETE 5 TR. 60,000 BTU/HR	2
2	529.527.1013.00.01	000000000020687	QUINTANA ROO	UMF No 5	OTHON P. BLANCO	CARRTERA CHIETUMAL, ING. ALVARO ORRISON, COL. CENTRO, C.P. 77904	ING. RAIR DEMETRO MARTINEZ SAYAGO	01 983 83 21 767	rair.martinez@imss.sob.mex	UNIDAD TIPO PAQUETE 5 TR. 60,000 BTU/HR	1
3	529.527.1026.00.01	000000000020688	ESTADO DE MEXICO ORIENTE	HEZ/MF No 68	ECATEPEC	CARRTERA MEXICO-IARDO KM. 19.5 VIA MORELOS ESQ. CHIAVAS ORIENTE, COL. SANTA MARIA TUPIETLAC, BORTPEC DE MORELOS	ING. RICARDO DANIEL CASALES CASTRO	57 76 13 08 ext. 2138	ricardo.casales@imss.sob.mex	UNIDAD TIPO PAQUETE 7.5 TR. 90,000 BTU/HR	2
4	529.527.1026.00.01	000000000020689	BAJA CALIFORNIA SUR	UMF No 34	LA PAZ	FRANCISCO J. MUJICA N° 4029, C.P. 23070, COL. INDOCO	ING. RODOLFO ADRIAN ESPINOZA RANGEL	01 612 12 437 57	rodolfo.espinoza@imss.sob.mex	UNIDAD TIPO PAQUETE 10 TR. 120,000 BTU/HR	1
4	529.527.1026.00.01	000000000020689	QUINTANA ROO	HGP No 7	CANCÓN	AV. LOPEZ FORTULLO ESQ. RA 304, C.P. 77600, BENITO JUAREZ	ING. MANUEL PARRIDES MORALES	01 958 88 87 214	manuel.parrides@imss.sob.mex	UNIDAD TIPO PAQUETE 10 TR. 120,000 BTU/HR	1



ANEXO 3 "LUGAR DE ENTREGA Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES"

4	529.527.1095.00.01	00000000020689	QUINTANA ROO	HQZ/MF No 1	CHETUMAL	AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS ESQ. NÁPOLES, CDL. CAMPESTRE, C.P. 77000	ING. JAVIER FRANCISCO FAJARDO RAMÍREZ	01 983 83 21 821	francisco.fajardo@imss.gob.mx	UNIDAD TIPO PAQUETE 30 TR. 120,000 BTU/HR	3
4	529.527.1095.00.01	00000000020689	QUINTANA ROO	UMF No 5	OTHONI P. BLANCO	CARRITERA CHETUMAL, ING. ALVARO OBREGON, CDL. CENTRO, C.P. 77984	ING. JHAIER DEMETRIO MARTÍNEZ SAVAGO	01 983 83 21 767	jhai.martinez@imss.gob.mx	UNIDAD TIPO PAQUETE 30 TR. 120,000 BTU/HR	1
4	529.527.1095.00.01	00000000020689	TABASCO	UMF No 23	HUIMANGUILLO	CALLE PROLONGACIÓN MIGUEL HIDALGO S/N, CDL. CENTRO, C.P. 86400	ING. IVÁN PALOMIQUE DE LA CRUZ	01 9173 7503 01	ivan.palomique@imss.gob.mx	UNIDAD TIPO PAQUETE 30 TR. 120,000 BTU/HR	2
4	529.527.1095.00.01	00000000020689	TABASCO	UMF No 45	CARDENAS	CALLE LEONARDO ADRIANO N° 201, CDL. CENTRO, C.P. 86500	ING. IVÁN PALOMIQUE DE LA CRUZ	01 3373 7280 38	ivan.palomique@imss.gob.mx	UNIDAD TIPO PAQUETE 30 TR. 120,000 BTU/HR	2
5	529.527.1047.00.01	00000000020690	BAJA CALIFORNIA SUR	HQSZ/MF No 2	CIUDAD CONSTITUCION	BLVD. AGUSTÍN OLACHEA E INDEPENDENCIA, FRACC. DEL REAL, C.P. 29700	ING. ADOLFO ORDOZ LOZANO	01 613 13 209 88	adolfo.ordoz@imss.gob.mx	UNIDAD TIPO PAQUETE 35 TR. 180,000 BTU/HR	1
5	529.527.1047.00.01	00000000020690	BAJA CALIFORNIA SUR	HQZ/MF No 1	LA PAZ	5 DE FEBRERO ESQUINA HEROES DE INDEPENDENCIA, C.P. 23060, CDL. PUERTO NUEVO	ING. CARLOS MANUEL NAVARRO PADILLA	01 612 12 273 77 ext.1320	carlos.navarro@imss.gob.mx	UNIDAD TIPO PAQUETE 35 TR. 180,000 BTU/HR	1
5	529.527.1047.00.01	00000000020690	BAJA CALIFORNIA SUR	UMF No 34	LA PAZ	FRANCISCO I. MUJICA N° 409B, C.P. 29070, CDL. INDECO	ING. RODOLFO ADRIÁN ESPINOZA MANGEL	01 612 12 497 57	rodolfo.espinoza@imss.gob.mx	UNIDAD TIPO PAQUETE 35 TR. 180,000 BTU/HR	1
5	529.527.1047.00.01	00000000020690	BAJA CALIFORNIA SUR	UMF No 6	SAN JOSE DEL CABO	AV. HIDALGO Y CORONADO, CDL. CENTRO, C.P. 23400	ING. DAVID ROMERO AGUIRRE BELTRÁN	01 624 14 236 80 ext. 205	david.romero@imss.gob.mx	UNIDAD TIPO PAQUETE 35 TR. 180,000 BTU/HR	2
5	529.527.1047.00.01	00000000020690	CAMPECHE	UMF No 2	CHAMPOTON	AV. REVOLUCIÓN NO. 1, COL. CENTRO, C.P. 24400, CHAMPOTÓN, CAMPECHE	ARD. VICTOR MANUEL CU BALAN	01 981 106 1199	victor.cu@imss.gob.mx	UNIDAD TIPO PAQUETE 35 TR. 180,000 BTU/HR	1
5	529.527.1047.00.01	00000000020690	CAMPECHE	UMF No 3	ESCARCEGA	CALLE 23 X 20 DOMICILIO CONCORDO, CDL. CENTRO, C.P. 24950, ESCARCEGA, CAMPECHE	ARD. VICTOR MANUEL CU BALAN	01 981 106 1199	victor.cu@imss.gob.mx	UNIDAD TIPO PAQUETE 35 TR. 180,000 BTU/HR	1
5	529.527.1047.00.01	00000000020690	COULIMA	UMF No 17	MANIZANILLO	AV. DE LAS PAROTAS N° 218 BARRIO 1, COL. BARRIO DE LAS GARCAS, C.P. 28219	ING. CHRISTIAN JOEL GOMEZ MUÑOZ	045 91433835 17	christian.gomez@imss.gob.mx	UNIDAD TIPO PAQUETE 35 TR. 180,000 BTU/HR	1

[Handwritten signature]

ANEXO 3 "LUGAR DE ENTREGA Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES"

5	529.527.1047.00.01	000000000020690	HOHALGO	UMF No 32	PACHUCA	BVD. LUIS D. COLLEJO NO. 202, FRACCIONAMIENTO SAN CON DEL VALLE, C.P. 42960	ING. ISHAC LICHTA LEON	01 771 71 585 31	ishac.leon@inss.sob.gob.mx	UNIDAD TIPO PAQUETE 15 TR, 180,000 BTU/HR	1
5	529.527.1047.00.01	000000000020690	OAXACA	H8Z No 3	TUXTEPEC	BVD. BENITO JUAREZ N° 141, COL. EL CASTILLO, C.P. 68340	ING. LUIS OGBLIVE RIVERA MENDEZ	01 287 87513 66	luisoblive@inss.sob.gob.mx	UNIDAD TIPO PAQUETE 15 TR, 180,000 BTU/HR	1
5	529.527.1047.00.01	000000000020690	OAXACA	H8Z No 3	TUXTEPEC	BVD. BENITO JUAREZ N° 141, COL. EL CASTILLO, C.P. 68340	ING. LUIS OGBLIVE RIVERA MENDEZ	01 287 87513 66	luisoblive@inss.sob.gob.mx	UNIDAD TIPO PAQUETE 15 TR, 180,000 BTU/HR	1
5	529.527.1047.00.01	000000000020690	OAXACA	UMF No 38	OAXACA	BVD. GUADALUPE HINOJOSA DE MURAY N° 827, C.P. 71280	ING. VICTOR MANUEL QUIROZ MAYTAS	01 951 501 23 71 01 951 501 07 72 01 951 53 368 55	victor.maytas@inss.sob.gob.mx	UNIDAD TIPO PAQUETE 15 TR, 180,000 BTU/HR	1
5	529.527.1047.00.01	000000000020690	QUINTANA ROO	UMF No 16	CANCÚN	AV. MICHELÉ ESC. CALLE LUCERNA, COL. SUPERMANZANA 52, HZA. 3, LT. 1, C.P. 77338	ING. JOEL AMBROSIO ORTEGA INTERIAN	01 998 84 83 096	joelortega@inss.sob.gob.mx	UNIDAD TIPO PAQUETE 15 TR, 180,000 BTU/HR	1
5	529.527.1047.00.01	000000000020690	QUINTANA ROO	UMF No 16	CANCÚN	AV. MICHELÉ ESC. CALLE LUCERNA, COL. SUPERMANZANA 52, HZA. 3, LT. 1, C.P. 77338	ING. JOEL AMBROSIO ORTEGA INTERIAN	01 998 84 83 096	joelortega@inss.sob.gob.mx	UNIDAD TIPO PAQUETE 15 TR, 180,000 BTU/HR	1
6	529.527.1057.00.01	000000000020691	OAXACA	H8Z No 3	TUXTEPEC	BVD. BENITO JUAREZ N° 141, COL. EL CASTILLO, C.P. 68340	ING. LUIS OGBLIVE RIVERA MENDEZ	01 287 87513 66	luisoblive@inss.sob.gob.mx	UNIDAD TIPO PAQUETE 20 TR, 240,000 BTU/HR	1
6	529.527.1057.00.01	000000000020691	OAXACA	H8Z No 3	TUXTEPEC	BVD. BENITO JUAREZ N° 141, COL. EL CASTILLO, C.P. 68340	ING. LUIS OGBLIVE RIVERA MENDEZ	01 287 87513 66	luisoblive@inss.sob.gob.mx	UNIDAD TIPO PAQUETE 20 TR, 240,000 BTU/HR	1
6	529.527.1057.00.01	000000000020691	OAXACA	H8Z No 3	TUXTEPEC	BVD. BENITO JUAREZ N° 141, COL. EL CASTILLO, C.P. 68340	ING. LUIS OGBLIVE RIVERA MENDEZ	01 287 87513 66	luisoblive@inss.sob.gob.mx	UNIDAD TIPO PAQUETE 20 TR, 240,000 BTU/HR	1
6	529.527.1057.00.01	000000000020691	OAXACA	UMF No 29	CD. ATETEOPEC, OAX.	VENUSTIANO CARRANZA N° 7, ENTRE ESL. RIVERA DEL 600. COL. MODERNA, C.P. 70110	ING. CARLOS ALBERTO RUIZ RUIZ	01 972 71 12 54	carlos.ruiz@inss.sob.gob.mx	UNIDAD TIPO PAQUETE 20 TR, 240,000 BTU/HR	1
6	529.527.1057.00.01	000000000020691	OAXACA	UMF No 29	EL BARRIO LA SOLEDAD	FRENDO EL BUITO S/N KM. 2.1 EL BARRIO LA SOLEDAD, C.P. 70380	ING. CARLOS ALBERTO RUIZ RUIZ	01 972 71 603 18	carlos.ruiz@inss.sob.gob.mx	UNIDAD TIPO PAQUETE 20 TR, 240,000 BTU/HR	1

ANEXOS



6	529.527.1057.00.01	000000000020691	OAXACA	UMF No 30	SAN PEDRO Tapanatepec	AVENIDA 16 SEPTIEMBRE N° 47, BARRIO LAS FLORES, C.P. 70180	ING. CARLOS ALBERTO RUIZ RUIZ	01 994 72 181 19	carlos.alberto.ruiz@imss.gob.mx	UNIDAD TIPO PAQUETE 20 TR, 240,000 BTU/HR	1
6	529.527.1057.00.01	000000000020691	OAXACA	UMF No 59	LOMA BONITA	16 DE SEPTIEMBRE N° 49, COL. CENTRO LOMA BONITA, C.P. 68360	ING. LUIS OGILVIE RIVERA MENDEZ	01 284 87 202 49 / 202 50	luis.rivera@imss.gob.mx	UNIDAD TIPO PAQUETE 20 TR, 240,000 BTU/HR	1
6	529.527.1057.00.01	000000000020691	OAXACA	UMF No 6	JUCHITAN, Oax.	ERLAIN R. GOMEZ ESO, 2 DE NOVIEMBRE 44 SECCION, C.P. 7000	ING. CARLOS ALBERTO RUIZ RUIZ	01 971 711254 ext. 115	carlos.ruiz@imss.gob.mx	UNIDAD TIPO PAQUETE 20 TR, 240,000 BTU/HR	1
6	529.527.1057.00.01	000000000020691	QUINTANA ROO	UMF No 11	PLAYA DEL CARMEN	AV. 30 S/N NORTE, ENTRE CALLE 4 NORTE Y 6 NORTE, C.P. 77710, COL. CENTRO	LIC. SERGIO RAMÓN SCHULTZ VILLAS	01 984 14 07 704	sergio.schultz@imss.gob.mx	UNIDAD TIPO PAQUETE 20 TR, 240,000 BTU/HR	1
6	529.527.1057.00.01	000000000020691	TABASCO	SUBDELEGACIÓN	CARDENAS	CALLE SÁNCHEZ MAGALLANES S/N ESQUINA LEANDRO ADRIANO, COL. PUERTO NUEVO, C.P. 86500	ING. IVÁN PALOMQUE DE LA CRUZ	01 9973 7217 92	ivan.palomque@imss.gob.mx	UNIDAD TIPO PAQUETE 20 TR, 240,000 BTU/HR	3
7	529.527.1065.00.01	000000000020692	COLIMA	UMF No 17	MANZANILLO	AV. DE LAS PAJONAS N° 218 BARRIO 3, COL. BARRIO DE LAS GARZAS, C.P. 28219	ING. CHRISTIAN JOEL GOMEZ MUÑOZ	045 31433865 17	christian.gomez@imss.gob.mx	UNIDAD TIPO PAQUETE 25 TR, 300,000 BTU/HR	2
7	529.527.1065.00.01	000000000020692	OAXACA	UMF No 64	TUXTEPEC	CARRERA VALLE NACIONAL S/N, COL. EL CASTILLO, C.P. 68388	ING. LUIS OGILVIE RIVERA MENDEZ	01 287 87 542 80	luis.rivera@imss.gob.mx	UNIDAD TIPO PAQUETE 25 TR, 300,000 BTU/HR	3
7	529.527.1065.00.01	000000000020692	OAXACA	UMF No 64	TUXTEPEC	CARRERA VALLE NACIONAL S/N, COL. EL CASTILLO, C.P. 68388	ING. LUIS OGILVIE RIVERA MENDEZ	01 287 87 542 80	luis.rivera@imss.gob.mx	UNIDAD TIPO PAQUETE 25 TR, 300,000 BTU/HR	1
7	529.527.1065.00.01	000000000020692	OAXACA	UMF No 64	TUXTEPEC	CARRERA VALLE NACIONAL S/N, COL. EL CASTILLO, C.P. 68388	ING. LUIS OGILVIE RIVERA MENDEZ	01 287 87 542 80	luis.rivera@imss.gob.mx	UNIDAD TIPO PAQUETE 25 TR, 300,000 BTU/HR	2
8	529.527.1076.00.01	000000000020693	OAXACA	UMF No 38	OAXACA	RIVD GUADALUPE HIRIGOSA DE MURAT N° 327, C.P. 71250	ING. VICTOR MANUEL COBROZ MATIAS	01 951 501 23 71 01 951 501 07 72 01 951 53 368 55	victor.cobroz@imss.gob.mx	UNIDAD TIPO PAQUETE 30 TR, 360,000 BTU/HR	1
8	529.527.1076.00.01	000000000020693	OAXACA	UMF No 59	LOMA BONITA	16 DE SEPTIEMBRE N° 49, COL. CENTRO LOMA BONITA, C.P. 68360	ING. LUIS OGILVIE RIVERA MENDEZ	01 284 87 202 49 / 202 50	luis.rivera@imss.gob.mx	UNIDAD TIPO PAQUETE 20 TR, 240,000 BTU/HR	1



ANEXO 3 "LUGAR DE ENTREGA Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES"

9	529.527.1083.00.01	000000000020694	CAMPICHE	SUBDELEGACIÓN	CD. DEL CARMEN	CALLE 20 S/N ENTRE 51.8 Y 46 ZONA CENTRO, C.P. 24500, CRUADO DEL CARMEN, CAMPE.	ING. CARLOS ENRIQUE DE JESUS CHE HUITZ	01 998 116 2568	carlos.che@imss.gob.mx	UNIDAD TIPO PAQUETE 90 TR, 900,000 BTU/HR	1
10	529.527.1095.00.02	000000000020695	QUINTANA ROO	HGEZ No 3	CANCÚN	AV. COBA ESO, TULUM, COL SUPERMANZANA 22 CENTRO, C.P. 77500	ING. ERMILO CHI HOH	01 998 88 41 120	ermilo.chi@imss.gob.mx	CONDENSADORA 120,000 BTU, 30 TR	1
11	529.527.1108.00.01	000000000020696	ESTADO DE MEXICO ORIENTE	HGEZ/MF No 68	ECATEPEC	CARRTERA MERCADO-LAREDO KM. 19.5 VIA MORELOS EOL CHAPYS ORIENTE, COL. SANTA MARIA TULPETLAC ECATEPEC DE MORELOS	ING. RICARDO DANIAL CASALES CASTRO	57 76 13 08 ext. 2138	ricardo.castro@imss.gob.mx	CONDENSADORA 180,000 BTU, 15 TR	5
12	529.527.1112.00.01	000000000020697	BAJA CALIFORNIA SUR	HGEZ/MF No 26	CABO SAN LUCAS	KM. 2.5 CALLE TODOS SANTOS, COL. BIRAS DEL PACIFICO, C.P. 23410	ING. ERNESTO VERGARA RODRIGUEZ	01 624 14 814 44	ernesto.vergara@imss.gob.mx	CONDENSADORA 240,000 BTU, 20 TR	1
12	529.527.1112.00.01	000000000020697	QUINTANA ROO	HGEZ No 3	CANCÚN	AV. COBA ESO, TULUM, COL SUPERMANZANA 22 CENTRO, C.P. 77500	ING. ERMILO CHI HOH	01 998 88 41 120	ermilo.chi@imss.gob.mx	CONDENSADORA 240,000 BTU, 20 TR	2
13	529.527.1129.00.01	000000000020698	QUINTANA ROO	HGEZ No 3	CANCÚN	AV. COBA ESO, TULUM, COL SUPERMANZANA 22 CENTRO, C.P. 77500	ING. ERMILO CHI HOH	01 998 88 41 120	ermilo.chi@imss.gob.mx	CONDENSADORA 360,000 BTU, 30 TR	3
13	529.527.1129.00.01	000000000020698	QUINTANA ROO	HGEZ No 3	CANCÚN	AV. COBA ESO, TULUM, COL SUPERMANZANA 22 CENTRO, C.P. 77500	ING. ERMILO CHI HOH	01 998 88 41 120	ermilo.chi@imss.gob.mx	CONDENSADORA 200,000 BTU, 30 TR	3
14	529.527.1184.00.01	000000000020717	COAHUILA	HGEZ/MF No 7	MONCLOVA	BLVD. HAROLD R. PAPE Y DURANGO S/N, COL. GUADALUPE AHMSA 1, C.P. 25750	ING. JOSE GUADALUPE ACUÑA MORA	01 866 683 58 11 ext. 41988	jose.acuna@imss.gob.mx	UNIDAD FAN & COIL CON SERPENTIN DE AGUA HELADA CON CAPACIDAD DE 18,000 BTU/HR 600 PCM	36
15	529.602.0548.00.01	000000000020745	OAXACA	HGEZ/MF No 2	SALINA CRUZ	NICOLÁS BRAVO Y CUATREMOCOS N° 1, COL. HIDALGO ORIENTE, C.P. 70850.	ING. EDUARDO RIOS MALDONADO	01 971 7142053	eduardo.rios@imss.gob.mx	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA (5 ZONAS) CON CAPACIDAD DE 8,200 PCM	1
16	529.602.0553.00.01	000000000020746	TABASCO	HGEZ No 46	VILLAHERMOSA	PROL AV. UNIVERSIDAD S/N, COL. CASA BLANCA, C.P. 86060	ING. MARCO ANTONIO AGUILAR MALDONADO	01 9983 1514 60	marco.aguilar@imss.gob.mx	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 5,750 PCM; AREA LABORATORIO 2 PALATIOS (CH)	1
17	529.602.0561.00.01	000000000020747	TABASCO	HGEZ No 46	VILLAHERMOSA	PROL AV. UNIVERSIDAD S/N, COL. CASA BLANCA, C.P. 86060	ING. MARCO ANTONIO AGUILAR MALDONADO	01 9983 1514 60	marco.aguilar@imss.gob.mx	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 4,400 PCM; AREA FINANZAS	1

ANEXOS

ANEXO 3 "LUGAR DE ENTREGA Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES"

18	529.602.0576.00.01	000000000020748	TABASCO	HGZ No 46	VILLAHERMOSA	PROL. AV. UNIVERSIDAD S/N, COL. CASA BLANCA, C.P. 86060	ING. MARCO ANTONIO AGUILAR MALDONADO	01.9993.1514.60	marco.aguilarm@imss.gob.mx	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 4,465 PCM; AREA GOBIERNO	1
19	529.602.0589.00.01	000000000020749	TABASCO	HGZ No 46	VILLAHERMOSA	PROL. AV. UNIVERSIDAD S/N, COL. CASA BLANCA, C.P. 86060	ING. MARCO ANTONIO AGUILAR MALDONADO	01.9993.1514.60	marco.aguilarm@imss.gob.mx	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 5,022 PCM; AREA COMEDOR (MAYOS X)	1
20	529.602.0591.00.01	000000000020751	TABASCO	HGZ No 45	VILLAHERMOSA	PROL. AV. UNIVERSIDAD S/N, COL. CASA BLANCA, C.P. 86060	ING. MARCO ANTONIO AGUILAR MALDONADO	01.9993.1514.60	marco.aguilarm@imss.gob.mx	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 6,940 PCM; AREA COCINA (AREA ARGENTINO)	1
20	529.602.0591.00.01	000000000020751	TABASCO	HGZ No 46	VILLAHERMOSA	PROL. AV. UNIVERSIDAD S/N, COL. CASA BLANCA, C.P. 86060	ING. MARCO ANTONIO AGUILAR MALDONADO	01.9993.1514.60	marco.aguilarm@imss.gob.mx	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 6,940 PCM; AREA PATOLOGIA	1
21	529.602.0608.00.01	000000000020752	TABASCO	HGZ No 46	VILLAHERMOSA	PROL. AV. UNIVERSIDAD S/N, COL. CASA BLANCA, C.P. 86060	ING. MARCO ANTONIO AGUILAR MALDONADO	01.9993.1514.60	marco.aguilarm@imss.gob.mx	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 7,080 PCM; AREA HEMODIÁLISIS	1
22	529.602.0617.00.01	000000000020753	TABASCO	HGZ No 46	VILLAHERMOSA	PROL. AV. UNIVERSIDAD S/N, COL. CASA BLANCA, C.P. 86060	ING. MARCO ANTONIO AGUILAR MALDONADO	01.9993.1514.60	marco.aguilarm@imss.gob.mx	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 7,270 PCM; AREA FARMACIA	1
23	529.602.0624.00.01	000000000020754	TABASCO	HGZ No 2	CARDENAS	FRANCISCO TRUJILLO GUERRA CARRITERA DEL GOLFO, COL. PUERTO NUEVO, C.P. 86500	ING. GABRIEL JESUS JIMÉNEZ LAZARO	01.9978.7244.99	gabriel.jimenez@imss.gob.mx	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 9,213 PCM; AREA RATOS X	1
24	529.602.0639.00.01	000000000020755	TABASCO	HGZ No 46	VILLAHERMOSA	PROL. AV. UNIVERSIDAD S/N, COL. CASA BLANCA, C.P. 86060	ING. MARCO ANTONIO AGUILAR MALDONADO	01.9993.1514.60	marco.aguilarm@imss.gob.mx	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 10,000 PCM; AREA BIBLIOTECA	1
24	529.602.0639.00.01	000000000020755	TABASCO	HGZ No 46	VILLAHERMOSA	PROL. AV. UNIVERSIDAD S/N, COL. CASA BLANCA, C.P. 86060	ING. MARCO ANTONIO AGUILAR MALDONADO	01.9993.1514.60	marco.aguilarm@imss.gob.mx	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 10,000 PCM; AREA CONSULTA EXTERNA 1er PISO	1
24	529.602.0639.00.01	000000000020755	TABASCO	HGZ No 46	VILLAHERMOSA	PROL. AV. UNIVERSIDAD S/N, COL. CASA BLANCA, C.P. 86060	ING. MARCO ANTONIO AGUILAR MALDONADO	01.9993.1514.60	marco.aguilarm@imss.gob.mx	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 10,000 PCM; AREA CONSULTA EXTERNA 2º PISO	1
24	529.602.0639.00.01	000000000020755	TABASCO	HGZ No 46	VILLAHERMOSA	PROL. AV. UNIVERSIDAD S/N, COL. CASA BLANCA, C.P. 86060	ING. MARCO ANTONIO AGUILAR MALDONADO	01.9993.1514.60	marco.aguilarm@imss.gob.mx	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 10,000 PCM; AREA CONSULTA EXTERNA 3er PISO	1

ANEXO 3 "LUGAR DE ENTREGA Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES"

24	529.602.0699.00.01	000000000020755	TABASCO	HGE No 46	VILLAHERMOSA	PROL. AV. UNIVERSIDAD S/N. COL. CASA BLANCA, C.P. 86080	ING. MARCO ANTONIO AGUILAR MALDONADO	01 9983 1514 80	marco.aguilarm@imsa.gob.mx	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 10,000 PCM; AREA MEDICINA FISICA	1
25	529.602.0699.00.01	000000000020756	UMAE H GINECO PEDIATRIA No 46 CMN BAJIO	H GINECO PEDIATRIA	LEON	BLVD. PASO DE LOS INSURGENTES S/N LEON DE LOS ALDAMAS, CP 37236, COL. LOS PARAISOS	ING. INOCENCIO RAMOS TRISTAN	01 477 717 46 00 ext. 31854	inocenramos@imsa.gob.mx	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 10,000 PCM	1
26	529.602.0699.00.01	000000000020757	TABASCO	HGE No 46	VILLAHERMOSA	PROL. AV. UNIVERSIDAD S/N. COL. CASA BLANCA, C.P. 86080	ING. MARCO ANTONIO AGUILAR MALDONADO	01 9983 1514 80	marco.aguilarm@imsa.gob.mx	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 10,000 PCM; AREA OPERANDOS	1
27	529.602.0699.00.01	000000000020758	TABASCO	HGE No 46	VILLAHERMOSA	PROL. AV. UNIVERSIDAD S/N. COL. CASA BLANCA, C.P. 86080	ING. MARCO ANTONIO AGUILAR MALDONADO	01 9983 1514 80	marco.aguilarm@imsa.gob.mx	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 18,316 PCM; AREA LABORATORIO 1 PLANTAS (8)	1
28	529.602.0699.00.01	000000000020759	TABASCO	HGE No 2	CARDENAS	FRANCISCO TRUJILLO GUERRA CARRETERA DEL GOLFO, COL. PUERTO NUEVO, C.P. 86500	ING. GABRIEL JESUS JIMENEZ LAZARO	01 9373 7244 89	gabriel.jimenez@imsa.gob.mx	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 14,785 PCM; AREA QUIMIORRINO 1, 2 Y 3, CEPE.	1
29	529.602.0699.00.01	000000000020760	TABASCO	HGE No 2	CARDENAS	FRANCISCO TRUJILLO GUERRA CARRETERA DEL GOLFO, COL. PUERTO NUEVO, C.P. 86500	ING. GABRIEL JESUS JIMENEZ LAZARO	01 9373 7244 99	gabriel.jimenez@imsa.gob.mx	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 18,316 PCM; AREA HOSPITALIZACION ENCAMADOS NIÑO, PEDIATRIA Y DIPLOSIS	1
30	529.602.0699.00.01	000000000020761	UMAE H GINECO OBSTETRICIA No 8 CMN LA RAZA	H GINECO OBSTETRICIA	AZCAPOTZALCO	AV. VALLEJO ESC. ANTONIO VALERIANO S/N. COL. LA RAZA, CP 02990, DEL AZCAPOTZALCO	ING. HECTOR VAREAS MANCILLA	5724 5900 ext. 23620	hector.vareas@imsa.gob.mx	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA, CAPACIDAD 12,400 PCM	1
31	529.602.0708.00.01	000000000020762	UMAE H ESPECIALIDADES No 25	H ESPECIALIDADES No 25	MONTERREY	UNICOLY Y GONZALETS S/N. COLONIA NUEVA MORELOS	ING. VICTOR ERONISIO VILLAREAL HINOJOSA	01 816 371 22 39 ext. 41310	victorvillareal@imsa.gob.mx	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA, CAPACIDAD 24,386 PCM	2
32	529.602.0712.00.01	000000000020763	UMAE H GINECO OBSTETRICIA No 3 CMN LA RAZA	H GINECO OBSTETRICIA	AZCAPOTZALCO	AV. VALLEJO ESC. ANTONIO VALERIANO S/N. COL. LA RAZA, CP 02990, DEL AZCAPOTZALCO	ING. HECTOR VAREAS MANCILLA	5724 5900 ext. 23620	hector.vareas@imsa.gob.mx	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA, CAPACIDAD 16,915 PCM	1
33	529.602.0729.00.01	000000000020764	UMAE H GINECO PEDIATRIA No 46 CMN BAJIO	H GINECO PEDIATRIA	LEON	BLVD. PASO DE LOS INSURGENTES S/N, CP 37236, COL. LOS PARAISOS	ING. INOCENCIO RAMOS TRISTAN	01 477 717 46 00 ext. 31854	inocenramos@imsa.gob.mx	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA, CAPACIDAD 14,327 PCM	1
34	529.602.0734.00.01	000000000020765	UMAE H GINECO PEDIATRIA No 46 CMN BAJIO	H GINECO PEDIATRIA	LEON	BLVD. PASO DE LOS INSURGENTES S/N, CP 37236, COL. LOS PARAISOS	ING. INOCENCIO RAMOS TRISTAN	01 477 717 46 00 ext. 31854	inocenramos@imsa.gob.mx	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA, CAPACIDAD DE 12,578 PCM	1



ANEXO 3 "LUGAR DE ENTREGA Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES"

35	529.602.0746.00.01	00000000020766	QUERÉTARO	HGR No 1	QUERÉTARO	AVENIDA 5 DE FEBRERO N° 102 ESQ. ZARAGOZA, C.P. 76900, COL. CENTRO	ING. BENJAMÍN HERNÁNDEZ MEDINA	01 442 211 23 34 ext. 51851	benjamin.hernandezm@imsa.gob.mx	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO UNIZONA CON CAPACIDAD DE 4,000 PCM	1
36	529.602.0756.00.01	00000000020767	QUERÉTARO	HGR No 1	QUERÉTARO	AVENIDA 5 DE FEBRERO N° 102 ESQ. ZARAGOZA, C.P. 76900, COL. CENTRO	ING. BENJAMÍN HERNÁNDEZ MEDINA	01 442 211 23 34 ext. 51851	benjamin.hernandezm@imsa.gob.mx	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO UNIZONA CON CAPACIDAD DE 6,300 PCM	1
37	529.602.0764.00.01	00000000020766	CHAMPAS	HGZ No 2	TUXTLA GUTIÉRREZ	CALZADA EMILIO BARASA S/N. C.P. 20060 (HOSPITAL CIVICO DE MAYO)	ING. ROGUE ZÓRIGA PINEDA	01 961 61 233 02	roque.zoriga@imsa.gob.mx	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO UNIZONA CON CAPACIDAD DE 5,405 PCM	1
38	529.602.0779.00.01	00000000020769	QUERÉTARO	HGR No 1	QUERÉTARO	AVENIDA 5 DE FEBRERO N° 102 ESQ. ZARAGOZA, C.P. 76900, COL. CENTRO	ING. BENJAMÍN HERNÁNDEZ MEDINA	01 442 211 23 34 ext. 51851	benjamin.hernandezm@imsa.gob.mx	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO UNIZONA CON CAPACIDAD DE 13,020 PCM	1
39	529.602.0782.00.01	00000000020772	UMAE H GINECO PEDIATRIA No 48 CMN BAIJO	H GINECO PEDIATRIA	LEÓN	BLVD. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, CP 37228, COL. LOS PARAISOS	ING. INOCENCIO RAMOS TRISTAN	01 477 717 48 00 ext. 31854	inocenoci.ramos@imsa.gob.mx	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CAPACIDAD DE 3,720 PCM	1
40	529.602.0794.00.01	00000000020773	UMAE H GINECO PEDIATRIA No 48 CMN BAIJO	H GINECO PEDIATRIA	LEÓN	BLVD. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, CP 37228, COL. LOS PARAISOS	ING. INOCENCIO RAMOS TRISTAN	01 477 717 48 00 ext. 31854	inocenoci.ramos@imsa.gob.mx	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CAPACIDAD DE 6,627 PCM	1
41	529.602.0806.00.01	00000000020774	TABASCO	HGZ No 46	VILLAHERMOSA	PROL. AV. UNIVERSIDAD S/N COL. CASA BLANCA, C.P. 86080	ING. MARCO ANTONIO AGUILAR MALDONADO	01 9833 1514 60	marco.aguilerm@imsa.gob.mx	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 3,639 PCM; AREA RAYOS X 2 (CH)	1
42	529.602.0815.00.01	00000000020775	TABASCO	HGZ No 46	VILLAHERMOSA	PROL. AV. UNIVERSIDAD S/N COL. CASA BLANCA, C.P. 86080	ING. MARCO ANTONIO AGUILAR MALDONADO	01 9833 1514 60	marco.aguilerm@imsa.gob.mx	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA (5 ZONAS) CON CAPACIDAD DE 13,276 PCM	1
43	529.602.0822.00.01	00000000020790	UMAE H ESPECIALIDADES CMN OCCIDENTE	H ESPECIALIDADES	GUADALAJARA	BLISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COL. INDEPENDENCIA, C.P. 44940	ING. HECTOR JAVIER CAMPOS IBAS	01 336 618 30 00 ext. 31300	hector.campos@imsa.gob.mx	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO UNIZONA CON CAPACIDAD DE 2,500 PCM; AREA SALA DE ESPERA, TERCER PISO	1
44	529.602.0837.00.01	00000000020790	COAHUILA	HGZ/MF No 7	MONCLOVA	BLVD. HAROLD R. PAPE Y DURANGO S/N, COL. GUADALUPE ANUSA 1, C.P. 25750	ING. JOSE GUADALUPE ACUÑA MORA	01 666 633 50 11 ext. 41368	jose.acunam@imsa.gob.mx	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO UNIZONA CON CAPACIDAD DE 4,583 PCM; AREA CEV	1
45	529.602.0849.00.01	00000000020791	COAHUILA	HGZ/MF No 7	MONCLOVA	BLVD. HAROLD R. PAPE Y DURANGO S/N, COL. GUADALUPE ANUSA 1, C.P. 25750	ING. JOSE GUADALUPE ACUÑA MORA	01 666 633 50 11 ext. 41368	jose.acunam@imsa.gob.mx	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO UNIZONA CON CAPACIDAD DE 4,583 PCM; AREA CEV	1



ANEXO 3 "LUGAR DE ENTREGA Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES"

46	529.602.0859.00.01	00000000020792	COAHUILA	H62/MF No 7	MONCLOVA	BLVD. HAROLD R. PAPE Y DURANGO S/N, COL. GUADALUPE AHMSA 1, C.P. 25750	ING. JOSE GUADALUPE ACUÑA MORA	01.866.633.58.11 ext. 41388	josg.acuna@imss.gob.mx	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 4,279 PCM; AREA COCINA	1
47	529.602.0867.00.01	00000000020793	COAHUILA	H62/MF No 7	MONCLOVA	BLVD. HAROLD R. PAPE Y DURANGO S/N, COL. GUADALUPE AHMSA 1, C.P. 25750	ING. JOSE GUADALUPE ACUÑA MORA	01.866.633.58.11 ext. 41388	josg.acuna@imss.gob.mx	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 5,402 PCM; AREA PASILLO Y CENTRAL DE ENFERMERAS 1er PISO	1
47	529.602.0867.00.01	00000000020793	COAHUILA	H62/MF No 7	MONCLOVA	BLVD. HAROLD R. PAPE Y DURANGO S/N, COL. GUADALUPE AHMSA 1, C.P. 25750	ING. JOSE GUADALUPE ACUÑA MORA	01.866.633.58.11 ext. 41388	josg.acuna@imss.gob.mx	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 5,402 PCM; AREA PASILLO Y CENTRAL DE ENFERMERAS 2° PISO	1
48	529.602.0872.00.01	00000000020794	COAHUILA	H62/MF No 7	MONCLOVA	BLVD. HAROLD R. PAPE Y DURANGO S/N, COL. GUADALUPE AHMSA 1, C.P. 25750	ING. JOSE GUADALUPE ACUÑA MORA	01.866.633.58.11 ext. 41388	josg.acuna@imss.gob.mx	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 6,255 PCM; AREA PASILLO DESCANSO DE MEDICOS Y ENFERMERAS 3er PISO	1
49	529.602.0885.00.01	00000000020795	COAHUILA	H62/MF No 7	MONCLOVA	BLVD. HAROLD R. PAPE Y DURANGO S/N, COL. GUADALUPE AHMSA 1, C.P. 25750	ING. JOSE GUADALUPE ACUÑA MORA	01.866.633.58.11 ext. 41388	josg.acuna@imss.gob.mx	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 6,880 PCM; AREA PASILLO Y CENTRAL DE ENFERMERAS.	1
50	529.602.0897.00.01	00000000020796	COAHUILA	H62/MF No 7	MONCLOVA	BLVD. HAROLD R. PAPE Y DURANGO S/N, COL. GUADALUPE AHMSA 1, C.P. 25750	ING. JOSE GUADALUPE ACUÑA MORA	01.866.633.58.11 ext. 41388	josg.acuna@imss.gob.mx	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 6,880 PCM; AREA SALA DE QUIROFANOS Y RECUPERACION.	1
51	529.602.0908.00.01	00000000020797	GUERRERO	H61 No 1	ACAPULCO	AVENIDA RIVER CORTINES S/N, COL. ALTA PROGRESO, C.P. 29620	ING. DIONISIO CRUZ ESPINOZA	01.744.445.53.49	dionisio.cruz@imss.gob.mx	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE 15 TR; 495,000 BTU CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO UNIZONA CON CAPACIDAD DE 7,000 PCM; AREA LUC (UMA-35)	1
52	529.602.0917.00.01	00000000020798	COAHUILA	H62/MF No 7	MONCLOVA	BLVD. HAROLD R. PAPE Y DURANGO S/N, COL. GUADALUPE AHMSA 1, C.P. 25750	ING. JOSE GUADALUPE ACUÑA MORA	01.866.633.58.11 ext. 41388	josg.acuna@imss.gob.mx	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 13,005 PCM; AREA CONSULTORIO Y SALA DE ESPERA CONSULTA DE ESPECIALIDADES	1
53	529.602.0924.00.01	00000000020799	COAHUILA	H62/MF No 7	MONCLOVA	BLVD. HAROLD R. PAPE Y DURANGO S/N, COL. GUADALUPE AHMSA 1, C.P. 25750	ING. JOSE GUADALUPE ACUÑA MORA	01.866.633.58.11 ext. 41388	josg.acuna@imss.gob.mx	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO UNIZONA CON CAPACIDAD DE 2,485 PCM; AREA SALA DE ESPERA 2° PISO	1
54	529.602.0939.00.01	00000000020800	COAHUILA	H62/MF No 7	MONCLOVA	BLVD. HAROLD R. PAPE Y DURANGO S/N, COL. GUADALUPE AHMSA 1, C.P. 25750	ING. JOSE GUADALUPE ACUÑA MORA	01.866.633.58.11 ext. 41388	josg.acuna@imss.gob.mx	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO UNIZONA CON CAPACIDAD DE 3,779 PCM; AREA SALA DE ESPERA 1er PISO	1
55	529.602.0941.00.01	00000000020801	GUERRERO	H61 No 1	ACAPULCO	AVENIDA RIVER CORTINES S/N, COL. ALTA PROGRESO, C.P. 29620	ING. DIONISIO CRUZ ESPINOZA	01.744.445.53.49	dionisio.cruz@imss.gob.mx	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE 20 TR; 511,489 BTU CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 8,210 PCM; AREA QUIROFANO 1, 2, 3 Y 4	1

Handwritten signature and initials.

ANEXO 3
MUNICIPAL DE ACAPULCO



ANEXO 3 "LUGAR DE ENTREGA Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES"

56	529.602.0951.00.01	000000000020802	COAHUILA	HGZ/MF No 7	MONGLOVA	BLVD. HAROLD R. PAPE Y OURABO S/N, COL. GUADALUPE ANILGA 1, C.P. 25750	ING. JOSE GUADALUPE ACUÑA MORA	01 866 633 58 11 ext. 41388	joselacubam@imsa.sbo.snl.mx	UNIDAD MANDADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 14,470 PCM; AREA BANCO DE SANGRE	1
57	529.602.0969.00.01	000000000020804	UMAE H ONCOLOGIA CMN SXXI	H ONCOLOGIA	CUAUHTEMOC	AV. CUAUHTEMOC NO.330, COL. DOCTORES, DEL CUAUHTEMOC, CP-06720	ING. GUADALUPE RAMIREZ CAHUICH	ext. 21953	guadalupe.ramirez@imsa.sbo.snl.mx	UNIDAD MANDADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA Y SERPENTIN DE AGUA CALIENTE, TIPO MULTI ZONA (5 ZONAS) CON CAPACIDAD DE 6,850 PCM; AREA QUIROFANOS PLANTA BAJA UMA-2	1
58	529.602.0974.00.01	000000000020804	UMAE H ONCOLOGIA CMN SXXI	H ONCOLOGIA	CUAUHTEMOC	AV. CUAUHTEMOC NO.330, COL. DOCTORES, DEL CUAUHTEMOC, CP-06720	ING. GUADALUPE RAMIREZ CAHUICH	ext. 21953	guadalupe.ramirez@imsa.sbo.snl.mx	UNIDAD MANDADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA Y SERPENTIN DE AGUA CALIENTE TIPO MULTIZONA (5 ZONAS) CON CAPACIDAD DE 14,700 PCM; AREA QUIROFANOS 2 PISO UMA-6	1
58	529.602.0974.00.01	000000000020804	UMAE H ONCOLOGIA CMN SXXI	H ONCOLOGIA	CUAUHTEMOC	AV. CUAUHTEMOC NO.330, COL. DOCTORES, DEL CUAUHTEMOC, CP-06720	ING. GUADALUPE RAMIREZ CAHUICH	ext. 21953	guadalupe.ramirez@imsa.sbo.snl.mx	UNIDAD MANDADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA Y SERPENTIN DE AGUA CALIENTE TIPO MULTIZONA (5 ZONAS) CON CAPACIDAD DE 14,700 PCM; AREA QUIROFANOS 2 PISO UMA-6	1
59	529.878.0358.00.01	000000000020719	UMAE H CARDIOLOGIA CMN SXXI	H CARDIOLOGIA	CUAUHTEMOC	AVENIDA CUAUHTEMOC NO.330, COL. DOCTORES, DEL CUAUHTEMOC, C.P. 06720	ING. ALFREDO PADILLA YULESCAS	ext. 21919	alfredopadilla@imsa.sbo.snl.mx	TORRE DE ENFRIAMIENTO DE TIPO INDUCIDO DE 408 GAL/MIN	2
60	529.878.0358.00.01	000000000020720	GUERRERO	HGZ/MF No 8	ZIHUATANEHO	CUMALÁ Y RETORNO N° 1, COL. EL HUALA, C.P. 40880	ARG. NOÉ VIVEROS VADILLO	01 755 554 2144	noe.viveros@imsa.sbo.snl.mx	TORRE DE ENFRIAMIENTO DE TIPO INDUCIDO DE 450 GAL/MIN	1
60	529.878.0358.00.01	000000000020720	UMAE H TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA DR VICTORIO DE LA FUENTE NARVAEZ	CENTRAL DE SERVICIOS	GUSTAVO A MADRERO	AV. COLECTOR 15 S/N, ESQ. AV. POLITECNICO, COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, DEL GUSTAVO A. MADRERO, CP 07780	ING. MARIA DEL CONSUELO SARAI ROMERO	5747 3500 ext. 25520	mariaconsuelo@imsa.sbo.snl.mx	TORRE DE ENFRIAMIENTO DE TIPO INDUCIDO DE 460 GAL/MIN	1
61	529.878.0371.00.01	000000000020721	GUERRERO	UMF 9	ACAPULCO	AVENIDA CUAUHTEMOC N° 95, CENTRO ACAPULCO, C.P. 91500	ING. RICARDO ROBLES GALLEGOS	01 744 482 39 05	ricardo.robles@imsa.sbo.snl.mx	TORRE DE ENFRIAMIENTO DE TIPO INDUCIDO DE 850 GAL/MIN	2
62	529.878.0384.00.01	000000000020722	TABASCO	UMF No 47	VILLAHERMOSA CENTRO	AV. PERIBÉNICO ARCO NOROESTE S/N, COL. CASA BLANCA, C.P. 86960	ING. SERGIO RAÚL ZURITA VALENCIA	01 9931 4043 36	sergiozurita@imsa.sbo.snl.mx	TORRE DE ENFRIAMIENTO DE TIPO INDUCIDO DE 440 GAL/MIN	2
63	529.878.0396.00.01	000000000020723	SINALOA	HGZ No 49	LOS MOCHIS	BLVD. LÓPEZ MATEOS ESQ. FUENTE ÁRTER, COL LAS FUENTES, 81323	ING. ARIEL ADAN OCHOA ROBLES	045 66 63 96 73 91	ariel.ochoa@imsa.sbo.snl.mx	TORRE DE ENFRIAMIENTO DE TIPO INDUCIDO DE 1200 GAL/MIN	2
63	529.878.0396.00.01	000000000020723	SINALOA	HGZ/MF No 52	GUASAVE	BLVD. 16 DE SEPTIEMBRE, ESQ. MACARIO GARCIA, ZONA CENTRO, C.P. 81090	ING. AGUSTIN HUMBERTO BONILLA GASTELUM	01 687 872 06 03	agustin.bonilla@imsa.sbo.snl.mx	TORRE DE ENFRIAMIENTO DE TIPO INDUCIDO DE 1200 GAL/MIN	1

[Handwritten signature and scribbles]

ANEXO 3 "LUGAR DE ENTREGA Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES"

64	529.878.0407.00.01	00000000020724	VENACRUZ NORTE	HRSZ/NF No 24	POZA RICA DE HIDALGO	MARAFIOS ESCUJINA REFORMA COL. LAREDO, C.P. 95280	ING. JESUS FABRICO HERNANDEZ ORDOZCO	01 782 822 71 80	jesus.hernandez@imss.gob.mx	TORRE DE ENFRAMIENTO DE TIPO INDUCIDO DE 1300 GAL/MIN	1
65	529.878.0416.00.01	00000000020725	TABASCO	HRSZ No 46	VILLAHERMOSA	PROL AV. UNIVERSIDAD S/N, COL. CASA BLANCA, C.P. 86000	ING. MARCO ANTONIO AGUILAR MALDONADO	01 5933 1514 60	marco.aguilarm@imss.gob.mx	TORRE DE ENFRAMIENTO DE TIPO INDUCIDO DE 1800 GAL/MIN	2
66	529.906.0182.00.01	00000000020736	TABASCO	UMF No 5	CARDENAS	CALLE PRINCIPAL ING. STA. ROSALBA S/N, COL. SANTA ROSALBA, C.P. 86470	ING. IVÁN PALOMIQUE DE LA CRUZ	01 9973 7340 55	ivan.palomique@imss.gob.mx	EQUIPO DIVIDIDO EXPANSION DIRECTA TIPO MULTIZONA (6 ZONAS), CAPACIDAD 5,943 PCM; SERPENTIN HALF CIRCUIT (50-50) CAPACIDAD 240,881 BTU/Hr	1
67	529.906.0177.00.01	00000000020737	TABASCO	UMF No 23	HUIMANGUILLO	CALLE PROLONGACION MIGUEL HIDALGO S/N, COL. CENTRO, C.P. 86400	ING. IVÁN PALOMIQUE DE LA CRUZ	01 9173 7369 01	ivan.palomique@imss.gob.mx	EQUIPO DIVIDIDO EXPANSION DIRECTA TIPO MULTIZONA (7 ZONAS), CAPACIDAD 5,943 PCM; SERPENTIN HALF CIRCUIT (50-50) CAPACIDAD 332,899 BTU/Hr	2
68	529.906.0186.00.01	00000000020738	TABASCO	UMF No 49	CARDENAS	CALLE LEONARDO ADRIANO N° 200, COL. CENTRO, C.P. 86500	ING. IVÁN PALOMIQUE DE LA CRUZ	01 9973 7280 38	ivan.palomique@imss.gob.mx	EQUIPO DIVIDIDO EXPANSION DIRECTA TIPO MULTIZONA (10 ZONAS), CAPACIDAD 4,488 PCM; SERPENTIN HALF CIRCUIT (50-50) CAPACIDAD 229,086 BTU/Hr	1
69	529.906.0192.00.01	00000000020739	TABASCO	UMF No 45	CARDENAS	CALLE LEONARDO ADRIANO N° 200, COL. CENTRO, C.P. 86500	ING. IVÁN PALOMIQUE DE LA CRUZ	01 9973 7280 38	ivan.palomique@imss.gob.mx	EQUIPO DIVIDIDO EXPANSION DIRECTA TIPO MULTIZONA (10 ZONAS), CAPACIDAD 10,900 PCM; SERPENTIN HALF CIRCUIT (50-50) CAPACIDAD 356,000 BTU/Hr	1
70	529.906.0208.00.01	00000000020740	BAJA CALIFORNIA SUR	HRSZ/NF No 26	CABO SAN LUCAS	RM, 2.5 CALLE TODOS SANTOS, COL. BIRRAS DEL PACIFICO, C.P. 23450	ING. ERNESTO VEIGARA RODRIGUEZ	04 634 14 334 44	sergio.veigara@imss.gob.mx	EQUIPO DIVIDIDO DE EXPANSION DIRECTA TIPO MULTIZONA CAPACIDAD 15,877 PCM; SERPENTIN HALF CIRCUIT (50/50) CAPACIDAD 500,811 BTU/Hr	1
71	529.906.0217.00.01	00000000020741	UNAE H CARDIOLOGIA No 34	H CARDIOLOGIA	MONTERREY	AV. LINCOLN Y MARIA DE JESUS CANDA S/N, COL. VALLE VERDE, MONTERREY NUEVO LEON	ARC. CARLOS ALBERTO SILVA GONZALEZ	01 818 310 60 61 ext. 40927	carlos.silva@imss.gob.mx	EQUIPO DIVIDIDO EXPANSION DIRECTA TIPO UNIZONA CAPACIDAD 11,958 PCM; SERPENTIN HALF CIRCUIT (50/50) CAPACIDAD 556,022 BTU/Hr. Y SERPENTIN DE AGUA HELADA MISMA CAPACIDAD QUE EXPANSION DIRECTA Y SERPENTIN PARA AGUA CALIENTE DE 41,105 BTU; 41,200 CHH.	1
72	529.906.0224.00.01	00000000020742	TABASCO	UMF No 47	VILLAHERMOSA CENTRO	AV. PERRIERCO ARCO NORESTE S/N, COL. CASA BLANCA, C.P. 86090	ING. SERGIO RAÚL ZUNITA VALENCIA	01 5933 4043 96	sergio.zunita@imss.gob.mx	EQUIPO DIVIDIDO EXPANSION DIRECTA TIPO UNIZONA, CAPACIDAD 3,150 PCM; SERPENTIN ALL CIRCUIT CAPACIDAD 130,500 BTU/Hr	1
73	529.906.0239.00.01	00000000020743	UNAE H CARDIOLOGIA No 34	H CARDIOLOGIA	MONTERREY	AV. LINCOLN Y MARIA DE JESUS CANDA S/N, COL. VALLE VERDE, MONTERREY NUEVO LEON	ARC. CARLOS ALBERTO SILVA GONZALEZ	01 818 310 60 61 ext. 40927	carlos.silva@imss.gob.mx	EQUIPO DIVIDIDO EXPANSION DIRECTA TIPO UNIZONA, CAPACIDAD 4,420 PCM; SERPENTIN HALF CIRCUIT (50/50) CAPACIDAD 279,650 BTU/Hr. Y SERPENTIN DE AGUA HELADA MISMA CAPACIDAD QUE EXPANSION DIRECTA Y SERPENTIN PARA AGUA CALIENTE CAPACIDAD 132,160 BTU	1
74	529.906.0241.00.01	00000000020774	QUINTANA ROO	UMF No 13	CANCÚN	AV. PROLONGACION TULUM ESQ. PUERTO JUANES, C.P. 77522	ING. LUIS ABRAMAM CHICUI YAMA	01 998 88 89 925	luis.chicui@imss.gob.mx	EQUIPO DIVIDIDO EXPANSION DIRECTA TIPO MULTIZONA CAPACIDAD 11,000 PCM, SERPENTIN HALF CIRCUIT 650-500 CAPACIDAD AMATR CARGA TERMICA DE 372,020 BTU/Hr	1

ANEXOS



ANEXO 3 "LUGAR DE ENTREGA Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES"



75	529.906.0251.00.01	000000000020777	DF NORTE	HGR No 25	DF NORTE	ING. MARIO LOPEZ TAPIA	5745 6282 ext. 21320	mario_lopez_tapia@imss.gob.mx	EQUIPO DIVIDIDO EXPANSION DIRECTA TIPO MULTIZONA CAPACIDAD 5,488 PCM. SERPENTIN HALF CIRCUIT (60/40) CAPACIDAD 220,849 BTU/H. PARA EL AREA CUATROFANOS	2
76	529.906.0269.00.01	000000000020778	DF NORTE	HGR No 25	DF NORTE	ING. MARIO LOPEZ TAPIA	5745 6282 ext. 21320	mario_lopez_tapia@imss.gob.mx	EQUIPO DIVIDIDO EXPANSION DIRECTA TIPO MULTIZONA CAPACIDAD 6,320 PCM. SERPENTIN HALF CIRCUIT (60/40) CAPACIDAD 167,164 BTU/Hr. PARA EL AREA DE URGENCIAS	1
77	529.908.0031.00.01	000000000020806	DF NORTE	HGP No 3-A	DF NORTE	ING. JUAN CARLOS GONZALEZ PINEDA	5747 2500 ext.26712	juan_carlos_gonzalez@imss.gob.mx	UNIDAD LAVADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE 6,800 PCM	1
78	529.909.0634.00.01	000000000020700	ESTADO DE MEXICO ORIENTE	HGR No 200	TECAMAC	ING. SAUL PICEN SEGURA	55 9191 3082	saul_picen@imss.gob.mx	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO 150 TR 1,800,000 BTU ENFRIADO POR AIRE	1
79	529.909.0646.00.01	000000000020701	BAJA CALIFORNIA	HGZ/MF No 8	ENSENADA	ING. AGUSTÍN SÁNCHEZ MORENO	01 646 172 4511	agustin_sanchez@imss.gob.mx	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO 180 TR 2,160,000 BTU ENFRIADO POR AIRE	2
79	529.909.0646.00.01	000000000020701	BAJA CALIFORNIA	UMF No 27	TIJUANA	ING. CARLOS LÓPEZ COVARRUBIAS	01 664 029 63 79	carlos_lopez@imss.gob.mx	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO 180 TR 2,160,000 BTU ENFRIADO POR AIRE	2
80	529.908.0656.00.01	000000000020702	CHIAPAS	HGZ No 2	TUXTLA GUTIERREZ	ING. ROGUE ZORRERA PINEDA	01 961 81 299 02	rogue_zorraera@imss.gob.mx	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO 160 TR 2,400,000 BTU ENFRIADO POR AIRE	2
81	529.909.0664.00.01	000000000020708	YUCATÁN	HGR No 12	MÉRIDA	ING. MIGUEL ANGEL ZUMBARDO MAY	01 999 925 08 66 ext. 66620	miguel_zumbardo@imss.gob.mx	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO 300 TR 3,600,000 BTU ENFRIADO POR AIRE	1
82	529.908.0679.00.01	000000000020704	CHIHUAHUA	HGZ No 35	CD. JUÁREZ	ING. ANIBAL JUÁREZ TREJO	01 656 017 70 80	anibal_juarez@imss.gob.mx	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO 400 TR 4,800,000 BTU ENFRIADO POR AIRE	2
82	529.909.0679.00.01	000000000020704	CHIHUAHUA	HGZ No 11	DELIAS	ING. EVER ADRIAN BUSTILLOS MOURNOZ	01 659 472 13 41	ever_bustillos@imss.gob.mx	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO 400 TR 4,800,000 BTU ENFRIADO POR AIRE	2
83	529.909.0682.00.01	000000000020705	UNAE H ONCOLOGIA CMN SKH	H ONCOLOGIA	CUAUHTÉMOC	ING. GUADALUPE RAMIREZ CAHUICH	ext. 21959	guadalupe_ramirez@imss.gob.mx	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TUBO CENTRIFUGO 150 TR 1,800,000 BTU/HR ENFRIADO POR AGUA	1

(Handwritten signature and initials)

ANEXO 3 "LUGAR DE ENTREGA Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES"

84	529.909.0766.00.01	00000000020706	URMAE H PEDIATRIA CAMI 5201	H PEDIATRIA	CUAUHTEMOC	AV. CUAUHTEMOC NO. 300, COL. DOCTORES, DEL CUAUHTEMOC, C.P. 06720	ING. JOSE ROCELIO VARGAS GUERRERO	tel. 22521	jos.vargas@imss.gob.mx	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBO CENTRIFUGO 200 TR. 4,000,000 BTU/HR. ENFRIADO POR AGUA	2
85	529.909.0766.00.01	00000000020707	MORELOS	HEZ/MF No 1	CUERNAVACA	AV. PLAN DE AYALA N° 2301 EQ. AVENIDA CENTRAL, COL. FLORES MAGÓN, C.P. 63970	LIC. EDDER ANTONIO VELASCO FIGUEROA	01 777 915 80 65	edder.velasco@imss.gob.mx	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBO CENTRIFUGO 270 TR. 9,240,000 BTU/HR. ENFRIADO POR AGUA	1
85	529.909.0766.00.01	00000000020707	TAMAUJUPAS	HEZ/MF No 1	CD. VICTORIA	CENTRO MEDICO EDUCACION Y CULTURA ADOLFO LOPEZ MATEOS, COL. PEDRO SOSA, C.P. 87120	ING. JUAN FELIPE LORES SERVA	01 834 311 244 13 ext. 41320	juan.loras@imss.gob.mx	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBO CENTRIFUGO 270 TR. 9,240,000 BTU/HR. ENFRIADO POR AGUA	1
86	529.909.0766.00.01	00000000020708	MAYAGUIT	HEZ No 1	TEPIC	AVENIDA INGRESANTES N° 727 PONIENTE, C.P. 69130, COL. VILLA SAN ANGEL	ING. JOSÉ ALBERTO AVELAR GALAVIZ	01 311 212 36 28 ext. 31359	jos.avelar@imss.gob.mx	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBO CENTRIFUGO 300 TR. 3,600,000 BTU/HR. ENFRIADO POR AGUA	2
86	529.909.0766.00.01	00000000020708	SINALOA	HEZ No 3	MAZATLAN	AV. GENERICO MEDICORIO Y AMISTAD S/N, COL. SEMBRADORES DE LA AMISTAD, C.P. 82129 AVENIDA BUENICHO MEXICANO S/N MAZATLAN, COL. ADOLFO LOPEZ MATEOS, MAZATLAN, C.P. 82100	ING. LUIS RAUL TOSTADO MAXEMIN	01 669 994 78 66 ext. 81920	luis.tostado@imss.gob.mx	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBO CENTRIFUGO 300 TR. 3,600,000 BTU/HR. ENFRIADO POR AGUA	1
87	529.909.0724.00.01	00000000020709	SONORA	CENTRAL DE SERVICIOS	CIUDAD OBRERÓN	5 DE FERRERO N° 220 NORTE, COL. CENTRO, C.P. 65120	ING. MARTIN LERVA Y OCUPICIO	049 8411 22 4415	martin.lerva@imss.gob.mx	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBO CENTRIFUGO 350 TR. 4,200,000 BTU/HR. ENFRIADO POR AGUA	1
88	529.909.0766.00.01	00000000020728	SINALOA	HER No 1	CULIACÁN	AV. FRANCISCO ZARCO Y ANIBARRAZ COL. MIGUEL ALEMAN C.P. 80280	ING. GREGORIO RODRIGUEZ CAMPACHO	01 867 759 09 87	gregorio.rodriguez@imss.gob.mx	TORRE DE ENFRIAMIENTO DE TIPO REDUCIDO DE 1300 GAL/MIN	1
88	529.909.0766.00.01	00000000020710	SINALOA	HEZ No 49	LOS MOCHIS	BLVD. LÓPEZ MATEOS ECO. FUENTE VIBRANTE, COL. LAS PUERTAS, ELZEB	ING. ANIEL ADAM OCHOA ROBLES	049 66 69 96 22 91	aniel.ocha@imss.gob.mx	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBO CENTRIFUGO 400 TR. 4,800,000 BTU/HR. ENFRIADO POR AGUA	2
88	529.909.0766.00.01	00000000020710	SINALOA	HEZ/MF No 32	GUASAVE	BLVD. 16 DE SEPTIEMBRE, ES-2, MACARIO GAMBOLA, ZONA CENTRO, C.P. 80008	ING. AGUSTIN HUMBERTO BONILLA GASTELUM	01 687 872 06 03	agustin.bonilla@imss.gob.mx	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBO CENTRIFUGO 400 TR. 4,800,000 BTU/HR. ENFRIADO POR AGUA	1
88	529.909.0766.00.01	00000000020710	SONORA	CENTRAL DE SERVICIOS	CIUDAD OBRERÓN	5 DE FERRERO N° 220 NORTE, COL. CENTRO, C.P. 65120	ING. MARTIN LERVA Y OCUPICIO	049 8411 22 4415	martin.lerva@imss.gob.mx	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBO CENTRIFUGO 400 TR. 4,800,000 BTU/HR. ENFRIADO POR AGUA	1
89	529.909.0741.00.01	00000000020711	BUENAVISTA	HER No 1	ACAPULCO	AVENIDA RUIZ CORTINES S/N, COL. ALTA PROGRESO, C.P. 83000	ING. DIONISIO CRUZ ESPINOZA	01 744 445 63 69	dionisio.cruz@imss.gob.mx	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBO CENTRIFUGO 500 TR. 6,000,000 BTU/HR. ENFRIADO POR AGUA	1



ANEXO 3 "LUGAR DE ENTREGA Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES"

90	529.909.0751.00.01	000000000020712	TAMASCO	HGZ No 46	VILLAHERMOSA	PROL. AV. UNIVERSIDAD S/N, CASA BLANCA, C.P. 86060	ING. MARCO ANTONIO AGUILAR MALDONADO	01 9933 1544 60	marco.aguilarrm@imss.gob.mx	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBO CENTRIFUGO 600 TR. 7,200,000 BTU/HR. ENFRIADO POR AGUA	2
91	529.909.0769.00.01	000000000020714	JALISCO	HGR 46	GUADALAJARA	AVENIDA LAZARO CARDENAS N° 2093, C.P. 44910, COL. MORELOS	ING. ERNESTO MANDUJANO ACOSTA	01 339 830 00 07	ernesto.mandujano@imss.gob.mx	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO 300 TR 3,600,000 BTU EFECTIVAS ENFRIADO POR AGUA	1
92	529.909.0774.00.01	000000000020715	YUCATÁN	UMAA	MÉRIDA	AV. 7° N° 482-A POR 58 Y 60, COL. RESIDENCIAL PENSIONES, C.P. 97216	ARQ. DIDIER AARON PECH CASOLA	01 999 651 6330 ext. 61138	didier.pech@imss.gob.mx	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO 237 TR 2,844,000 BTU EFECTIVAS ENFRIADO POR AGUA	1
93	529.909.0787.00.01	000000000020716	LIMAE H GINECO PEDIATRIA No 48 CMN BAJIO	H GINECO PEDIATRIA	LEON	RIVD. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N, CP 37390, COL. LOS PAJAROS	ING. INOCENCIO RAMOS TRISTAN	01 477 717 48 00 ext. 31954	inocenocio.ramos@imss.gob.mx	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO 250 TR 3,000,000 BTU EFECTIVAS ENFRIADO POR AGUA	1
94	529.909.0795.00.01	000000000020726	TAMAUJUPAS	HGZ No 11	NUEVO LAREDO	CALLE VICTORIA Y REYNOSA S/N ZONA CENTRO, C.P. 88000	ING. EDUARDO CIRRIANO MARTINEZ SANCHEZ	01 867 712 34 91	eduardo.cirriano@imss.gob.mx	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCION VAPOR SATURADO 300 TR. 3,600,000 BTU NOMINALES	1
95	529.909.0803.00.01	002000000020727	NUEVO LEÓN	CENTRAL DE SERVICIOS LINCOLN	MONTERREY	AV. LINCOLN S/N Y ENFERMERIA MA. DE JESUS CARDIA	ING. JOSÉ LUIS CAMPOS HERNÁNDEZ	01 8310 04 81 ext. 40051	joseluis.campos@imss.gob.mx	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCION 350 TR NOMINALES FUEGO DIRECTO	1
96	529.909.0816.00.01	000000000020728	NUEVO LEÓN	HGZ No 4	GUADALUPE	MATAMOROS N° 328 Y JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ, COL. POLANCO	ING. RUBÉN DARIO DÍAZ MENDOZA	01 8354 15 22 ext. 41348	rubendiaz@imss.gob.mx	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCION 400 TR NOMINALES FUEGO DIRECTO	1
97	529.909.0827.00.01	000000000020729	COAHUILA	CENTRAL DE SERVICIOS	TORREÓN	CALLE 26, COL. TORREON ANDRIN, C.P. 27200	ARQ. REBECA MACHAIN VALADEZ	01 871 729 05 54	rebeca.machain@imss.gob.mx	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCION 450 TR NOMINALES FUEGO DIRECTO	2
98	529.909.0832.00.01	000000000020730	NUEVO LEÓN	CENTRAL DE SERVICIOS FELIX U. GOMEZ	MONTERREY	PROF. G. TORRES Y AVE. CONSTITUCION, COL. CENTRO, MTY, N.L., C.P. 64000	ING. JOSÉ RAMIRO SAN MIGUEL	0181 83 44 87 57	ramiro.sanmiguel@imss.gob.mx	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCION 675 TR NOMINALES FUEGO DIRECTO CICLO DE CALENTAMIENTO DE AGUA	1
98	529.909.0832.00.01	000000000020730	LIMAE H ESPECIALIDADES No 25	H ESPECIALIDADES	MONTERREY	LINCOLN Y GONZALITOS S/N, COLUMBA NUEVA MORELOS	ING. VICTOR DIONISIO VILLARREAL PINOJOSA	01 818 571 22 39 ext. 41330	victor.villarreal@imss.gob.mx	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCION 675 TR NOMINALES FUEGO DIRECTO CICLO DE CALENTAMIENTO DE AGUA	1
99	529.909.0844.00.01	000000000020731	BAJA CALIFORNIA SUR	HGSS/MS No 2	CIUDAD CONSTITUCION	BLVD. AGUSTIN OLACHEA E INDEPENDENCIA, FRACC. DEL REAL, C.P. 25700	ING. ADOLFO ORDAZ LOZANO	01 613 19 703 88	adolfo.ordaz@imss.gob.mx	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO SCROLL 80 TR 800,000 BTU ENFRIADO POR AIRE	1

ANEXO 3 "LUGAR DE ENTREGA Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES"

99	529.942.054.00.01	00000000020781	MORELOS	HGZ/MF No 5	ZACATEPEC	AV. CENTRAL S/N. COL. CENTRO, C.A. 82700	ING. JOSE ANTONIO RODRIGUEZ HIPOLITO	01.784.34.320.85	joel.cob@imss.gob.mx	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO SCROLL 80 TR 96000 BTU ENFRIGADO POR AIRE	1
100	529.942.054.00.01	00000000020770	QUINTANA ROO	HER No 17	CANCÚN	AV. POLITECNICO, ENTRE TONCH Y RINC, MEZ. I.T. 1 REGION 916, C.P. 77533	ING. JORGE PECH UCAB	01.988.25.78.528	joel.cob@imss.gob.mx	UNIDAD OPERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO DE 900 T.L. MÓVILES, CONDENSADOR ENFRIGADO POR AGUA	1
101	529.942.054.00.01	00000000020803	HIDALGO	HSZ No 2	TULANCINGO	PROLONGACION GUERRERO Y CARRETERA MEXICO-TUXTEPEC S/N. COL. CENTRO, C.P. 48700	ING. OMAR VAZQUEZ HERNANDEZ	01.775.75.31.385	soledad.hernandez@imss.gob.mx	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO SCROLL 50 TR 600.000 BTU ENFRIGADO POR AIRE	1
102	529.942.054.00.01	00000000020779	HIDALGO	HSZ/MF No 8	CD. SAHAGÚN	AV. CIRCUNVALACION Y PERIFERICO NORTE S/N. COL. TAJO DE REA, C.P. 48980	ING. FRANCISCO URIEL GONZALEZ HERNANDEZ	01.791.913.27.77	francisco.gonzalez@imss.gob.mx	UNIDAD VENTILADOR DE EXTRACCIÓN CENTRIFUGO PARA TECHO DESCARGA HORIZONTAL CON CAPACIDAD DE 2.000 PCM AREA LAVANDERIA.	1
103	529.942.054.00.01	00000000020780	HIDALGO	HSZ/MF No 8	CD. SAHAGÚN	AV. CIRCUNVALACION Y PERIFERICO NORTE S/N. COL. TAJO DE REA, C.P. 48980	ING. FRANCISCO URIEL GONZALEZ HERNANDEZ	01.791.913.27.77	francisco.gonzalez@imss.gob.mx	UNIDAD VENTILADOR DE EXTRACCIÓN CENTRIFUGO PARA TECHO DESCARGA HORIZONTAL CON CAPACIDAD DE 250 PCM AREA VESTIDOR, GUARDAFANGO.	1
103	529.942.054.00.01	00000000020780	HIDALGO	HSZ/MF No 8	CD. SAHAGÚN	AV. CIRCUNVALACION Y PERIFERICO NORTE S/N. COL. TAJO DE REA, C.P. 48980	ING. FRANCISCO URIEL GONZALEZ HERNANDEZ	01.791.913.27.77	francisco.gonzalez@imss.gob.mx	UNIDAD VENTILADOR DE EXTRACCIÓN CENTRIFUGO PARA TECHO DESCARGA HORIZONTAL CON CAPACIDAD DE 250 PCM AREA BAÑOS DE COMUNITARIO.	1
104	529.942.054.00.01	00000000020781	HIDALGO	HSZ/MF No 8	CD. SAHAGÚN	AV. CIRCUNVALACION Y PERIFERICO NORTE S/N. COL. TAJO DE REA, C.P. 48980	ING. FRANCISCO URIEL GONZALEZ HERNANDEZ	01.791.913.27.77	francisco.gonzalez@imss.gob.mx	UNIDAD VENTILADOR DE EXTRACCIÓN CENTRIFUGO PARA TECHO DESCARGA HORIZONTAL CON CAPACIDAD DE 430 PCM AREA BAÑOS HOSPITAL.	1
104	529.942.054.00.01	00000000020781	HIDALGO	HSZ/MF No 8	CD. SAHAGÚN	AV. CIRCUNVALACION Y PERIFERICO NORTE S/N. COL. TAJO DE REA, C.P. 48980	ING. FRANCISCO URIEL GONZALEZ HERNANDEZ	01.791.913.27.77	francisco.gonzalez@imss.gob.mx	UNIDAD VENTILADOR DE EXTRACCIÓN CENTRIFUGO PARA TECHO DESCARGA HORIZONTAL CON CAPACIDAD DE 430 PCM AREA VESTIDORES DE SERVICIOS 91A1S.	1
105	529.942.054.00.01	00000000020782	HIDALGO	HSZ/MF No 8	CD. SAHAGÚN	AV. CIRCUNVALACION Y PERIFERICO NORTE S/N. COL. TAJO DE REA, C.P. 48980	ING. FRANCISCO URIEL GONZALEZ HERNANDEZ	01.791.913.27.77	francisco.gonzalez@imss.gob.mx	UNIDAD VENTILADOR DE EXTRACCIÓN CENTRIFUGO PARA TECHO DESCARGA HORIZONTAL CON CAPACIDAD DE 460 PCM AREA RESIDENCIA DE MEDICO.	1
106	529.942.054.00.01	00000000020783	HIDALGO	HSZ/MF No 8	CD. SAHAGÚN	AV. CIRCUNVALACION Y PERIFERICO NORTE S/N. COL. TAJO DE REA, C.P. 48980	ING. FRANCISCO URIEL GONZALEZ HERNANDEZ	01.791.913.27.77	francisco.gonzalez@imss.gob.mx	UNIDAD VENTILADOR DE EXTRACCIÓN CENTRIFUGO PARA TECHO DESCARGA HORIZONTAL CON CAPACIDAD DE 675 PCM AREA BAÑOS DE BAÑO 1.	1

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ANEXO 3 "LUGAR DE ENTREGA Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES"



107	529.942.0556.00.01	000000000020784	HIDALGO	HGZ/MF No 8	CD. SAHAGUN	AV. CIRCUNVALACION Y PERIFERICO NORTE S/N, COL. TADEO DE NIZA, C.P. 49990	ING. FRANCISCO URIEL GONZALEZ HERNANDEZ	01 791 913 27 77	francisco.gonzalezhe@imss.sob.mex	UNIDAD VENTILADOR DE EXTRACCIÓN CENTRIFUGO PARA TECHO DESCARGA HORIZONTAL CON CAPACIDAD DE 880 PCM AREA. CUERPOS HOSPITAL	1
108	529.942.0564.00.01	000000000020785	HIDALGO	HGZ/MF No 8	CD. SAHAGUN	AV. CIRCUNVALACION Y PERIFERICO NORTE S/N, COL. TADEO DE NIZA, C.P. 49990	ING. FRANCISCO URIEL GONZALEZ HERNANDEZ	01 791 913 27 77	francisco.gonzalezhe@imss.sob.mex	UNIDAD VENTILADOR DE EXTRACCIÓN CENTRIFUGO TIPO VENT-SET CON CAPACIDAD DE 1,000 PCM AREA. QUIROFANO 1	1
108	529.942.0564.00.01	000000000020785	HIDALGO	HGZ/MF No 8	CD. SAHAGUN	AV. CIRCUNVALACION Y PERIFERICO NORTE S/N, COL. TADEO DE NIZA, C.P. 49990	ING. FRANCISCO URIEL GONZALEZ HERNANDEZ	01 791 913 27 77	francisco.gonzalezhe@imss.sob.mex	UNIDAD VENTILADOR DE EXTRACCIÓN CENTRIFUGO TIPO VENT-SET CON CAPACIDAD DE 1,000 PCM AREA. TOCOCUAGA	1
109	529.942.0579.00.01	000000000020786	HIDALGO	HGZ/MF No 8	CD. SAHAGUN	AV. CIRCUNVALACION Y PERIFERICO NORTE S/N, COL. TADEO DE NIZA, C.P. 49990	ING. FRANCISCO URIEL GONZALEZ HERNANDEZ	01 791 913 27 77	francisco.gonzalezhe@imss.sob.mex	UNIDAD VENTILADOR DE EXTRACCIÓN CENTRIFUGO TIPO VENT-SET CON CAPACIDAD DE 5,500 PCM AREA. LABORATORIO	1
110	529.942.0582.00.01	000000000020787	HIDALGO	HGZ/MF No 8	CD. SAHAGUN	AV. CIRCUNVALACION Y PERIFERICO NORTE S/N, COL. TADEO DE NIZA, C.P. 49990	ING. FRANCISCO URIEL GONZALEZ HERNANDEZ	01 791 913 27 77	francisco.gonzalezhe@imss.sob.mex	UNIDAD VENTILADOR DE EXTRACCIÓN CENTRIFUGO TIPO VENT-SET CON CAPACIDAD DE 8,200 PCM AREA. DIETOLOGIA	1
111	529.942.0594.00.01	000000000020788	HIDALGO	HGZ/MF No 8	CD. SAHAGUN	AV. CIRCUNVALACION Y PERIFERICO NORTE S/N, COL. TADEO DE NIZA, C.P. 49990	ING. FRANCISCO URIEL GONZALEZ HERNANDEZ	01 791 913 27 77	francisco.gonzalezhe@imss.sob.mex	UNIDAD VENTILADOR DE EXTRACCIÓN CENTRIFUGO TIPO VENT-SET CON CAPACIDAD DE 670 PCM AREA. QUIROFANO 1	1
112	529.942.0601.00.01	000000000020789	HIDALGO	HGZ/MF No 8	CD. SAHAGUN	AV. CIRCUNVALACION Y PERIFERICO NORTE S/N, COL. TADEO DE NIZA, C.P. 49990	ING. FRANCISCO URIEL GONZALEZ HERNANDEZ	01 791 913 27 77	francisco.gonzalezhe@imss.sob.mex	UNIDAD VENTILADOR DE EXTRACCIÓN CENTRIFUGO TIPO VENT-SET CON CAPACIDAD DE 880 PCM AREA. COMPUTADOR	1
											295

(Handwritten signatures and initials in purple and black ink)



ANEXO 5

Acta Administrativa Circunstancia de Instalación, Arranque, Puesta en operación y/o Capacitación de Bienes de Inversión

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE INSTALACIÓN, ARRANQUE, PUESTA EN OPERACIÓN Y/O CAPACITACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN

Número consecutivo de acta _____ año: _____

En la Ciudad de _____, en la Unidad: _____ siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ del año de _____, se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL BIEN especificado como:

Clave SAI: _____ Clave PREI: _____

Descripción del Equipo: _____

Número de Serie: _____ Modelo: _____ Marca: _____

Contrato número: _____ Fincado a la empresa: _____

Se procedió a la apertura del embarque y empaque, encontrándose que el bien se encuentra en buen estado y puede procederse a su entrega bajo las siguientes especificaciones:

Se procedió a la instalación del bien (Indicar fecha): _____

Se procedió a la realización de la puesta en operación (indicar fecha): _____

Se procedió a la realización de la capacitación (indicar fecha): _____

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien descrito queda en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando los presentes el original y las copias, se entrega copia al proveedor.

FIRMANTES	
_____ Director de la Unidad Nombre, firma y matrícula	
_____ Jefe de Conservación de Unidad Nombre, firma y matrícula	_____ Responsable del Control de Bienes Nombre, firma y matrícula
_____ Nombre y firma del Representante del Proveedor	

NOTA 1: LAS ACTAS SE ADECUARÁN CONFORME AL TIPO DE BIEN Y/O PERSONAL QUE RECIBAN LOS BIENES.



ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA POR RECHAZO DE BIENES

Número consecutivo de acta _____ año: _____

En la Ciudad de _____, en la Unidad: _____ siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ del año de _____, se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL BIEN especificado como:

Clave SAI: _____ Clave PREI: _____ Descripción del Equipo: _____

Número de Serie: _____ Modelo: _____ Marca: _____

Contrato número: _____ Fincado a la empresa: _____

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que para tal efecto han sido consignadas en la lista de verificación que se adjunta a la presente:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien descrito fue regresado al proveedor.

No habiendo otro asunto que constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando los presentes el original y las copias, se entrega copia al proveedor.

FIRMANTES	
_____ Director de la Unidad Nombre, firma y matrícula	
_____ Responsable del Control de Bienes Nombre, firma y matrícula	_____ Responsable del Control de Bienes Nombre, firma y matrícula
_____ Nombre y firma del Representante del Proveedor	

NOTA 1: LAS ACTAS SE ADECUARÁN CONFORME AL TIPO DE BIEN Y/O PERSONAL QUE RECIBAN LOS BIENES.

AMERICOS
DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número
17BI0028**

ANEXO 4

" GARANTÍA DE LOS BIENES, PROPUESTA ECONÓMICA Y FALLO"

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 29 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SIN TEXTO



002084

AIRE ACONDICIONADO -ILUMINACIÓN

Documento
Documento del Licitante numeral 4.2.6

Ciudad de México, a 11 de Septiembre de 2017.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CONVOCANTE
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE
AREA CONTRATANTE
Durango No. 291, Piso 11, Col. Roma Norte
Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales No. LA-019GYR040-E6-2017 Electrónica
Adquisición de Equipos de Aire Acondicionado.

Yo Ing. Leoncio Velez Garcia en mi carácter de Representante Legal de la Empresa INDUSTRIAS Y REPRESENTACIONES GAR-VEL S.A. DE C.V., y en términos del numeral 4.2.6 de la Convocatoria a la Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio que contengan el capítulo de compras número LA-019GYR040-E6-2017, manifiesto bajo protesta de decir verdad que el tiempo de garantía para los bienes objeto de esta licitación sin costo para el IMSS, será de 36 meses así, como la póliza de mantenimiento preventivo contratada con el fabricante con la frecuencia recomendada por el mismo e inscrita en el manual de operaciones del equipo por el tiempo que dure la garantía.

ATENTAMENTE


ING. LEONCIO VELEZ GARCIA
Representante Legal

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

INDUSTRIAS Y REPRESENTACIONES, GAR-VEL, S.A. DE C.V.
Pasco de Las palmas No. 239-2º. Piso, Lomas de Chapultepec, C.P. 11000. D.F. TEL. 52-82-43-00 Fax 55-40-70-86
Email: proyectos@gar-vel.com.mx

002085



Ciudad de México a 11 de Septiembre del 2017

**DOC. 1.2.6 4.2.6
PARTIDA 78
GARANTIA DE LOS BIENES**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CONVOCANTE
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE
AREA CONTRATANTE**

Durango No. 291, Piso 11, Col. Roma Norte
Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México

**Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales No. LA-019GYR040-E6-2017 Electrónica
Adquisición de Equipos de Aire Acondicionado.**

Ing. Santiago Ignacio Echeveste Vázquez como representante legal de la empresa JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., manifiesto bajo protesta de decir verdad, que nos comprometemos a otorgar una Garantía de Fabricación con una cobertura amplia de 36 meses conforme al Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación para la adquisición de Equipos de Aire Acondicionado" contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, que impliquen un riesgo y que amparen el correcto funcionamiento de los bienes durante su vida útil, correspondiente a la Partida 78 Tecámac, Tipo: Unidad Generadora de Agua Helada Tipo Tornillo enfriado por aire de 150 TR., Modelo: YVAA0153BAF46BAVBXX, Marca: York

Atentamente

Ing. Santiago Ignacio Echeveste Vázquez
Representante Legal
JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS
MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.



INDUSTRIAS Y REPRESENTACIONES
GAR-VEL, S.A. DE C.V.

JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
Montes Urales 530 5º. Piso Col. Lomas de Chapultepec, México, D.F. 11000

002086



Ciudad de México a 11 de Septiembre del 2017

DOC. 1.2.6 4.2.6
PARTIDA 79
GARANTIA DE LOS BIENES

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CONVOCANTE**

**COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE
AREA CONTRATANTE**

Durango No. 291, Piso 11, Col. Roma Norte
Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales No. LA-019GYR040-E6-2017 Electrónica
Adquisición de Equipos de Aire Acondicionado.

Ing. Santiago Ignacio Echeveste Vázquez como representante legal de la empresa JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., manifiesto bajo protesta de decir verdad, que nos comprometemos a otorgar una Garantía de Fabricación con una cobertura amplia de 36 meses conforme al Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación para la adquisición de Equipos de Aire Acondicionado" contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, que impliquen un riesgo y que amparen el correcto funcionamiento de los bienes durante su vida útil, correspondiente a la Partida 79 Tijuana, Tipo: Unidad Generadora de Agua Helada Tipo Tornillo enfriado por aire de 180 TR., Modelo: YVAA0183ABF28BAVBXX, Marca: York

Atentamente

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

~~Ing. Santiago Ignacio Echeveste Vázquez
Representante Legal
JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS
MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.~~



INDUSTRIAS Y REPRESENTACIONES
GARVEL, S.A. DE C.V.

JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
Montes Urales 530 5º. Piso Col. Lomas de Chapultepec, México, D.F. 11000

002087



Ciudad de México a 11 de Septiembre del 2017

**DOC. 1.2.6 4.2.6
PARTIDA 79
GARANTIA DE LOS BIENES**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CONVOCANTE
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE
AREA CONTRATANTE**

Durango No. 291, Piso 11, Col. Roma Norte
Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México

**Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales No. LA-019GYR040-E6-2017 Electrónica
Adquisición de Equipos de Aire Acondicionado.**

Ing. Santiago Ignacio Echeveste Vázquez como representante legal de la empresa JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., manifiesto bajo protesta de decir verdad, que nos comprometemos a otorgar una Garantía de Fabricación con una cobertura amplia de 36 meses conforme al Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación para la adquisición de Equipos de Aire Acondicionado" contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, que impliquen un riesgo y que amparen el correcto funcionamiento de los bienes durante su vida útil, correspondiente a la Partida 79 Ensenada, Tipo: Unidad Generadora de Agua Helada Tipo Tornillo enfriado por aire de 180 TR., Modelo: YVAA0183ABF28BAVBXX, Marca: York

Atentamente

Ing. Santiago Ignacio Echeveste Vázquez
Representante Legal
JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS
MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.



INDUSTRIAS Y REPRESENTACIONES
GAR-VEL, S.A. DE C.V.

JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
Montes Urales 530 5º. Piso Col. Lomas de Chapultepec, México, D.F. 11000

002088



Ciudad de México a 11 de Septiembre del 2017

DOC. 1.2.6 4.2.6
PARTIDA 80
GARANTIA DE LOS BIENES


**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CONVOCANTE
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE
AREA CONTRATANTE**

Durango No. 291, Piso 11, Col. Roma Norte
Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales No. LA-019GYR040-E6-2017 Electrónica
Adquisición de Equipos de Aire Acondicionado.

Ing. Santiago Ignacio Echeveste Vázquez como representante legal de la empresa JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., manifiesto bajo protesta de decir verdad, que nos comprometemos a otorgar una Garantía de Fabricación con una cobertura amplia de 36 meses conforme al Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación para la adquisición de Equipos de Aire Acondicionado" contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, que impliquen un riesgo y que amparen el correcto funcionamiento de los bienes durante su vida útil, correspondiente a la Partida 80 Tuxtla Gutiérrez, Tipo: Unidad Generadora de Agua Helada Tipo Tornillo enfriado por aire de 200 TR., Modelo: YVAA0213ADF46BAVBXX, Marca: York

Atentamente


Ing. Santiago Ignacio Echeveste Vázquez
Representante Legal
JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS
MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**



Gar-Vel INDUSTRIAS Y REPRESENTACIONES
GAR-VEL, S.A. DE C.V.

JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
Montes Urales 530 5º. Piso Col. Lomas de Chapultepec, México, D.F. 11000

002089



Ciudad de México a 11 de Septiembre del 2017

DOC. 1.2.6 4.2.6
PARTIDA 82
GARANTIA DE LOS BIENES

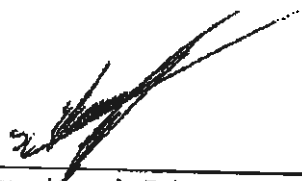
**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CONVOCANTE
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE
AREA CONTRATANTE**

Durango No. 291, Piso 11, Col. Roma Norte
Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales No. LA-019GYR040-E6-2017 Electrónica
Adquisición de Equipos de Aire Acondicionado.

Ing. Santiago Ignacio Echeveste Vázquez como representante legal de la empresa JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., manifiesto bajo protesta de decir verdad, que nos comprometemos a otorgar una Garantía de Fabricación con una cobertura amplia de 36 meses conforme al Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación para la adquisición de Equipos de Aire Acondicionado" contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, que impliquen un riesgo y que amparen el correcto funcionamiento de los bienes durante su vida útil, correspondiente a la Partida 82 Delicias, Tipo: Unidad Generadora de Agua Helada Tipo Tornillo enfriado por aire de 400 TR., Modelo: YVAA0523JMF46BAVMXX, Marca: York

Atentamente


Ing. Santiago Ignacio Echeveste Vázquez
Representante Legal
JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS
MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.



INDUSTRIAS Y REPRESENTACIONES
GAR-VEL, S.A. DE C.V.

JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
Montes Urales 530 5º. Piso Col. Lomas de Chapultepec, México, D.F. 11000

002093



Ciudad de México a 11 de Septiembre del 2017

DOC. 1.2.6 4.2.6
PARTIDA 82
GARANTIA DE LOS BIENES

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CONVOCANTE**

**COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE
AREA CONTRATANTE**

Durango No. 291, Piso 11, Col. Roma Norte
Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales No. LA-019GYR040-E6-2017 Electrónica
Adquisición de Equipos de Aire Acondicionado.

Ing. Santiago Ignacio Echeveste Vázquez como representante legal de la empresa JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., manifiesto bajo protesta de decir verdad, que nos comprometemos a otorgar una Garantía de Fabricación con una cobertura amplia de 36 meses conforme al Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación para la adquisición de Equipos de Aire Acondicionado" contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, que impliquen un riesgo y que amparen el correcto funcionamiento de los bienes durante su vida útil, correspondiente a la Partida 82 Cd. Juárez, Tipo: Unidad Generadora de Agua Helada Tipo Tornillo enfriado por aire de 400 TR., Modelo: YVAA0523JMF46BAYMXX, Marca: York

Atentamente

Ing. Santiago Ignacio Echeveste Vázquez
Representante Legal
JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS
MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

INDUSTRIAS Y REPRESENTACIONES
GAR-VEL, S.A. DE C.V.

JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
Montes Urales 530 5°. Piso Col. Lomas de Chapultepec, México, D.F. 11000

002091



Ciudad de México a 11 de Septiembre del 2017

DOC. 1.2.6 4.2.6
PARTIDA 84
GARANTIA DE LOS BIENES

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CONVOCANTE**


**COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE
AREA CONTRATANTE**

Durango No. 291, Piso 11, Col. Roma Norte
Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales No. LA-019GYR040-E6-2017 Electrónica
Adquisición de Equipos de Aire Acondicionado.

Ing. Santiago Ignacio Echeveste Vázquez como representante legal de la empresa JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., manifiesto bajo protesta de decir verdad, que nos comprometemos a otorgar una Garantía de Fabricación con una cobertura amplia de 36 meses conforme al Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación para la adquisición de Equipos de Aire Acondicionado" contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, que impliquen un riesgo y que amparen el correcto funcionamiento de los bienes durante su vida útil, correspondiente a la Partida 84 Cuauhtémoc, Tipo: Unidad Generadora de Agua Helada Tipo centrífugo enfriado por agua de 200 TR. Modelo: YK2C2QQ3-EFH, Marca: York

Atentamente


Ing. Santiago Ignacio Echeveste Vázquez
Representante Legal
JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS
MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.



INDUSTRIAS Y REPRESENTACIONES
GAR-VEL, S.A. DE C.V.

JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
Montes Urales 530 5°. Piso Col. Lomas de Chapultepec, México, D.F. 11000

002092



Ciudad de México a 11 de Septiembre del 2017

DOC. 1.2.6 4.2.6
PARTIDA 85
GARANTIA DE LOS BIENES

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CONVOCANTE
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE
AREA CONTRATANTE
Durango No. 291, Piso 11, Col. Roma Norte
Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales No. LA-019GYR040-E6-2017 Electrónica
Adquisición de Equipos de Aire Acondicionado.

Ing. Santiago Ignacio Echeveste Vázquez como representante legal de la empresa **JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que nos comprometemos a otorgar una Garantía de Fabricación con una cobertura amplia de 36 meses conforme al Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación para la adquisición de Equipos de Aire Acondicionado" contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, que impliquen un riesgo y que amparen el correcto funcionamiento de los bienes durante su vida útil, correspondiente a la Partida 85 Cd. Victoria, Tipo: Unidad Generadora de Agua Helada Tipo centrífugo enfriado por agua de 270 TR. Modelo: YK4C4QQ4-EJH, Marca: York

Atentamente

ANEXIOS
DIVISION DE CONTRATOS

Ing. Santiago Ignacio Echeveste Vázquez
Representante Legal
JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS
MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.

Gar-Val INDUSTRIAS Y REPRESENTACIONES
GAR-VEL, S.A. DE C.V.

JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
Montes Urales 530 5°. Piso Col. Lomas de Chapultepec, México, D.F. 11000

002093



Ciudad de México a 11 de Septiembre del 2017

**DOC. 1.2.6 4.2.6
PARTIDA 85
GARANTIA DE LOS BIENES**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CONVOCANTE**

**COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE
AREA CONTRATANTE**

Durango No. 291, Piso 11, Col. Roma Norte
Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales No. LA-019GYR040-E6-2017 Electrónica
Adquisición de Equipos de Aire Acondicionado.

Ing. Santiago Ignacio Echeveste Vázquez como representante legal de la empresa JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., manifiesto bajo protesta de decir verdad, que nos comprometemos a otorgar una Garantía de Fabricación con una cobertura amplia de 36 meses conforme al Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación para la adquisición de Equipos de Aire Acondicionado" contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, que impliquen un riesgo y que amparen el correcto funcionamiento de los bienes durante su vida útil, correspondiente a la Partida 85 Cuernavaca, Tipo: Unidad Generadora de Agua Helada Tipo centrífugo enfriado por agua de 270 TR. Modelo: YK2D23Q3-EHH, Marca: York

Atentamente

Ing. Santiago Ignacio Echeveste Vázquez
Representante Legal
JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS
MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.



INDUSTRIAS Y REPRESENTACIONES
GAR-VEL, S.A. DE C.V.

JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
Montes Urales 530 5°. Piso Col. Lomas de Chapultepec, México, D.F. T 1000

002094



Ciudad de México a 11 de Septiembre del 2017

DOC. 1.2.6 4.2.6
PARTIDA 86
GARANTIA DE LOS BIENES

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CONVOCANTE**

**COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE
AREA CONTRATANTE**

Durango No. 291, Piso 11, Col. Roma Norte
Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México

**Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales No. LA-019GYR040-E6-2017 Electrónica
Adquisición de Equipos de Aire Acondicionado.**

Ing. Santiago Ignacio Echeveste Vázquez como representante legal de la empresa **JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que nos comprometemos a otorgar una Garantía de Fabricación con una cobertura amplia de 36 meses conforme al Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación para la adquisición de Equipos de Aire Acondicionado" contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, que impliquen un riesgo y que amparen el correcto funcionamiento de los bienes durante su vida útil, correspondiente a la Partida 86 Mazatlán, Tipo: Unidad Generadora de Agua Helada Tipo centrífugo enfriado por agua de 300 TR. Modelo: YK4C4QQ4-EJH, Marca: York

Atentamente **ANEXOS**
DIVISION DE CONTRATOS

Ing. Santiago Ignacio Echeveste Vázquez
Representante Legal
JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS
MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.

Gar-Vel

INDUSTRIAS Y REPRESENTACIONES
GAR-VEL, S.A. DE C.V.

JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
Montes Urales 530 5º. Piso Col. Lomas de Chapultepec, México, D.F. 11000

002095



Ciudad de México a 11 de Septiembre del 2017

**DOC. 1.2.6 4.2.6
PARTIDA 86
GARANTIA DE LOS BIENES**


**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CONVOCANTE
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS.
COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE
AREA CONTRATANTE**

Durango No. 291, Piso 11, Col. Roma Norte
Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México

**Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales No. LA-019GYR040-E6-2017 Electrónica
Adquisición de Equipos de Aire Acondicionado.**

Ing. Santiago Ignacio Echeveste Vázquez como representante legal de la empresa **JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que nos comprometemos a otorgar una Garantía de Fabricación con una cobertura amplia de 36 meses conforme al Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación para la adquisición de Equipos de Aire Acondicionado" contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, que impliquen un riesgo y que amparen el correcto funcionamiento de los bienes durante su vida útil, correspondiente a la Partida 86 Tepic, Tipo: Unidad Generadora de Agua Helada Tipo centrífugo enfriado por agua de 300 TR. Modelo: YK4C4QQ4-EJH, Marca: York

Atentamente


Ing. Santiago Ignacio Echeveste Vázquez
Representante Legal
JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS
MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.



INDUSTRIAS Y REPRESENTACIONES
GAR-VEL, S.A. DE C.V.

JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
Montes Urales 530 5°. Piso Col. Lomas de Chapultepec, México, D.F. 11000

002096



Ciudad de México a 11 de Septiembre del 2017

**DOC. 1.2.6 4.2.6
PARTIDA 87
GARANTIA DE LOS BIENES**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CONVOCANTE**

**COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE
AREA CONTRATANTE**

Durango No. 291, Piso 11, Col. Roma Norte
Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México

**Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales No. LA-019GYR040-E6-2017 Electrónica
Adquisición de Equipos de Aire Acondicionado.**

Ing. Santiago Ignacio Echeveste Vázquez como representante legal de la empresa **JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que nos comprometemos a otorgar una Garantía de Fabricación con una cobertura amplia de 36 meses conforme al Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación para la adquisición de Equipos de Aire Acondicionado" contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, que impliquen un riesgo y que amparen el correcto funcionamiento de los bienes durante su vida útil, correspondiente a la Partida 87 Cd. Obregón, Tipo: Unidad Generadora de Agua Helada Tipo centrífugo enfriado por agua de 350 TR. Modelo: YK4C4RQ6-ELH, Marca: York

Atentamente

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

~~Ing. Santiago Ignacio Echeveste Vázquez
Representante Legal
JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS
MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.~~



**INDUSTRIAS Y REPRESENTACIONES
GAR-VEL, S.A. DE C.V.**

JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
Montes Urales 530 5º. Piso Col. Lomas de Chapultepec, México, D.F. 11000

002097



Ciudad de México a 11 de Septiembre del 2017

**DOC. 1.2.6 4.2.6
PARTIDA 88
GARANTIA DE LOS BIENES**


**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CONVOCANTE
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE
AREA CONTRATANTE**

Durango No. 291, Piso 11, Col. Roma Norte
Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México

**Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales No. LA-019GYR040-E6-2017 Electrónica
Adquisición de Equipos de Aire Acondicionado.**

Ing. Santiago Ignacio Echeveste Vázquez como representante legal de la empresa JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., manifiesto bajo protesta de decir verdad, que nos comprometemos a otorgar una Garantía de Fabricación con una cobertura amplia de 36 meses conforme al Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación para la adquisición de Equipos de Aire Acondicionado" contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, que impliquen un riesgo y que amparen el correcto funcionamiento de los bienes durante su vida útil, correspondiente a la Partida 88 Guasave, Tipo: Unidad Generadora de Agua Helada Tipo centrífugo enfriado por agua de 400 TR. Modelo: YK4D4RQ7-EMH, Marca: York

Atentamente


Ing. Santiago Ignacio Echeveste Vázquez
Representante Legal
JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS
MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.



INDUSTRIAS Y REPRESENTACIONES
GAR-VEL, S.A. DE C.V.

JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
Montes Urales 530 5°. Piso Col. Lomas de Chapultepec, México, D.F. 11000

002098



Ciudad de México a 11 de Septiembre del 2017

DOC, 1.2.6 4.2.6
PARTIDA 88
GARANTIA DE LOS BIENES

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

CONVOCANTE

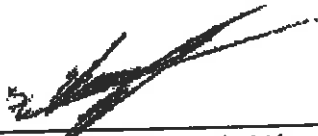
**COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE
AREA CONTRATANTE**

Durango No. 281, Piso 11, Col. Roma Norte
Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales No. LA-019GYR040-E6-2017 Electrónica
Adquisición de Equipos de Aire Acondicionado.

Ing. Santiago Ignacio Echeveste Vázquez como representante legal de la empresa JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., manifiesto bajo protesta de decir verdad, que nos comprometemos a otorgar una Garantía de Fabricación con una cobertura amplia de 36 meses conforme al Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación para la adquisición de Equipos de Aire Acondicionado" contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, que impliquen un riesgo y que amparen el correcto funcionamiento de los bienes durante su vida útil, correspondiente a la Partida 88 Cd. Obregón, Tipo: Unidad Generadora de Agua Helada Tipo centrífugo enfriado por agua de 400 TR. Modelo: YK4D44Q6-ENH, Marca: York

Atentamente


Ing. Santiago Ignacio Echeveste Vázquez
Representante Legal
JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS
MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS




INDUSTRIAS Y REPRESENTACIONES
GAR-VEL, S.A. DE C.V.

JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
Montes Urales 530 5º. Piso Col. Lomas de Chapultepec, México, D.F. 11000

002099



Ciudad de México a 11 de Septiembre del 2017

**DOC. 1.2.6 4.2.6
PARTIDA 88
GARANTIA DE LOS BIENES**


**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CONVOCANTE
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE
AREA CONTRATANTE**

Durango No. 291, Piso 11, Col. Roma Norte
Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales No. LA-019GYR040-E6-2017 Electrónica
Adquisición de Equipos de Aire Acondicionado.

Ing. Santiago Ignacio Echeveste Vázquez como representante legal de la empresa JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., manifiesto bajo protesta de decir verdad, que nos comprometemos a otorgar una Garantía de Fabricación con una cobertura amplia de 36 meses conforme al Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación para la adquisición de Equipos de Aire Acondicionado" contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, que impliquen un riesgo y que amparen el correcto funcionamiento de los bienes durante su vida útil, correspondiente a la Partida 88 Los Mochis, Tipo: Unidad Generadora de Agua Helada Tipo centrífugo enfriado por agua de 400 TR. Modelo: YK4D4RQ7-EMH, Marca: York

Atentamente


Ing. Santiago Ignacio Echeveste Vázquez
Representante Legal
JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS
MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.

 INDUSTRIAS Y REPRESENTACIONES
GAR-VEL, S.A. DE C.V.

JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
Montes Urales 530 5º. Piso Col. Lomas de Chapultepec, México, D.F. 11000

002100



Ciudad de México a 11 de Septiembre del 2017

DOC. 1.2.6 4.2.6
PARTIDA 89
GARANTIA DE LOS BIENES


**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CONVOCANTE
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE
AREA CONTRATANTE**

Durango No. 291, Piso 11, Col. Roma Norte
Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales No. LA-019GYR040-E6-2017 Electrónica
Adquisición de Equipos de Aire Acondicionado.

Ing. Santiago Ignacio Echeveste Vázquez como representante legal de la empresa JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., manifiesto bajo protesta de decir verdad, que nos comprometemos a otorgar una Garantía de Fabricación con una cobertura amplia de 36 meses conforme al Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación para la adquisición de Equipos de Aire Acondicionado" contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, que impliquen un riesgo y que amparen el correcto funcionamiento de los bienes durante su vida útil, correspondiente a la Partida 89 Acapulco, Tipo: Unidad Generadora de Agua Helada Tipo centrífugo enfriado por agua de 500 TR. Modelo: YK4G44Q7-ERH Marca: York

Atentamente


Ing. Santiago Ignacio Echeveste Vázquez
Representante Legal
JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS
MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS


Gar-Vel


INDUSTRIAS Y REPRESENTACIONES
GAR-VEL, S.A. DE C.V.

JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
Montes Urales 530 5º. Piso Col. Lomas de Chapultepec, México, D.F. 11000

002101



Ciudad de México a 11 de Septiembre del 2017

**DOC. 1.2.6 4.2.6
PARTIDA 90
GARANTIA DE LOS BIENES**

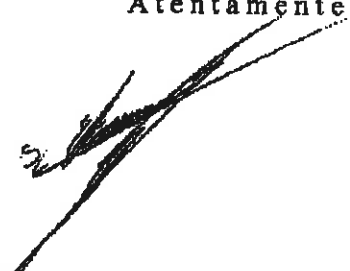
**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CONVOCANTE
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE
AREA CONTRATANTE**

Durango No. 291, Piso 11, Col. Roma Norte
Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México

**Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales No. LA-019GYR040-E6-2017 Electrónica
Adquisición de Equipos de Aire Acondicionado.**

Ing. Santiago Ignacio Echeveste Vázquez como representante legal de la empresa **JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que nos comprometemos a otorgar una Garantía de Fabricación con una cobertura amplia de 36 meses conforme al Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación para la adquisición de Equipos de Aire Acondicionado" contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, que impliquen un riesgo y que amparen el correcto funcionamiento de los bienes durante su vida útil, correspondiente a la Partida 90 Villahermosa, Tipo: Unidad Generadora de Agua Helada Tipo centrifugo enfriado por agua de 600 TR. Modelo: YKG3E3P8-ETG Marca: York

Atentamente


Ing. Santiago Ignacio Echeveste Vázquez
Representante Legal
JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS
MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.



INDUSTRIAS Y REPRESENTACIONES
GAR-VEL, S.A. DE C.V.

JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
Montes Urales 530 5º. Piso Col. Lomas de Chapultepec, México, D.F. 11000

002102



Ciudad de México a 11 de Septiembre del 2017

DOC. 1.2.6 4.2.6
PARTIDA 91
GARANTIA DE LOS BIENES

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CONVOCANTE
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE
AREA CONTRATANTE**

Durango No. 291, Piso 11, Col. Roma Norte
Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales No. LA-019GYR040-E6-2017 Electrónica
Adquisición de Equipos de Aire Acondicionado.

Ing. Santiago Ignacio Echeveste Vázquez como representante legal de la empresa JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., manifiesto bajo protesta de decir verdad, que nos comprometemos a otorgar una Garantía de Fabricación con una cobertura amplia de 36 meses conforme al Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación para la adquisición de Equipos de Aire Acondicionado" contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, que impliquen un riesgo y que amparen el correcto funcionamiento de los bienes durante su vida útil, correspondiente a la Partida 91 Guadalajara, Tipo: Unidad Generadora de Agua Helada Tipo Tomillo enfriado por agua de 300 TR. Modelo: YVWAMCMBFFAE0300SA Marca: York

Atentamente

Ing. Santiago Ignacio Echeveste Vázquez
Representante Legal
JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS
MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**



INDUSTRIAS Y REPRESENTACION
GARVEL, S.A. DE C.V.

JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
Montes Urales 530 5º. Piso Col. Lomas de Chapultepec, México, D.F. 11000

002103

Ciudad de México a 11 de Septiembre del 2017

**DOC. 1.2.6 4.2.6
PARTIDA 95
GARANTIA DE LOS BIENES**

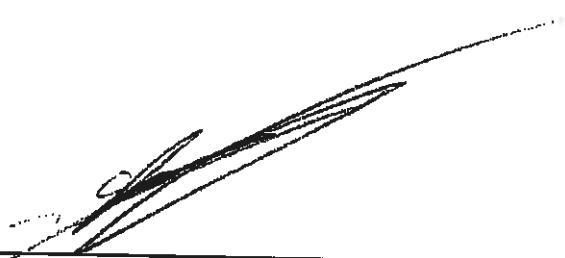
**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CONVOCANTE
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE
AREA CONTRATANTE**

Durango No. 291, Piso 11, Col. Roma Norte
Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México

**Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales No. LA-019GYR040-E6-2017 Electrónica
Adquisición de Equipos de Aire Acondicionado.**

Ing. Santiago Ignacio Echeveste Vázquez como representante legal de la empresa **JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que nos comprometemos a otorgar una Garantía de Fabricación con una cobertura amplia de 36 meses conforme al Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación para la adquisición de Equipos de Aire Acondicionado" contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, que impliquen un riesgo y que amparen el correcto funcionamiento de los bienes durante su vida útil, correspondiente a la **Partida 95 Monterrey, Tipo: Unidad Generadora de Agua Helada Tipo absorción 350 TR nominales fuego directo. Modelo: YPC-FN-15SL-46-C-S-D Marca: York**

Atentamente



Ing. Santiago Ignacio Echeveste Vázquez
Representante Legal
**JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS
MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**



**INDUSTRIAS Y REPRESENTACIONES
GAR-VEL, S.A. DE C.V.**



002104



Ciudad de México a 11 de Septiembre del 2017

**DOC. 1.2.6 4.2.6
PARTIDA 97
GARANTIA DE LOS BIENES**


**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CONVOCANTE
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE
AREA CONTRATANTE**

Durango No. 291, Piso 11, Col. Roma Norte
Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México

**Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales No. LA-019GYR040-E6-2017 Electrónica
Adquisición de Equipos de Aire Acondicionado.**

Ing. Santiago Ignacio Echeveste Vázquez como representante legal de la empresa **JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que nos comprometemos a otorgar una Garantía de Fabricación con una cobertura amplia de 36 meses conforme al Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación para la adquisición de Equipos de Aire Acondicionado" contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, que impliquen un riesgo y que amparen el correcto funcionamiento de los bienes durante su vida útil, correspondiente a la **Partida 97 Torreón, Tipo: Unidad Generadora de Agua Helada Tipo absorción 450 TR nominales fuego directo. Modelo: YPC-FN-17S-46-C-S-D Marca: York**

Atentamente


Ing. Santiago Ignacio Echeveste Vázquez
Representante Legal
JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS
MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**




INDUSTRIAS Y REPRESENTACIONES
GAR-VAL, S.A. DE C.V.

JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
Montes Urales 530 5º. Piso Col. Lomas de Chapultepec, México, D.F. 06700

002105



Ciudad de México a 11 de Septiembre del 2017

**DOC. 1.2.6 4.2.6
PARTIDA 98
GARANTIA DE LOS BIENES**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CONVOCANTE**


**COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE
AREA CONTRATANTE**

Durango No. 291, Piso 11, Col. Roma Norte
Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México

**Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales No. LA-019GYR040-E6-2017 Electrónica
Adquisición de Equipos de Aire Acondicionado.**

Ing. Santiago Ignacio Echeveste Vázquez como representante legal de la empresa **JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que nos comprometemos a otorgar una Garantía de Fabricación con una cobertura amplia de 36 meses conforme al Anexo 6 (seis) "Criterios de evaluación para la adquisición de Equipos de Aire Acondicionado" contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, que impliquen un riesgo y que amparen el correcto funcionamiento de los bienes durante su vida útil, correspondiente a la **Partida 98 Monterrey, Tipo: Unidad Generadora de Agua Helada Tipo absorción 675 TR nominales fuego directo ciclo de calentamiento de agua. Modelo: YPC-FN-19S-46-C-S-D Marca: York**

Atentamente


Ing. Santiago Ignacio Echeveste Vázquez
Representante Legal
JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS
MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.





INDUSTRIAS Y REPRESENTACIONES
GAR-VEL, S.A. DE C.V.

JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
Montes Urales 530 5º. Piso Col. Lomas de Chapultepec, México, D.F. 11000

ANEXOS

**FORMATO No. 10
PROPOSICIÓN ECONOMICA**

DIVISION

PROCEDIMIENTO: LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAFFIULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-

FECHA: 11 de Septiembre de 2017

INDUSTRIAS Y REPRESENTACIONES GARVEL S.A. DE C.V.

Partida	PREI	SAV	DESCRIPCION	Cantidad	PMR 91VA	Porcentaje de Descuento (Debe ser controlado con el de Comparación)	Documento	Precio Unitario con Impuestos IVA	Importe (con) otorgada sin IVA
78	20700	528.909.0634.00.01	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO 160 TR 1,800,000 BTU ENFRIADO POR AIRE	1	4,754,496.00	41.00%	2,424,792.98	2,328,700.04	2,328,703.04
79	20701	528.909.0646.00.01	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO 160 TR 2,160,000 BTU ENFRIADO POR AIRE	4	4,847,221.00	35.00%	1,668,527.35	3,150,693.65	12,602,774.60
80	20702	528.909.0658.00.01	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO 200 TR 2,400,000 BTU ENFRIADO POR AIRE	2	4,994,516.00	38.00%	1,597,916.08	3,096,599.92	6,193,199.84
82	20704	528.909.0879.00.01	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO 400 TR 4,800,000 BTU ENFRIADO POR AIRE	4	7,787,982.50	28.00%	2,027,478.05	5,770,514.45	23,082,057.80
84	20708	528.909.0894.00.01	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBO CENTRIFUGO 200 TR 2,400,000 BTUHR ENFRIADO POR AGUA	2	5,848,226.00	45.00%	2,631,701.70	3,216,524.30	6,433,048.60
85	20707	528.909.0708.00.01	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBO CENTRIFUGO 270 TR 3,240,000 BTUHR ENFRIADO POR AGUA	2	6,048,120.00	37.00%	2,236,694.40	3,809,425.60	7,618,851.20
86	20708	528.909.0717.00.01	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBO CENTRIFUGO 300 TR 3,600,000 BTUHR ENFRIADO POR AGUA	3	6,720,000.00	42.00%	2,822,400.00	3,897,600.00	11,692,800.00
87	20709	528.909.0724.00.01	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBO CENTRIFUGO 360 TR 4,200,000 BTUHR ENFRIADO POR AGUA	1	6,912,900.00	38.00%	2,827,130.00	4,286,370.00	4,286,370.00
88	20710	528.909.0738.00.01	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBO CENTRIFUGO 400 TR 4,800,000 BTUHR ENFRIADO POR AGUA	4	7,085,540.00	38.00%	2,832,505.20	4,383,034.80	17,572,138.20
89	20711	528.909.0741.00.01	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBO CENTRIFUGO 500 TR 6,000,000 BTUHR ENFRIADO POR AGUA	1	7,693,000.00	41.00%	3,154,146.40	4,538,853.60	4,538,853.60
90	20712	528.909.0751.00.01	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBO CENTRIFUGO 600 TR 7,200,000 BTUHR ENFRIADO POR AGUA	2	8,265,000.00	40.00%	3,341,200.00	5,011,800.00	10,023,600.00
91	20714	528.909.0789.00.01	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO 300 TR 3,600,000 BTU EFECTIVAS ENFRIADO POR AGUA	1	5,739,280.00	45.00%	2,582,867.00	3,156,593.00	3,156,593.00
95	20727	528.909.0801.00.01	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCION 350 TR NOMINALES FUEGO DIRECTO	1	12,050,000.00	45.00%	5,422,500.00	6,627,500.00	6,627,500.00
97	20728	528.909.0827.00.01	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCION 450 TR NOMINALES FUEGO DIRECTO	2	14,000,340.00	52.00%	7,689,178.80	7,104,163.20	14,208,326.40

100000



INDUSTRIAS Y REPRESENTACIONES GARVEL, S.A. DE C.V.

**FORMATO No. 10
PROPOSICIÓN ECONOMICA**

PROCEDIMIENTO: 0163YR04B-ES-2017	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-	FECHA: 11 de Septiembre de 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: INDUSTRIAS Y REPRESENTACIONES GAR-VEL S.A. DE C.V.		

Partida	PRECIO	S/A	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PRECIO SIN IVA	Porcentaje de Descuento (Deberá coincidir con el Comprobado)	Descuento	Precio Unitario con Descuento SIN IVA	Importe Total ofertado SIN IVA
96	20730	520.809.0832.00-01	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCIÓN 675 TR NOMINALES FUEGO DIRECTO CICLO DE CALENTAMIENTO DE AGUA	2	17,740,000.00	52.00%	9,224,800.00	8,515,200.00	17,030,400.00

SUBTOTAL 147,394,257.28
IVA 23,583,061.16
TOTAL 170,977,338.44

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

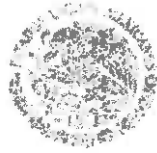
ATENTAMENTE


 ING. LEDJCIO VENZ SARCÍA
 REPRESENTANTE LEGAL



INDUSTRIAS Y REPRESENTACIONES
GAR-VEL, S.A. DE C.V.

000002



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGAN UN CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NO. LA-119GYR040-E6-2017
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO

En la Ciudad de México, siendo las 17:30 horas del día 21 de septiembre de 2017, con objeto de llevar a cabo el acto para dar a conocer el fallo del procedimiento indicado al rubro, emitido con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 36, 36 Bis fracción I y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la LAASSP) así como de conformidad con lo previsto en el numeral 3.9 Acto de Fallo y firma del contrato de la Convocatoria.

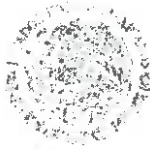
El acto fue presidido por el Lic. José Roberto Flores Bañuelos, Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, servidor público facultado para presidir los actos del presente procedimiento de contratación, conforme las facultades señaladas más adelante.

A continuación se hace constar que en presencia de los asistentes, se dio lectura al fallo contenido en esta Acta, emitido por la convocante como a continuación se indica:

- I. De conformidad con el artículo 37 fracción I de la LAASSP, y de acuerdo al numeral "5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES" previsto en la Convocatoria, así como el artículo 36 Bis fracción I de la LAASSP y 52 de su Reglamento y con base en la evaluación técnica realizada por la Titular de la División de Conservación, la cual fue remitida mediante oficio No.09 54 38 14C0/ 9358 de fecha 20 de septiembre de 2017, el cual se adjunta como **Anexo 1 de la presente Acta**; y la evaluación de los requisitos legal-administrativos realizada por el área contratante, a continuación se relacionan los licitantes cuyas proposiciones se desecharon por incumplimientos a los requisitos técnicos, legales y/o administrativos; y que se indican para cada caso las causas de desechamiento en los anexos que se detallan.

No.	Licitante	Partidas que se desechan
1	COMERCIALIZADORA E IMPLEMENTOS QUIRURGICOS NARVAEZ, S.A. DE C.V.	<p>Se desecha la proposición presentada para la partida 1 del licitante COMERCIALIZADORA E IMPLEMENTOS QUIRURGICOS NARVAEZ, S.A. DE C.V. por lo siguiente:</p> <p>En la etapa de evaluación técnica y legal administrativa, realizada por los servidores públicos facultados para ello respetivamente, se apreció que los archivos que envió a través de CompraNet, tienen la misma denominación y capacidad "n.pdf (4KB)", al abrir cada uno de los archivos que integran la proposición que presentó a través de CompraNet, se constató que en cada uno de ellos, se adjuntó una hoja en blanco.</p> <p>El único dato que se pudo apreciar respecto de su propuesta fue el porcentaje de descuento que capturo en el Sistema de CompraNet, para la partida 1, en el apartado "Estatus apertura Económica, 2. Requerimiento Económico, 2.1 Formato No. 10-Sección Precio. Se anexan las pantallas de CompraNet que acreditan lo antes señalado como Anexo A de la presente Acta.</p> <p>Aunado a lo anterior, se informa que su firma electrónica no se pudo validar en el sistema CompraNet, tanto en la sección "Proposición Económica Licitante-Informe Evaluación" como en la sección</p>

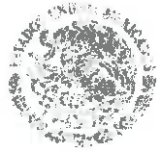
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL EN VÍA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE
COMERCIO QUE CONTENGAN UN CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NO. LA-01967/00-16-2017
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO"

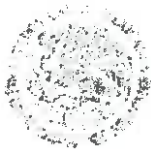
No.	Licitante	Partidas que se desechan
		<p>"Proposición Técnica del Licitante- Informe Evaluación", ya que al verificar la información del archivo ubicado en el campo "Anexo Requerimiento Económico Firmado Digitalmente" y "Anexo Requerimiento Técnico Firmado Digitalmente" respectivamente, da como resultado en el apartado Información General del archivo el siguiente mensaje siguiente: (Archivo con firma digital No Valido). Se anexan las pantallas de CompraNet que acreditan lo antes señalado como Anexo B de la presente Acta.</p> <p>Derivado de lo anterior y toda vez que no envió la documentación solicitada por la convocante, se encuentra en los supuesto, señalados en la causales de desechamiento previstas en los numerales 5.3.1 y 5.3.12 de la Convocatoria que se transcribe a continuación.</p> <p>5.3.1 Cuando el licitante no envíe a través de CompraNet, la documentación solicitada en los numerales 2.3, 4.1.1, 4.1.3, 4.1.4 (en su caso 4.1.6, 4.1.7, 4.1.8, 4.1.9), 4.2.1, 4.2.2, 4.2.3, 4.2.4, 4.2.5, 4.2.6, 4.2.7, 4.2.8, 4.2.9, 4.2.10, 4.2.11, 4.2.12, 4.2.13, 4.2.14, 4.2.15, 4.2.16, 4.2.17, 4.2.18, 4.2.19, 4.2.20 y 4.3, de la presente Convocatoria, por considerar la misma indispensable para evaluar la proposición técnica, legal y económica y cuyo incumplimiento afectaría su solvencia y motivaría su desechamiento, tal y como se establece en el numeral 4 primer párrafo de la convocatoria.</p> <p>5.3.12 Cuando no envíe su proposición firmada de manera electrónica, conforme a lo establecido en los numerales cuarto, décimo cuarto y décimo sexto del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, o el sistema CompraNet emita la leyenda "Firma digital No Valida", o bien, que no cumpla con lo señalado en el numeral 3.4 Presentación y Apertura de Proposiciones de la presente Convocatoria.</p> <p>Por lo antes expuesto, se desecha la propuesta presentada por el licitante COMERCIALIZADORA E IMPLEMENTOS QUIRURGICOS NARVAES, S.A. DE C.V., para la partida 1, con fundamento en los numerales 5.3.1 y 5.3.12 de la Convocatoria.</p>
2	PROTERRA CAPITAL, S. A. P. I. DE C.V	<p>Se desechan la proposición presentada por el licitante PROTERRA CAPITAL, S. A. P. I. DE C.V., para las partidas 1, 5, 6, 7, 8, 9,10,11 y 12, por lo siguiente:</p> <p>Incumplimiento:</p> <p>En el apartado 3.4 <i>Presentación y Apertura de Proposiciones</i>, párrafo segundo de la convocatoria se indicó lo siguiente:</p> <p><u>"Los licitantes deberán enviar su proposición firmada electrónicamente</u>, conforme al proceso que se detalla en el numeral 6.3 "Envío y firma de proposiciones" (páginas 65 a 93) de la "Guía técnica para licitantes sobre el uso y manejo de CompraNet", disponible en la página de CompraNet 5.0, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26 Bis fracción II y 27 de la LAASSP y 50 de su Reglamento, así</p>



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE
COMERCIO QUE CONTENGAN UN CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NO. LA-019GYRD40-EG-2017
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO"

No.	Licitante	Partidas que se desechan
	<p style="text-align: center;">ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS</p>	<p>como numerales cuarto, décimo cuarto y décimo sexto del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet (ACUERDO), en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán los medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública, siendo para los licitantes nacionales, la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para el cumplimiento de obligaciones fiscales, y para licitantes extranjeros, el medio de identificación electrónico para que hagan uso de CompraNet que genera el mismo sistema, siendo la única manera de legitimar el consentimiento de los licitantes para obligarse a las manifestaciones que realice con el uso de dicho sistema."</p> <p style="text-align: right;"><i>[Énfasis y subrayado añadido]</i></p> <p>Al respecto, se informa que no envió su proposición firmada electrónicamente en el sistema CompraNet, lo anterior consta en las pantallas de CompraNet, como "Anexo C" que se anexan al presente documento, mediante las cuales se aprecia específicamente en el campo "Anexo Requerimiento Económico Firmado Digitalmente" y "Anexo Requerimiento Técnico Firmado Digitalmente" respectivamente, el mensaje siguiente: (Sin archivo adjunto).</p> <p>Derivado de lo anterior, y ante el incumplimiento antes señalado, se encuentra en el supuesto, señalado en la causal de desechamiento prevista en el numeral 5.3.12 de la Convocatoria que se transcribe a continuación.</p> <p>5.3.12. Cuando no envíe su proposición firmada de manera electrónica, conforme a lo establecido en los numerales cuarto, décimo cuarto y décimo sexto del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, o el sistema CompraNet emita la leyenda "Firma digital No Valida", o bien, que no cumpla con lo señalado en el numeral 3.4 Presentación y Apertura de Proposiciones de la presente Convocatoria.</p> <p>Por lo antes expuesto, se desecha la proposición presentada por el licitante PROTERRA CAPITAL, S. A. P. I. DE C.V., para las partidas 1, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12, con fundamento en el numeral 5.3.12 de la Convocatoria.</p>
3	ANGEL SANTIAGO SOSA	Se desecha la propuesta para las partidas 87 Y 88 del licitante ANGEL SANTIAGO SOSA, los incumplimientos técnicos y las causales de desechamiento en las que incurrió, se detallan en el Anexo 1 (Dictamen Técnico), el cual forma parte integrante de la presente Acta.
4	CONSTRUCTORA JILSA, S.A. DE C.V.	Se desecha la propuesta para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77.

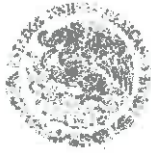


ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGAN UN CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NO. LA-TI/01/000/015-2017
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO"

No.	Licitante	Partidas que se desechan
		78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111 y 112 del licitante CONSTRUCTORA JILSA, S.A. DE C.V., los incumplimientos y las causales de desechamiento en las que incurrió se detallan en el Anexo 1 (Dictamen Técnico), el cual forma parte integrante de la presente Acta.
5	INDUSTRIAS Y REPRESENTACIONES GARVEL, S.A. DE C.V.	Se desecha la propuesta para la partida 84 del licitante INDUSTRIAS Y REPRESENTACIONES GARVEL, S.A. DE C.V., los incumplimientos técnicos y las causales de desechamiento en las que incurrió, se detallan en el Anexo 1 (Dictamen Técnico), el cual forma parte integrante de la presente Acta.
6	PARTICIPACIÓN CONJUNTA DE LAS EMPRESAS: <ul style="list-style-type: none"> GRUPO ADDIM, S.A. DE C.V. ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO, S.A. DE C.V. SERVICIOS ESPECIALIZADOS DEL NORTE, S.A. DE C.V. GRUPO IMPULSOR PAJEME, S.A. DE C.V. FABRICA MEXICANA DE TORRES, S.A. DE C.V. 	Se desecha la propuesta para las partidas 73, 75 y 91 del licitante que PARTICIPA EN FORMA CONJUNTA CON LAS EMPRESAS: <ul style="list-style-type: none"> GRUPO ADDIM, S.A. DE C.V. ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO, S.A. DE C.V. SERVICIOS ESPECIALIZADOS DEL NORTE, S.A. DE C.V. GRUPO IMPULSOR PAJEME, S.A. DE C.V. FABRICA MEXICANA DE TORRES, S.A. DE C.V. Los incumplimientos técnicos y las causales de desechamiento en las que incurrió, se detallan en el Anexo 1 (Dictamen Técnico), el cual forma parte integrante de la presente Acta.
7	SAASA DE MINATITLAN, S.A. DE C.V.	Se desecha la propuesta para las partidas 25, 66 Y 67 del licitante SAASA DE MINATITLAN, S.A. DE C.V., los incumplimientos técnicos y las causales de desechamiento en las que incurrió, se detallan en el Anexo 1 (Dictamen Técnico), el cual forma parte integrante de la presente Acta.
8	SERTRES DEL NORTE, S.A. DE C.V.	Se desecha la propuesta para las partidas 79 Y 82 del licitante SERTRES DEL NORTE, S.A. DE C.V., los incumplimientos técnicos y las causales de desechamiento en las que incurrió, se detallan en el Anexo 1 (Dictamen Técnico), el cual forma parte integrante de la presente Acta.

II. Con fundamento en el artículo 37 fracción II de la LAASSP, y con base en el dictamen técnico emitido por el área técnica citado en el numeral que antecede, así como la evaluación legal administrativa realizada por el área contratante, a continuación se indican los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes técnica y legalmente y que obtuvieron un porcentaje igual o superior a los 37.5 puntos técnicos, la puntuación técnica de los rubros se adjunta como Anexo 1 a la presente Acta:

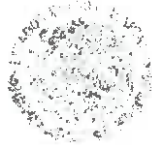


ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE
COMERCIO QUE CONTENGAN UN CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NO. LA-DIGYR040-EG-2017
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO**

No.	LICITANTE	PARTIDAS SOLVENTES TÉCNICAMENTE POR HABER OBTENIDO UN PUNTAJE IGUAL O SUPERIOR A LOS 37.5 PUNTOS TÉCNICOS	EVALUACIÓN LEGAL
1	ANGEL SANTIAGO SOSA	1,5,6,7,8,9,12,63,70,82,91, 93 y 99	CUMPLE
2	CEDEREYMA, S.A. DE C.V.	6, 7, 8, 9,15, 68 y 69	CUMPLE
4	PARTICIPACIÓN CONJUNTA DE LAS EMPRESAS: <ul style="list-style-type: none"> GRUPO ADDIM, S.A. DE C.V. ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO, S.A. DE C.V. SERVICIOS ESPECIALIZADOS DEL NORTE, S.A. DE C.V. GRUPO IMPULSOR PAJEME, S.A. DE C.V. FABRICA MEXICANA DE TORRES, S.A. DE C.V. 	1, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 28, 27, 28, 30, 31, 32, 40, 41, 42, 43, 45, 46, 47, 49, 50, 51, 52, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 72, 74, 76, 78, 79, 80, 81, 82, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98 y 99.	CUMPLE
5	INDUSTRIAS Y REPRESENTACIONES GAR-VEL, S.A. DE C.V.	78, 79, 80, 82, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 95, 97 y 98	CUMPLE
6	PARTICIPACIÓN CONJUNTA DE LAS EMPRESAS: <ul style="list-style-type: none"> INGENIERIA EN AIRE LIMPIO PARA SOLUCIONES AMBIENTALES, S.A. DE C.V. INSTALACIONES DE AIRE LAVADO, S.A. DE C.V. 	94 y 97	CUMPLE
7	PARTICIPACIÓN CONJUNTA DE LAS EMPRESAS: <ul style="list-style-type: none"> INGENIERIA ESPECIALIZADA EN ENFRIAMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. COMERCIALIZADORA PROCESADORA DE REFRACTARIOS, S.A. DE C.V. 	59, 60, 61, 62, 63, 64 y 65	CUMPLE

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio que contengan un capítulo de compras gubernamentales
NO. LA-039/GY/04-2017
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO"

No.	LICITANTE	PARTIDAS SOLVENTES TÉCNICAMENTE POR HABER OBTENIDO UN PUNTAJE IGUAL O SUPERIOR A LOS 37.5 PUNTOS TÉCNICOS	EVALUACIÓN LEGAL
9	SAASA DE MINATITLAN, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 55, 56, 57, 58, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75 y 76	CUMPLE
10	SERTRES DEL NORTE, S.A. DE C.V.	25, 33, 34, 35, 36, 38, 39, 40, 43, 51, 56, 60, 61, 63, 70, 86, 87, 88, 89, 91, 93, 99, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111 y 112	CUMPLE

A continuación, y conforme a lo señalado en el numeral 5.3.11 de la convocatoria del presente procedimiento que en su parte conducente se transcribe a continuación:

5.3.11...en el entendido, de que para efectos de lo señalado en el artículo 55 del RLAASSP, el "Porcentaje de Descuento" será equivalente al "Precio Unitario".

Derivado de lo anterior, se procede a llevar a cabo la rectificación de las siguientes empresas:

PARTICIPACIÓN CONJUNTA DE LAS EMPRESAS:

- GRUPO ADDIM, S.A. DE C.V.
- ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO, S.A. DE C.V.
- SERVICIOS ESPECIALIZADOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.
- GRUPO IMPULSOR PAJEME, S.A. DE C.V.
- FABRICA MEXICANA DE TORRES, S.A. DE C.V.

Dice:

Partida	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	PMR S/IVA	Porcentaje de Descuento	Descuento	Precio Unitario con Descuento s/IVA	Importe Total ofertado s/IVA
1	17959	529.527.0648.00.01	MINISPLIT CON CONDENSADORA DE 2 TR (24,000 BTU HR)	47	56,251.00	7.50%	4,218.83	52,032.17	2,445,511.99
3	20688	529.527.1026.00.01	UNIDAD TIPO PAQUETE 7.5 TR, 90,000 BTU/HR	2	287,087.50	0.50%	1,435.44	285,652.06	571,304.12
52	20798	529.602.0917.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE	1	1,331,059.00	0.5%	6,655.30	1,324,403.70	1,324,403.70

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



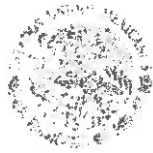
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados de libre
comercio que contengan un capítulo de compras gubernamentales
NO. LA-019GYR040-E6-2017
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO

Partida	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	PMR S/IVA	Porcentaje de Descuento	Descuento	Precio Unitario con Descuento s/IVA)	Importe Total ofertado s/IVA
			AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 13,826 PCM, AREA CONSULTORIO Y SALA DE ESPERA CONSULTA DE ESPECIALIDADES						
63	20723	529.878.0388.00.01	TORRE DE ENFRIAMIENTO DE TIRO INDUCIDO DE 1200 GAL/MIN	4	2,410,833.36	5%	120,541.67	2,290,291.69	9,161,166.76
65	20725	529.878.0416.00.01	TORRE DE ENFRIAMIENTO DE TIRO INDUCIDO DE 1800 GAL/MIN	2	2,851,708.50	5%	142,585.43	2,709,123.07	5,418,246.14
72	20742	529.906.0224.00.01	EQUIPO DIVIDIDO EXPANSION DIRECTA TIPO UNIZONA, CAPACIDAD 3,750 PCM; SERPENTIN ALL CIRCUIT CAPACIDAD 133,500 BTU/Hr.	1	1,042,476.50	5%	52,123.93	990,354.57	990,354.57
73	20743	529.906.0238.00.01	EQUIPO DIVIDIDO EXPANSION DIRECTA TIPO UNIZONA, CAPACIDAD 8,420 PCM; SERPENTIN HALF CIRCUIT (50/50) CAPACIDAD 279,630 BTU/Hr. Y SERPENTIN DE AGUA HELADA MISMA CAPACIDAD QUE EXPANSION DIRECTA; Y SERPENTIN PARA AGUA CALIENTE CAPACIDAD 122,360 BTU	1	1,472,498.50	5%	73,624.93	1,398,873.57	1,398,873.57
74	20771	529.906.0241.00.01	EQUIPO DIVIDIDO EXPANSION DIRECTA TIPO MULTIZONA, CAPACIDAD 11,000 PCM, SERPENTIN HALF CIRCUIT (50-50) CAPACIDAD ABATIR CARGA TERMICA DE 372,020 BTU/HR	1	1,601,755.50	1%	16,017.56	1,585,737.94	1,585,737.94
76	20778	529.906.0269.00.01	EQUIPO DIVIDIDO EXPANSION DIRECTA TIPO MULTIZONA CAPACIDAD 6,320 PCM. SERPENTIN HALF CIRCUIT (60/40) CAPACIDAD 167,164 BTU/Hr. PARA EL AREA DE URGENCIAS	1	1,142,018.50	1%	11,420.19	1,130,598.31	1,130,598.31
79	20701	529.909.0646.00.01	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO 180 TR 2,180,000 BTU ENFRIADO POR AIRE	4	4,847,221.00	0.5%	24,236.11	4,822,984.89	19,291,939.56
82	20704	529.909.0679.00.01	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO 400 TR 4,800,000 BTU ENFRIADO POR AIRE	4	7,797,992.50	1%	77,979.93	7,720,012.57	30,880,050.28

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



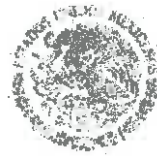
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGAN UN CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NO. 1-A-DIAGYDAB-2017
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO"

Debe decir:

Partida	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	PMR S/IVA	Porcentaje de Descuento	Descuento	Precio Unitario con Descuento s/IVA)	Importe Total ofertado s/IVA
1	17959	529.527.0648.00.01	MINISPLIT CON CONDENSADORA DE 2 TR (24,000 BTU HR)	47	56,251.00	7.50%	4,218.83	52,032.18	2,445,512.23
3	20688	529.527.1026.00.01	UNIDAD TIPO PAQUETE 7.5 TR, 90,000 BTU/HR	2	287,087.50	0.50%	1,435.44	285,652.06	571,304.13
52	20798	529.602.0917.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 13,825 PCM; AREA CONSULTORIO Y SALA DE ESPERA CONSULTA DE ESPECIALIDADES	1	1,331,059.00	0.5%	6,655.30	1,324,403.71	1,324,403.71
63	20723	529.878.0396.00.01	TORRE DE ENFRIAMIENTO DE TIRO INDUCIDO DE 1200 GAL/MIN	4	2,410,833.36	5%	120,541.67	2,290,291.69	9,161,166.77
65	20725	529.878.0416.00.01	TORRE DE ENFRIAMIENTO DE TIRO INDUCIDO DE 1800 GAL/MIN	2	2,851,708.50	5%	142,585.43	2,709,123.08	5,418,246.15
72	20742	529.906.0224.00.01	EQUIPO DIVIDIDO EXPANSION DIRECTA TIPO UNIZONA, CAPACIDAD 3,750 PCM; SERPENTIN ALL CIRCUIT CAPACIDAD 133,500 BTU/Hr	1	1,042,478.50	5%	52,123.93	990,354.58	990,354.58
73	20743	529.906.0239.00.01	EQUIPO DIVIDIDO EXPANSION DIRECTA TIPO UNIZONA, CAPACIDAD 8,420 PCM; SERPENTIN HALF CIRCUIT (50/50) CAPACIDAD 279,630 BTU/Hr. Y SERPENTIN DE AGUA HELADA MISMA CAPACIDAD QUE EXPANSION DIRECTA; Y SERPENTIN PARA AGUA CALIENTE CAPACIDAD 122,360 BTU	1	1,472,498.50	5%	73,624.93	1,398,873.58	1,398,873.58
74	20771	529.906.0241.00.01	EQUIPO DIVIDIDO EXPANSION DIRECTA TIPO MULTIZONA, CAPACIDAD 11,000 PCM, SERPENTIN HALF CIRCUIT (50-50) CAPACIDAD ABATIR CARGA TERMICA DE 372,020 BTU/HR	1	1,801,755.50	1%	16,017.56	1,585,737.95	1,585,737.95
76	20778	529.906.0269.00.01	EQUIPO DIVIDIDO EXPANSION DIRECTA TIPO MULTIZONA CAPACIDAD 6,320 PCM. SERPENTIN HALF CIRCUIT (60/40) CAPACIDAD 167,164 BTU/Hr. PARA EL AREA DE URGENCIAS	1	1,142,018.50	1%	11,420.19	1,130,598.32	1,130,598.32
79	20701	529.909.0646.00.01	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO 180 TR 2,160,000 BTU ENFRIADO	4	4,847,221.00	0.5%	24,236.11	4,822,984.90	19,291,939.58

3



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
LEITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE
COMERCIO QUE CONTENGAN UN CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NO. LA-019GYR040-E6-2017
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO

Partida	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	PMR S/IVA	Porcentaje de Descuento	Descuento	Precio Unitario con Descuento s/IVA	Importe Total ofertado s/IVA
			POR AIRE						
82	20704	529.909.0679.00.01	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO 400 TR 4,800,000 BTU ENFRIADO POR AIRE	4	7,797,992.50	1%	77,979.93	7,720,012.58	30,880,050.30

PARTICIPACIÓN CONJUNTA DE LAS EMPRESAS:

- INGENIERIA ESPECIALIZADA EN ENFRIAMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
- COMERCIALIZADORA PROCESADORA DE REFRACTARIOS, S.A. DE C.V.

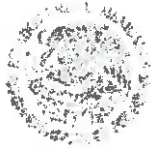
Dice:

Partida	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	PMR S/IVA	Porcentaje de Descuento	Descuento	Precio Unitario con Descuento s/IVA	Importe Total ofertado s/IVA
59	20719	529.878.0358.00.01	TORRE DE ENFRIAMIENTO DE TIRO INDUCIDO DE 408 GAL/MIN	2	2,153,272.68	40.10%	863,510.73	1,289,761.95	2,579,523.90
60	20720	529.878.0366.00.01	TORRE DE ENFRIAMIENTO DE TIRO INDUCIDO DE 450 GAL/MIN	2	2,423,675.88	46.78%	1,133,913.83	1,289,761.95	2,579,523.90
61	20721	529.878.0371.00.01	TORRE DE ENFRIAMIENTO DE TIRO INDUCIDO DE 850 GAL/MIN	2	2,350,591.74	38.39%	902,496.75	1,448,094.99	2,896,189.99
62	20722	529.878.0384.00.01	TORRE DE ENFRIAMIENTO DE TIRO INDUCIDO DE 480 GAL/MIN	2	2,301,455.52	36.93%	849,845.02	1,451,610.50	2,903,221.00
63	20723	529.878.0396.00.01	TORRE DE ENFRIAMIENTO DE TIRO INDUCIDO DE 1200 GAL/MIN	4	2,410,833.36	34.52%	832,296.73	1,578,536.63	6,314,146.50

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

(Handwritten mark)

(Handwritten signature)



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

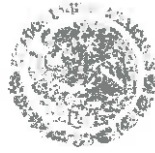
**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGAN UN CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NO LA DISCIPLINA DE 2017
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO**

Partida	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	PMR S/IVA	Porcentaje de Descuento	Descuento	Precio Unitario con Descuento s/IVA	Importe Total ofertado s/IVA
64	20724	529.878.0407.00.01	TORRE DE ENFRIAMIENTO DE TIRO INDUCIDO DE 1260 GAL/MIN	1	2,715,577.56	20.21%	548,917.30	2,166,660.26	2,166,660.26
65	20725	529.878.0416.00.01	TORRE DE ENFRIAMIENTO DE TIRO INDUCIDO DE 1800 GAL/MIN	2	2,851,708.50	19.99%	570,175.49	2,281,533.01	4,563,066.01

Subtotal: \$24,002,331.56
IVA: \$3,840,373.05
Total: \$27,842,704.61

Debe decir:

Partida	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	PMR S/IVA	Porcentaje de Descuento	Descuento	Precio Unitario con Descuento s/IVA	Importe Total ofertado s/IVA
59	20719	529.878.0358.00.01	TORRE DE ENFRIAMIENTO DE TIRO INDUCIDO DE 408 GAL/MIN	2	2,153,272.68	40.10%	863,462.34	1,289,810.34	2,579,620.67
60	20720	529.878.0366.00.01	TORRE DE ENFRIAMIENTO DE TIRO INDUCIDO DE 450 GAL/MIN	2	2,423,675.88	46.78%	1,133,795.58	1,289,880.30	2,579,760.61
61	20721	529.878.0371.00.01	TORRE DE ENFRIAMIENTO DE TIRO INDUCIDO DE 850 GAL/MIN	2	2,350,591.74	38.39%	902,392.17	1,448,199.57	2,896,399.14
62	20722	529.878.0384.00.01	TORRE DE ENFRIAMIENTO DE TIRO INDUCIDO DE 480 GAL/MIN	2	2,301,455.52	36.93%	849,927.52	1,451,528.00	2,903,055.99
63	20723	529.878.0396.00.01	TORRE DE ENFRIAMIENTO DE TIRO INDUCIDO DE 1200 GAL/MIN	4	2,410,833.36	34.52%	832,219.68	1,578,613.68	6,314,454.74



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

OPERACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRÁDICOS DE LIBRE
 COMERCIO QUE CONTENGAN EL CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NO/LA-D19GYR040-E6-2017
 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO

64	20724	529.878.0407.00.01	TORRE DE ENFRIAMIENTO DE TIRO INDUCIDO DE 1260 GAL/MIN	1	2,715,577.56	20.21%	548,818.22	2,166,759.34	2,166,759.34
65	20725	529.878.0416.00.01	TORRE DE ENFRIAMIENTO DE TIRO INDUCIDO DE 1800 GAL/MIN	2	2,851,708.50	19.99%	570,056.53	2,281,651.97	4,563,303.94

Subtotal: \$24,003,354.43
 IVA: \$3,840,536.71
 Total: \$27,843,891.13

Con fundamento en el artículo 52 del RLAASSP, el Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionadas con las mismas, publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 9 de septiembre de 2010 y el numeral 5.2 de la Convocatoria, en el que señala que se procederá a evaluar las ofertas económicas presentadas por los licitantes que hayan obtenido como mínimo 37.5 puntos de los 50 máximos, del total de los rubros de la propuesta técnica, en el Anexo 2 de la presente Acta se realiza la evaluación de las ofertas económicas conforme a la siguiente fórmula:

Formula para la determinación de la puntuación o unidades porcentuales que correspondan a la propuesta económica:
 $PPE = MPemb \times 50 / MPi$

Dónde:

PPE = Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la Propuesta Económica,
 MPemb = Monto de la Propuesta económica más baja, y
 MPi = Monto de la misma Propuesta económica.

Asimismo dentro de dicho Anexo 2 de la presente Acta, se aprecia el cálculo del resultado final de la puntuación que obtuvo cada licitante en su proposición, conforme a la siguiente fórmula.

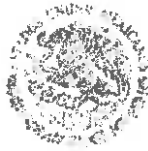
Para calcular el resultado final de la puntuación o unidades porcentuales que obtuvo cada proposición, la convocante aplicará la siguiente fórmula:

$PT_j = TPT + PPE$ Para toda $j = 1, 2, \dots, n$

Donde:

PTj = Puntuación o unidades porcentuales Totales de la proposición;
 TPT = Total de Puntuación o unidades porcentuales asignados a la propuesta Técnica;
 PPE = Puntuación o unidades porcentuales asignados a la Propuesta Económica, y

2

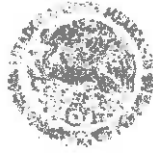


ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE
COMERCIO QUE CONTENGAN UN CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NO. 14-DISEYR-005-2017
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO"

El subíndice "j" representa a las demás proposiciones determinadas como solventes como resultado de la evaluación.

- III. De conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 36 Bis fracción I y 37 fracción IV de la LAASSP, así como el Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 9 de septiembre de 2010, y numeral 5.4 *Adjudicación del contrato de la Convocatoria*, se adjudican las partidas números 6,7,8,9, 70, 93 y 99 al licitante ANGEL SANTIAGO SOSA; se adjudican las partidas números 15, 68 y 69 al licitante CEDEREYMA, S.A. DE C.V.; se adjudican las partidas números 78, 79, 80, 82, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 95, 97 y 98 al licitante INDUSTRIAS Y REPRESENTACIONES GARVEL, S.A. DE C.V.; se adjudican las partidas números 41, 42, 45, 46, 47, 49, 55, 66, 81, 84, 92 y 96 al licitante que participa en forma conjunta con las empresas: GRUPO ADDIM, S.A. DE C.V.: ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO, S.A. DE C.V., SERVICIOS ESPECIALIZADOS DEL NORTE, S.A. DE C.V., GRUPO IMPULSOR PAJEME, S.A. DE C.V., FABRICA MEXICANA DE TORRES, S.A. DE C.V.; se adjudica la partida número 94 al licitante que participa en forma conjunta con las empresas: INGENIERIA EN AIRE LIMPIO PARA SOLUCIONES AMBIENTALES, S.A. DE C.V. e INSTALACIONES DE AIRE LAVADO, S.A. DE C.V.; se adjudican las partidas números 59, 60, 61, 62, 63, 64 y 65 al licitante que participa en forma conjunta con las empresas: INGENIERIA ESPECIALIZADA EN ENFRIAMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. y COMERCIALIZADORA PROCESADORA DE REFRACTARIOS, S.A. DE C.V.; se adjudican las partidas números 1,2,3,4,5,11,12,13,16,17,18,19,20,21,22,23,24,26,27,28,29,30,31,32,33,34,40,43,48,50,51,52,56,57,58,71,72,73, 74,75 y 76 al licitante SAASA DE MINATITLAN, S.A. DE C.V.; se adjudican las partidas números 25, 35, 36, 38, 39, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111 Y 112 al licitante SERTRES DEL NORTE, S.A. DE C.V., del presente procedimiento en virtud de que sus propuestas resultaron solventes ya que cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria a la licitación, y cumple con lo establecido en la **SECCIÓN PRIMERA, DISPOSICIONES GENERALES NUMERAL SEXTO**, del Acuerdo antes referido, que indica que sólo se podrá adjudicar el contrato al licitante o licitantes cuya proposición cumple los requisitos legales, su propuesta técnica obtuvo igual o más puntuación o unidades porcentuales a la mínima exigida y la suma de ésta con la de la propuesta económica dé como resultado la mayor puntuación o unidades porcentuales. En términos del criterio puntos y porcentajes establecido en el numeral 5 de la Convocatoria garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando que de esta forma se aseguran las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Estado, tal y como se señala a continuación



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE
COMERCIO QUE CONTENGAN UN CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NO. LA-019GYR040-ES-2017
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO

ANGEL SANTIAGO SOSA:

Partida	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	PMR S/IVA	Porcentaje de Descuento	Descuento	Precio Unitario con Descuento s/IVA	Importe Total ofertado s/IVA
6	20691	529.527. 1057.00. 01	UNIDAD TIPO PAQUETE 20 TR, 240,000 BTU/HR	12	601,858.00	22.30%	134,214.33	467,643.67	5,611,723.99
7	20692	529.527. 1065.00. 01	UNIDAD TIPO PAQUETE 25 TR, 300,000 BTU/HR	8	680,080.00	22.30%	151,657.84	528,422.16	4,227,377.28
8	20683	529.527. 1076.00. 01	UNIDAD TIPO PAQUETE 30 TR, 360,000 BTU/HR	2	1,108,478.00	23.41%	259,494.70	848,983.30	1,697,966.60
9	20694	529.527. 1083.00. 01	UNIDAD TIPO PAQUETE 50 TR, 600,000 BTU/HR	1	1,947,720.00	21.87%	425,966.38	1,521,753.64	1,521,753.64
70	20740	529.906. 0208.00. 01	EQUIPO DIVIDIDO DE EXPANSION DIRECTA TIPO MULTIZONA, CAPACIDAD 15,917 PCM; SERPENTIN HALF CIRCUIT (50/50) CAPACIDAD 580,811 BTU/Hr	1	1,821,450.50	9.15%	166,662.72	1,654,787.78	1,654,787.78
93	20716	529.909. 0787.00. 01	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO 260 TR 3,000,000 BTU EFECTIVAS ENFRIADO POR AGUA	1	4,974,338.00	18.30%	910,303.49	4,064,032.51	4,064,032.51
99	20731	529.909. 0844.00. 01	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO SCROLL 80 TR 960,000 BTU ENFRIADO POR AIRE	2	2,578,090.00	16.54%	426,416.09	2,151,673.91	4,303,347.83
SUBTOTAL									\$ 23,080,989.63
IVA									\$3,692,958.34
TOTAL									\$26,773,947.97

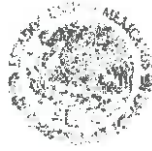
CEDEREYMA, S.A. DE C.V.

Partida	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	PMR S/IVA	Porcentaje de Descuento	Descuento	Precio Unitario con Descuento s/IVA	Importe Total ofertado s/IVA
16	20745	529.602.05 43.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA					655,788.00	655,788.00

ANEXOS
DIVISION CONTRATOS

3

[Handwritten signatures and marks]



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGAN UN CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NO. LA/DE/000/06/2017
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO

Partida	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	PMR S/IVA	Porcentaje de Descuento	Descuento	Precio Unitario con Descuento s/IVA	Importe Total ofertado s/IVA
			HELADA TIPO MULTIZONA (5 ZONAS) CON CAPACIDAD DE 8,200 PCM	1	886,200.00	26%	230,412.00		
68	20738	529,906.01 86.00.01	EQUIPO DIVIDIDO EXPANSION DIRECTA TIPO MULTIZONA (10 ZONAS), CAPACIDAD 6,435 PCM; SERPENTIN HALF CIRCUIT (50-50) CAPACIDAD 229,086 BTU/Hr.	1	1,205,464.00	23%	277,256.72	928,207.28	928,207.28
69	20739	529,906.01 92.00.01	EQUIPO DIVIDIDO EXPANSION DIRECTA TIPO MULTIZONA (10 ZONAS), CAPACIDAD 10,000 PCM; SERPENTIN HALF CIRCUIT (50-50) CAPACIDAD 356,000 BTU/Hr	1	1,412,580.50	21%	296,641.91	1,115,938.60	1,115,938.60
SUBTOTAL									\$2,699,933.88
IVA									\$431,989.42
TOTAL									\$3,131,923.30

INDUSTRIAS Y REPRESENTACIONES GAR-VEL, S.A. DE C.V

Partida	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	PMR S/IVA	Porcentaje de Descuento	Descuento	Precio Unitario con Descuento s/IVA	Importe Total ofertado s/IVA
78	20700	529,909.06 34.00.01	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO 150 TR 1,800,000 BTU ENFRIADO POR AIRE	1	4,754,496.00	51.00%	2,424,792.96	2,329,703.04	2,329,703.04
79	20701	529,909.06 46.00.01	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO 180 TR 2,160,000 BTU ENFRIADO POR AIRE	4	4,847,221.00	35.00%	1,696,527.35	3,150,693.65	12,602,774.60
80	20702	529,909.06 56.00.01	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO 200 TR 2,400,000 BTU ENFRIADO POR AIRE	2	4,894,516.00	38.00%	1,897,916.08	3,096,599.92	6,193,199.84
82	20704	529,909.06 79.00.01	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO 400 TR 4,800,000 BTU ENFRIADO POR AIRE	4	7,797,992.50	26.00%	2,027,478.05	5,770,514.45	23,082,057.80
85	20707	529,909.07 08.00.01	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBO CENTRIFUGO 270 TR, 3,240,000 BTU/HR ENFRIADO POR AGUA	2	6,045,120.00	37.00%	2,236,694.40	3,808,425.60	7,616,851.20



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

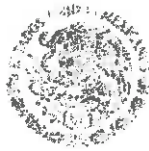
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGAN UN CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NO. LA-01/06/2014-E6-2017
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO

Partida	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	PMR SI/VA	Porcentaje de Descuento	Descuento	Precio Unitario con Descuento e/IVA	Importe Total ofertado s/IVA
86	20708	529.909.07 17.00.01	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBO CENTRIFUGO 300 TR, 3,600,000 BTU/HR ENFRIADO POR AGUA	3	6,720,800.00	42.00%	2,822,400.00	3,897,600.00	11,692,800.00
87	20709	529.909.07 24.00.01	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBO CENTRIFUGO 350 TR, 4,200,000 BTU/HR ENFRIADO POR AGUA	1	6,913,500.00	38.00%	2,827,136.00	4,286,370.00	4,286,370.00
88	20710	529.909.07 38.00.01	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBO CENTRIFUGO 400 TR, 4,800,000 BTU/HR ENFRIADO POR AGUA	4	7,085,540.00	38.00%	2,892,505.20	4,393,034.80	17,572,139.20
89	20711	529.909.07 41.00.01	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBO CENTRIFUGO 500 TR, 6,000,000 BTU/HR ENFRIADO POR AGUA	1	7,693,040.00	41.00%	3,154,146.40	4,538,893.60	4,538,893.60
90	20712	529.909.07 51.00.01	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBO CENTRIFUGO 600 TR, 7,200,000 BTU/HR ENFRIADO POR AGUA	2	8,353,000.00	40.00%	3,341,200.00	5,011,800.00	10,023,600.00
91	20714	529.909.07 69.00.01	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO 300 TR 3,600,000 BTU EFECTIVAS ENFRIADO POR AGUA	1	5,739,260.00	45.00%	2,582,667.00	3,156,593.00	3,156,593.00
95	20727	529.909.08 01.00.01	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCION 350 TR NOMINALES FUEGO DIRECTO	1	12,050,000.00	45.00%	5,422,500.00	6,627,500.00	6,627,500.00
97	20729	529.909.08 27.00.01	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCION 450 TR NOMINALES FUEGO DIRECTO	2	14,800,340.00	52.00%	7,696,176.80	7,104,163.20	14,208,326.40
98	20730	529.909.08 32.00.01	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCION 675 TR NOMINALES FUEGO DIRECTO CICLO DE CALENTAMIENTO DE AGUA	2	17,740,000.00	52.00%	9,224,800.00	8,515,200.00	17,030,400.00
SUBTOTAL									\$140,961,208.68
IVA									\$22,553,793.39
TOTAL									\$163,515,002.07

ANEXOS
DIRECCIÓN DE CONTRATOS

3

[Handwritten signatures and marks]

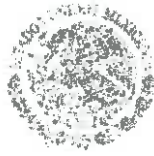


ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

ADQUISICIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGAN UN CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NO. 15-015/2014-EP-2017
 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO

Participación conjunta de las empresas: GRUPO ADDIM, S.A. DE C.V.; ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO, S.A. DE C.V.; SERVICIOS ESPECIALIZADOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.; GRUPO IMPULSOR PAJEME, S.A. DE C.V.; FABRICA MEXICANA DE TORRES, S.A. DE C.V.

Partido	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	PMR S/IVA	Porcentaje de Descuento	Descuento	Precio Unitario con Descuento S/IVA	Importe Total ofertado S/IVA
41	20774	529.602.08 06.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 3,619 PCM; AREA RAYOS X 2 (CH)	1	892,604.00	5%	44,630.20	847,973.80	847,973.80
42	20775	529.602.08 15.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 9,885 PCM; AREA RAYOS X 1 (G)	1	1,079,664.00	5%	53,983.20	1,025,680.80	1,025,680.80
45	20791	529.602.08 49.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 4,583 PCM; AREA CEYE	1	876,200.00	0.5%	4,381.00	871,819.00	871,819.00
46	20792	529.602.08 59.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 4,879 PCM; AREA COCINA	1	695,900.00	0.5%	3,479.50	692,420.50	692,420.50
47	20793	529.602.08 67.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 5,082 PCM; AREA PASILLO Y CENTRAL DE ENFERMERAS	2	875,000.00	0.5%	4,375.00	870,625.00	1,741,250.00



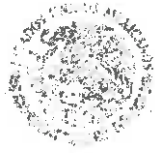
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio que contengan un capítulo de compras gubernamentales
NO. LA-019GYR040-E6-2017
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO

Partida	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	PMR S/IVA	Porcentaje de Descuento	Descuento	Precio Unitario con Descuento S/IVA	Importe Total ofertado s/IVA
49	20795	529.602.08 85.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 8,800 PCM; AREA PASILLO Y CENTRAL DE ENFERMERAS.	1	1,041,334.00	0.5%	5,206.67	1,036,127.33	1,036,127.33
55	20801	529.602.09 41.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE 20 TR; 511,483 BTU CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 8,210 PCM; AREA QUIROFANO 1,2,3 Y 4	1	1,021,534.00	3%	30,646.02	990,887.98	990,887.98
66	20736	529.906.01 62.00.01	EQUIPO DIVIDIDO EXPANSION DIRECTA TIPO MULTIZONA (6 ZONAS), CAPACIDAD 5,918 PCM; SERPENTIN HALF CIRCUIT (50-50) CAPACIDAD 210,681 BTU/Hr	1	1,313,274.00	2%	26,265.48	1,287,008.52	1,287,008.52
81	20703	529.909.06 64.00.01	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO 300 TR 3,600,000 BTU ENFRIADO POR AIRE	1	7,082,740.00	1%	70,827.40	7,011,912.60	7,011,912.60
84	20706	529.909.06 94.00.01	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBO CENTRIFUGO 200 TR 2,400,000 BTU/HR ENFRIADO POR AGUA	2	5,848,226.00	1%	58,482.26	5,789,743.74	11,579,487.48

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

3



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

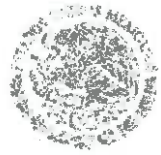
CONTRACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE
COMERCIO QUE CONTENGAN UN CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NO LA OBLIGACIÓN DE 2019
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO

Partid B	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	PMR S/IVA	Porcentaj e de Descuent o	Descuent o	Precio Unitario con Descuento s/IVA)	Importe Total ofertado s/IVA
92	20715	529.909.07 74.00.01	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO 237 TR 2,844,000 BTU EFECTIVAS ENFRIADO POR AGUA	1	5,003,456.00	2.5%	125,086.40	4,878,369.60	4,878,369.60
96	20728	529.909.08 16.00.01	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCIÓN 400 TR NOMINALES FUEGO DIRECTO	1	12,502,000.00	1%	125,020.00	12,376,980.00	12,376,980.00
SUBTOTAL									\$44,339,917.61
IVA									\$7,094,386.82
TOTAL									\$51,434,304.43

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio que contengan un capítulo de compras e instrumentales
NO. LA-019GYR040-ES-2017
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO

Participación en forma conjunta con las empresas: INGENIERIA EN AIRE LIMPIO PARA SOLUCIONES AMBIENTALES, S.A. DE C.V. e INSTALACIONES DE AIRE LAVADO, S.A. DE C.V.

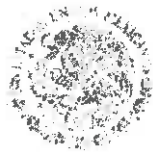
Partida	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	PMR S/IVA	Porcentaje de Descuento	Descuento	MPI / = Monto de máxima Propuesta económica (Precio Unitario con Descuento s/IVA)	Importe Total ofertado s/IVA
94	20726	529.909.0799.00.01	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO ABSORCIÓN VAPOR SATURADO 300 TR 3,600,000 BTU NOMNALES	1	14,065,571.00	35.89%	5,048,133.43	9,017,437.57	9,017,437.57

SUBTOTAL \$ 9,017,437.57
IVA \$ 1,442,790.01
TOTAL \$ 10,460,227.58

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

PARTICIPACIÓN CONJUNTA DE LAS EMPRESAS: INGENIERIA ESPECIALIZADA EN ENFRIAMIENTO INDUSTRIAL, S.A DE C.V. y COMERCIALIZADORA PROCESADORA DE REFRACTARIOS, S.A. DE C.V.

Partida	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	PMR S/IVA	Porcentaje de Descuento	Descuento	Precio Unitario con Descuento s/IVA	Importe Total ofertado s/IVA
59	20719	529.878.0358.00.01	TORRE DE ENFRIAMIENTO DE TIPO INDUCIDO DE 408 GAL/MIN	2	2,153,272.68	40.10%	863,462.34	1,289,810.34	2,579,620.67
60	20720	529.878.0366.00.01	TORRE DE ENFRIAMIENTO DE TIPO INDUCIDO DE 450 GAL/MIN	2	2,423,675.88	46.78%	1,133,795.58	1,289,880.30	2,579,760.61



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio que contengan un capítulo de compras gubernamentales
NO. JA-01867/000-16-2017
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO

Partida	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	PMR S/IVA	Porcentaje de Descuento	Descuento	Precio Unitario con Descuento S/IVA	Importe Total ofertado S/IVA
61	20721	529.878.0371.00.01	TORRE DE ENFRIAMIENTO DE TIRO INDUCIDO DE 850 GAL/MIN	2	2,350,591.74	38.39%	902,392.17	1,448,199.57	2,896,399.14
62	20722	529.878.0384.00.01	TORRE DE ENFRIAMIENTO DE TIRO INDUCIDO DE 480 GAL/MIN	2	2,301,455.52	36.93%	849,927.52	1,451,528.00	2,903,055.99
63	20723	529.878.0396.00.01	TORRE DE ENFRIAMIENTO DE TIRO INDUCIDO DE 1200 GAL/MIN	4	2,410,833.36	34.52%	832,219.68	1,578,613.68	6,314,454.74
64	20724	529.878.0407.00.01	TORRE DE ENFRIAMIENTO DE TIRO INDUCIDO DE 1260 GAL/MIN	1	2,715,577.56	20.21%	548,818.22	2,166,759.34	2,166,759.34
65	20725	529.878.0416.00.01	TORRE DE ENFRIAMIENTO DE TIRO INDUCIDO DE 1800 GAL/MIN	2	2,851,708.50	19.99%	570,056.53	2,281,651.97	4,563,303.94

SUBTOTAL \$ 24,003,354.43
IVA \$ 3,840,536.71
TOTAL \$ 27,843,891.13



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio que contienen un capítulo de compras gubernamentales
NO. LA-0196YR040-EG-2017
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO

SAASA DE MINATITLAN, S.A. DE C.V.

Partida	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	PMR S/IVA	Porcentaje de Descuento	Descuento	Precio Unitario con Descuento s/IVA	Importe Total ofertado s/IVA
1	17959	529.527.06 48.00.01	MINISPLIT CON CONDENSADORA DE 2 TR (24,000 BTU HR)	47	56,251.00	57%	32,063.07	24,187.93	1,136,832.71
2	20687	529.527.10 13.00.01	UNIDAD TIPO PAQUETE 5 TR, 60,000 BTU/HR	8	172,790.00	6%	10,362.00	162,338.00	1,298,704.00
3	20688	529.527.10 26.00.01	UNIDAD TIPO PAQUETE 7.5 TR, 90,000 BTU/HR	2	287,087.50	30%	86,126.25	200,961.25	401,922.50
4	20689	529.527.10 35.00.01	UNIDAD TIPO PAQUETE 10 TR, 120,000 BTU/HR	10	322,879.00	27%	87,177.33	235,701.67	2,357,016.70
5	20690	529.527.10 47.00.01	UNIDAD TIPO PAQUETE 15 TR, 180,000 BTU/HR	14	547,796.00	35%	191,728.60	356,067.40	4,984,943.60
11	20696	529.527.11 03.00.01	CONDENSADORA 180,000 BTU, 15 TR	5	312,394.00	24%	74,974.56	237,419.44	1,187,097.20
12	20687	529.527.11 12.00.01	CONDENSADORA 240,000 BTU, 20 TR	3	419,980.00	27%	113,394.60	306,585.40	919,756.20
13	20698	529.527.11 29.00.01	CONDENSADORA 360,000 BTU, 30 TR	6	573,901.00	4%	22,956.04	550,944.96	3,305,669.76
16	20746	529.602.05 53.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 3,790 PCM; AREA LABORATORIO 2 PALAFITOS (CH)	1	840,000.00	18%	151,200.00	688,800.00	688,800.00
17	20747	529.602.05 61.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 4,400 PCM; AREA FINANZAS	1	829,400.00	18%	149,292.00	680,108.00	680,108.00
18	20748	529.602.05 76.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 4,465 PCM; AREA GOBIERNO	1	1,091,484.00	28%	305,615.52	785,868.48	785,868.48
19	20749	529.602.05 89.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 5,022 PCM; AREA COMEDOR (RAYOS X)	1	1,119,484.00	28%	313,455.52	806,028.48	806,028.48
20	20751	529.602.05 91.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 6,940 PCM	2	957,000.00	18%	172,260.00	784,740.00	1,569,480.00
21	20752	529.602.06 08.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE	1	1,020,600.00	20%	204,120.00	816,480.00	816,480.00

ANEXOS

DIVISION CONTRATOS

3

[Handwritten signature]



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

ADQUISICIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGAN UN CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NO. LA 0196/ROD-66-2019
 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO"

Partida	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	PMR s/IVA	Porcentaje de Descuento	Descuento	Precio Unitario con Descuento s/IVA	Importe Total ofertado s/IVA
			AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 7,060 PCM; AREA HEMODIALISIS						
22	20753	529.602.06 17.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 7,270 PCM; AREA FARMACIA	1	926,700.00	20%	185,340.00	741,360.00	741,360.00
23	20754	529.602.06 24.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 9,213 PCM; AREA RAYOS X	1	1,081,484.00	20%	216,296.80	865,187.20	865,187.20
24	20755	529.602.06 39.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 10,000 PCM	5	1,081,394.00	17%	183,836.98	897,557.02	4,487,785.10
26	20757	529.602.06 51.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 10,650 PCM; AREA URGENCIAS	1	1,093,844.00	17%	185,953.48	907,890.52	907,890.52
27	20758	529.602.06 69.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 13,316 PCM; AREA LABORATORIO PALAFITOS (G)	1	1,229,594.00	17%	209,030.98	1,020,563.02	1,020,563.02
28	20759	529.602.06 74.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 14,795 PCM; AREA QUIROFANO 1,2 Y 3, CEYE.	1	1,433,984.00	18%	258,117.12	1,175,866.88	1,175,866.88
29	20760	529.602.06 87.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 18,915 PCM; AREA HOSPITALIZACION ENCAMADOS MIXTO, PEDIATRIA Y DIALISIS	1	1,563,744.00	18%	281,473.92	1,282,270.08	1,282,270.08

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

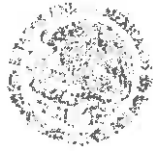
licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio que contengan un capítulo de compras gubernamentales
NO. LA-019G/2010-ES-2017
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO

Partida	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	PMR S/IVA	Porcentaje de Descuento	Descuento	Precio Unitario con Descuento s/IVA	Importe Total ofertado s/IVA
30	20761	529.602.08 99.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA, CAPACIDAD 12,430 PCM	1	1,279,334.00	20%	255,866.80	1,023,467.20	1,023,467.20
31	20762	529.602.07 03.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA, CAPACIDAD 16,236 PCM	2	1,431,564.00	12%	171,790.08	1,259,793.92	2,519,587.84
32	20763	529.602.07 12.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA, CAPACIDAD 16,915 PCM	1	1,486,234.00	16%	237,797.44	1,248,436.56	1,248,436.56
33	20764	529.602.07 29.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA, CAPACIDAD 18,227 PCM	1	1,436,734.00	16%	229,877.44	1,206,856.56	1,206,856.56
34	20765	529.602.07 34.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA, CAPACIDAD DE 17,578 PCM	1	1,392,584.00	15%	208,887.60	1,183,696.40	1,183,696.40
40	20773	529.602.07 94.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CAPACIDAD DE 6,627 PCM	1	1,016,184.00	22%	223,560.48	792,623.52	792,623.52
43	20776	529.602.08 22.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA (5 ZONAS) CON CAPACIDAD DE 13,275 PCM	1	1,383,484.00	14%	193,687.76	1,189,796.24	1,189,796.24
48	20794	529.602.08 72.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 6,255 PCM; AREA PASILLO DESCANSO DE MEDICOS Y ENFERMERAS 3er PISO	1	870,800.00	1%	8,706.00	861,894.00	861,894.00
50	20796	529.602.08 97.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 6,880 PCM; AREA SALA DE QUIROFANOS Y RECUPERACION.	1	987,800.00	10%	98,780.00	889,020.00	889,020.00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

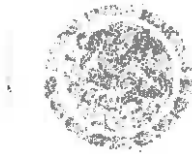
ADQUISICIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGAN UN CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NO. 1A-01967/01/15-2015
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO

Partida	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	PMR S/IVA	Porcentaje de Descuento	Descuento	Precio Unitario con Descuento S/IVA	Importe Total ofertado S/IVA
51	20797	529.602.09 08.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE 15 TR ; 436,100 BTU CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO UNIZONA CON CAPACIDAD DE 7,000 PCM; AREA UCI (UMA-15)	1	1,043,859.00	13%	135,701.67	908,157.33	908,157.33
52	20798	529.602.09 17.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 13,825 PCM; AREA CONSULTORIO Y SALA DE ESPERA CONSULTA DE ESPECIALIDADES	1	1,331,059.00	13%	173,037.67	1,158,021.33	1,158,021.33
56	20802	529.602.09 51.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 14,470 PCM; AREA BANCO DE SANGRE	1	1,302,934.00	13%	169,381.42	1,133,552.58	1,133,552.58
57	20803	529.602.09 69.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA Y SERPENTIN DE AGUA CALIENTE, TIPO MULTI ZONA (5 ZONAS) CON CAPACIDAD DE 8,650 PCM; AREA QUIROFANOS PLANTA BAJA UMA-2	1	1,222,734.00	10%	122,273.40	1,100,460.60	1,100,460.60
58	20804	529.602.09 74.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA Y SERPENTIN DE AGUA CALIENTE TIPO MULTIZONA (5 ZONAS) CON CAPACIDAD DE 14,700 PCM	2	1,440,574.00	10%	144,057.40	1,296,516.60	2,593,033.20
71	20741	529.906.02 17.00.01	EQUIPO DIVIDIDO EXPANSION DIRECTA TIPO UNIZONA CAPACIDAD 11,958 PCM; SERPENTIN HALF CIRCUIT (50/50) CAPACIDAD 583,012 BTU/Hr. Y SERPENTIN DE AGUA HELADA MISMA CAPACIDAD QUE EXPANSION DIRECTA; Y SERPENTIN PARA AGUA CALIENTE DE 412,305 BTU; 41.20 GPM.	1	1,812,710.50	15%	271,906.58	1,540,803.93	1,540,803.93

2

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA

COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE

BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGAN UN CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
Nº. LA-019GYR040-ES-2017
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO"

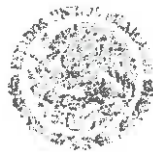
Partida	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	PMR S/IVA	Porcentaje de Descuento	Descuento	Precio Unitario con Descuento S/IVA	Importe Total ofertado S/IVA
72	20742	529.906.02 24.00.01	EQUIPO DIVIDIDO EXPANSION DIRECTA TIPO UNIZONA, CAPACIDAD 3,760 PCM; SERPENTIN ALL CIRCUIT CAPACIDAD 133,600 BTU/Hr	1	1,042,478.50	29%	302,318.77	740,159.74	740,159.74
73	20743	529.906.02 39.00.01	EQUIPO DIVIDIDO EXPANSION DIRECTA TIPO UNIZONA, CAPACIDAD 8,420 PCM; SERPENTIN HALF CIRCUIT (50/50) CAPACIDAD 279,830 BTU/Hr. Y SERPENTIN DE AGUA HELADA MISMA CAPACIDAD QUE EXPANSION DIRECTA; Y SERPENTIN PARA AGUA CALIENTE CAPACIDAD 122,360 BTU	1	1,472,488.50	11%	161,874.84	1,310,523.67	1,310,523.67
74	20771	529.906.02 41.00.01	EQUIPO DIVIDIDO EXPANSION DIRECTA TIPO MULTIZONA, CAPACIDAD 11,000 PCM, SERPENTIN HALF CIRCUIT (50-60) CAPACIDAD ABATIR CARGA TERMICA DE 372,020 BTU/HR	1	1,601,785.50	10%	160,175.55	1,441,579.95	1,441,579.95
75	20777	529.906.02 51.00.01	EQUIPO DIVIDIDO EXPANSION DIRECTA TIPO MULTIZONA CAPACIDAD 5,448 PCM SERPENTIN HALF CIRCUIT (50/50) CAPACIDAD 220,849 BTU/Hr. PARA EL AREA QUIROFANOS	2	1,489,464.00	30%	446,839.20	1,042,624.80	2,085,249.60
76	20778	529.906.02 69.00.01	EQUIPO DIVIDIDO EXPANSION DIRECTA TIPO MULTIZONA CAPACIDAD 6,320 PCM. SERPENTIN HALF CIRCUIT (80/40) CAPACIDAD 167,164 BTU/Hr. PARA EL AREA DE URGENCIAS	1	1,142,018.50	17%	194,143.15	947,875.36	947,875.36

SUBTOTAL \$ 57,294,426.02

IVA \$ 9,167,108.16

TOTAL \$ 66,461,534.18

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



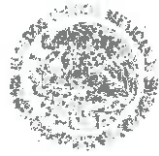
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE
COMERCIO QUE CONTENGAN UN CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NO. 19-01867-AD-06-2017
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO"

SERTRES DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Partid a	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	PMR S/IVA	Porcen- taje de Descuen- to	Descuento	Precio Unitario con Descuento S/IVA	Importe Total ofertado S/IVA
25	20756	529.602.06 41.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CON CAPACIDAD DE 10,060 PCM	1	1,129,884.00	3.5%	39,545.94	1,090,338.06	1,090,338.06
35	20766	529.602.07 46.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO UNIZONA CON CAPACIDAD DE 4,000 PCM	1	272,600.00	3.5%	9,541.00	263,059.00	263,059.00
36	20767	529.602.07 56.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO UNIZONA CON CAPACIDAD DE 5,300 PCM	1	491,000.00	3.5%	17,185.00	473,815.00	473,815.00
38	20769	529.602.07 79.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO UNIZONA CON CAPACIDAD DE 13,020 PCM	1	901,400.00	3.5%	31,549.00	869,851.00	869,851.00
39	20772	529.602.07 82.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO MULTIZONA CAPACIDAD DE 1,720 PCM	1	644,000.00	7.5%	48,300.00	595,700.00	595,700.00
101	20805	529.908.08 62.00.01	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO SCROLL 50 TR 600,000 BTU ENFRIADO POR AIRE	1	1,614,600.00	7.5%	121,095.00	1,493,505.00	1,493,505.00
102	20779	529.942.05 03.00.01	UNIDAD VENTILADOR DE EXTRACCIÓN CENTRÍFUGO PARA TECHO DESCARGA HORIZONTAL CON CAPACIDAD DE 2,500 PCM AREA. LAVANDERIA.	1	41,550.50	3.5%	1,454.27	40,096.23	40,096.23
103	20780	529.942.05 12.00.01	UNIDAD VENTILADOR DE EXTRACCIÓN CENTRÍFUGO PARA TECHO DESCARGA HORIZONTAL CON CAPACIDAD DE 250 PCM	3	23,497.00	3.5%	822.40	22,674.61	68,023.82
104	20781	529.942.05 29.00.01	UNIDAD VENTILADOR DE EXTRACCIÓN CENTRÍFUGO PARA TECHO DESCARGA HORIZONTAL CON CAPACIDAD DE 420 PCM	2	37,900.00	3.5%	1,326.50	36,573.50	73,147.00
105	20782	529.942.05 34.00.01	UNIDAD VENTILADOR DE EXTRACCIÓN CENTRÍFUGO PARA TECHO DESCARGA HORIZONTAL CON CAPACIDAD DE 460 PCM AREA. RESIDENCIA DE MEDICOS.	1	38,456.00	3.5%	1,345.96	37,110.04	37,110.04
106	20783	529.942.05 46.00.01	UNIDAD VENTILADOR DE EXTRACCIÓN CENTRÍFUGO PARA TECHO DESCARGA	1	39,289.50	3.5%	1,375.13	37,914.37	37,914.37

3



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE
COMERCIO QUE CONTENGAN UN CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NO. LA-019GYR040-EG-2017
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO"

Partid a	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	FMR S/IVA	Porcen- taje de Descuen- to	Descuento	Precio Unitario con Descuento s/IVA	Importe Total ofertado s/IVA
			HORIZONTAL CON CAPACIDAD DE 675 PCM AREA. BAÑOS DE RAYOS X.						
107	20784	529.942.05 56.00.01	UNIDAD VENTILADOR DE EXTRACCIÓN CENTRÍFUGO PARA TECHO DESCARGA HORIZONTAL CON CAPACIDAD DE 680 PCM AREA. CUNEROS HOSPITAL.	1	39,289.50	3.5%	1,375.13	37,914.37	37,914.37
108	20785	529.942.05 64.00.01	UNIDAD VENTILADOR DE EXTRACCIÓN CENTRÍFUGO TIPO VENT-SET CON CAPACIDAD DE 1,000 PCM	2	46,019.50	3.5%	1,680.68	46,338.82	92,677.64
109	20786	529.942.05 79.00.01	UNIDAD VENTILADOR DE EXTRACCIÓN CENTRÍFUGO TIPO VENT-SET CON CAPACIDAD DE 5,500 PCM AREA. LABORATORIO.	1	67,000.00	3.5%	2,345.00	64,655.00	64,655.00
110	20787	529.942.05 82.00.01	UNIDAD VENTILADOR DE EXTRACCIÓN CENTRÍFUGO TIPO VENT-SET CON CAPACIDAD DE 6,200 PCM AREA. DIETOLOGIA.	1	67,000.00	3.5%	2,345.00	64,655.00	64,655.00
111	20788	529.942.05 94.00.01	UNIDAD VENTILADOR DE EXTRACCIÓN CENTRÍFUGO TIPO VENT-SET CON CAPACIDAD DE 470 PCM AREA. QUIROFANO 1.	1	46,611.50	3.5%	1,631.40	44,980.10	44,980.10
112	20789	529.942.06 01.00.01	UNIDAD VENTILADOR DE EXTRACCIÓN CENTRÍFUGO TIPO VENT-SET CON CAPACIDAD DE 660 PCM AREA. CONMUTADOR.	1	47,262.00	3.5%	1,654.17	45,607.83	45,607.83

SUBTOTAL \$ 5,393,049.45

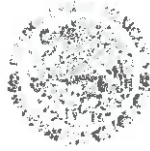
IVA \$ 862,887.91

TOTAL \$ 6,255,937.36

De conformidad con el artículo 38 de la Ley y 58 de su Reglamento se declaran desiertas las partidas que se indican a continuación:

N° DE PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
10	20695	529.527.1095.00.01	CONDENSADORA 120,000 BTU, 10 TR	1
14	20717	529.527.1134.00.01	UNIDAD FAN & COIL CON SERPENTIN DE AGUA HELADA CON	38

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE
 COMERCIO QUE CONTENGAN UN CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NO. LA-0196/R04086-2017
 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO**

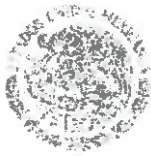
Nº DE PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
			CAPACIDAD DE 18,000 BTU/Hr 600 PCM	
37	20768	529.602.0764.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO UNIZONA CON CAPACIDAD DE 5,405 PCM	1
44	20790	529.602.0837.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO UNIZONA CON CAPACIDAD DE 2,500 PCM; AREA SALA DE ESPERA. TERCER PISO	1
53	20799	529.602.0924.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO UNIZONA CON CAPACIDAD DE 2,685 PCM; AREA SALA DE ESPERA 2º PISO	1
54	20800	529.602.0939.00.01	UNIDAD MANEJADORA DE AIRE CON SERPENTIN DE AGUA HELADA TIPO UNIZONA CON CAPACIDAD DE 3,773 PCM; AREA SALA DE ESPERA 1er PISO	1
67	20737	529.906.0177.00.01	EQUIPO DIVIDIDO EXPANSION DIRECTA TIPO MULTIZONA (7 ZONAS), CAPACIDAD 5,918 PCM; SERPENTIN HALF CIRCUIT (50-50) CAPACIDAD 352,890 BTU/Hr	2
77	20806	529.908.0031.00.01	UNIDAD LAVADORA DE AIRE CON CAPACIDAD DE 6.800 PCM	1
83	20705	529.909.0682.00.01	GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TURBO CENTRIFUGO 150 TR 1,800,000 BTU/HR ENFRIADO POR AGUA	1
100	20770	529.909.0854.00.01	UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA TIPO TORNILLO DE 600 T.R. NOMINALES, CONDENSADOR ENFRIADO POR AGUA	1

Toda vez que las propuestas presentadas para las partidas antes señaladas, no cubren los requisitos solicitados en la convocatoria.

IV. Con fundamento en el artículo 37 fracción V de la LAASSP, se le informa al licitante adjudicado que a través de la persona que cuente con facultades para este efecto, deberá presentarse a firmar el contrato correspondiente en la División de Contratos, el día 6 de octubre de 2017 a las 17:30 horas, en las oficinas ubicadas en la calle de Durango No. 291, piso 10, colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México. Para ello es necesario que entregue la documentación requerida en el numeral 3.9. Acto de fallo y firma de contrato de la Convocatoria a la licitación que nos ocupa, invitándole que ésta sea entregada el día hábil siguiente a la emisión de este fallo.

Asimismo, deberá entregar en la División de Contratos en el domicilio referido en el párrafo anterior, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguiente a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento

(Handwritten marks and signatures)



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE
COMERCIO QUE CONTENGAN UN CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NO. LA-019GYR040-E6-2017
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO**

de éste, mediante fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas en moneda nacional y por el 10% del importe total del contrato correspondiente sin incluir el I.V.A. a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social.

- V. En cumplimiento a lo establecido por el artículo 37 fracción VI de la LAASSP, este Fallo es emitido por el Lic. José Roberto Flores Bañuelos, Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de este Instituto, conforme a las facultades conferidas en el numeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y numeral 8.1.3.2.2. del Manual de Organización de la Dirección de Administración.

Asimismo se indica el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones.

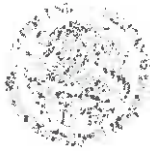
Evaluación	Servidor Público Responsable.
Evaluación técnica	Ing. Ema Evelia Gutiérrez Flores, Titular de la División de Conservación (Área Técnica), servidor público que asiste al presente acto en términos del artículo 2, fracción III. La cual firma a final de la presente Acta.
Evaluación legal administrativa y económica	Lic. José Roberto Flores Bañuelos, Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de este Instituto, conforme a las facultades conferidas en el numeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y numeral 8.1.3.2.2. del Manual de Organización de la Dirección de Administración El cual firma a final de la presente Acta.

Para efectos de la notificación del Fallo, éste se dará a conocer a través de CompraNet, siempre y cuando los licitantes adjudicados hayan proporcionado dicho correo electrónico, lo anterior con base en el último párrafo del artículo 58 del RLAASSP, a partir de su emisión y se enviará por correo electrónico un aviso a los licitantes informándoles que el Acta del Fallo se encuentra a su disposición en CompraNet.

De conformidad con el artículo 26 penúltimo párrafo de la LAASSP, se hace constar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Después de dar lectura de la presente a los asistentes, se dio por terminado este acto siendo las 18:00 horas del día de su inicio, firmando al margen y calce para la debida constancia y efectos legales procedentes quien preside este acto.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE
COMERCIO QUE CONTENGAN UN CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NO. 12-01967/040/16-2017
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO"

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Ema Evelia Gutierrez Flores	Titular de la División de Conservación (Área Técnica), servidor público que asiste al presente acto en términos del artículo 2, fracción III del Reglamento.	
Ing. Juan Leobardo Ortiz Angel	Representante de la División de Conservación (Área Técnica), servidor público que asiste al presente acto en términos del artículo 2, fracción III del Reglamento.	
Rosa del Pilar Chávez	Representante de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales (Área Requirente)	
Maria Teresa Tico Moreno	Testigo Social	



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE
COMERCIO QUE CONTENGAN UN CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NO. LA-019GYR040-E6-2017
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO"

NOMBRE	AREA	FIRMA
Lic. José Roberto Flores Bañuelos (Área contratante)	Lic. José Roberto Flores Bañuelos, Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de este Instituto, conforme a las facultades conferidas en el numeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y numeral 8.1.3.2.2. del Manual de Organización de la Dirección de Administración	

Fin del Acta

Las firmas que anteceden corresponden a la celebración del acto de Fallo del procedimiento de Licitación Pública Internacional bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales Electrónica No. LA-019GYR040-E6-2017, para la "Adquisición de Equipos de Aire Acondicionado".

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



SW TEXTIO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0028

ANEXO 5

"ACUERDOS EXTRAORDINARIOS"

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 4 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SIN TEXTO

ACUERDO por el que se declaran inhábiles los días 19, 20 y 21 de septiembre de 2017, para los trámites que se realizan en la Secretaría de la Función Pública.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.

ARELY GÓMEZ GONZÁLEZ, Secretaria de la Función Pública, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 y 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 10., 28, 30 y 42 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 74 fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, 1 y 6 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, y

CONSIDERANDO

Que con motivo del sismo ocurrido el 19 de septiembre de 2017 se generaron diversas afectaciones en las entidades federativas de la Ciudad de México, Morelos y Puebla, lo que requiere que se otorgue prioridad a la atención de situaciones de emergencia que se están presentando en las mismas.

Que de igual forma resulta necesario realizar una revisión minuciosa de los inmuebles e instalaciones de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, incluidas las de esta Secretaría de la Función Pública, las de los órganos internos de control y unidades de responsabilidades incluyendo a sus delegados, a efecto de comprobar su seguridad para la continuidad en la prestación de sus servicios y de esa manera cumplir con las disposiciones en materia de protección civil.

Que en el mismo sentido la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal ha comunicado a los Titulares de las Unidades de Asuntos Jurídicos en las Dependencias, Procuraduría General de la República, Entidades de la Administración Pública Federal y Empresas Productivas del Estado, la necesidad de dar atención prioritaria a la emergencia generada, así como realizar un análisis para resolver sobre la pertinencia de declarar inhábiles los días 19 y siguientes del año en curso que se consideren necesarios y, en consecuencia, se suspenda el cómputo de plazos de aquellos procedimientos substanciados o que se vayan a substanciar en dichas entidades federativas conforme a las disposiciones aplicables.

Que de igual forma el artículo 74 fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, estableció que en los plazos computados en días, se entenderán como hábiles, sólo aquellos en que se encuentren abiertas las oficinas.

Que en atención a lo anterior, se ha considerado pertinente suspender las labores en la Secretaría de la Función Pública, lo que implicará igualmente la suspensión del cómputo de plazos en términos de ley, para efectos de las diligencias o actuaciones en los procedimientos que se tramitan o deban tramitarse ante la misma, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO

PRIMERO. Los días 19, 20 y 21 de septiembre de 2017 se declaran inhábiles para la práctica de actuaciones y diligencias en los procedimientos administrativos que se desarrollan ante la Secretaría de la Función Pública, así como ante sus órganos internos de control y unidades de responsabilidades incluyendo a sus delegados, como son la recepción de documentos e informes, trámites, actuaciones, diligencias, inicio, substanciación y resolución de procedimientos administrativos, notificaciones, citatorios, emplazamientos, requerimientos, solicitudes de informes o documentos y medios de impugnación, así como cualquier acto administrativo que sea solicitado a los servidores públicos adscritos a la Secretaría de la Función Pública.

Como consecuencia de lo anterior y para efectos legales y/o administrativos en el cómputo de los términos, no deberán contarse como hábiles los días citados en el párrafo precedente.

Lo anterior incluye los procedimientos substanciados en los sistemas electrónicos a cargo de esta Secretaría, como lo son de manera enunciativa: COMPRANET, DECLARANET y RH NET, para lo cual se difundirá el presente Acuerdo en dichas plataformas electrónicas.

SEGUNDO. Cualquier actuación, requerimiento, solicitud o promoción realizada ante la Secretaría de la Función Pública, así como ante los órganos internos de control y unidades de responsabilidades incluyendo a sus delegados, en alguno de los días considerados como inhábiles por el presente Acuerdo, en su caso, sufrirá efectos hasta el primer día hábil siguiente en términos del artículo 28 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

TERCERO. La declaratoria a que se refiere este Acuerdo se realiza sin perjuicio de la facultad que concedan otras disposiciones de carácter general para habilitar días y horas inhábiles para realizar diligencias y actuaciones.

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Ciudad de México, a 20 de septiembre de 2017.- La Secretaria de la Función Pública, Arelly Gómez González.- Rúbrica.

MEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO

Actualización

A todo el personal Institucional.

En relación con el sismo de 7.1 grados Richter registrado el día de ayer, el **IMSS** informa:

Se suspenden actividades en oficinas administrativas hasta el día 25 de septiembre en Cd. México (Norte, Sur y Nivel Central), Edo. de México (Oriente y Poniente) Puebla y Morelos.

Reiteramos que Unidades Médicas y Hospitales del **IMSS** se encuentran laborando y atendiendo a los afectados por el sismo.



ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

24 de septiembre de 2017

Estimadas compañeras y compañeros:

Mañana lunes, 25 de septiembre, se realizarán tareas de limpieza en las oficinas administrativas de Nivel Central; por lo que se reanudarán labores el martes 26 de septiembre, en los siguientes inmuebles:

- Burdeos 27
- Calzada del Hueso 300 Planta de Reproducciones Gráficas
- Hamburgo 18
- Hamburgo 289
- Reforma 476
- Revolución OIC
- Sevilla 33
- Tiburcio Montiel
- Tokio 104
- Tokio 92
- Toledo 10
- Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional SXXI
- Mier y Pesado 120

El miércoles 27 de septiembre se reanudarán en las siguientes oficinas:

- Durango 289
- Durango 291

El jueves 28 se comunicará al resto de los inmuebles el inicio de sus labores.

¡Ten la confianza de que, tras el sismo, tu espacio de trabajo es seguro!

#IMSSdePie

¡Venga bien por el sismo! Llámanos al 011 55 5622 1111

f IMSSmex



@Tu IMSS



Instituto Mexicano del Seguro Social



imss.mx

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



Handwritten signature in purple ink

Atento aviso
26 de septiembre de 2017

Se informa al personal de los inmuebles de Durango No. 289, Durango No. 291 y Villalongín No. 117 que actualmente se continúan realizando los peritajes, para garantizar la seguridad de los edificios; por lo tanto, no reanudarán labores hasta nuevo aviso.

Les pedimos mantenerse atentos a nuestras notificaciones.

#IMSSdePie

Vamos bien pero queremos lograr más.
Conoce nuestros avances y compártelos con:



@IMSSmx



@Tu_IMSS



Instituto Mexicano
del Seguro Social



imss_mx

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Atento aviso 27 de septiembre de 2017

Estimadas compañeras y compañeros:

El día de mañana, 28 de septiembre, acudirá personal sustituto de limpieza e higiene para hacer aseo de las oficinas de Durango No. 289 y Durango No. 291. En este sentido, las actividades en estos inmuebles se reanudarán el viernes 29 de septiembre.

Tu seguridad es lo más importante para nosotros.

#IMSSdePie

Vamos bien pero queremos lograr más.
Conoce nuestros avances y compártelos en



@IMSSm



@Tu_IMSS



Instituto Mexicano
del Seguro Social



imss_mx

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

